

Del

PAÍSAJE

LINGÜÍSTICO

EN ANDALUCÍA

María Heredia Mantis (DIR.) ◇ 2, 2024 ◇ <https://doi.org/10.33776/dlesp.v2>

DL ESPAÑOL
REVISTA DE LENGUA

DL ESPAÑOL

REVISTA DE LENGUA

NÚMERO 2, 2024

<https://doi.org/10.33776/dlesp.v2>

DIRECTOR

Raúl Díaz Rosales {UNIVERSIDAD DE HUELVA, ESPAÑA}

SECRETARIO

Manuel Cabello Pino {UNIVERSIDAD DE HUELVA, ESPAÑA}

CONSEJO DE REDACCIÓN

Irene Checa García {UNIVERSITY OF WYOMING, ESTADOS UNIDOS} ◆ **Manuel Galeote López** {UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, ESPAÑA} ◆ **Rocío García Jiménez** {UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, ESPAÑA} ◆ **María Heredia Mantis** {UNIVERSIDAD DE GRANADA, ESPAÑA} ◆ **Manuel Márquez Cruz** {UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA} ◆ **Luis Pablo Núñez** {UNIVERSIDAD DE GRANADA, ESPAÑA} ◆ **Brendan Regan** {TEXAS TECH UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS} ◆ **Gabriela Ríos González** {UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, REPÚBLICA DE COSTA RICA} ◆ **Julían Sancha Vázquez** {UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, ESPAÑA}

CONSEJO ASESOR

Ignacio Bosque {UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID-REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ESPAÑA} ◆ **Antonio Briz Gómez** {UNIVERSIDAD DE VALENCIA, ESPAÑA} ◆ **Francisco M. Carriscondo Esquivel** {UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, ESPAÑA} ◆ **Manuel Célio Conceição** {UNIVERSIDAD DO ALGARVE, PORTUGAL} ◆ **Maria Vittoria Calvi** {UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MILANO, ITALIA} ◆ **María Teresa Echenique Elizondo** {UNIVERSIDAD DE VALENCIA, ESPAÑA} ◆ **Inés Fernández-Ordóñez** {UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID-REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ESPAÑA} ◆ **Alberto Hernando García-Cervigón** {UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, ESPAÑA} ◆ **Juan Carlos Moreno Cabrera** {UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, ESPAÑA} ◆ **José Antonio Pascual** {UNIVERSIDAD CARLOS III-REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ESPAÑA} ◆ **Javier de Santiago Guervós** {UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA} ◆ **Juan Andrés Villena Ponsoda** {UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, ESPAÑA}

Este número ha sido maquetado en Adobe InDesign, utilizando las fuentes **F NEURAL**,
Sabon LT Std, Scala Pro, Scala Offc Pro, Scala Sans Pro y Scala Sans Offc Pro

revista.delespanol@uhu.es

<https://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/DLESPANOL>

Diseño y maquetación: Ramón Díaz Guerrero y Raúl Díaz Rosales

Impresión: Art&maña Publicitaria (artimana.com)

Colabora: Seminario Permanente sobre la Norma Lingüística del Español (www.uhu.es/normlinges)

Depósito legal: H559-2024 • ISSN (en línea): 3020-2434 • ISSN (impresa): 3045-543X

Editorial Universidad de Huelva

<https://www.uhu.es/publicaciones/>



ÍNDICE

MONOGRÁFICO

Del paisaje lingüístico en Andalucía

MARÍA HEREDIA MANTIS (dir.)

MARÍA HEREDIA MANTIS, *Del paisaje lingüístico en Andalucía. A modo de introducción* ▲ 7-13 ▶ BELÉN EXTREMERA PÉREZ, *El paisaje lingüístico y el aprendizaje colaborativo para la enseñanza de las variedades lingüísticas: Comparación de su aplicación en 4.º de ESO y 1.º de FPB* ▲ 15-55 ▶ VÍCTOR FERNÁNDEZ SALINAS, *Una aproximación aplicada al Cádiz intramuros a través de lenguas distintas al español* ▲ 57-102 ▶ IGNACIO LÓPEZ DE ABERASTURI ARREGUI, *El paisaje lingüístico de Ayamonte: cultura de frontera y situación de lenguas en contacto* ▲ 103-144 ▶ SERAFÍN RUBÉN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Y RAQUEL HOLGADO MACÍAS, «*Tiempos pasados fueron mejores*»: evolución del paisaje lingüístico de la tercera edad en Motril ▲ 145-174 ▶ TATYANA MARTYNOVA, *Desafíos metodológicos en el estudio del paisaje lingüístico de lenguas menos comunes: el caso del ruso en Granada* ▲ 175-206 ▶ ALBA FERNÁNDEZ CONSUEGRA Y MIGUEL ÁNGEL DÍAZ SORIANO, «*Defiende tu barrio*»: aproximación a las tendencias políticas e ideológicas en el distrito Beiro de Granada a través del paisaje lingüístico ▲ 207-236 ▶ MARÍA HEREDIA MANTIS, *Nuevos discursos en el paisaje lingüístico transgresor: las pegatinas en Granada* ▲ 237-274 ▶ MANUEL CABELO PINO, *Bibliografía selecta de estudios sobre el paisaje lingüístico en español (2008-2024)* ▲ 275-287 ▶

ARTÍCULOS

ENRIQUE JIMÉNEZ RÍOS, *Arcaísmos incorporados en el DRAE (1869, 1884, 1899): origen, documentación e historia* ▲ 291-322 ▶ ANDREA SÁNCHEZ VICENTE, *Las sibilantes españolas en un corpus epistolar de comerciantes neerlandeses en la segunda mitad del siglo XVII* ▲ 323-348 ▶ QINGMING ZHANG, *Ánalisis del sistema educativo para la enseñanza del español como lengua extranjera en China* ▲ 349-369 ▶ JAIME PEÑA ARCE, *Geolinguística del uso de habemos existencial en el español de América* ▲ 371-397 ▶

NOTA BIBLIOGRÁFICA

JOSÉ LUIS MONTIEL DOMÍNGUEZ, *Fundamentos sociodiscursivos para un nuevo compendio de historia de la lengua española* [Steven N. Dworkin, Gloria Clavería Nadal y Álvaro Sebastián Octavio de Toledo y Huerta (eds.) (2024), *Lingüística histórica del español. The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics*, Abingdon, Routledge, 592 + xx pp. ISBN:978-0-367-47433-1] ▲ 401-413 ▶

RESEÑAS

MANUEL CABELLO PINO: Lola Pons Rodríguez (2022), *El español es un mundo*, Barcelona, Arpa, 285 pp., ISBN: 978-84-18741-62-3 ▲ 417-422 ▶ **SÉRGIO SARASA ECHEVERRÍA**: Urtzi Reguero Ugarte (2024), *Ni la mitad te creas. Mitos, verdades y algunas curiosidades más sobre el euskera*, prólogo de Lola Pons Rodríguez y epílogo de Blanca Urgell Lázaro, Sevilla, Athenaica, 2024, 188 pp., ISBN: 978-84-18741-62-3 ▲ 423-427 ▶ **RAÚL DÍAZ ROSALES**: José del Valle, *Lo político del lenguaje. Travesía por el español y sus malestares*, Santiago de Chile, Verba Volant, 2024, 168 pp., ISBN: 978-956-08071-0-6 ▲ 428-439 ▶

MONOGRÁFICO

María Heredia Mantis (DIR.)

Del paisaje lingüístico en Andalucía

MARÍA HEREDIA MANTIS	7-13	<i>Del paisaje lingüístico en Andalucía</i> <i>A modo de introducción</i>
BELÉN EXTREMERA PÉREZ	15-55	<i>El paisaje lingüístico y el aprendizaje colaborativo para la enseñanza de las variedades lingüísticas</i> <i>Comparación de su aplicación en 4.º de ESO y 1.º de FPB</i>
VÍCTOR FERNÁNEZ SALINAS	57-102	<i>El paisaje lingüístico y su proyección socioespacial: una aproximación aplicada al Cádiz intramuros a través de lenguas distintas al español</i>
IGNACIO LÓPEZ DE ABERASTURI ARREGUI	103-144	<i>El paisaje lingüístico de Ayamonte: cultura de frontera y situación de lenguas en contacto</i>
SERAFÍN RUBÉN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y RAQUEL HOLGADO MACÍAS	145-174	« <i>Tiempos pasados fueron mejores</i> »: <i>evolución del paisaje lingüístico de la tercera edad en Motril</i>
TATYANA MARTINOVA	175-206	<i>Desafíos metodológicos en el estudio del paisaje lingüístico de lenguas menos comunes: el caso del ruso en Granada</i>
ALBA FERNÁNDEZ CONSUEGRA y MIGUEL ÁNGEL DÍAZ SORIANO	207-236	« <i>Defiende tu barrio</i> »: <i>aproximación a las tendencias políticas e ideológicas en el distrito Beiro de Granada a través del paisaje lingüístico</i>
MARÍA HEREDIA MANTIS	237-274	<i>Nuevos discursos en el paisaje lingüístico transgresor: las pegatinas en Granada</i>
MANUEL CABELLO PINO	275-287	<i>Bibliografía selecta de estudios sobre el paisaje lingüístico en español (2008-2024)</i>

DEL PAISAJE LINGÜÍSTICO EN ANDALUCÍA (a modo de introducción)

ON THE ANDALUSIAN LINGUISTIC LANDSCAPE

(by Way of Introduction)

MARÍA HEREDIA MANTIS

Universidad de Granada

herediamantis@ugr.es

<https://orcid.org/0000-0002-1459-0940>

Desde el estudio fundacional que Backhaus (2007) realizó sobre el paisaje lingüístico de la ciudad de Tokio, la configuración urbana de las ciudades en todo el mundo ha evolucionado hasta, gradualmente, hacer de las particularidades tokiotas la norma imperante. En la primera década del siglo XXI las ciudades españolas eran, por lo lingüístico, bastante castizas en su señalética, el español era la lengua predominante en el paisaje lingüístico. Todavía lo era Sevilla en 2012 (Pons, 2012), cuando el inglés, aun siendo la lengua extranjera mayoritaria, no se acercaba a la frecuencia del español en los signos escritos en la vía pública y el grafiti todavía era propio de las zonas periféricas y marginales, ausente del centro de la ciudad. En la actualidad, la perspectiva es muy distinta. Incluso ciudades provinciales como Cádiz muestran aquello que Backhaus documentó para Tokio: presencia cada vez mayor de lenguas extranjeras, así como de mensajes rebeldes implantados de forma transgresora en sus calles. Las ciudades andaluzas se están globalizando, y así lo hace su paisaje lingüístico.

En apenas treinta años, la comunidad andaluza se ha visto transformada en aras del desarrollo urbano. La globalización ha conseguido que sea ahora más frecuente observar anuncios de *sales* en los escaparates de las tiendas de ropa que de rebajas, a la vez que estas dejaban de ser tiendas de *confecciones* denominadas con un nombre propio de la persona propietaria del negocio a ser franquicias de multinacionales textiles como Inditex. El inglés se ha institucionalizado como la lengua internacional del comercio, y así se ve también en Andalucía cada vez más frecuente en los índices de aparición en su paisaje lingüístico.

El turismo de masas, tanto el de playa como el urbano y cultural, constituye en estos tiempos un reto anual para Andalucía, donde se han recibido más de 34 millones de turistas en el año 2023, más de un tercio de ellos procedentes de otros países¹. Igualmente, la inmigración modifica la anatomía demográfica de la región: solo en 2022 se recibieron 63863 personas migradas en el territorio², la cual ve aumentada la cifra de residentes extranjeros en el padrón anual año tras año. En los últimos veinte años, en la comunidad andaluza el número de residentes extranjeros ha aumentado de 404732 habitantes nacidos fuera de España a 1014602 habitantes, lo que supone un aumento del 250 %³. Estos cambios demográficos de enorme impacto geográfico y económico han supuesto también una remodelación lingüística del territorio. Los enclaves turísticos se han adaptado al turismo internacional, de manera que las señales, indicaciones e información de interés cultural se dispone en múltiples lenguas para asegurar la comprensión para todos los visitantes. A la vez, la población extranjera residente abre pequeños negocios, tiendas de alimentación, restaurantes o tiendas de artesanía, en los que se despliega la información comercial no solo en español, también en la lengua materna de sus empresarios. De esta manera, las ciudades andaluzas están abandonando, a la par que el resto de ciudades españolas, el monolingüismo del español en aras de adaptarse a la nueva sociedad global en la que

¹ Datos obtenidos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía (ECTA).

² Datos obtenidos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia, Inmigraciones EXTERIORES por provincia andaluza de destino y grupos de edad según nacionalidad (española/extranjera), lugar de nacimiento y sexo.

³ Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, Estadística Continua de Población, Población residente por fecha, sexo, grupo de edad y lugar de nacimiento (agrupación de países).

los intercambios lingüísticos multilingües se hacen cada vez más evidentes. Los resultados publicados en el corpus *PLANEO* (Pons, 2023) dan buena cuenta de esta nueva coyuntura lingüística en Andalucía.

El estudio del paisaje lingüístico se presenta en los últimos tiempos como una vía de unión interdisciplinar entre distintas ramas de las ciencias sociales y humanas que, al compartir objeto de estudio, ofrecen análisis transversales y resultados altamente útiles. Conocer la articulación urbana del paisaje lingüístico andaluz en sus ciudades ha mostrado ya ser altamente eficaz para el análisis lingüístico y semiótico de variedades diastráticas y diafásicas de todo el espectro. No obstante, el rendimiento social de esta corriente de investigación es también muy alto desde perspectivas como la geografía humana y demográfica, pues dan cuenta de procesos poblacionales como el turismo, la globalización y la gentrificación a través de la visibilización de determinados signos en el paisaje lingüístico. Asimismo, el valor etnográfico del análisis de estos signos es apreciable por cuanto los signos presentes en el paisaje lingüístico son indicadores de la etnovitalidad de las lenguas y de la presencia pública de determinados grupos humanos.

En esta sección monográfica se presentan siete trabajos que abordan cuestiones muy variadas. Unos estudios analizan el paisaje lingüístico transgresor mientras que otros se enfocan en el institucional. Unos ofrecen una perspectiva histórica de la evolución del paisaje de la ciudad, evidenciando el cambio social y demográfico vivido en Andalucía en los últimos treinta años. Otros inciden en la diversidad semiótica del paisaje lingüístico, estructurado por capas cartografiables en distintas zonas geográficas de una misma ciudad. Incluso, en algún caso inciden en el rendimiento pedagógico de esta diversidad y variedad de signos, tomados no solo como indicadores sociales sino también como muestras lingüísticas para su estudio variacional. El punto de unión de los trabajos presentados a continuación es, precisamente, el sintagma que da título a este volumen, *Del paisaje lingüístico en Andalucía*. Se ofrecen siete estudios sobre puntos de la geografía andaluza, muchos de ellos, además, escasamente abordados en las publicaciones recientes: Ayamonte (Huelva), Cádiz, Cómpeta (Málaga), Granada y Motril (Granada).

El primer artículo de esta sección monográfica («El paisaje lingüístico y el aprendizaje colaborativo para la enseñanza de las variedades lingüísticas. Comparación de su aplicación en 4.º de Educación Secundaria Obligatoria y 1.º de Formación Profesional Básica») constituye un estudio pedagógico llevado a cabo por **Belén Extremera Pérez** en el ámbito educativo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). La propuesta pedagógica consiste en la inmer-

sión al alumnado de dos cursos distintos en el paisaje lingüístico a través de una Situación de Aprendizaje (SdA) previamente diseñada con el objetivo de enseñar la variación lingüística del español. Los resultados que obtienen muestran que el uso del paisaje lingüístico como herramienta didáctica ha mejorado la adquisición de la terminología propia de la asignatura Lengua Castellana y Literatura y, específicamente, de los conceptos relativos a la variación diastrática y diafásica. Extremera propone expandir el horizonte de actuación trasladando este primer proyecto piloto a un mayor número de aulas, de los mismos cursos y del resto de la Educación Secundaria Obligatoria, con el fin de valorar con un número de datos óptimo el impacto que tiene sobre el alumnado el uso del paisaje lingüístico en la enseñanza.

En segundo lugar, **Víctor Fernández Salinas** presenta una minuciosa descripción del paisaje lingüístico en 2024 de la zona de Cádiz intramuros, donde se sitúa su casco histórico y los barrios más antiguos de la ciudad («El paisaje lingüístico y su proyección socioespacial. Una aproximación aplicada al Cádiz intramuros a través del lenguas distintas al español»). El análisis expuesto refleja que el paisaje lingüístico de Cádiz, así como presumiblemente el de cualquier ciudad, se articula en torno a la geografía urbana, y también a través de su geolocalización se pueden apreciar fronteras internas que dividen el entorno de lo estrictamente comercial, del circuito turístico, y este a su vez de los entornos de barrio o periféricos en los que el paisaje lingüístico no oficial y rebelde aflora con más fuerza. Aunque el estudio se centra en paisaje lingüístico en lenguas distintas al español, muchos de los signos que documenta son producidos por hispanohablantes con intención tanto informativa como simbólica.

El tercer trabajo («El paisaje lingüístico de Ayamonte: Cultura de frontera y situación de lenguas en contacto») constituye un análisis de la presencia portuguesa, analizada desde una perspectiva lingüística, etnográfica y, prácticamente, antropológica. **Ignacio López de Aberasturi Arregui** nos ofrece en su artículo un recorrido por la ciudad ayamontina en el que pone en relación el uso del portugués en los signos de su paisaje lingüístico con la historia social de la ciudad con el país vecino, con la caracterización sociolectal, lingüística y antropológica de la población residente y con los movimientos internacionales actuales de intercambio comercial y mercantil. Sus resultados muestran una disminución de la presencia del portugués en el paisaje lingüístico de Ayamonte, vinculada a la mayor facilidad de tránsito de turistas, comerciantes y pescadores entre ambas orillas y a la familiaridad cada vez mayor de los hablantes de ambas orillas con la lengua vecina. Mientras los ayamontinos

de los años 90 del pasado siglo procuraban hacerse entender, en la actualidad la comprensión mutua parece darse por hecho en el paisaje lingüístico. En resumen, el recorrido de López de Aberasturi Arregui es a una vez geográfico e histórico.

Serafín Rubén Hernández Rodríguez y Raquel Holgado Macías consagran su trabajo («‘Tiempos pasados fueron mejores’: evolución del paisaje lingüístico de la tercera edad en Motril») a la profundización en un ámbito comunicativo poco abordado desde los recientes estudios de paisaje lingüístico, el del uso lingüístico de la tercera edad. Mientras que desde la sociolingüística la variación sociolectal según la variable etaria se encuentra altamente presente, los estudios de paisaje lingüístico apenas abordan este tipo de variación, únicamente para los signos cuyos emisores son indudablemente parte de la población joven, como ocurre con signos rebeldes como grafitis y pegatinas. En este caso, los autores presentan el análisis y descripción del paisaje lingüístico no institucional presente en el Centro de Participación Activa de la localidad granadina de Motril. Sus resultados muestran cómo el paso del tiempo afecta en la elaboración de los signos que componen este paisaje lingüístico, tanto en pósteres, carteles como en placas conmemorativas.

Tatyana Martynova nos presenta en el quinto trabajo de esta sección («Desafíos metodológicos en el estudio del paisaje lingüístico de lenguas menos comunes: El caso del ruso en Granada») un análisis tipológico de los signos en ruso presentes en la ciudad de Granada. La autora atiende a la disgregación de estos signos, a su presencia paulatinamente mayor y a su funcionalidad pragmática. En la mayoría de casos documentados el ruso tiene función o bien simbólica, a modo de reminiscencia de la cultura rusa o eslava, o bien expresiva, como algunos mensajes de amor documentados en los cármenes o como algunos mensajes de tema político. A través del análisis de estos signos, Martynova muestra la importancia de las migraciones recientes de rusohablantes a Granada como causa principal del florecimiento de signos en lengua rusa, por encima de la presencia de turistas rusohablantes en la ciudad granadina.

En el penúltimo artículo («Defiende tu barrio»: Aproximación a las tendencias políticas e ideológicas en el distrito Beiro de Granada a través del paisaje lingüístico»), **Alba Fernández Consuegra y Miguel Ángel Díaz Soriano** realizan un análisis ideológico del paisaje lingüístico rebelde del distrito Beiro de la ciudad de Granada. En su artículo se centran en el análisis semántico de los signos en relación con la ideología que estos transmiten y con el perfil de los potenciales emisores. Los datos presentados les permiten concluir que

la geolocalización de los signos es determinante en el mensaje expresado, pues la cercanía de la plaza de toros fomenta la presencia de grafitis antitaurinos en sus alrededores. En cuanto a su distribución geográfica este estudio apoya la tesis defendida anteriormente, en este mismo número el trabajo de Fernández Salinas, sobre la descentralidad del graffiti y del paisaje lingüístico transgresor en general, que se muestra más presente en los barrios que en el centro histórico, como ocurre en los barrios del distrito Beiro.

Cierra la sección monográfica el trabajo de **María Heredia Mantis** («Nuevos discursos en el paisaje lingüístico transgresor: las pegatinas en Granada»), que constituye un estudio particular de las pegatinas o *sticker* como formato reciente en el paisaje lingüístico andaluz que ha experimentado un rápido crecimiento en la última década. Su estudio se centra en la ciudad de Granada. Este tipo de signo, de carácter anónimo y transgresor, constituye un potente vehículo de mensajes publicitarios que, por su bajo coste, son preferidos por autónomos como tatuadores o pequeños bares como locales de música alternativa. Otro gran porcentaje de las pegatinas de su corpus lo constituyen las muestras identitarias, muchas de ellas colectivas, como las pegatinas diseñadas por estudiantes extranjeros que desean dejar su huella adherida a la ciudad. Heredia contrapone los signos documentados en el centro de Granada frente a los encontrados en el distrito Beiro, mostrando que, a diferencia del graffiti, la pegatina es más abundante en zonas céntricas y comerciales.

Con estos siete artículos, los autores evidencian la amplia variedad lingüística y semiótica existente en el paisaje lingüístico andaluz. Esta recopilación completa el panorama que perfilan los autores de los estudios recopilados en De la Torre-García y Molina-Díaz (2022) y en Garrido Martín y Pons Rodríguez (2023), y que quedó patente en el número extraordinario 22 de la revista *Archiletras* coordinado por Pons (2024). El paisaje lingüístico andaluz es, en efecto, rico, variado y extraordinariamente valioso tanto para su estudio científico en tanto que objeto de análisis, como para su uso pedagógico como herramienta didáctica con un extraordinario alcance hacia los estudiantes jóvenes. Tanto en sus muestras urbanas como en las rurales, el paisaje lingüístico andaluz ha cambiado con el devenir histórico de la sociedad andaluza. Los estudios a continuación ofrecidos quedan como botón de muestra de la observación científica de este proceso de cambio a la vez geográfico y lingüístico.

Bibliografía

- Backhaus, Peter (2007). *Signs of Multilingualism in Tokyo. A Linguistic Landscape Approach*, Clevedon, Multilingual Matters.
- Garrido Martín, Blanca; y Pons Rodríguez, Lola (eds.) (2023). *Andalucía en su paisaje lingüístico: lenguas, signos y hablantes*, Santiago de Compostela, anexo de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* (Universidad de Santiago de Compostela), <https://dx.doi.org/10.15304/9788419679925>.
- Pons Rodríguez, Lola (2012). *El paisaje lingüístico de Sevilla. Lenguas y variedades en el escenario urbano hispalense*, Sevilla, Diputación de Sevilla.
- (coord.) (2023). *Corpus Paisaje Lingüístico Andaluz. Evaluación y Observación cartográfica (PLANEO)*, <https://paisajelinguistico.es/corpus.php>.
- (coord.) (2024). *Andalucía, tierra de lenguas. Álbum de paisaje lingüístico andaluz*, número extra de *Archiletras. Revisita de Lengua y Letras*, n.º 22.
- Torre-García, Mercedes de la; y Molina-Díaz, Francisco (eds.) (2022). *Paisaje lingüístico: cambio, intercambio y métodos*, Berlín, Peter Lang, <https://doi.org/10.3726/b19620>.

El paisaje lingüístico y el aprendizaje colaborativo para la enseñanza de las variedades lingüísticas

COMPARACIÓN DE SU APLICACIÓN EN 4.^º DE ESO Y 1.^º DE FPB

Linguistic Landscape and Collaborative Learning for the Teaching of Linguistic varieties

A COMPARATIVE APPLICATION IN THE 4TH YEAR OF COMPULSORY SECONDARY EDUCATION
AND THE 1ST YEAR OF BASIC VOCATIONAL TRAINING

BELÉN EXTREMERA PÉREZ

Universidad de Málaga

belnextremera@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9526-4655>

Resumen: Este trabajo examina la motivación del estudiantado y los resultados académicos de la enseñanza de las variedades lingüísticas mediante la metodología del aprendizaje colaborativo a partir de una situación de aprendizaje basada en el paisaje lingüístico en la materia de Lengua Castellana y Literatura en 4.^º de ESO (15 estudiantes); este planteamiento se contrasta con la implantación de una situación de aprendizaje similar en el Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, en un curso de 1.^º de Formación Profesional Básica (8 alumnos). Los resultados finales señalan un impacto positivo del uso del paisaje lingüístico y de la metodología colaborativa. No se han podido identificar diferencias entre los dos cursos estudiados en parte por el número reducido de estudiantes que han participado en la investigación piloto.

Palabras clave: Aprendizaje colaborativo, paisaje lingüístico, situación de aprendizaje, variedades lingüísticas.

Abstract: This paper examines student motivation and academic outcomes in the teaching of language varieties through the collaborative teaching methodology and the use of the linguistic landscape as a tool, within a learning situation in a Spanish Language Arts class of the 4th and final year of the compulsory secondary education track (15 students); this approach is contrasted with the implementation of a similar learning situation in the subject of Communication and Social Sciences in a 1st year class of Basic Vocational Training track (8 students). The final results indicate the positive impact of the application of the linguistic landscape, as well as the collaborative methodology. It was not possible to identify any differences between the two courses studied, due to the small number of students who participated in the pilot study.

Keywords: Collaborative Learning, Linguistic Landscape, Learning Situation, Linguistic Varieties.

1. Introducción

Este trabajo presenta una investigación piloto para analizar los efectos didácticos del paisaje lingüístico (PL), en una secuenciación didáctica de aprendizaje colaborativo, aplicado a la enseñanza de las variedades lingüísticas. De este modo, se pretende estudiar el efecto de la implantación del paisaje lingüístico como herramienta didáctica en el aula junto con metodologías activas, como el aprendizaje colaborativo. Así, se puede observar la eficacia del paisaje lingüístico en práctica en una situación didáctica auténtica. El planteamiento piloto se realizó durante las prácticas curriculares del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional e Idiomas, en el IES El Almijar (Cómpeta, Málaga). Así pues, las clases de la materia a las que se tuvo acceso estuvieron limitadas por la temporización de la intervención durante el *practicum*. Por este motivo, el proceso de aprendizaje de las variedades lingüísticas con el paisaje lingüístico, junto con la metodología del aprendizaje colaborativo, se completó, en total, en seis sesiones.

Los cursos seleccionados fueron 4.^º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), con 16 estudiantes, y 1.^º de Formación Profesional Básica (FPB), con 8 alumnos. El centro El Almijar solo cuenta con el itinerario de ESO y con la rama de FPB, por tanto, los alumnos que participaron en la experiencia piloto se encuentran entre los veteranos del instituto y, además, se les supone una madurez necesaria para utilizar los recursos que el proyecto de paisaje lingüístico requería, como el teléfono móvil, fotografía y las redes sociales. Con estos dos cursos se podrá comparar el efecto en la motivación del alumnado a partir de la implantación del paisaje lingüístico en una situación de aprendizaje en estudiantes de la misma edad, pero que se encuentran en diferentes opciones curriculares para obtener el título de ESO. La ratio reducida de cada grupo permite aprovechar al máximo las posibilidades de aplicación del paisaje lingüístico como recurso mediante el aprendizaje colaborativo en grupos reducidos o parejas.

Siguiendo la ordenación de las enseñanzas de ESP (Real Decreto 217/2022) y el desarrollo del currículo de ESO (Orden de 30 de mayo de 2023), se ha aplicado el proceso pedagógico de las situaciones de aprendizaje (SdA) para practicar las competencias específicas del currículo. De este modo, la SdA propuesta en esta intervención piloto consiste en crear una cuenta de Instagram, donde los estudiantes recogen las muestras de paisaje lingüístico que manifiestan los tres niveles de variación de la lengua, tal y como quedan

señalados y especificados en el currículo de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura (Orden de 30 de mayo de 2023): diatópica («con especial atención a la modalidad lingüística andaluza»), diafásica (registro formal e informal) y diastrática (nivel culto, coloquial y vulgar).

2. El paisaje lingüístico: una herramienta didáctica

El Paisaje Lingüístico (PL) surge como una perspectiva de estudio de la lengua a final de los años 90 del s. xx, que se enfoca en la presencia de la lengua y de los mensajes comunicativos en espacios públicos y en las funciones simbólicas que ejercen y reproducen, y que suponen una señal de las relaciones de poder y de las que se establecen en las comunidades lingüísticas (Landry y Bourhis, 1997). El trabajo fundacional de esta metodología es el de Landry y Bourhis (1997). Desde entonces, como indican Galloso Camacho, Cabello Pino y Heredia Mantis (2023: 9), los trabajos de PL se han enfocado en los análisis de inmigración y lengua y de las regiones bilingües. Así pues, esta es la línea que adoptan, por ejemplo, los estudios de Cenoz y Gorter (2006) para observar el frisio en Friesland y el vasco en el País Vasco; la investigación de Franco-Rodríguez (2008) acerca de la situación del español en los condados estadounidenses de Los Ángeles y de Miami-Dade.

En palabras de Gorter y Cenoz, «the study of linguistic landscapes is one of the most dynamic and fastest growing fields in applied linguistics and sociolinguistics» (2024: 2). En este sentido, está apareciendo un gran caudal de estudios que se centran en los casos de PL en la comunidad andaluza. El estudio de *pruebas* de la comunicación lingüística en espacios públicos puede servir como muestra para elaborar análisis sociolingüísticos o de política lingüística (Gortez y Cenoz, 2024: 12). Con este objetivo, se han realizado estudios sociolingüísticos de paisaje lingüístico en la ciudad de Sevilla (Pons Rodríguez, 2012) o en zonas multiculturales de la provincia de Málaga (Esteba Ramos, 2018; Robles Ávila, 2018). De manera más amplia, el trabajo coordinado por De la Torre García y Molina Díaz atiende a otras ciudades andaluzas como Cádiz y Huelva y a ciudades europeas como Roma, Génova y Lausana. Los avances en paisaje lingüístico en el espacio sociocultural de la comunidad andaluza se han consolidado en el proyecto planeo (Pons Rodríguez, 2024) y en trabajos especializados que reflejan el entusiasmo e interés por la observación sociolingüística desde esta óptica particular de la lengua (Garrido Martín y Pons Rodríguez, 2023).

Más recientemente, el PL se ha insertado en el área de educación y didáctica (Sáez Rivera, 2021). Desde los primeros estudios de PL se destacaba la aparición de la lengua en espacios públicos o comerciales dentro de un territorio específico (Gortez y Cenoz, 2024: 3). Con este mecanismo de funcionamiento, el PL constituye un recurso muy poderoso para activar la capacidad crítica del estudiante sobre la lengua dentro de su entorno más cercano (Álvarez Rosa, 2020: 194). Algunas de las aplicaciones de paisaje lingüístico en el aula de Lengua Castellana y Literatura se encuentran en Álvarez Rosa (2020) y en Heredia Mantis (2023).

De manera específica, hemos tomado como referente e inspiración principal la propuesta de Rubio Perea (2022), al tratarse de un caso que describe esta tarea concretamente como situación de aprendizaje, en consonancia con la normativa más reciente sobre el desarrollo y la práctica de las competencias que deben aprenderse en el aula de educación secundaria obligatoria (Real Decreto 217/2022 y Orden de 30 de mayo del 2023). Más concretamente, en este caso, el paisaje lingüístico supuso una práctica de la lingüística de campo atractiva y sencilla de llevar a cabo por parte de los estudiantes (Rubio Perea, 2022). Además, la metodología propia del PL facilita la obtención del producto final que caracteriza a las situaciones de aprendizaje.

En definitiva, la actividad PL que se ha planteado como una situación de aprendizaje, sitúa a los estudiantes en un estado activo de identificación y asimilación de la lengua propia de su comunidad de habla, en todas sus variedades. Así mismo, se introduce el uso de las redes sociales como medio cercano y de interés que acrecienta la motivación del proyecto por parte de los estudiantes.

2.1 Aproximación metodológica: el aprendizaje colaborativo

La metodología del Aprendizaje Colaborativo¹ (AC) se entiende como «una técnica didáctica, mediante grupos reducidos, en los que los alumnos trabajan juntos para ampliar su propio aprendizaje» (Ricaurte Songo, 2021: 785). De este modo, la dinámica de clase se estructura mediante la creación de

¹ Se usará en este trabajo la terminología de *aprendizaje colaborativo*, que procede del inglés *collaborative learning*. Al hablar de *Trabajo Colaborativo* se puede especificar la aplicación de la técnica o metodología y cómo se aprecia de manera práctica en el aula.

diferentes grupos de trabajo, a partir de los cuales los estudiantes se sentirán más independientes y autónomos en su aprendizaje (Ricaurte Songo, 2021: 784) a la vez que ponen en práctica las habilidades de cooperación y de esfuerzo de grupo. En este contexto, el profesor actúa de guía de la interacción y de la colaboración de los alumnos (Ricaurte Songo, 2021: 784). Esta organización de trabajo requiere del compromiso de participación activa de los estudiantes, lo que propiciará un ambiente de clase dinámico (Ricaurte Songo, 2021: 785), puesto que todos los estudiantes participan y aportan su punto de vista.

Particularmente, las investigaciones sobre el AC se han centrado en su aplicación en el entorno virtual de docencia y en la enseñanza a distancia, incluso antes de la necesidad inminente provocada por la pandemia de la COVID-19² (Crook, 1999; Lucero, 2003; Gómez Miranda y Vázquez Torres, 2005; Scagnoli, 2006; Gros Salvat, 2007; Aranda Franco, 2015; Engel Rocamora, 2015; Galindo González, 2015; González Veiga y Quiroga García, 2018). Igualmente, la investigación sobre esta metodología se ha enfocado, especialmente, en su desarrollo y eficacia en la enseñanza superior universitaria (Robles Ávila, Esteba Ramos, López Mora y Molina Huete, 2013; Aibar Almazán, Carelén Fraile, Martínez Amat e Hita Contreras, 2021). Algunos ejemplos de su práctica en la educación secundaria se encuentran en López Esteban (2022).

En el proyecto piloto que se expone, el AC será el fundamento de la reflexión de la lengua contemplada en la primera competencia específica (Orden del 30 de mayo de 2023: 9727/192). Así, el ejercicio de análisis intrínseco de la lengua se completa en todos los estudiantes dentro de su participación en el grupo reducido; en otras palabras, no existe la posibilidad de que algún estudiante quede aislado en el proceso de aprendizaje. El docente se ha encargado de revisar el trabajo en grupo para resolver dudas y animar a los grupos que se muestren más reacios a la colaboración. Este AC culminó con la creación colaborativa de una biografía lingüística (véase el apartado 2.3.1 *Secuenciación de las sesiones*), donde se produce una primera fase de examen personal, a la que le sigue una segunda fase de la observación del compañero y de su habla dentro de la comunidad lingüística compartida.

² De hecho, como respuesta a esta situación de emergencia sanitaria, surgirán nuevos proyectos y planes de educación a distancia mediante el aprendizaje colaborativo, como describe Solórzano-Cahuana (2021).

Como resultado complementario, pero no menos importante, los estudiantes han estado practicando, viviendo y experimentando el desarrollo de sus habilidades sociales (Espinoza Freire, 2022; Villasana Dorrego, 2007; *apud* Espinoza Freire, 2022: 35), lo que produce una alineación transversal con las competencias claves personal, social y de aprender a aprender CP-SAA3 y CPSAA4 (Educagob, s. f.).

2.2 Justificación legislativa

Esta propuesta se centra en la enseñanza de las variedades lingüísticas del español, que queda recogida, por un lado, en la primera competencia específica del currículo de Lengua castellana y literatura (LCL) y, por otro lado, en la octava competencia específica del currículo del Ámbito comunicativo y de ciencias sociales (ACCSS) (Orden del 30 de mayo de 2023). Además, la construcción del producto final de la situación de aprendizaje requiere la práctica de la quinta y sexta competencia de LCL y la quinta competencia específica del ACCSS. La aplicación de la metodología del Aprendizaje Cooperativo (AC) en la intervención en el aula ha permitido, además, trabajar la segunda y la tercera competencia específica, en el caso de la clase de LCL, así como la quinta competencia específica del ACCSS (Orden del 30 de mayo de 2023).

Por tanto, los principales objetivos de aprendizaje de esta intervención piloto son 1) la identificación y la asimilación de las variedades lingüísticas, 2) el reconocimiento de los rasgos y de los contextos en los que aparecerían las variedades estudiadas y 3) la práctica de las estrategias y las competencias específicas que se refieren a las diferentes modalidades de creación y de exposición a discursos orales y textos multimodales escritos. Estos fines se alcanzaron, en primer lugar, con la discusión y el debate en clase, aplicando la metodología del paisaje colaborativo; en segundo lugar, con la búsqueda y localización de pruebas escritas de las variedades lingüísticas en los espacios públicos o en objetos cotidianos; y, en tercer lugar, con la redacción de publicaciones en la cuenta de Instagram.

Cabe destacar que con el PL se consigue transponer la enseñanza de los estudiantes más allá del aula y trasladarla a sus espacios cotidianos de convivencia comunitaria, es decir, a los espacios públicos compartidos y que construyen su propia identidad: las calles, el barrio y el pueblo. Como se explicará en el apartado 3.1, esta propuesta se ubica en un centro educativo rural, por

lo que los resultados extraídos del proyecto de PL podrían diferenciarse, en futuros estudios especializados, de los que normalmente se encuentran en espacios urbanos (Fernández Juncal, 2019).

2.3 La situación de aprendizaje

La situación de aprendizaje se desarrolló mediante unas sesiones de introducción a los saberes básicos relacionados con las variedades lingüísticas, como, por ejemplo, la biografía lingüística personal o los prejuicios lingüísticos. El producto final de la situación se planteó como una cuenta de Instagram donde se publicarían muestras de paisaje lingüístico que reflejaran las variedades lingüísticas estudiadas.

2.3.1 Secuenciación de las sesiones

En la primera sesión, se aplicó una metodología de aprendizaje colaborativo para introducir el contenido de la variedad lingüística andaluza. Para ello, los materiales utilizados fueron el vídeo viral de TikTok (<https://www.tiktok.com/@paumarkez/video/7337595105768918304>) y unas preguntas concretas de debate, que se muestran a continuación:

Preguntas de debate

1. ¿Cuál es el problema del que habla la mujer?
2. ¿Qué dificultades alude la maestra/profesora en el informe?
3. ¿Crees que esta situación sucedería en un colegio andaluz?
4. ¿Crees que la niña está sufriendo discriminación por su manera de hablar?
5. ¿Estás de acuerdo con la madre o con la maestra?

Después, se utilizó una tabla como biografía lingüística. En este caso, la reelaboración de la actividad fue diferente en los dos cursos. En 4.º de ESO, los propios estudiantes diseñaron la tabla tras haber buscado los rasgos propios de la variedad de las hablas andaluzas en parejas con el apoyo de recursos en línea. En 1.º de FPB, se les proporcionó a los estudiantes la tabla finalizada con los rasgos y solo debían marcar los que uno mismo y el compañero manifestaban.

En la segunda sesión, se volcó y se organizó la información en un esquema; de esta manera, se utilizó una metodología de aprendizaje visual. Desde este mapa mental, se ofreció la pregunta para discusión en grupo de qué otros factores, además de la geografía o el origen, pueden propiciar la variación de la lengua. Los estudiantes presentaron sus ideas en los pequeños grupos y se compartió con la clase. Así, se insertó una nueva variedad en el mapa mental: variedad diastrática, y se opuso a la variedad diatópica para extender la reflexión de la variación lingüística.

En la tercera sesión, se llevó a cabo una conexión entre la variedad diatópica y el nivel sociocultural, para explicar el contenido de la variedad diastrática. Se completó una actividad de búsqueda colaborativa de palabras en el *DLE* (RAE, 2024) desde sus dispositivos electrónicos, así como de identificación de las marcas lexicográficas para clasificar la palabra en una variedad específica. De este modo, además, se aplicó una metodología inductiva. Al mismo tiempo, se utilizó el material audiovisual de un corto humorístico (<https://www.rtve.es/play/videos/especiales-nochevieja-con-jose-mota/jose-mota-nochevieja-07-educacion-para-ciudadania/375635/>). Después, se practicó el aprendizaje colaborativo mediante el debate en grupos reducidos (de tres o en parejas) acerca de las siguientes dos preguntas concretas para entender el tono irónico del vídeo:

1. ¿Qué sucede en el vídeo?
2. ¿Cuál es el elemento de humor del vídeo?

Después, se introdujo la discusión lingüística con estas dos preguntas:

3. ¿Está hablando correctamente el hombre en el vídeo?
4. ¿Hay algún problema con su manera de hablar?

La cuarta sesión coincidió con la jornada del plan lector, donde los alumnos practicaron la comprensión lectora de manera independiente. El artículo que leyeron se adjunta en el Anexo 1. Las preguntas incluían la temática transversal de la mujer en la sociedad, con algunos apuntes reflexivos sobre el ataque por prejuicios lingüísticos dirigido hacia hombres y mujeres.

En la quinta sesión, se presentó el proyecto de paisaje lingüístico. Se explicaron los requisitos y las instrucciones que se recogen en el Anexo 2. Igualmente, se establecieron las fechas límite para entregar la primera publicación de prueba y para cerrar el proyecto con las tres publicaciones definitivas. Antes de esta exposición, se pasó la preevaluación (véase el **anexo 3**),

que recoge, además, sus intereses y sus hábitos de usos de redes sociales, así como su motivación con la asignatura.

En la sexta sesión, un mes después, se llevó a cabo una retroalimentación del proyecto de Paisaje Lingüístico. En esta sesión también se consultó el avance del proyecto y se propuso la posibilidad de tomar fotos de determinadas cuentas de redes sociales como ejemplo de paisaje lingüístico digital para aquellos estudiantes que estaban teniendo dificultades para obtenerlos de manera presencial en el exterior.

Finalmente, en la sesión previa a la publicación de las notas semestrales, el último día de prácticas, los estudiantes completaron la postevaluación de la situación de aprendizaje (véase **anexo 4**).

2.3.2 Evaluación

Los materiales usados y las actividades completadas en este proceso han sido, además, un medio para practicar las competencias específicas 2, 3, 5 y 6, puesto que se desarrollaron discusiones e intercambio de ideas en clase y se leyeron y se visionaron textos audiovisuales y escritos. No obstante, de estas competencias, solo se ha realizado una evaluación directa mediante criterios de la quinta y la sexta en la materia de LCL (4.^º de ESO) y de las competencias quinta y octava en la clase de Ámbito comunicativo y CC. SS. (1.^º de FPB). Como se muestra en la **tabla 1**, el producto final consistió en una cuenta de Instagram, con varias publicaciones de paisaje lingüístico, donde se explicaba la variedad lingüística observada. Además, se evaluó la expresión escrita y el uso adecuado de las redes sociales.

Producto final y elementos competenciales	Criterios de evaluación de 4.º de ESO	Criterios de evaluación de 1.º de FPB
Variedades lingüísticas (Identificadas en la fotografía de PL)	Criterio 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Criterio 8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.
Expresión escrita (Redacción de la publicación)	Criterio 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	Criterio 5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
Uso adecuado de las redes sociales (interacción con los compañeros de clase, uso de hashtags, etc.)	Criterio 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	n/a

Tabla 1. Evaluación por criterios del producto final de la situación de aprendizaje

3. Metodología

3.1 Contexto del centro y del aula

El plan de aplicación del PL en el aula se completó en el IES El Almijar, que se encuentra en la localidad de Cómpeta (Málaga). Este centro acoge a alumnos de varias poblaciones rurales del entorno de la Axarquía interior. En el curso 2022-2023 se introdujo, además, el itinerario académico de la formación profesional básica (FPB), lo que ha ampliado el origen de los estudiantes que recibe el centro a localidades más cercanas a la zona de la Axarquía costa.

El centro cuenta con el programa de diversificación curricular, así como la opción Formación Profesional Básica (FPB) —que acoge estudiantes que han sido específicamente propuestos para este itinerario desde el comienzo del segundo ciclo. Por todos estos motivos, el aula de 4.^º de ESO en la materia de Lengua Castellana y Literatura (LCL) se reduce a una cantidad de 16 alumnos, mientras que en la clase de 1.^º de FPB solo hay 8 estudiantes matriculados. Además, la edad de los alumnos y su posición como los veteranos del centro infiere que pueden asumir la responsabilidad necesaria para abordar un producto final que requiere utilizar las redes sociales.

Se aprovechó el reducido número de estudiantes en cada aula para trabajar de manera intensiva mediante el aprendizaje colaborativo en un espacio de ratio reducida. Las particularidades del aula de FPB (absentismo, expulsión disciplinaria, etc.) provocaron que hubiese la mitad de alumnos (4) en las sesiones de intervención. En el caso del curso de 4.^º de ESO, solo 11 estudiantes completaron los cuestionarios.

3.2 Evaluación de la motivación y efectividad de la propuesta

3.2.1 Evaluación de la motivación

La evaluación de la motivación conlleva varios problemas que han sido tenidos en cuenta a la hora de construir los instrumentos de evaluación y de analizarlos. En primer lugar, los sujetos cuya motivación se está estudiando son adolescentes inmersos en una etapa de profundos cambios diarios. Por este motivo, se considera que las respuestas pueden deberse a su estado de ánimo el día de realización de la prueba, mucho más que a su actitud real

frente a la asignatura y a la situación de aprendizaje. En segundo lugar, evaluar la motivación es de por sí un asunto complejo que se basa en factores subjetivos. Con estas casuísticas, se pasó un cuestionario con preguntas en escala lineal, en escala valorativa y con respuestas de múltiple respuesta sobre sus preferencias de la asignatura. Al acabar el proyecto de paisaje lingüístico, realizaron el mismo cuestionario, con una sección específica añadida sobre el aprendizaje del proyecto.

El cuestionario inicial y final se encuentran en los **anexos 3 y 4**. Estos se componen de preguntas diversas que sirven para iniciar y promover el proceso de respuesta, así como para recoger otros datos pertinentes para el *Practicum* que pueden ser utilizados en futuras investigaciones. Para evaluar la motivación, se tomaron las dos preguntas de escala numérica del 1 al 10 que preguntan directamente *cuánto te gusta la asignatura y cuál es tu motivación para estudiar la materia*.

3.2.2 Evaluación del aprendizaje

Para la evaluación del aprendizaje, se tomaron en cuenta los datos de aprobados finales. Además, en el cuestionario posterior a la realización de la situación de aprendizaje (véase **anexo 4**) se incluían preguntas acerca de su aprendizaje con respuesta en el formato de escala valorativa («sí», «no» o «no estoy seguro»).

4. Resultados

El producto final de la situación de aprendizaje consistió en la cuenta educativa de Instagram donde se debían presentar, al menos, cuatro publicaciones: la primera, de prueba, con un ejemplo de paisaje lingüístico que se refiere a cualquiera de los tres niveles de variación de la lengua; y las tres definitivas, donde cada una debía corresponderse con una de las variedades de la lengua estudiadas en clase: diatópica, diafásica y diastrática.

De manera general, todos los estudiantes pudieron encontrar en su entorno rural más cercano los testimonios de paisaje lingüístico. Algunos estudiantes obtuvieron las fotografías en la ciudad capital de la comarca (Vélez-Málaga) y un alumno reconoció el paisaje lingüístico de la capital de la provincia (Málaga). Por su parte, una minoría dentro del grupo de estudiantes

tes de 4.º de ESO experimentó dificultades para encontrar los casos necesarios de PL, por lo que se les ofreció la alternativa de recogerlos en el ámbito digital³. Como resultado, el producto final de la situación de aprendizaje de estos estudiantes incluye imágenes como la que se presenta en la **figura 1**.



#plazas en Andalucía #paisajelingüístico

Foto sacada de EspañaSays

En esta imagen puedo observar la variedad diatópica Andaluza.

Lo primero que se ve que está muy claro es que hay una relajación de la ch en la palabra "pisha". Ya que lo expresa hasta cuando lo escribe.

Figura 1. Muestra de paisaje lingüístico digital aportada en el producto final por un estudiante de 4.º de ESO

³ Las particularidades del paisaje lingüístico digital es un asunto de reciente estudio (Fernández Juncal, 2024; Ruggieri, 2023) y no constituye el foco de este trabajo. No obstante, se inserta como opción en la situación de aprendizaje como solución a los obstáculos para encontrar muestras de paisaje lingüístico en el entorno particular del estudiantado.

Se puede afirmar que el proceso de aprendizaje colaborativo fundamentado en el intercambio crítico de ideas, así como los ejercicios de aprendizaje significativo y visual, supusieron unas bases sólidas para comprender y asimilar la variación de la lengua. Con estas nociones, los estudiantes pusieron en práctica un ejercicio activo de búsqueda y localización de PL, así como de análisis lingüístico de las pruebas del PL seleccionado. Se han escogido algunos ejemplos representativos del producto final esperado y recopilado por los estudiantes: se refleja en la **figura 2** para la variedad diafásica, en la **figura 3** para la variedad diatópica andaluza y, más abajo, en la **figura 4**, para la variedad diastrática.



#paisajelingüístico #pl
-Ubicación: Calle huertas bajas, Vélez/Málaga
-Aquí podemos encontrar un ejemplo de la variedad lingüística diafásica, entre adolescentes se puso de moda acortar las palabras "te quiero"

Figura 2. Muestra de paisaje lingüístico para el análisis de la variedad diafásica aportada en el producto final por un estudiante de 4.º de ESO



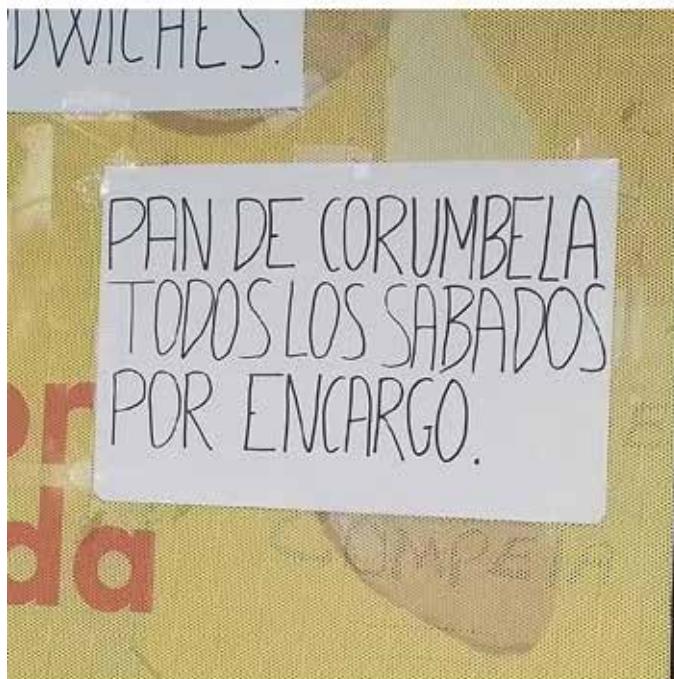
1 like

Como puede comprobarse en esta foto el rasgo lingüístico está en el "no vea" al ser de forma andaluza no aparece la letra "S" de no veas.

Figura 3. Muestra de paisaje lingüístico para el análisis de la variedad diatópica aportada en el producto final por un estudiante de 1.^º de FPB

Hay que resaltar que, sin embargo, en ocasiones, la reflexión crítica sobre la lengua se sitúa en los extremos del *continuum* del análisis, desde una óptica más censuradora y radical. Es el caso del comentario acerca del nivel

vulgar, debido al desconocimiento de la norma que se explica en la **figura 4**. Tal y como el alumno señala, la persona pudo olvidar la acentuación por tratarse de mayúscula, lo que no indica directamente una pertenencia al nivel bajo o vulgar.



📍 El lugar de la foto es la Calle San Antonio, en Cómpeta.

Este es un ejemplo de la variedad diastrática.

En la palabra "sabados" falta la tilde en la letra "a", seguramente porque a la persona que escribió el cartel se le olvidó y por lo tanto tiene un nivel sociocultural bajo o vulgar.

Figura 4. Muestra de paisaje lingüístico para el análisis de la variedad diastrática aportada en el producto final por un estudiante de 4.º de ESO

A pesar de realizar una reflexión poco acotada, debido, además, de manera natural, a la etapa académica, los estudiantes han entrado en un proceso de observación, estudio e interiorización de la variación de la lengua a partir de la recogida de los testimonios de paisaje lingüístico. De hecho, en ocasiones, el análisis lingüístico de las variedades se adentra en el plano pragmático, con una atención especial a la intención comunicativa (**figura 5**) y al contexto de la comunicación (**figura 6**).



Esta frase escrita en una de las calles de Málaga, puedes llegar a contextualizarla como que la persona que lo ha escrito le ha pasado algo y acepta su destino.

Figura 5. Muestra de paisaje lingüístico para el análisis de la variedad diafásica con fondo pragmático aportada en el producto final por un estudiante de 4.º de ESO



Torre del Mar, Calle Carrera de las Angustias



Aquí encontramos un ejemplo de la variedad diastrática

Podemos observar que la palabras Vélez se refiere al pueblo vecino, Vélez-Málaga, pero le falta una tilde en "Vélez" haciéndome creer que el nivel sociocultural de esta persona sea un nivel vulgar.

Observamos que pone "Vélez costa" y ha tachado Torre del Mar, esto sucede a la pequeña rivalidad que tiene estos dos pueblos vecinos, de la misma forma que los Torreños a veces en vez de decir Vélez-Málaga, dicen "Torre pueblo" por esta rivalidad.

Figura 6. Muestra de paisaje lingüístico para el análisis de la variedad diastrática con fondo pragmático aportada en el producto final por un estudiante de 4.º de ESO

4.1 Resultados cuantitativos sobre la preferencia y la motivación

La pregunta del cuestionario referida al nivel de afiliación con la asignatura es una evaluación que se basa en los gustos subjetivos del alumnado. Hay que tener en cuenta, además, la distancia temporal entre el cuestionario antes de introducir la situación de aprendizaje, que se realizó en a finales de marzo; y entre el test completado después de la situación de aprendizaje, en mayo. El cansancio del curso y otros factores pueden influir en la valoración de los estudiantes. Además, en la clase de 4.^º de ESO, solo 11 estudiantes terminaron y entregaron las encuestas y, en el caso de la segunda, algunos no la terminaron.



Figura 7. Preferencia por la asignatura en los estudiantes de 1.^º de FPB

De este modo, tal y como se indica en la **figura 2**, en el curso de 1.^º de FPB, la mitad de los participantes (2) mantiene su misma preferencia, mientras que la otra mitad (2) cambia tanto positiva como negativamente. Por tanto, no consideramos que la situación de aprendizaje y la exposición al aprendizaje colaborativo hayan supuesto un impacto mayor en sus sentimientos hacia la materia. En el caso de 4.^º de ESO, reflejado en la **figura 3**, una parte considerable de la clase (3 alumnos) han mantenido su respuesta igual. La mejora positiva hacia la preferencia de la asignatura tiende a ser mínima o

reducida y aparece en 5 estudiantes. Solo un participante manifiesta una bajada en la disposición hacia la asignatura.



Figura 8. Preferencia por la asignatura en los estudiantes de 4.º de ESO

En la autoevaluación de su motivación para estudiar la asignatura, que se muestra en la **figura 9**, 3 de los 4 estudiantes del ciclo formativo a los que se les pasó la encuesta contestaron a la pregunta. Los resultados son dispares y pueden deberse, de nuevo, a la realización del cuestionario tras finalizar la situación de aprendizaje en el mes de mayo, a final del curso.

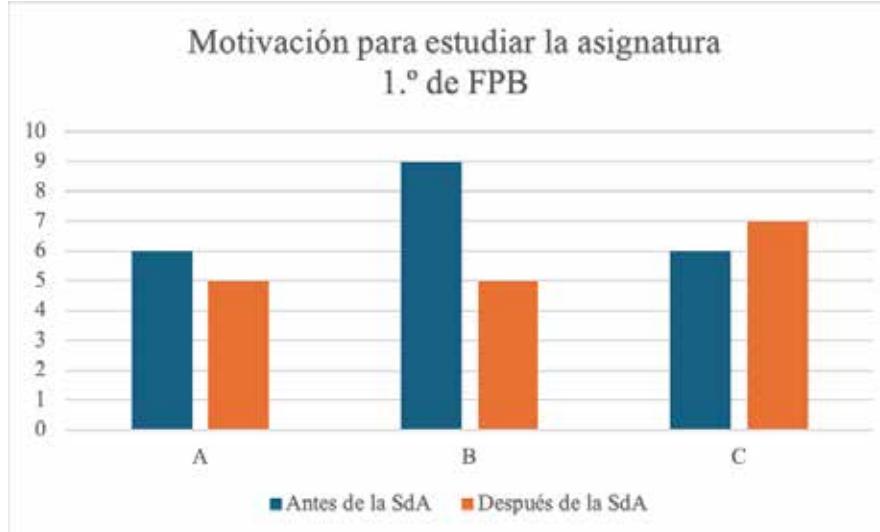


Figura 9. Motivación para estudiar la asignatura en 1.º de FPB

En el caso de los estudiantes de 4.º de ESO (véase **figura 5**) la tendencia principal se sitúa en el aumento, en diferentes niveles, de la motivación después de realizar la situación de aprendizaje. A pesar de ello, 3 estudiantes muestran una motivación menor.



Figura 10. Motivación para estudiar la asignatura en 4.º ESO

4.2. Resultados específicos sobre los efectos académicos del proyecto

En la encuesta que se completó tras finalizar la situación de aprendizaje se añadió una sección de preguntas específicas sobre lo que el proyecto les había aportado en cuanto a su compromiso con la asignatura y a efectos académicos. En los resultados, recogidos en la **tabla 2**, todos los estudiantes, en 4.^º de ESO y en 1.^º de FPB, señalaron que el proyecto de paisaje lingüístico les ayudó a saber más sobre las variedades lingüísticas y a ser más conscientes de los mensajes lingüísticos que les rodean. En el caso específico del aprendizaje de terminología, que se exemplificó con expresiones como *variedad diafásica*, todos los estudiantes del grupo de 4.^º de la ESO indicaron que el proyecto sí les ha ayudado a adquirir la terminología correspondiente, mientras que en el grupo de 1.^º de FPB, 2 estudiantes refirieron la opción de «no estoy seguro».

Del mismo modo, en cuanto a la influencia del proyecto de PL para su implicación en la asignatura, todos los participantes respondieron positivamente, salvo 4 estudiantes de 4.^º de ESO y 1 alumno de 1.^º de FPB, quienes llenaron «no estoy seguro». En cuanto a las expectativas de la calificación en la materia, todos los sujetos aportaron una respuesta positiva («sí»), excepto 2 estudiantes de 4.^º de ESO y 1 estudiante de 1.^º de FPB, que marcaron «no estoy seguro». Finalmente, todos los estudiantes que finalizaron el producto final (la cuenta de Instagram con las publicaciones mínimas exigidas) aprobaron la situación de aprendizaje: 14 alumnos de 16 en 4.^º de ESO, y 4 estudiantes de 8 en el curso de 1.^º de FPB.

La referencia a la utilización del aprendizaje colaborativo se puede rastrear en la pregunta en las encuestas previas y posteriores a la realización del producto final. Al señalar las actividades de clase que les ha ayudado a su aprendizaje, 7 estudiantes de 11 del grupo de 4.^º de ESO y la mitad de los participantes de 1.^º de FPB (2/4) marcaron los debates (el momento de reflexión e intercambio de ideas con los compañeros).

	Estudiantes en 4.º de ESO (N = 11)	Estudiantes en 1.º de FPB (N = 4)
Adquisición de la terminología	11	2
Implicación en la asignatura	7	3
Mejora de la nota	9	3
Efectividad de los debates	7	2

Tabla 2. Síntesis de los resultados obtenidos en diferentes aspectos que implican al paisaje lingüístico y al aprendizaje colaborativo en la propuesta piloto.

5. Conclusiones

El proyecto de intervención de las prácticas curriculares del Máster en Profesorado ha permitido reforzar el aprendizaje colaborativo e introducir el paisaje lingüístico en las aulas de 4.º de ESO y de 1.º de FPB del IES El Almijar. El estudio de la motivación y de la eficiencia que la metodología colaborativa y el paisaje lingüístico como recurso didáctico ha provocado en la enseñanza de las variedades lingüísticas señalan una tendencia positiva, tanto hacia la metodología del aprendizaje colaborativo, como hacia la herramienta del paisaje lingüístico. Los resultados académicos presentan una acogida satisfactoria y los datos derivados de la encuesta de motivación animan a continuar investigando en esta área.

El contraste entre la aplicación de la SdA en dos cursos con estudiantes de similar edad, pero en itinerarios diferentes para la obtención del título de ESO, no aporta diferencias destacables debido, en parte, al número reducido de estudiantes que participaron en este proyecto piloto. El tiempo acotado y constreñido de la intervención tampoco facilitó el análisis de una posible evolución o disminución de la motivación, o una posible mejora, en los resultados académicos por el uso del aprendizaje colaborativo o por la introducción del paisaje lingüístico.

En suma, el proyecto piloto para enseñar las variedades lingüísticas mediante el aprendizaje colaborativo y el paisaje lingüístico se realizó en el contexto del *Practicum* del Máster en Profesorado, a partir de un número reducido de sesiones y de clases. Por ello, los resultados indican únicamente tendencias preliminares que deberán explorarse en próximos estudios, don-

de se pueda acceder a otros grupos del mismo curso, con un mayor número de sesiones.

En estos futuribles espacios de investigación, se podría proponer enseñar las variedades lingüísticas a un mismo curso con metodologías y herramientas diferentes en cada grupo, para poder realizar, así, un contraste más amplio y controlado. Además, se podría realizar una evaluación inicial y final del contenido relacionado de manera directa, para poder comparar el efecto del uso del aprendizaje colaborativo y del paisaje lingüístico en un grupo, frente al grupo que no ha experimentado estas metodologías. Los grupos de Innovación e investigación educativa, regulados en la Orden del 14 de enero de 2009, suponen, sin duda, una oportunidad para continuar indagando en la influencia del paisaje lingüístico en la enseñanza del currículo de ESO, mediante el apoyo de metodologías como el aprendizaje colaborativo. En este sentido, se podría proponer también, como objeto de estudio, la comparación de resultados entre centros educativos rurales y urbanos.

Bibliografía

ESTUDIOS

- Aíbar Almazán, Agustín; Carelén Fraile, M.ª del Carmen; Martínez Amat, Antonio; e Hita Contreras, Fidel (2021).** «El aprendizaje colaborativo en el Educación Superior», en M.ª del Carmen Pérez Fuentes (coord.), *Actas del III Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior: cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Áreas del Conocimiento*, Madrid, Asociación Universitaria de Educación y Psicología, vol. 2, p. 60.
- Álvarez-Rosa, C. Vanesa (2020).** «El paisaje lingüístico urbano en las clases de Lengua Castellana. La gramática en el discurso», en Carmen López Esteban (ed.), *Aulas Innovadoras en la Formación de los Futuros Educadores de Educación Secundaria*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 189-207, <http://dx.doi.org/10.14201/oAQ0290>.
- Aranda Franco, Lourdes (2015).** «Un acercamiento al aprendizaje colaborativo en educación superior. El aprendizaje colaborativo al alcance de todos», *Relingüística aplicada*, 16, https://relinguistica.academia.edu/100016/RL016_Ao3.htm.
- Cenoz, Jasone y Gorter, Durk (2006).** «Linguistic Landscape and Minority Languages», *International Journal of Multilingualism*, 3, 1, 67-80, <https://doi.org/10.1080/14790710608668386>.
- Crook, Charles (1999).** *Ordenadores y aprendizaje colaborativo*, Madrid, Ediciones Morata.
- De la Torre García, Mercedes, y Molina-Díaz, Francisco (2022).** *Paisaje lingüístico: cambio, intercambio y métodos*, Berlín, Peter Lang, <https://doi.org/10.3726/b19620>.
- Engel Rocamora, Anna (2015).** «Aprendizaje colaborativo mediado por ordenador», en Rosa María Mayordomo Saíz y Javie Onrubia Goñi (coords.), *El aprendizaje colaborativo*, Barcelona, Editorial UOC, pp. 85-118.
- Esteba Ramos, Diana (2018).** «Paisaje lingüístico turístico y residencial en el Mediterráneo español: patrones y usos lingüísticos en Nerja», en Emilio Ortega Arjonilla, *El paisaje. Percepciones interdisciplinares desde las humanidades*, Granada, Comares, pp. 193-202.

- Espinoza Freire, Eudaldo Enrique (2022).** «El trabajo colaborativo en la enseñanza-aprendizaje de la geografía», *Revista Universidad y Sociedad*, 14, 2, pp. 101-109, <http://ref.scielo.org/dkn8x8>.
- Fernández Juncal, Carmen (2019).** «Paisaje lingüístico urbano y rural: parámetros de caracterización», *Cultura, Lenguaje y Representación*, 21, pp. 41-56, <https://www.e-revistes.uji.es/index.php/clr/article/view/3585>.
- (2024): «Hacia un procedimiento de análisis del paisaje lingüístico virtual», *Domínios De Lingua@gem*, 18, e1825, <https://doi.org/10.14393/DLvi8a2024-25>.
- Franco-Rodríguez José Manuel (2008).** «El paisaje lingüístico del Condado de Los Ángeles y del Condado de Miami-Dade: Propuesta metodológica», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 35, 3-43, <https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/article/view/88198>.
- Galindo González, Leticia (2015):** *El aprendizaje colaborativo en ambientes virtuales*. Guadalajara (Jalisco), México, Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente (CENID).
- Galoso Camacho, M. Victoria; Cabello Pino, Manuel; y Heredia Mantis, María (2023).** *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid/Francfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert.
- Garrido Martín, Blanca; y Pons Rodríguez, Lola (2024).** *Andalucía en su paisaje lingüístico. Lenguas, signos y hablantes*, anexo n.º 85 de *Verba: Anuario Galego de Filoloxía*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, <https://dx.doi.org/10.15304/9788419679925>.
- Gómez Miranda, Pilar y Vázquez Torres, Fernando (2005).** «Una institución virtual para el aprendizaje colaborativo», *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, 5, 1, pp. 103-110, <https://www.redalyc.org/pdf/688/68850III.pdf>.
- González Veiga, María Concepción; y Quiroga García, Raquel (2018).** «Los foros de debate y el aprendizaje colaborativo», en José Francisco Durán Medina, Francisco Javier Godoy Martín y José Rodríguez Terceño (coords.), *Las Tic en las aulas de enseñanza superior*, Barcelona, Gedisa, pp. 175-188.
- Gorter, Durky Cenoz, Jasone (2024).** *A Panorama of Linguistic Landscape Studies*, Bristol, Blue Ridge Summit: Multilingual Matters, <https://doi.org/10.21832/9781800417151>.
- Gros Salvat, Begoña (2007).** «El aprendizaje colaborativo a través de la Red», *Aula de Innovación educativa*, 162, pp. 44-50, <http://web20.freetzi.com/ElAp.pdf>.
- Heredia Mantis, María (2023).** «El paisaje lingüístico como situación comunicativa y sus aplicaciones didácticas», en M.ª Victoria Galloso Camacho Galloso; Manuel Cabello Pino Cabello y María Heredia Mantis (coords.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid/Francfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert, pp. 197-230.
- Landry, Rodrigue; y Bourhis, Richard (1997).** «Linguistic landscape and ethnolinguistic vitality: An empirical study», *Journal of Language and Social Psychology*, 16, 1, pp. 23-49, <https://doi.org/10.1177/0261927X970161002>.
- López Esteban, Carmen (ed.) (2020).** *Aulas innovadoras en la formación de los futuros educadores de Educación Secundaria*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Lucero, M.ª Margarita (2003).** «Entre el trabajo colaborativo y el aprendizaje colaborativo: Revista de Lengua, 2, 2024, pp. 15-55

- tivo», *Revista Iberoamericana de Educación*, 33, pp. 1-20, <https://doi.org/10.35362/rie3312923>.
- Pons Rodríguez, Lola (2012).** *El paisaje lingüístico de Sevilla. Lenguas y variedades en el escenario urbano hispalense*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- (2024). «Corpus PLANEO: metodología y resultados de un corpus de paisaje lingüístico andaluz», *Philología Hispalensis*, 38, 1, pp. 153-166, <https://doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.06>.
- Ricaurte-Songo, Dalton Arturo (2021).** «El trabajo colaborativo en el aprendizaje de la literatura», *Dominio de las Ciencias*, 7, 5, pp. 780-797, <https://doi.org/10.23857/dc.v7i5.2282>.
- Robles Ávila, Sara (2018).** «Lenguas extranjeras en el paisaje lingüístico de la Axarquía malagueña: El caso paradigmático de Alcaucín y La Viñuela», en Emilio Ortega Arjonilla (coord.), *El paisaje. Percepciones interdisciplinares desde las humanidades*, Granada, Comares, pp. 181-192.
- **Esteba Ramos, Diana; López Mora, Pilar y Molina Huete, M.ª Belén (2013).** «El aprendizaje colaborativo en los estudios de posgrado», en Miguel Santa María y Ángeles Sánchez-Elvira Paniagua (coords.), *Innovación docente universitaria en entornos de aprendizaje enriquecidos: I Jornadas Internacionales de Innovación Docente Universitaria en Entornos de Aprendizaje Enriquecidos* (Actas). Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 216-217.
- Rubio Perea, Engracia M.ª (2022).** «El paisaje lingüístico (PL): diseño de una situación de aprendizaje para la clase de lengua castellana y literatura [Comunicación]», comunicación leída en el I Congreso Internacional sobre Paisaje Lingüístico: El Entorno Urbano y Rural Hispánico, celebrado del 9 al 11 de noviembre de 2022 en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/25473?show=full>.
- Ruggieri, Vanesa (2023).** «Paisaje lingüístico territorial y virtual: exploraciones sobre importaciones léxicas», *Revista Digital de Políticas Lingüísticas*, 19, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RDPL/article/view/43875>.
- Sáez Rivera, Daniel Moisés (2021).** «El Paisaje Lingüístico como herramienta pedagógica para la enseñanza de la lingüística: un estudio de caso en la confección de blogs especializados en español», *Recursos para el Aula de Español: Investigación y enseñanza*, 1, 1, pp. 167-204, <https://doi.org/10.37536/rr.1.1.2021.1504>.
- Scagnoli, Norma I. (2006).** «El aprendizaje colaborativo en cursos a distancia», *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 36, pp. 39-47.
- Solórzano-Cahuana, Haydee Roxana (2021).** «Aprendizaje colaborativo en los entornos virtuales», *Polo del Conocimiento*, 6, 11, pp. 46-70, <https://doi.org/10.23857/pc.v6i11.3250>.

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

Educagob (s. f.). *Competencias clave*, <https://educagob.educacionfydeportes.gob.es/gl/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/competencias-clave.html>.

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (2023, 23 de mayo). Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas, *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía - Histórico del BOJA*, 104 de 02/06/2023, <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/104/36>.

[lucia.es/boja/2023/104/36](https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/104/36).

Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2009, 14 de enero). Orden de 14-1-2009, por la que se regulan las medidas de apoyo, aprobación y reconocimiento al profesorado para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa y de elaboración de materiales curriculares. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 14/01/2009. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/innovacion-educativa/investigacion>.

Ministerio de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España (2002, 29 de marzo). Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, 76 de 30/03/2022, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-4975>.

Anexos

Anexo I

PLAN LECTOR. SESIÓN 4

DIVERSIDAD LINGÜISTICA

GLOTOFOBIA, ANDALUFOBIA Y UN POQUITO DE MACHISMO, CHIQUI

Por su acento y expresiones, la ministra María Jesús Montero ha sido diana de las críticas de la bancada de la derecha en innumerables episodios protagonizados pero no así sus compañeros andaluces.

19 de marzo de 2023 19:54h. Actualizado el 20/03/2023 20:38h

Ha vuelto a pasar y ya van... a estas alturas de la legislatura, se ha perdido la cuenta de las veces que, para atizar al Gobierno, la oposición ha criticado el acento de la sevillana María Jesús Montero, a quien haber dejado los trastos de la portavocía del Ejecutivo de coalición hace casi dos años no ha ahorrado sobreeposición mediática ni tampoco vela en todas las polémicas que tengan que ver con el habla andaluza (o las hablas andaluzas, por ser más exactos).

En el contexto de una pregunta sobre la reforma de las pensiones, Inés Cañizares, diputada de Vox por la provincia de Toledo, reprocha a la ministra de Hacienda que «sus declaraciones públicas son más propias de ‘producciones el chascarrillo’ que de una ministra. (...) no es de extrañar que cada vez que coge un micrófono, en lugar de subir el PIB, el empleo o las rentas de las clases populares, en España suba el pan». Aplausos en las filas de Vox.

Bregada en estas lides, Montero responde: «si en vez de hablar de eso [la reforma del sistema de pensiones] nos vamos a dedicar a criticar la forma de hablar que podemos tener cada uno, con una falta de respeto permanente que le tiene la derecha al acento andaluz y a la manera de expresarnos en las diferentes partes de España... pues mal vamos».

Historia de los prejuicios lingüísticos hacia la variedad lingüística andaluza

Viene de antiguo el señalamiento al acento andaluz para erosionar la credibilidad de los dirigentes políticos, un desprecio que trasciende el hecho fonético o lingüístico y que tiene que ver también, o sobre todo, con la mirada que se tiene desde fuera sobre los andaluces, nacida en los tópicos creados por los viajeros románticos del xix, que de tan arraigada, reproducida y amplificada ha sido asumida incluso por los propios andaluces, aunque cada vez hay más conciencia sobre esto.

Este prejuicio de norte a sur ha llegado a su cumbre en el plano político: en 2011, siendo presidente de la Generalitat, Artur Mas llegó a decir de los niños de Sevilla, Málaga y A Coruña que «allí hablan el castellano, efectivamente, pero a veces a algunos no se les entiende».

Hablamos de la construcción del espacio simbólico de Andalucía en el mapa cultural, social y político de España. A grandes rasgos, esta es la tesis que defiende el politólogo malagueño Jesús Jurado, autor de *La generación del mollete*. Por usar la definición de Manuel Rodríguez Illana, uno de los grandes estudiosos de este fenómeno, se trata de «una forma de supremacismo lingüístico con tintes racistas». En esta línea, Ana Burgos, antropóloga andaluza residente en Cataluña, lo determina como «un sistema estructurado que opime, inferioriza y estigmatiza a Andalucía y a todo lo relacionado con lo andaluz por el hecho de existir». El rosario de ejemplos al respecto es interminable pero se han escuchado perlas que, ay, están grabadas en la memoria de muchos: Ana Mato dijo que «los niños andaluces son prácticamente analfabetos».

Las hablas andaluzas y la política

Ataques a la generalidad de la población andaluza por parte de dirigentes políticos que parecen haberse suavizado con la llegada del popular Juan Manuel Moreno Bonilla al Gobierno de la Junta de Andalucía, en 2019; de hecho, forma parte del argumentario oficial en Génova que con los populares en el poder, los andaluces son ahora unos fenómenos y lideran todos los ránquines imaginables; antes, no, antes todo esto era campo.

La sociedad cada vez es más sensible y el PP andaluz que hoy gobierna no toleraría semejante troleo de compañeros de partido. De hecho, desde que es presidente, Moreno ha hecho de la defensa del andalucismo un eje de su discurso público. De alguna forma, Moreno ha hecho el camino inverso: de camuflar

el acento a subrayarlo. Desde tribunas donde el acto invite a la relajación, menos protocolarios, no es raro escuchar en boca del presidente modismos y expresiones *made in Andalucía*. Su intervención en el último 28F, siendo institucional, es el ejemplo de una certeza: los andaluces están orgullosos de su acento y su presidente lo practica en primera persona.

Rasgos de la variedad lingüística andaluza

De hecho, la última encuesta del Centro de Estudios Andaluces (CENTRA) revela el altísimo grado de identificación de los andaluces con su acento: el 72,8 % se siente muy identificado y el 20,8 % identificado. Aunque haya rasgos en desuso como el ceceo. Teresa Rodríguez, líder de Adelante Andalucía, impulsó el pasado noviembre una campaña, *Saca tu lengua*, para «dignificar y fomentar» el uso de estas hablas de la «variedad lingüística andaluza». Aquella campaña reveló que, un libro de texto didáctico sobre gramática de la editorial SM, el más utilizado en secundaria y bachillerato, el ceceo aparece como un fenómeno de mala pronunciación llegando a indicar que se da «en algunas zonas de Andalucía, sobre todo en sectores de cultura baja».

El andaluz, un acento que desacredita según a quien

No hay un contador oficial, ni estadísticas pero la hemeroteca y la viralidad de ciertos episodios indica que son habitualmente voces de la derecha los que buscan con más ahínco el descrédito del contrario por la vía del acento. María Jesús Montero se lleva la palma en esta legislatura.

«Nadie habla así en Andalucía. Creo que la portavoz del Gobierno ha visto demasiados vídeos del genial Chiquito de la Calzada», escribió en su día en Twitter el diputado sevillano por Vox en el Congreso Francisco José Contreras; «¡Vaya mitin, señora ministra! Esto no son Las Tres Mil Viviendas de Sevilla, de cuando estaba en la Junta de Andalucía, sino el Congreso de los Diputados, y usted es la ministra de Hacienda», le reprochó la diputada canaria Ana Oramas, que pidió luego disculpas por esta declaración. El diputado popular Rafael Hernando se dirigió a Montero como «*miarma*» y el senador Javier Maroto como «*chiqui*», buscando emular las expresiones que Montero emplea en sus corrillos con la prensa que la frecuenta o en intervenciones con menos envaramiento que una tribuna.

En su tiempo como consejera en la Junta de Andalucía, no se recuerdan episodios similares, los ataques siempre fueron otros. A María Jesús Montero, siempre se le entendió, otra cosa es el sostén argumentativo de sus respuestas, más o menos convincentes para la prensa. Podría gustar más o menos su alambicada construcción gramatical o la duplicación (os/as) en virtud de la corrección política y la mirada de género, pero de Despeñaperros para abajo el seseo, el acortamiento de los participios y la relajación de la «j», rasgos propios de su acento, nunca fue un problema para la bancada de la oposición.

Esto fue así hasta su salto a la capital y hacerse con la vitola de ser una de las mujeres más poderosa en las filas del Partido Socialista. Hoy es la número 2 del partido a nivel federal y consejera áulica del presidente Sánchez.

No es una historia singular: antes de Montero, ya le llovieron las críticas a otras dos ministras andaluzas, ambas, también en su momento político con una ascendencia importante en sus respectivos Ejecutivos: criticaron el acento de la gaditana Magdalena Álvarez (PSOE) («Tiene un acento que parece un chiste», Montserrat Nebrera, ex dirigente del PP de Cataluña) y el de la popular Celia Villalobos, de Málaga.

En las filas del Ejecutivo de coalición hay en la actualidad otros andaluces que hablan con ciertos rasgos fonéticos propios de sus territorios, como Luis Planas, de Córdoba, y Alberto Garzón, de Málaga. No se conoce polémica al respecto de su acento, bien porque tienen un tono menos enérgico en sus declaraciones (Planas), bien porque su habla es más normativa, sea esto lo que quiera significar, o simplemente porque su gestión, cuando trasciende, ocupa los titulares pero no así el acento en que lo expresa.

Cabe decir, pues, que aquí existe rechazo al acento andaluz pero también su buena dosis de machismo. El trinomio mujer, ministra y andaluza se digiere entre mal y regular.

Diagnóstico

Diagnóstico: glotofobia o discriminación a causa del acento. El término es relativamente reciente pero no así el fenómeno y es acuñado por el sociolingüista Philippe Blanchet, profesor de la Universidad de Rennes-2 en Bretaña (Francia). Con este neologismo vino a hacer referencia a la discriminación que sufren los hablantes de variedades alejadas del estándar y que afecta al cumplimiento de derechos básicos, como el derecho al trabajo o a la vivienda. «El acento del Mediodía francés, por ejemplo, se percibe como poco serio, divertido y ligero,

y esta percepción social se convierte en un factor discriminador que impide el acceso a ciertos empleos, a funciones de prestigio, como dirigentes empresariales o asesores financieros».

Ésta es parte de la argumentación que se puede leer en la proposición no de ley (PNL) que ha impulsado esta misma semana Unidas Podemos en la Comisión de Cultura y Deporte del Congreso de los Diputados y que registró hace dos años la diputada de Podemos María Márquez, doctora en Filología Hispánica y profesora en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Márquez está ya fuera de la cámara y varios cambios de caras en el grupo parlamentario después han hecho que haya sido el gaditano José Luis Bueno, gaditano de Izquierda Unida y filólogo francés, el encargado de formular la PNL que insta al Gobierno a realizar una campaña institucional que reivindique «la dignidad de todas las variedades y modalidades lingüísticas». También se le pide «tomar las medidas necesarias para garantizar la igualdad real y efectiva, y la no discriminación por acento». En conversación con infoLibre, el diputado argumenta que en España, «los acentos más discriminados son los del sur», esto es, Extremadura, Andalucía, Murcia o Canarias, las similitudes de indicadores sociales de estas comunidades no son casuales.

Y aunque cada territorio tiene su singularidad, su lucha histórica, sus referentes culturales y sus propias contradicciones, la tesis de Unidas Podemos es que «es frecuente que el hablante estigmatizado desarrolle toda una estrategia de encubrimiento de un rasgo que siente como vergonzoso, causa de un doloroso sentimiento de inferioridad, y que tiembla a adoptar, especialmente en situaciones de formalidad o distancia comunicativa, un español más estándar».

En su exposición de motivos, la PNL alude a estudios alemanes que identifican que la brecha salarial por acento puede llevar a una penalización de hasta el 20 % del sueldo, en detrimento de los habitantes de regiones periféricas y de la gente del sur frente a los del norte. En Francia, los estudios identifican a un 16 % de la población que confiesan haber sido discriminados por su forma de hablar cuando iban a buscar empleo. En su libro, Jesús Jurado apunta la menor puntuación e incluso penalizaciones que sufren andaluces que no borran su acento en los *calls center*.

Y en este punto se abre un melón nuevo: la discriminación creciente a los otros acentos, esos acentos que por la vía de la migración y las nuevas generaciones de españoles de origen extranjero ya forman parte indisoluble de la composición de la nueva sociedad de nuestro país, fundamentalmente los acentos latinoamericanos que, como en su día y aun hoy extremeños, canarios, murcianos y andaluces, sufren de aporofobia. Son nuevas realidades que habrán de estudiar sociólogos y lingüistas. Y los demás, escuchar atentos.

PARA AMPLIAR

Las hablas andaluzas en los medios de comunicación

La exigencia del borrado del acento para presentadores y actores no forma parte del pasado. En mayo de 2020, cuando Antena 3 fichó al sevillano Roberto Leal para presentar *Pasapalabra*, Pablo Motos, metido en todas las salsas, le preguntó «lo del acento andaluz, ¿qué vas a hacer? ¿lo vas a suavizar o lo vas a dejar?». «No tiene nada que ver el acento con la dicción», respondió tajante el presentador andaluz.

Que los yonquis, camareros y chachas (recuerden a esa Juani de Médico de familia en los 90) tengan acento andaluz en la ficción es algo que sólo está empezando a revertir con la llegada de cineastas locales a escala nacional y, con ellos, la apuesta de papeles protagónicos interpretados por andaluces.

Mujeres andaluzas

También Susana Díaz, en su tiempo de presidenta de la Junta de Andalucía y en aquella etapa de gira nacional por las primarias del PSOE, coleccionó titulares. Fue célebre el episodio del cónsul de España en Washington, Enrique Sardá, destituido por el ministro de Exteriores Alfonso Dastis (PP) después de conocerse un comentario suyo en una red social en el que se mofaba de la presidenta andaluza por coincidir en el estilismo con la reina Letizia. De paso, el diplomático ridiculizaba el acento de los andaluces. El texto escrito por el cónsul en su red social decía literalmente: «Verano tórrido. Hay q ber q. ozadia y mar gusto la de la susi. mira q ponerse iguá q letirzia. cm se ve ke n.sabe na de protocolo ella tan der pueblo y de izquielda. nos ha esho quedar fatá a los andaluse. dimicion ya».

Texto tomado de **Patricia Godino (2023)**, «Glotofobia, andalufobia y un poquito de machismo, chiqui», *Infolibre*, https://www.infolibre.es/politica/glotofobia-andalufobia-poquito-machismo-chiqui_1_1453356.html (al igual que en la versión entregada al alumnado, se prescinde aquí de las negritas con la que se destacaban algunas voces en la publicación original).

Anexo 2

EXPLICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE PAISAJE LINGÜÍSTICO

Requisitos en la cuenta de Instagram

1. CUATRO PUBLICACIONES

- Una primera publicación sobre cualquier variedad o cualquier aspecto comunicativo lingüístico en espacios públicos. Esta primera publicación servirá para enviar retroalimentación. Es una publicación de prueba. FECHA LÍMITE.
- Una sobre la variedad lingüística andaluza (o sobre otras variedades lingüísticas diatópicas)
- Una sobre la variedad diafásica (registros)
- Una sobre la variedad diastrática (nivel socioculturas, vulgarismos, nivel culto)

Tendréis diferentes opciones y flexibilidad si hay dificultad para encontrar pruebas de paisaje lingüístico (lo explicaré en clase). Para superar el proyecto final, el requisito de cuatro publicaciones mínimo no es negociable.

2. EN LAS PUBLICACIONES:

- Hashtags (#plelalmijar, #paisajelingüístico)
- Identificación de la variedad
- Identificación y explicación de los rasgos lingüísticos propios de esa variedad (ayuda en los esquemas, en el libro y en recursos de Internet, os iré dando lugares fiables)

3. EN LA CUENTA:

- Seguir entre vosotros y comentar entre vosotros
- Lugar de la foto (ubicación)
- Nombre de usuario: plnombre, pl_nombre, pl.nombre, etc. Debe empezar por pl y un nombre que os identifique.
- Seguir a la cuenta oficial del proyecto
- Seguir a AL MENOS cinco cuentas de Paisaje Lingüístico (no las vuestras)
- Incluir en el perfil una biografía

He añadido esta foto en el perfil de la cuenta del proyecto con un ejemplo de descripción y de cómo deberíais desarrollar vosotros la tarea en cada una de vuestras publicaciones. Aquí tenéis un recurso fiable y correcto que os puede ayudar con la identificación y explicación de los rasgos: https://edea.juntadeandalucia.es/bancoreCURSOS/file/4d6b3379-4313-4325-abca-a5e711250a24/1/es-an_2020061012_9121805.zip/31_rasgos_de_la_modalidad_lingstica_andaluza.html?temp.hn=true&temp.hb=true.

Anexo 3

ENCUESTA DE PREEVALUACIÓN DE LA SdA DE PAISAJE LINGÜÍSTICO. SESIÓN 5

Prevaluación - Proyecto final (SdA) Sé honesto ☺

Indica qué has aprendido sobre las variedades lingüísticas

Indica qué actividades o materiales te han ayudado más a aprender este contenido.

Vídeos en clase	
Discusión o debate con los compañeros	
Explicación y ejemplos de la profesora	
Dudas de los compañeros	
Esquemas	

¿Qué otras actividades o materiales te gustaría tratar para continuar aprendiendo sobre las variedades lingüísticas?

Si tuvieras un examen mañana sobre las variedades lingüísticas, ¿crees que aprobarías? _____

Otras preguntas

¿Te gusta la fotografía? _____

¿Cuánto tiempo al día pasas en las redes sociales? _____

¿Crees tu propio contenido para las redes sociales? _____

Si has dicho que sí, ¿cuánto contenido CREAS a la semana? _____

¿Qué tipo de contenido es? ¿Personal o público? _____

Unas preguntas más... Sé sincero, por favor.

Del 1 al 10, ¿cuánto te gusta la asignatura de Lengua castellana y literatura? ____

Del 1 al 10, ¿cuál es tu motivación para estudiar la asignatura de Lengua castellana y literatura? _____

¿Qué parte de la asignatura te gusta más? _____

¿Qué tipo de materiales y actividades (de clase y de tarea) crees que te ayudarían en tu aprendizaje en esta asignatura? _____

¡Muchas gracias!

Anexo 4

RÚBRICA DE POSTEVALUACIÓN DE LA SDA DE PAISAJE LINGÜÍSTICO. SESIÓN 6

Postevaluación - Proyecto final (SdA) Sé honesto ☺

CONTESTA A ESTAS PREGUNTAS SOBRE EL PROYECTO DE PAISAJE LINGÜÍSTICO

	Sí	No	No estoy seguro
Me ha ayudado a saber más sobre las variedades lingüísticas			
Me ha ayudado a adquirir la TERMINOLOGÍA adecuada			
Me ha ayudado a ser consciente de los mensajes lingüísticos que me rodean			
Me ha ayudado a IMPLICARME más en la asignatura de Lengua castellana y literatura (estoy más motivado por la materia)			
Mi nota final va a mejorar tras el proyecto de Paisaje lingüístico			

Indica qué has mejorado y aprendido sobre las variedades lingüísticas DESPUÉS de hacer el proyecto de PL _____

Indica qué parte del proyecto te ha ayudado más a APRENDER sobre las variedades lingüísticas.

Buscar fotos	
Ver las fotos de mis compañeros	
Escribir las explicaciones	
Leer las explicaciones de mis compañeros	

¿Qué le recomendaría a un compañero que hiciera este proyecto el próximo curso? _____

Si tuvieras un examen mañana sobre las variedades lingüísticas, ¿crees que aprobarías? _____

Otras preguntas

¿Te gusta la fotografía? _____

¿Cuánto tiempo al día pasas en las redes sociales? _____

¿Crees tu propio contenido para las redes sociales? _____

Si has dicho que sí, ¿cuánto contenido CREAS a la semana? _____

¿Qué tipo de contenido es? ¿Personal o público? _____

Unas preguntas más... Sé sincero, por favor.

Del 1 al 10, ¿cuánto te gusta la asignatura de Lengua Castellana y Literatura? _____

Del 1 al 10, ¿cuál es tu motivación para estudiar la asignatura de Lengua Castellana y Literatura? _____

¿Qué parte de la asignatura te gusta más? _____

¿Qué parte de la asignatura te gusta menos? _____

¿Qué tipo de materiales y actividades (de clase y de tarea) crees que te ayudarían en tu aprendizaje en esta asignatura? _____

¿Qué tipo de materiales y actividades (de clase y de tarea) crees que te motivarían más en esta asignatura? _____

¡Muchas gracias!

El paisaje lingüístico y su proyección socioespacial: una aproximación aplicada al Cádiz intramuros a través de lenguas distintas al español

The Linguistic Landscape and its Socio-spatial Projection:
An Approach Applied to Within-The-Walls Cadiz
through languages other than Spanish

VÍCTOR FERNÁNDEZ SALINAS

Universidad de Sevilla

salinas@us.es

<https://orcid.org/0000-0003-4244-1018>

Resumen: Los paisajes lingüísticos poseen gran capacidad para expresar procesos urbanos. Son instrumentos de la lingüística aplicada que ayudan a comprender mejor la ciudad. ¿Refleja el paisaje lingüístico de Cádiz a través de lenguas distintas al español los principales procesos que afectan al centro histórico?, ¿se derivan del análisis de este paisaje los principales problemas que afectan a los habitantes tradicionales de esta parte de la ciudad?, ¿se puede apuntar a qué políticas públicas hay que acudir para la solución de estos problemas? Los objetivos de esta investigación son determinar los paisajes lingüísticos que denotan el centro histórico de Cádiz; explicar cómo se concretan en la imagen de la ciudad; establecer a qué causas responden y ofrecer un primer diagnóstico y propuestas para atajar dichos problemas atendiendo a su diversidad.

Palabras clave: Lingüística aplicada, paisaje lingüístico, Cádiz intramuros, gentrificación, turificación.

Abstract: Linguistic landscapes have great capacity to express urban processes. They are instruments of applied linguistics that help to better understand the city. Does the linguistic landscape of Cadiz reflect, through languages other than Spanish, the main processes affecting the historic centre?; are the main problems affecting the traditional inhabitants of this part of the city derived from the analysis of this landscape?; can we point to the public policies that should be aimed at solving these problems? The aims of the research are to determine the linguistic landscapes that make up the historic centre of Cádiz; to explain how they are expressed in the image of the city; to describe what causes they respond to; and to offer an initial diagnosis and proposals for tackling these problems, taking into account their diversity.

Keywords: Applied Linguistics, Linguistic Landscape, Intramural Cadiz, Gentrification, Tourification

1. Introducción

Una de las cuestiones destacadas del concepto de paisaje lingüístico es que, pese a su innata relación terminológica, se materializa poco en los estudios sobre paisaje. Adil Mostaoui Srhir plantea que en «los últimos 20 años, el Paisaje Lingüístico [...] se convirtió en enfoque de investigación sociolinguística cuyo foco de análisis es el uso de las lenguas en el espacio» (2019: 7). Se trata pues de un concepto que, aun incluyéndolo en su denominación, no emana académicamente del término genérico *paisaje*, puesto que posee un origen autónomo, y que, sin embargo, no tiene virtualidad conceptual ni aplicada sin esa relación con el espacio; relación que, no obstante, no ha hecho de este concepto una herramienta habitual del análisis geográfico a pesar de su innegable utilidad en la praxis analítica y aplicada de todo tipo de espacios (especialmente de los urbanos). El autor antes citado completa su comentario con que estos paisajes lingüísticos constituyen:

... una línea de investigación altamente interdisciplinar que usa una extensa escala de teorías, metodologías y disciplinas, como la política lingüística, la semiótica, los estudios de literacidad, la antropología, la sociología, la geografía social y humana, estudios de urbanismo, economía o turismo (2019: 7).

Este carácter interdisciplinar, aunque con una fuerte carta social (Villena, 1994), enriquece el concepto y abre campos de aplicación en distintos tipos de políticas. No obstante, este trabajo parte de la premisa de que hay tres conceptos que son básicas y sin los cuales no se puede hablar de tales paisajes lingüísticos: paisaje, espacio y signo lingüístico. A raíz de esta premisa, se plantean las siguientes preguntas de investigación centradas en el paisaje lingüístico de Cádiz:

- ¿Cuáles son las principales características del paisaje lingüístico del Cádiz intramuros?
- ¿Refleja este paisaje lingüístico a través de lenguas distintas al español los principales procesos que afectan al centro histórico; especialmente los que generan problemas o evidencian disfunciones del uso del español?
- ¿Se pueden definir distintas unidades del paisaje lingüístico de esta zona de la ciudad a partir del análisis de los signos lingüísticos que caracterizan sus paisajes?

De estas preguntas se derivan los principales objetivos del artículo. Uno de ellos es genérico: establecer una reflexión básica sobre la adecuación conceptual y metodológica del análisis de los paisajes lingüísticos. Como objetivos complementarios, se señalan los siguientes enfocados en el objeto de estudio: el paisaje lingüístico del Cádiz intramuros a partir de lenguas distintas al español:

- Explicar cómo se concretan en la imagen de la ciudad los distintos signos lingüísticos grafiados en lenguas diferentes al español
- Identificar a qué causas responden y ofrecer un primer diagnóstico y propuestas para atajar, caso de ser necesario, dichos problemas atendiendo a su diversidad.
- Esto pasa por el objetivo de relacionar el paisaje lingüístico con los principales procesos socioeconómicos y culturales que afectan al espacio urbano objeto de estudio.
- Concretar e identificar el concepto de *unidad de paisaje lingüístico* en el paisaje lingüístico de Cádiz.

Para alcanzar los objetivos señalados, se han establecido diversas estrategias metodológicas:

- a) Revisión de la literatura científica sobre paisajes lingüísticos, especialmente de aquella que ofrece un sesgo más aplicado socioeconómica y culturalmente, y sobre aspectos variados de Cádiz oportunos para la investigación.
- b) Establecimiento de criterios para la selección de signos y trabajo de campo:

Como criterio básico, y sin perjuicio de que en obras posteriores se amplíe a la lengua española o a sus variedades (incluida la andaluza), en este trabajo, tal y como se ha adelantado, se han recogido muestras de signos lingüísticos de lenguas ajenas a esta lengua. El total del muestreo asciende a 158 signos, que se distribuyen por la práctica totalidad del Cádiz intramuros (Imagen 1) y, para cada uno de los cuales, se ha realizado una ficha. La información genérica recogida para cada signo se aporta en la **tabla 1**.



Imagen 1. Distribución del registro de signos (fuente: elaboración propia)

Signo (y origen: local o foráneo)	
Foto(s)	—
Referencias espaciales	Coordenadas geográficas: latitud y longitud (grados, minutos, segundos) y tipo de vía, número y código postal
Referencias temporales	Hora, día, mes y año
Función del soporte del signo	Comercial; conmemorativa; hostelera; información ciudadana; inmobiliaria; lúdica y recreativa; ordenación del tráfico; registro de servicios básicos; residencial; servicios educativos; servicios jurídicos y financieros; servicios personales; servicios sociales; taller o no identificable (nombre, en su caso, del local)
Tipo de espacio	Público; privado; mixto o tercer sector
Actividad (nombre)	Comercial; hostelera; servicios personales; servicios educativos; servicios religiosos; servicios jurídicos y financieros; residencial; ordenación del tráfico; otros
Código	Monolingüe; bilingüe; trilingüe; multilingüe; translingüe
Tipo de traducción	Sin traducción; replicada; complementaria o fragmentaria
Lengua	Alemán; árabe; catalán; chino; danés; español (en caso de que esté incluido en el signo con otra lengua); euskera; fenicio; griego (moderno); hawaiano; hebreo; inglés; italiano; japonés latín; polaco; portugués; suajili; sueco o tagalo
Alfabeto	Árabe; chino; fenicio; griego; japonés o latino
Discurso	Informativo; personal o expresivo; político o social; o publicitario
Direccionalidad	Producción institucional o social
Estado	Operativo; no operativo; no aplica
Capas	Estratificación; superposición o no aplica
Forma	Banderola; caballete publicitario; collage; expositor; nota; pegatina; póster; superficie o toldo
Escritura	Manual o mecánica
Dinámico	Sí o no
Palabras clave	Comercio y servicios; expresividad; avisos; identidad social; mobiliario urbano; ocio; oficinas y despachos; política; publicidad institucional; reconocimiento; turismo
Traducción	Traducción del signo al español
Comentario	Observaciones

Tabla 1. Contenido de las fichas para cada signo registrado (fuente: elaboración propia)

El trabajo de campo se realizó durante los meses de otoño (2023) e invierno (2024) y se visitaron alrededor del 90 % (estimación) de las vías urbanas del Cádiz intramuros. En él se recabaron los datos registrados en la ficha y se efectuaron fotografías de los signos (habitualmente uno, dos o, en el caso de considerarse necesario, un plano más amplio para interpretar su contexto).

- c) Análisis de los datos. Se procedió a establecer un método analítico de carácter básicamente cuantitativo, expresado a través de cuadros y tablas, para establecer la caracterización básica del paisaje lingüístico del Cádiz intramuros. No obstante, no se observaron algunos aspectos cualitativos que se entendían básicos para el desarrollo completo del trabajo
- d) Análisis espacio-sectorial y diagnóstico. Se obtuvieron a partir de los resultados tratados, incluidos los aspectos cualitativos, de forma que se relacionó el paisaje con los principales procesos socioeconómicos y culturales que afectan al espacio objeto de estudio
- e) Determinación de conclusiones y establecimiento de propuestas, en su caso, a partir a partir del análisis y diagnóstico desarrollados.

Como fuentes de la investigación, además de la bibliografía al uso sobre paisajes lingüísticos centro histórico de Cádiz, que se aportan al final del trabajo (incluyendo la consulta en hemerotecas digitales), se utilizan los datos recabados a través del trabajo de campo ya citado para la recogida, escrita y fotográfica, de muestras de paisaje lingüístico en el espacio de referencia; de los más de doscientos registros realizados, se seleccionaron 158 para el análisis en razón de su idoneidad respecto a los objetivos y planteamientos de la investigación.

2. Estado de la cuestión y apuntes teóricos

2.1. El paisaje, su conceptualización a partir del Convenio del paisaje del Consejo de Europa (o Convenio europeo del paisaje) y su conexión con los paisajes lingüísticos

Este convenio, más conocido por la denominación del Convenio Europeo del Paisaje, supuso mucho más que una declaración de intenciones respecto

al paisaje de los países que lo ratificaron, ya que también fue un revulsivo conceptual que trocó la esencia del paisaje y la desplazó de las formas naturales o construidas por el género humano que se visualizaban en el territorio a la percepción de dichas formas, que es algo parecido y, a la vez, radicalmente distinto. «... por “paisaje” se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos» (art. 1, pto. a, Consejo de Europa, 2000).

El paisaje se elabora en el cerebro de quienes lo perciben y es, pues, un constructo social que viaja en las mentes (espacial y diacrónicamente) antes que un escenario de tendencias estabilizantes. Se han escrito ríos de tinta sobre este convenio que se aproxima al cuarto de siglo desde que fuera firmado (Déjeant-Pons, 2006; Scott, 2011). De este convenio se puede deducir que, dado su carácter holístico y comprensivo, los paisajes lingüísticos poseen, más allá de sus características lingüísticas, una gran capacidad para expresar procesos espaciales (y no solo urbanos), como suele deducirse del carácter de muchos análisis aplicados de este concepto; Fernández Juncal, 2019).

Cualquier parte del territorio se refiere, entre otras cuestiones, a que se trata de un concepto multi e interescalares. Es decir, que abarca las perspectivas amplias de valles y planicies observadas desde oteros, pero también las plazas, calles y rincones de un escenario urbano. Las escalas de detalle del paisaje, los *micropaisajes urbanos* (López Casado y Fernández Salinas, 2021, 2022), son aquellas menos desarrolladas, dado que poseen menos protagonismo en los catálogos y cartas del paisaje, pero esto no significa que estas escalas no puedan ser decisivas en la determinación del carácter de los paisajes y de su capacidad para expresar realidades a veces no tan visibles. En este sentido, los paisajes lingüísticos, aunque con evidencia patente en los paisajes por su posible definición denotativa, se significan más por aquello que connotan, por su potencialidad para sacar a la luz la parte no visible de la realidad, pero que también es paisaje, porque forman parte de su percepción; algo así como, en otra escala, como la contribución de Lorca al paisaje urbano de Granada. No será visible más que en aspectos muy secundarios (placas, carteles, etcétera), pero nadie duda de que, sin su aportación lírica, el paisaje de Granada sería percibido de otra manera.

Los paisajes lingüísticos son, pues, paisaje; si bien es un tipo de paisaje que se concreta y materializa en una escala poco habitual en los análisis de paisaje en general. Obligan a una mirada distinta al entorno, a fijarse en formas de expresión distintas y sometidas a menudo a códigos de no fácil inter-

pretación (Cenoz y Gorter, 2008). Pero los paisajes lingüísticos son también paisaje; gracias a la capacidad del lenguaje de alcanzar lugares profundos de la mente humana, su significado es extraordinariamente rico y, por presencia, a menudo también por ausencia, coadyuvan a explicar la realidad social en que se insertan, a identificar disfuncionalidades sociales de todo tipo y, en última instancia, a proponer medidas y políticas que atajen estas disfuncionalidades. En otras palabras, los paisajes lingüísticos son, probablemente más que ningún otro tipo de paisaje, una herramienta para el cambio social.

Como el resto de los paisajes, los lingüísticos son, pues, espejo de los procesos locales y globales que afectan al espacio (Gorter, 2013), pero es bien sabido que en cada escala los signos paisajísticos adquieren un significado distinto. Aunque los signos lingüísticos también aparecen en amplias perspectivas y se constituyen en elementos identitarios de primer orden y con una proyección notoria (sirvan como ejemplo las letras que componen la palabra *Hollywood* en el Monte Lee de dicha población), es en las escalas aco-tadas del paisaje, las del detalle, en la que los signos lingüísticos adquieren un papel protagonista respecto a otros elementos del paisaje, con sus correspondientes atributos. Con menos, no se puede decir más. La complejidad del mensaje lingüístico en las escalas próximas al 1:1 tiene pocos competidores a la hora de aportar información con la que entender la relación entre espacio y paisaje; o sobre cómo el paisaje ayuda a comprender el espacio más próximo a las personas.

2.2 La escasa atención desde la geografía a los paisajes lingüísticos

La geografía y la lingüística han tenido como principal campo en común la llamada geolingüística, geografía lingüística o también dialectología (aunque esta última con sus matices) y que se ocupa principalmente de la influencia del espacio en la diferenciación interna de las lenguas (Córdoba Henao, 2011). La geolingüística se basa en la consideración de una de las variaciones científicas básicas, la diatópica (o geográfica), cuya expresión se combina con el resto de las variaciones lingüísticas al uso: las diafásicas (o situacionales), que responden a los usos de la lengua según los contextos; las diastráticas, que tienen que ver con el sesgo que imprimen los distintos rangos sociales, de prestigio o formativos; y las diacrónicas, que se centran en los cambios acaecidos en las lenguas a lo largo del tiempo.

Pero hablar de campo aplicado y compartido entre la lingüística y la geografía es exagerado, toda vez que la mayor parte de los trabajos se han realizado desde el dominio de la lingüística, y no de la geografía. Al respecto resultan clásicos y fundamentales para la incorporación de estos estudios en España desde los años cincuenta del siglo pasado los trabajos de Manuel Alvar (1969). Incluso las reflexiones sobre el espacio se han realizado desde esa disciplina (Caravedo, 2007). En todo caso, debe señalarse la relevancia de los trabajos de autores, no en gran cantidad, que se han interesado desde la geografía por el aspecto lingüístico de la toponimia y que lo consideran relevante para la práctica geográfica:

La toponimia, ciencia de naturaleza pluridisciplinaria, puede ser un instrumento muy útil para el estudio de realidades territoriales, sean actuales o históricas. Es importante que el geógrafo, como especialista en el análisis de los procesos espaciales, tome conciencia de este hecho... (Tort i Donada, 2003: s. p.).

Esta naturaleza interdisciplinaria, poco ejercida en general, encuentra eco en perfiles de investigación complejos como los presentados por el ingeniero Pascual Riesco Chueca, en quien confluyen precisamente, tanto trabajos sobre paisaje, como sobre toponimia presentados en revistas geográficas (2010).

Durante los últimos años, un campo de gran atención geográfica, el turismo y la proyección espacial de sus procesos y dinámicas, ha dado lugar a apreciar el paisaje lingüístico, aun sin denominarlo así, como un campo que cualifica los análisis y acompaña las explicaciones. Se trata sobre todo de un campo, el turístico, especialmente urbano y que tiene que ver tanto con aspectos relacionados con la *urbanalización* de los escenarios urbanos, como con la estandarización a la que aboca esta realidad social, mucho más que un sector económico, y que se concentra en aspectos como la cartelería y las instalaciones publicitarias (Fernández Tabales y Santos Pavón, 2018). En algunos casos se llega a hablar de los ya citados *micropaisajes* cuando se quiere decir *paisajes lingüísticos* (López Casado y Fernández Salinas, 2021). Esta línea de trabajos utiliza los signos lingüísticos en el paisaje urbano como testimonio que refuerza y matiza los procesos, sobre todo, de la turistificación. La lengua y su proyección espacial no son elementos secundarios en la interpretación espacial.

Desde otra perspectiva, además, la de la memoria histórica, Pierre Nora (1984) ha demostrado que los lugares de memoria poseen, además de su

carácter especial y luminoso, una clara relación con su expresión lingüística, aspecto que también ha sido llevado al contexto geográfico (García Álvarez, 2009). Desde la conmemoración directa a través de placas a la toponimia callejera, todo encuentra explicación, aunque sea parcial, en su asiento espacial.

2.3 ¿Por qué los paisajes lingüísticos?

El estudio de los paisajes lingüísticos se centra en un concepto y metodología relativamente nuevos que procede de la lingüística aplicada y que, a su vez, coincide con una revisión y puesta al día de lo que significan la ciencia del paisaje (Besse, 2010). Lola Pons Rodríguez, lo define como «... el conjunto de realizaciones materiales del lenguaje que vemos por escrito en signos expuestos en un entorno público determinado» (2012, 55), con lo que la noción de paisaje se limita a la percepción visual en un ámbito determinado: el *entorno público*. Al utilizar esta expresión, la referencia remite, al menos en primera instancia, a los espacios públicos, que son, por definición, aquellos cuyo acceso es libre para la sociedad, aunque este acceso pueda ser objeto de cortapisas en situaciones específicas, y que, por tradición y praxis de los documentos de planeamiento urbanístico, se identifica con lugares abiertos (Schlack, 2007).

Un aspecto que está íntimamente ligado al carácter de estos espacios es el de la calidad de su imagen y uso (Ramlee, Omar, Yunus y Samadi, 2015). El espacio público, en tanto que ámbito que satisface necesidades o aspiraciones sociales (movilidad, paseo, estética urbana, transacciones económicas —desde mercadillos hasta vendedores de lotería—, etcétera), es un espacio proclive para cargarse de valores patrimoniales y simbólicos (Muñoz Carrobles, 2010). Todo lo que está en él adquiere un eco que expresa intenciones de todo tipo: desde las crematísticas a las de imposición de poder (Filipe Narciso y Ramírez Velázquez, 2016). La conformación del paisaje lingüístico de cualquier entorno, pero especialmente de los urbanos, siempre más complejos y abigarrados, posee la virtualidad de hacer aflorar tales intenciones y de hacerlas susceptibles de análisis, ya que proyectan desde mensajes oficiales a la voz de quienes solo poseen las paredes para expresarse a través de pintadas. Si el paisaje, fundamentalmente el urbano, es un muestrario, en lo que se ve (denotado) y en lo que no se ve (connotado), de lo que es, parece o quiere ser un territorio determinado, su paisaje lingüístico es, dada la ca-

pacidad de la palabra escrita para comunicar, un recurso básico para realizar una inmersión socioeconómica y cultural de cualquier entorno.

Cuando Rodrigue Landry y Richard Y. Bourhis publicaron su artículo «*Linguistic landscape and ethnolinguistic vitality: an empirical study*» (1997), definieron, casi bautizaron, el paisaje lingüístico como la referencia «a la visibilidad y prominencia de las lenguas en los carteles públicos y comerciales en un territorio o región determinado» (1997: 23). Pero más interesante resulta la justificación de su trabajo, que se basa en el estudio de las «funciones informativas y simbólicas como indicador del poder relativo y del estatus de las comunidades lingüísticas que habitan el territorio» (1997: 23). Su análisis, con claras concomitancias con la psicología y la antropología, derivó en un referente básico para un concepto que, desde la lingüística, alcanzaba diversas facetas de la dimensión social de las comunidades en ciudades y territorios. Esta perspectiva, ya en el nuevo siglo, ha seguido ampliándose e incorporando lecturas más variadas (lingüística aplicada, sociolinguística, geografía cultural y otras disciplinas; Ben-Rafael, Shohamy y Barni, 2010). No obstante, un concepto de interés relacionado con el anterior es el de la denominada *vitalidad etnolinguística*. Como señala Lola Pons: «La presencia en el paisaje lingüístico sería un índice informal de vitalidad etnolinguística y, al mismo tiempo, un factor que contribuye a alimentar esa vitalidad. [...] Esta vitalidad] está determinada [...] por el número de factores sociales y estructurales que son favorables al idioma y que sostienen su supervivencia como expresión diferenciadora de un colectivo» (Pons Rodríguez, 2012: 58). Vitalidad y cambio social, dos aspectos que están implícitos en el entendimiento de lo urbano, también lo están los paisajes lingüísticos.

No obstante, la variedad en un paisaje lingüístico no siempre obedece a la presencia de comunidades que conservan su lengua (con mayor o menor vitalidad etnográfica), tampoco se ciñen solo a los estudios de dialectología social urbanos, sino que pueden obedecer a otros motivos: dar facilidades a los turistas, canalizar expresiones de grupos (a veces encuadrados en el concepto de *tribus urbanas*; Silva 2002) que buscan una identidad diferencial y que encuentran en lenguas extranjeras, sobre todo en el inglés, un medio de comunicación (Molina, 2000). Se entronca así con la manera dual de acercarse a los paisajes lingüísticos: de abajo arriba y de arriba abajo (Ben-Rafael Shohamy y Barni, 2010).

Una cuestión relevante es que, en ocasiones, los paisajes lingüísticos ofrecen una imagen distorsionada, o al menos desenfocada, de la realidad lingüística de una comunidad. Es el caso, por ejemplo, de la rotulación en

lenguas que tienen escasa presencia en la vida cotidiana, aunque poseen un apoyo institucional para evitar su declive o desaparición (Izu Beloso, 2010). Algo así ocurre con los nombres en las calles, por ejemplo, de localidades asturianas en una lengua regional que, *de facto*, se halla casi completamente desplazado, especialmente en las zonas urbanas, por el español.

2.4. Lo efímero, lo estable y lo fósil en los paisajes lingüísticos

Los paisajes lingüísticos como proyección de dinámicas socioespaciales

Uno de los aspectos básicos de los paisajes es su carácter mutable (Maderuelo, 2010). En consecuencia, su estudio no puede eludir la importancia que los elementos efímeros tienen también en los paisajes lingüísticos. Ni en los paisajes, en general, ni en los lingüísticos, en particular, se puede considerar que los elementos más estables deben ser considerados los jerárquicamente más valiosos en su definición: en las localidades sometidas a fuertes cambios socioeconómicos, precisamente el elemento más interesante de analizar es aquel que cambia (porque muta su forma, su estabilidad, su propia existencia, etcétera), ya que, en buena medida, es este el que define el cambio. Si el análisis de los paisajes lingüísticos es un recurso relevante para advertir y registrar el cambio social, lo efímero de los paisajes también es un elemento clave que debe ser tenido en cuenta. Si además se le añade el carácter perceptivo de los paisajes, también se evidencia que la forma de entender, valorar o rechazar un mismo signo puede alterarse a medida que muda la sociedad. Un viejo cartel puede pasar de ser, simplemente un viejo cartel, a convertirse en un elemento patrimonial relevante, tal y como sucede, a título de ejemplo, con la publicidad de *Schweppes* en el edificio Capitol de Madrid (**Imagen 2**).



Imagen 2. Edificio Capital de Madrid (fuente: archivo fotográfico del autor)

2.5 *Tipologías de paisajes lingüísticos y procesos urbanos a los que se asocian en la ciudad occidental*

La taxonomía de los paisajes lingüísticos es una cuestión básica para orientar y facilitar su análisis. Daniel M. Sáez Rivera y Mónica Castillo Lluch proponen, en su reflexión teórica sobre la tipología de signos a partir de la aportación de Backhaus, una triple diferenciación entre paisajes lingüísticos *regulados, regulables y rebeldes* (2012: 312), de la que, sin entrar en su análisis detallado, baste aquí establecer una diferenciación entre paisajes de la oficialidad, paisajes formales y paisajes de la transgresión (que es la taxonomía que se adopta en este trabajo). O, dicho de otra forma, en el paisaje lingüístico se superponen, pero no de forma homogénea y ordenada, como en las capas de un milhojas, sino de forma abrupta y descompasada, mensajes, *contramensajes* y, lo que coloquialmente podrían denominarse expresiones de *ideas peregrinas* o, de una forma más formal, expresiones *sin razón aparente*. Todos estos signos se acumulan y se yuxtaponen en los espacios urbanos sin una lógica fácilmente descifrable.

Se pueden determinar tres procesos por los que las lenguas ajenas al español afloran en los paisajes lingüísticos en las ciudades bien insertas en el mundo de relaciones internacionales:

- a. *El paisaje lingüístico asociado al comercio global.* Las marcas comerciales, especialmente cuando se trata de franquicias o de cadenas de presencia nacional o transnacional, han adoptado el inglés por como lengua de prestigio (seguida a distancia de otras lenguas como el francés o el italiano; Freire Latorre, 2016).
- b. *El paisaje lingüístico asociado al turismo.* En este caso, la presencia de otros idiomas obedece a una cuestión práctica: orientar a los visitantes-clientes. El desarrollo de este sector económico, que tiene como lengua franca al inglés (aunque con notable presencia de otras lenguas como el francés, el alemán o el italiano), explica buena parte del paisaje lingüístico de las ciudades turísticas (Cifuentes Rojas, Beltrán Moreno y Vasconez Mera, 2024).
- c. *El paisaje lingüístico informal.* Este es de larga tradición en la ciudad, son ya lugares comunes las pintadas halladas en las excavaciones de Pompeya (Milnor, 2014), pero ha experimentado una importante complejidad durante los últimos años. Incluye desde lo marginal y transgresor a lo personal y afectivo. Se habla incluso de estrategias de sostenibilidad urbana que se apoyan en estos productos culturales (Morales, 2019). A los grafitis, pintados sobre paredes y muros, en los que tradicionalmente el protagonismo lo tenían las lenguas locales, se añade ahora, con el llamado *arte callejero* (o *street art* en la terminología anglosajona) una creación con vocación artística, de permanencia y que, mayoritariamente utiliza el inglés como idioma vehicular. Se trata de una forma de expresión muy denotada por códigos que se corresponden con tribus urbanas, fanáticos y ultras asociados a clubes deportivos o grupos que se individualizan y se asocian a la imagen de la ciudad (Herrera y Olaya, 2011). Además, durante los últimos años, las pegatinas adheridas a señales de circulación y otros elementos del mobiliario urbano han tenido un desarrollo que podría calificarse de espectacular. Aparecen pocas veces citadas en los estudios sobre paisajes lingüísticos, aunque debe ser reseñada la tendencia durante los últimos años a denotar los espacios públicos con este tipo

de elementos. Además, son, a menudo, más que productos locales, adhesivos importados por viajeros que han incorporado entre sus pautas de comportamiento, al estilo de cerrar candados en los puentes, adherir pegatinas en objetos o paredes de los espacios públicos, con una especial predilección por las señales de tráfico. Es un fenómeno relativamente reciente, Lola Pons señalaba en su trabajo sobre el paisaje lingüístico de Sevilla de 2012 que estas pegatinas «en Sevilla no funcionan como grandes suministradoras de paisaje lingüístico» (pág. 139), pero esta circunstancia ha tomado una relevancia nueva en los últimos años. La práctica desarrollada en Nueva York y, en la actualidad, extensamente globalizada, ya ha tenido respuesta en políticas urbanas de ciudades como Berlín. Se la relaciona con los llamados *sticker art*, *sticker graffiti* y *sticker slapping* (September, 2022); es decir, se vinculan a nuevas fórmulas de arte urbano (Conklin, 2012) y se la integra, aun en su variedad, dentro del campo del activismo urbano, aunque no lejos, tampoco, de políticas de mercadotecnia de bajos coste (Behal y Sareen, 2014).

A efectos de este trabajo, y muy en relación con el mundo de las pegatinas y signos de pequeño formato, se plantea un cambio de escala en la percepción visual del espacio urbano: se sugiere mirar la ciudad con otros ojos. Mientras que la mayor parte de los elementos lingüísticos antes referidos posee clara voluntad de destacarse en el paisaje urbano, las pegatinas, pequeños grafitis o papeles encolados parten de otro concepto (sus dimensiones rara vez superan los 20 centímetros en su lado mayor o diámetro); están más vinculados a quien rastrea la ciudad de otra manera o que se los encuentra de forma casual. A estos referentes lingüísticos hay que buscarlos, no salen al paso, y responden por eso, no solo a un concepto de imagen o paisaje urbano diferentes, sino también a una forma distinta de percibir y entender la ciudad. No es objetivo de este trabajo realizar una reflexión sobre la presencia de estos pequeños elementos y los nuevos significados que aporta a la ciudad, tarea que trascendería sus objetivos, pero sí se quiere dejar constancia de que es un campo relacionado con la forma en la que las gentes hacen espacios (Wortham-Galvin, 2013) y que este *mundo pegatina*, fundamental para los análisis cualitativos de la escena urbana, aún está por explorar en la mayor parte de las ciudades españolas.

3. Aproximación al espacio del objeto de estudio: el Cádiz intramuros

Ante el cambio socioeconómico y cultural, el paisaje lingüístico se convierte en un instrumento de la lingüística aplicada que ayuda a comprender mejor la ciudad y a hacer visibles circunstancias y problemas (también sus expresiones culturales menos conocidas), a menudo invisibles en otros registros de la realidad urbana, y ofrecen información clave para elaborar políticas ciudadanas de muy distinto calado (sociales, urbanísticas, patrimoniales, etcétera). Con estas premisas, este trabajo pretende establecer un estudio de caso a partir del paisaje lingüístico del Cádiz intramuros, en el que se asienta aún un conglomerado variado de vecinos afectados por procesos de gentrificación (no tan potentes como en otras ciudades españolas, pero en todo caso preocupantes) y, con más impacto, por la poderosa, rápida e indómita turistificación. Estas cuestiones están provocando cambios de todo tipo en la imagen urbana y en las estructuras socioeconómicas y culturales que en buena manera se proyectan en el paisaje, en general, y en el paisaje lingüístico, en particular.

Las múltiples singularidades de Cádiz se muestran también en su emplazamiento. Al noroeste de una larga isla, el centro histórico se asemeja a una península con forma de puño o mano (Imagen 3). Claramente diferenciado de la expansión de la ciudad, fundamentalmente efectuada en la segunda mitad del siglo xx, el ámbito al interior de Puerta de Tierra es un interesante conglomerado de arquitectura, sobre todo, de los siglos XVII y XVIII, que alberga los entornos más monumentales, el centro comercial tradicional y barrios residenciales, entre los que no son pocos los populares (Balón, Callejones, Mentidero, Santa María, Viña, etcétera). En este ámbito de 121 hectáreas, están ubicados los principales edificios simbólicos e identitarios de la ciudad (monumentos religiosos —catedral, iglesias, etcétera—, baluartes defensivos, palacios, instituciones públicas relevantes —Ayuntamiento, Diputación Provincial, varias facultades y otros espacios de representación, paseos, parte del puerto comercial, etcétera—). El citado centro comercial tradicional, inscrito en este ámbito, acusa síntomas de anquilosamiento en lo que respecta a la presencia de las principales firmas y franquicias que aparecen en otras ciudades españolas. Durante los últimos decenios, se ha producido un desplazamiento hacia otras zonas de la ciudad y de la bahía. En el Cádiz intramuros, se mantiene, además, con dificultades y cierres continuos, un comercio tradicional familiar que resiste los embates de las

nuevas fórmulas comerciales (especialmente en el textil: *Eutimio, Isi, Tinoco*, etcétera). Frente a este declive comercial, se está produciendo un fortalecimiento de los servicios para los turistas (comerciales, personales, etcétera) y de la hostelería en general. El Cádiz intramuros es un buen ejemplo de ciudad impactada por la turistificación.



Imagen 3. Cádiz intramuros (fuente: Iberpix, Instituto Geográfico Nacional)

Desde el punto de vista demográfico, este espacio histórico, que llegó a tener 70.000 habitantes (Horozco y Morgado García, 2017), apenas alcanza hoy la mitad de esa población (34 749 en 2022), pese a que se trató de una de las primeras ciudades andaluzas en acometer una política de rehabilitación desde hace más de cuatro decenios y que mantiene niveles de ocupación residencial relativamente altos para la media andaluza (Hidalgo, 2022). El barrio de La Viña, el más popular del Cádiz antiguo, ha perdido en diez años el 44 % de su población (Ríos, 2022).

4. La caracterización del paisaje lingüístico en el Cádiz intramuros

4.1. *El origen de los signos*

La primera aproximación realizada al paisaje lingüístico del Cádiz histórico tuvo que ver con el origen de los signos, discriminando aquellos que tenían un origen local de los importados, dado que esta es una cuestión que cualifica el proceso de su aparición en la imagen urbana. Seis de cada diez son de origen local (**tabla 2**); esto es, y aunque se trate del uso de lenguas diferentes a la española, su utilización es por cuenta de la iniciativa local y su forma no viene impuesta por una imagen de marca exterior (como sucede, por ejemplo, en los locales franquiciados. Solo en un caso fue imposible determinar el origen del signo.

Signos	n.º	%
Local	96	60,76
Foráneo	61	38,61
No identificable	1	0,63
Total	158	100

Tabla 2. Origen de los signos (fuente: elaboración propia)

4.2. *Carácter público-privado del espacio en el que aparecen los signos*

Los signos lingüísticos en idiomas distintos al español se ubican fundamentalmente en espacios de titularidad privada (**tabla 3**), sean estos de uso residencial, comercial u otro. Los espacios públicos representan algo más de un tercio de los lugares en que aparecen tales signos y se vinculan, especialmente, al mobiliario urbano (señales de tráfico, sobre todo) y caballetes publicitarios, de lo que deriva un proceso de privatización de los espacios públicos y que va más allá del comúnmente identificado con los espacios de veladores y terrazas. Solo hay una entidad relacionada con el tercer sector (la tienda *Moda Re-* es un proyecto social de Cáritas Diocesana) u otro signo, un caballete publicitario, que se ubicaba entre el propio local y la plaza frontal (*Ettu Restaurante*: **imagen 4**).

Espacio	n.º	%
Público	34	21,52
Privado	122	77,22
Mixto	1	0,63
Tercer sector	1	0,63
Total	158	100

Tabla 3. Tipo de espacio en el que aparece el signo (fuente: elaboración propia)



Imagen 4. La actividad a la que se asocia el signo, plaza de la Catedral
(fuente: archivo fotográfico del autor)

La función a la que se adscribe el signo no tiene por qué coincidir con su significado, dado que pueden tener intenciones completamente diferentes (por ejemplo, una pegatina antifascista en un edificio residencial; **imagen 5**). La actividad a la que se asocian más frecuentemente los signos lingüísticos es la comercial (**tabla 4**), en cuyo caso sí hay una relación entre función que acoge y signo (aunque tampoco es indispensable), seguida de la hostelería (bares, restaurantes y hoteles), de la residencial y de la ordenación del tráfico (señales). Aproximadamente ocho de cada diez signos se asocian a esas funciones. Por el contrario, las funciones que son menos proclives a estar

asociados a signos de lenguas distintas al español son los servicios religiosos, educativos y los jurídicos y financieros.



Imagen 5. Pegatina de contenido antifascista en C/ Venezuela, n.º 4
(fuente: archivo fotográfico del autor)

Actividad	n.º	%
Comercial	46	29,11
Hostelería	34	21,52
Servicios personales	8	5,06
Servicios educativos	3	1,9
Servicios religiosos	2	1,27
Servicios jurídicos y financieros	7	4,43
Residencial	26	16,46
Ordenación del tráfico	22	13,92
Otros	10	6,33
Total	158	100

Tabla 4. Tipos de actividad a la que se asocia el signo (fuente: elaboración propia)

4.3 Tipos de códigos

El código más frecuente es el monolingüe, lo que indica que las traducciones simultáneas y otras fórmulas de alternancia de distintas lenguas son minoritarias en la muestra obtenida. Casi seis de cada diez signos se corresponden con este código (56,33 %, ver **tabla 5** e **imagen 6**), aunque uno de cada tres se corresponde con el código bilingüe, más adaptado a ese tipo de traducciones. El código trilingüe es el menos frecuente y el translingüe, que incorpora símbolos y otros elementos como parte del signo, se utiliza fundamentalmente en rótulos publicitarios.

Códigos	n.º	%
Monolingüe	89	56,33
Bilingüe	55	34,81
Trilingüe	4	2,53
Multilingüe	4	2,53
Translingüe	6	3,8
Total	158	100

Tabla 5. Tipos de códigos (fuente: elaboración propia)



Figura 6. Ejemplo de código monolingüe en C/ Ancha, n.º 15 (fuente: archivo fotográfico del autor)

4.4 Tipos de traducciones

Tal y como se ha adelantado más arriba, la preponderancia de los signos sin traducción es lo más característico de la muestra; casi seis de cada diez de los signos recabados se incorporan al paisaje lingüístico sin traducción (58,23 %; **tabla 6**); de lo que se deduce que se espera que quien lo visualice no precise de tal traducción y que su mensaje sea entendido, a veces, sin un conocimiento exhaustivo de las distintas lenguas. Esto es especialmente significativo en las pegatinas y mensajes publicitarios.

De las traducciones, las más abundantes son las complementarias); esto es, las que alternan al menos dos lenguas en el propio signo y en el que entrambas cooperan en su formación (**imagen 7**).

Tipo de traducción	n.º	%
Sin traducción	92	58,23
Con traducción replicada	21	13,29
Con traducción complementaria	39	24,68
Con traducción fragmentaria	5	3,17
Otros	1	0,63
Total	158	100

Tabla 6. Tipos de traducción (fuente: elaboración propia)



Imagen 7. Traducción complementaria *Iruña since 2003* en C/ Cristo de la Misericordia, n.º 5
(fuente: archivo fotográfico del autor)

4.5 Lenguas localizadas

En el trabajo de campo del Cádiz intramuros se ha registrado un total de veinte lenguas, aparte del español y sus variantes (**tabla 7**). De esos veinte idiomas, dos entran en la categoría de lenguas muertas (el fenicio y el latín), que constituyen el 4 % de los signos recogidos. Con gran diferencia, el inglés es la lengua mayoritaria, alcanzando casi dos de cada tres signos registrados. El italiano, el alemán y el francés son los idiomas más presentes tras el inglés. El resto de las lenguas, ni siquiera supera el 4 % de los signos.

Lengua	n.º	%
Inglés	126	64,3
Italiano	13	6,63
Alemán	10	5,1
Francés	9	4,59
Euskera	7	3,57
Latín	7	3,57
Chino	4	2,04
Árabe	3	1,53
Japonés	3	1,53
Portugués	3	1,53
Griego demótico (moderno)	2	1,02
Catalán	1	0,51
Danés	1	0,51
Fenicio	1	0,51
Hawaiano	1	0,51
Hebreo	1	0,51
Polaco	1	0,51
Sueco	1	0,51
Suajili	1	0,51
Tagalo	1	0,51
Total	196	100

Tabla 7. Número de signos por lengua registrada (fuente: elaboración propia)

4.6. Usos a los que se asocian los signos en otras lenguas y formas en las que se expresan

La relación entre el signo, el tipo de funciones al que se asocia y su forma ofrece algunos datos de interés (**tabla 8**). Así, los idiomas europeos tienen, además de una presencia mayor, un vínculo más directo con mayor variedad de formatos: desde el rótulo (que incluye todo tipo de paneles) a las notas y pegatinas. Sin embargo, otros idiomas están, con un menor número de registros, más orientados hacia ciertos usos y formatos. Así, el árabe o el chino, están más vinculados a servicios comerciales o religiosos, en el primer caso, y a los comerciales y hosteleros, en el segundo, pero ninguno de ellas aparece en pegatinas, lo que denota una presencia sesgada, a pesar de los escasos registros, de estas dos lenguas en el paisaje lingüístico del Cádiz intramuros.

Lengua	Tipos de usos a los que se asocia	Formas en la que se expresan
Alemán	Comercio (tienda de ropa, farmacia, quiosco, artesanía, souvenirs)	Expositor publicitario
	Hostelería (restaurantes)	Nota
	Mobiliario urbano (señales de ordenación del tráfico)	Pegatina
	Residencial (registros de servicios básicos)	Pósteres
	Servicios personales (pilates)	Rótulo
Árabe	Comercio (carnicería, productos espirituosos)	Rótulo
	Servicios religiosos (mezquita)	
Catalán	Comercio (tienda de ropa)	Expositor publicitario
Chino	Comercio (alimentación, quiosco)	Nota
	Hostelería (restaurante)	Rótulo
Danés	Hostelería (restaurantes)	Nota
Euskera	Mobiliario urbano (ordenación del tráfico)	
	Residencial (registro en fachada, señal de cochera privada)	Pegatina
Fenicio	Hostelería (hotel)	Rótulo

Francés	Comercio (quiosco, mercado, tienda de ropa, souvenirs, artesanía) Hostelería (apartamentos turísticos, restaurantes) Servicios personales (tratamientos de belleza) Mobiliario urbano (señales de ordenación del tráfico)	Caballete publicitario <i>Collage</i> Expositor publicitario Nota Pegatina Rótulo
Griego moderno	Comercio (quiosco) Hostelería (restaurantes)	Nota Rótulo
Hawaiano	Hostelería (restaurante)	Póster
Hebreo	Conmemoración (monumento)	Superficie
Ingles	Actividades lúdicas (casa de apuestas) Comercio (local ONG, galería de arte, quiosco, productos limpieza, souvenirs, artesanía, regalos, alimentación, productos de corcho, ferretería, cigarrillos electrónicos, tienda de ropa, electrodomésticos, farmacia, cosmética, joyería, papelería, estancos, administración de lotería, actividades lúdicas y recreativas, segunda mano, bazares) Residencial (fachada, registros de servicios básicos, canalizaciones de gas, rótulos) Servicios educativos y formativos (colegio, academias de inglés, de oposiciones) Servicios jurídicos y financieros (cajero) Servicios personales (lavandería, peluquerías, tratamiento de uñas, taller de tatuajes, pilates) Servicios sociales (centro social) Oficinas (local de cotrabajo, fundación) Hostelería (hotel, apartamento turístico, hostel, restaurante, bar) Servicios turísticos (monumento, consignas, empresas de movilidad —segways—) Construcción (empresa inmobiliaria) Mobiliario urbano (señal de ordenación del tráfico, papelera, registro de servicios básicos)	Banderola Caballete publicitario Expositor publicitario Grafiti Nota Pegatina Póster Rótulo Superficie

Italiano	Comercio (tiendas de ropa, heladería, quiosco, alimentación, papelería, souvenirs) Hostelería (restaurante) Mobiliario urbano (señales de ordenación del tráfico)	Expositor publicitario Nota Pegatina Rótulo Toldo
Japonés	Uso residencial (registros de servicios básicos) Comercio (bazar) Hostelería (restaurantes)	Nota Pegatina Póster
Latín	Residencial (información institucional) Hostelería (bar) Servicios jurídicos y financieros (asesoramiento jurídico e inmobiliario; notaría) Actividades lúdicas (asociación) Mobiliario urbano (señales de ordenación del tráfico)	Nota Pegatina Rótulo Superficie
Polaco	Hostelería (restaurantes)	Nota
Portugués	Comercio (quiosco) Hostelería (restaurantes)	Caballete publicitario Nota Rótulo
Suajili	Hostelería (restaurantes)	Nota
Sueco	Hostelería (restaurantes)	Nota
Tagalo	Hostelería (restaurante)	Nota

Tabla 8. Lenguas, usos y formas de los signos (fuente: elaboración propia)

4.7 Algunas cuestiones sobre la condición dominante del inglés

Ante la imposibilidad de ofrecer una información más detallada por el carácter y limitaciones de una publicación como este artículo, el predominio del inglés entre las lenguas analizadas, aunque dicha circunstancia ya fuese esperada, merece un comentario más pormenorizado. De los signos analizados, en 126 aparece esta lengua anglosajona (**tabla 9**), en más de la mitad de los casos su presencia es única, es decir, no aparece en combinación con ninguna otra lengua, ni siquiera el español (**imagen 8**).

Combinación	n.º	%
Solo en inglés	67	53,17
Español antecede al inglés	28	22,22
Inglés antecede español	21	16,67
Inglés con otras lenguas, pero no español	10	7,94
Total	126	100

Tabla 9. Combinaciones de los signos en inglés con otras lenguas (fuente: elaboración propia)



Imagen 8. Sin aditivos: *Migrants welcome*, en C/ Encarnación, n.º 17
(fuente: archivo fotográfico del autor)

Cuando el inglés se combina con el español, este suele antecederlo en más ocasiones que al contrario (57,14 % frente al 42,86 %) y esto a causa de las traducciones, fundamentalmente, por las aquellas replicadas, que suelen dar prioridad al idioma local.

También ha de apreciarse que en casi el 8 % de los signos en inglés, este se combina con otras lenguas que no son el español.

4.8 Los tipos de alfabetos

Muy mayoritariamente, el alfabeto que aparece con más frecuencia, casi aplastante, en el paisaje lingüístico de Cádiz es el latino, presente en casi el 95 % de los signos (y deba apreciarse que esta cifra se alcanza sin tener en cuenta los signos en español, que también lo usan; **tabla 10**). Muy por detrás de este alfabeto y sin llegar en ningún caso al 2 % de los signos, pueden citarse el chino, el árabe y el japonés. Respecto al fenicio se da la circunstancia que es un alfabeto sin uso actual, pero que, a modo de imagen de marca de un hotel, *Oлом (eternidad)*, se utiliza para proyectar su nombre (**imagen 9**).

Alfabeto	n.º	%
Latino	157	94,59
Chino	3	1,81
Árabe	2	1,2
Japonés	2	1,2
Fenicio	1	0,6
Greco	1	0,6
Total	166	100

Tabla 10. Tipos de alfabetos (fuente: elaboración propia)



Imagen 9. Graffiti del hotel *Oлом* en la Plaza de la Catedral, n.º 9 (fuente: archivo fotográfico del autor)

4.9 Los tipos de discurso

Los signos referidos a discursos informativos son los más abundantes (nombres de establecimientos, horarios de visita, servicios que se prestan, etcétera; **tabla 11**) y suponen una relación de seis de cada diez muestras registradas. Le siguen los discursos políticos o sociales; es decir, aquellos que vienen determinados por un mensaje de contenido político o bien por tratarse de la forma de expresión de un colectivo social (ciudadano, deportivo, antsistema, etcétera). La relativa abundancia de signos relacionados con mensajes personales o expresivos, algo más de uno de cada diez, está directamente relacionada con las pegatinas, forma proclive a llevar alguno de estos significados que oscilan entre lo filosófico y lo íntimo y privado.

Tipo	Signos	%
Informativo	91	57,6
Político o social	31	19,62
Personal o expresivo	18	11,39
Publicitario	17	10,76
Normativo	1	0,63
Total	158	100

Tabla 11. Tipos de discurso (fuente: elaboración propia);

Los mensajes publicitarios son algo menos frecuentes que los anteriores, aunque también superan el 10 %. Solo se ha registrado un signo de carácter normativo.

4.10 Direccionalidad

La principal y muy mayoritaria fuente de direccionalidad es la de producción social, ya que atañe a más del 96 % de los signos (**tabla 12**). La de carácter institucional es mucho menos frecuente, solo cinco de los signos presenta este carácter, y tiene que ver con informaciones relacionados con las instituciones públicas, sobre todo la municipal y la autonómica.

Direccionalidad	n.º	%
Institucional	5	3,17
Social	152	96,2
Mixto	1	0,63
Total	158	100

Tabla 12. Direccionalidad de los signos (fuente: elaboración propia)

4.11 Estado de operatividad

La operatividad del signo es también un dato de interés sobre su vigencia y actualidad. En el caso de la muestra, dos tercios de los signos están operativos en el momento de la recogida de la muestra (64,56 %, **tabla 13**) y solo apenas el 5 % (5,06 %) ha perdido tal condición. Es destacable, no obstante, que tres de cada diez signos no aplican este carácter porque su fórmula no está sometida a una validez temporal concreta; esto es especialmente relevante en el caso de los signos inscritos en pegatinas.

Estado	n.º	%
Operativo	102	64,56
No operativo	8	5,06
No aplica	48	30,38
Total	158	100

Tabla 13. Operatividad del signo (fuente: elaboración propia)

4.12 Capas

La disposición en diferentes capas del signo también es un dato relevante y vinculado con el anterior. Su presencia está más relacionada con signos que se apoyan en formas más endebles y efímeras. No obstante, la mayor parte de los signos de la muestra no aplica esta circunstancia, ya que ocho de cada diez (80,38 %, **tabla 14**) no establece una relación de estratificación o superposición respecto a otros signos. De estas dos posibilidades, la superposición de capas es la más frecuente (17,72 %, sobre todo cuando se trata de pegatinas y notas sobre mobiliario urbano; especialmente en señales de tráfico —**imagen 10**— o registros de infraestructuras en fachadas). La estratificación, que implica al menos tres capas que anteceden y sigan al signo analizado, no ha

resultado muy frecuente en la realización del muestreo (no alcanza ni al 2%: 1,9).

Capas	n.º	%
Estratificación	3	1,9
Superposición	28	17,72
No aplica	127	80,38
Total	158	100

Tabla 14. Capas (fuente: elaboración propia)



Imagen 10. Signos superpuestos: señal de tráfico y pegatina (fuente: archivo fotográfico del autor)

4.13 Formas

Uno de los aspectos básicos para la determinación del paisaje lingüístico es la forma con la que los signos se presentan en el espacio urbano. Como es esperable en un contexto urbano, la diversidad de formas en las que los signos aparecen es muy amplia. Si se atiende a la frecuencia de tales formas (tabla 15), las más frecuentes en la muestra son los rótulos (38,61%), que incluyen paneles de todo tipo con una dimensión superior al folio. Dadas las

características del trabajo y la trascendencia de la aportación otorgada a las pegatinas en el paisaje lingüístico, estas suponen casi el 30 % de los signos recogidos 29,11%) y, a cierta distancia, aparecen los signos sobre superficies (vinilos en cristales y espejos, pintadas, etcétera) y los pósteres; entre ambos alcanzan aproximadamente el 20 % de la muestra (20,25%). Las notas, formas endebles y poco estables (hojas fotocopiadas o impresas, papeles plástificados, etcétera) y de dimensiones inferiores al folio, suponen casi el 6 % de los signos (5,7%), en tanto que el resto se compone sobre todo de formas relacionadas con la publicidad; entre todas (caballetes, toldos, etcétera), apenas superan el 6 %.

Forma	n.º	%
Rótulo	61	38,61
Pegatina	46	29,11
Superficie	19	12,02
Póster	13	8,23
Nota	9	5,7
Caballete publicitario	4	2,53
Banderola	2	1,27
Toldo	2	1,27
Collage	1	0,63
Expositor	1	0,63
Total	158	100

Tabla 15. El signo y sus formas (fuente: elaboración propia)

4.14 *Tipos de escritura*

Existe un gran predominio en la muestra de signos realizados con tipo de escritura mecánica, predominio que se alza por encima de la razón de nueve de cada diez (92,4%; **tabla 16**). Las relacionadas con la escritura manual se vinculan sobre todo a pintadas y a folios manuscritos (**imagen 11**), aunque en ocasiones aparezcan fotocopiados.

Escritura	n.º	%
Mecánica	146	92,4
Manual	12	7,59
Total	158	100

Tabla 16. Tipo de escritura (fuente: elaboración propia)



Imagen 11. Nota en local de C/ San José, n.º 74 (fuente: archivo fotográfico del autor)

4.15 Dinamismo, erratas e incorrecciones sintácticas

Las formas de los signos registrados son en su totalidad estáticas. Existen algunos, pocos, elementos dinámicos que soportan signos lingüísticos en el paisaje del Cádiz intramuros, pero su lengua predominante, al menos durante el trabajo de campo realizado, es el español.

En cuanto a las erratas, en el empeño de destacar aquellos errores o cuestiones de interés en la inserción de los signos, se han identificado siete casos de diferente consideración.

Las más comunes tienen que ver con la ortografía de las palabras en el idioma extranjero:

- En vez de *frutti*, se utiliza *fruti* (*Barra tutti-fruti*, C/ San José, n.º 74).
- En vez de *burger*, se utiliza *burguer* (*Big burguer*, C/ Plocia, n.º 29).
- La versión correcta es *make-up* (o simplemente *make up*), no *makeup* (*Fantasia makeup*, Plaza San Antonio, n.º 14; **Imagen 12**).
- Se coloca punto tras la expresión *ok*, que no lo precisa (*OK.?*, Encarnación, 27).



Figura 12. Errata en *makeup* en Plaza San Antonio, nº 14 (fuente: archivo fotográfico del autor)

Otras tienen que ver con aspectos de carácter sintáctico:

- *Rice* es invariable en su uso singular o plural; *rices* es, pues, una incorrección (*Try new rices made...*, C/Plocia, n.º 25).
- Se reproduce el orden sintáctico del español (sustantivo seguido de adjetivo), frente al inglés (a la inversa) y se omite el artículo en *Shorts cheapest of Spain* (C/ Pelota, n.º 5); además de que también elide la T de *T-shirts*.

Y también puede hacerse alguna precisión desde el punto de vista semántico:

- *Oratorio* es traducido por el vocablo más genérico *Church*, cuando en inglés existe la palabra *Oratory*, con un significado más adaptado al original en español (*Oratorio Santa Cueva / Church of Santa Cueva*, C/Rosario, n.º 10).

El caso registrado de usar *treze* por *trece* no es considerado errata, toda vez que se trata de un guiño ortográfico en la denominación del propio local en español (Libertad, 13; **Imagen 13**)

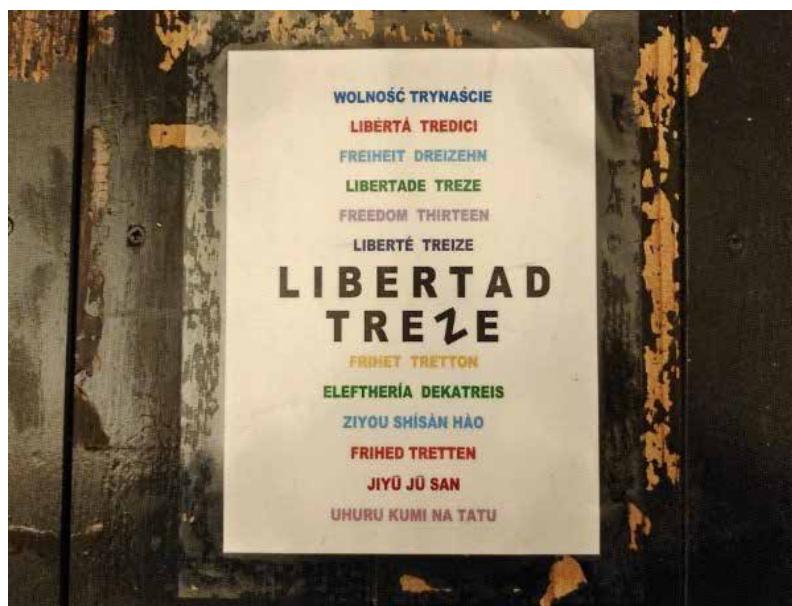


Imagen 13. Nota en el restaurante en C/ Libertad, n.º 13 (fuente: archivo fotográfico del autor)

4.16 Palabras clave

Para terminar el análisis de los signos registrados, se recogen las palabras clave que expresan mejor su sesgo e intención (Tabla 17); o, en otras palabras, lo que justifica su inserción en el espacio que ocupan. Para la determinación de la palabra clave de cada signo se ha tenido en cuenta la finalidad real de la

actividad, en su caso, que lo sustenta; de forma que una misma actividad (la hostelera, por ejemplo), se ha incluido en *Comercios y servicios* si su función está orientada a la población local, o en *Turismo*, si su perfil está adaptado a la clientela foránea. A la primera orientación se corresponde casi un 40% de los registros, pero no es desdeñable el hecho de que más del 20% de los signos tengan que ver con actividades turísticas (22,15%).

Orientación	n.º	%
Comercio y servicios	59	37,35
Turismo	35	22,15
Política	18	11,39
Expresividad	15	9,49
Identidad social	9	5,7
Ocio	6	3,8
Avisos	4	2,53
Formación	3	1,9
Oficinas y despachos	3	1,9
Religión	3	1,9
Conmemoración	1	0,63
Mobiliario urbano	1	0,63
Publicidad institucional	1	0,63
Total	158	100

Tabla 17. Palabras clave de los signos registrados (fuente: elaboración propia)

La presencia de signos cuyas palabras clave se asocian a la política, la expresividad y la identidad social, entre todas ellas un 26,58% del total, viene determinada por la importancia de las pegatinas como portadoras de signos lingüísticos en lengua distinta al español en el Cádiz intramuros, al que cualifican de forma muy señalada.

El resto de las palabras clave, todas ellas por debajo del 4%, también son elementos cualificados del paisaje lingüístico; cada una de ellas con finalidades muy distintas (ocio y actividades recreativas, monumentos conmemorativos, etcétera). En todo caso, lo verdaderamente significativo es que cerca de nueve de cada diez signos (el 86,08%) se corresponden con actividades de servicios (fundamentalmente comerciales y hosteleras de clientela local), turísticas y de expresión informal que evidencian un trajín político, identitario y expresivo muy revelador del espíritu y carácter urbanos del Cádiz intramuros.

5. La proyección de las dinámicas socioeconómicas y culturales en el paisaje lingüístico del Cádiz intramuros

5.1 Generalidades

El paisaje lingüístico de Cádiz se expresa espacialmente asociándose a las estrategias de comunicación de sus creadores. En otras palabras, a través del espacio en el que aparecen determinados signos, se pueden distinguir determinados espacios que dispersan, concentran, o refractan sus mensajes proporcionando un mapa de las intenciones con los que los distintos agentes denotan su paisaje lingüístico. En función del análisis efectuado al muestreo presentado en el punto anterior, aparecen tres ámbitos, o unidades de paisaje lingüístico, que recogen la esencia de todo lo registrado. De las proyecciones espaciales más restrictivas a las más extendidas estos tres ámbitos son (**Imagen 14**): el paisaje lingüístico comercial, el turístico y el informal, basado sobre todo en expresiones políticas o personales. No son excluyentes, sino que el más amplio, el de las expresiones políticas o personas contiene a los anteriores y, en la misma lógica, el del turismo al comercial.



Imagen 14. Unidades de paisaje lingüístico en el Cádiz intramuro (fuente: elaboración propia)

5.1 *El paisaje lingüístico comercial*

El paisaje lingüístico comercial se relaciona con el centro mercantil tradicional de la ciudad: calles Columela, San Francisco, Ancha, Pelota, Compañía y sus entornos. En él se aprecia la influencia de la tendencia global a utilizar el inglés como lengua franca, pero no tanto para que sea más entendido el mensaje comercial, sino como forma de influir en la subjetividad del cliente a través del uso de la lengua que expresa los valores de una pretendida modernidad, de una sociedad juvenil y alegre (**Imagen 15**), y que a menudo va ligada en su proyección publicitaria a la cultura estadounidense, de ahí que sea frecuente que los modelos o personajes relevantes que también utilizan (sobre todo actores), pertenezcan a ese ámbito geográfico que, además del dominio político, también ejerce el cultural. El francés, el italiano y otras lenguas aparecen también con relación a sectores comerciales determinados (la moda, belleza facial y corporal, etcétera). El resto de las lenguas apenas aparece y el español adopta a menudo un papel secundario. Las características de este ámbito se repiten en buena parte de los centros comerciales tradicionales de muchas ciudades españolas, europeas y de otros lugares del planeta.



Imagen 15. *Outlet* en Rosario, 10 (fuente: archivo fotográfico del autor)

5.3 *El paisaje lingüístico turístico*

El paisaje lingüístico del Cádiz intramuros relacionado con el sector turístico abarca un espacio mucho más amplio que el anterior; de hecho, solo se debilita en los algunos bordes de la ciudad, sobre todo en la parte noroccidental y en el barrio de Santa María. Se vincula a servicios que han sido, *ex novo*, concebidos para los turistas o que, dada su sobrevenida importancia, se trata de locales cuya clientela ha basculado de la local a la foránea (Imagen 16). Esto último afecta mucho a los bares y restaurantes, también a algunas tiendas de productos de primera necesidad. El inglés continúa siendo la lengua más utilizada, pero, en estos casos, y más frecuentemente que en el paisaje lingüístico comercial, suele tener un sentido práctico para orientar a los turistas. Este sentido hace que el español y otras lenguas, a través de traducciones replicadas o complementarias, estén mucho más presentes que en la unidad de paisaje lingüístico comercial.



Imagen 16. Casa Manteca, en C/ Corralón de los Carros, n.º 66 (fuente: archivo fotográfico del autor)

4.3. *El paisaje lingüístico informal*

La tercera unidad de paisaje lingüístico, la denominada informal, abarca la totalidad del Cádiz intramuros. Se trata de un conjunto de signos muy heterogéneo en el que, no obstante, destacan los signos relacionados con mensajes políticos y expresivos, tanto personales, como de grupo (en este caso son muy abundantes los que se corresponden con los sentimientos identitarios de grupos deportivos relacionados con el fútbol). Se basa fundamentalmente en soportes endebles, sobre todo pegatinas (**Imagen 17**), y se conectan a menudo con procesos globales, pero no dejan de estar presentes los que aluden a cuestiones locales (de nuevo deportivos, limpieza de la ciudad, etcétera). El inglés sigue siendo el mayoritario, pero no es habitual encontrar otras lenguas (alemán, italiano, etcétera).



Imagen 17. Mensaje en registro de fachada de Santo Domingo, nº 15
(fuente: archivo fotográfico del autor)

Conclusiones

Un primer resultado de este trabajo es el de servir de ejemplo respecto a cómo los paisajes lingüísticos y aquellos que son objeto de los estudios de las

llamadas *ciencias del paisaje* (especialmente desde la geografía, pero no solo, también desde la arquitectura o las ciencias ambientales) son facetas distintas, pero pertenecientes a un mismo tronco del conocimiento. Así, el análisis de los paisajes lingüísticos coadyuva a la interpretación de los paisajes en tanto que realidades sociales fenomenológicas y perceptivas, y, a su vez, estos últimos, ofrecen un marco de referencia y entendimiento básico para la comprensión de aquellos. Trabajar conjuntamente ambas perspectivas ayuda a conocer mejor los territorios, los grupos sociales, los rasgos culturales y sus expresiones lingüísticas.

Además, en este trabajo se han establecido las características básicas y las distintas estrategias que orientan la utilización de lenguas distintas al español en el paisaje lingüístico del Cádiz intramuros. Se puede afirmar que este paisaje ayuda a comprender mejor las principales dinámicas que influyen en el devenir socioeconómico y cultural de esta parte de la ciudad y que, además, no son muy distintas a las desarrolladas en otras entidades próximas al modelo urbano occidental. No obstante, la distribución de estos signos también establece, además de paisajes lingüísticos distintos, diferencias en la intensidad de estas dinámicas, de manera que si algunos signos, como los informales, tienen una mayor dispersión, los turísticos y, sobre todo, los comerciales aparecen en ámbitos urbanos más acotados.

El inglés es el gran protagonista de todas las unidades de paisaje analizadas; ahora bien, su uso responde a distintas intenciones. Su vínculo con los usos comerciales del centro tradicional, más que una estrategia práctica para alcanzar mayor clientela foránea se dirige en primera instancia a los propios hablantes de español, que encuentran en el inglés (como sucede en todo el mundo globalizado) un reclamo subjetivo que aporta un discurso más moderno, juvenil y, utilizando un anglicismo al uso, *casual*. Las estrategias para que el español rescatase este ámbito perdido de la mercadotecnia son complejas y afectan a instancias muy diferentes cuya solución trasciende el ámbito local gaditano y que debería plantearse en políticas lingüísticas y culturales que empoderasen y prestigiasen al español en la escala global.

El paisaje lingüístico ligado al turismo sí posee una finalidad más práctica de cara a que los visitantes de otras lenguas, pero que sobre todo tengan un buen conocimiento del inglés, puedan acceder a los recursos de todo tipo que la ciudad les ofrece. En este sentido, se puede afirmar que Cádiz está bien señalizado (en todos los matices semánticos de esta palabra).

Por su parte, el paisaje lingüístico informal, a su vez en consonancia con el de otras poblaciones globales, ha observado también en Cádiz la explosiva

generalización del fenómeno *pegatina* como un interesante medio de transmitir informaciones muy variadas que ha superado en número y significado a los grafitis y pintadas tradicionales. Las registradas tienen que ver, sobre todo, con contenidos políticos, deportivos, de expresiones personales, etcétera. No hay estrategias respecto a estos signos, a parte de las que dispongan los responsables de la limpieza urbana; al contrario, resultan muy valiosos para conocer procesos que no aparecen en otras formas de expresión ciudadana (colectiva o individual) y, excepción hecha del relativo impacto que puedan tener en la imagen y ornato urbanos, son fundamentales para cualificar los análisis políticos y socioculturales del Cádiz intramuros (como de cualquier ciudad en la que aparezcan).

Este trabajo ha pretendido contribuir, también, a demostrar que la lingüística, y sus paisajes, no son ciencia que se ejerza y legitime en despachos al margen de la realidad social a pie de calle, sino que su aplicación coadyuva a un mejor conocimiento de los problemas sociales y, en consecuencia, a proponer soluciones en conjunción con otras disciplinas que mejoren las condiciones de vida de los habitantes de ciudades y territorios.

Bibliografía

- Alvar, Manuel (1969).** *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, Madrid, Gredos.
- Ben-Rafael, Eliezer; Shohamy, Elana; y Barni, Monica (2010).** «Introduction», en Elana Shohamy, Eliezer Ben-Rafael y Monica Barni (eds.), *Linguistic Landscape in the City*, Bristol/Buffalo/Toronto, Multilingual Matters, pp. xi-xxviii.
- Besse, Jean-Marc (2010).** «El espacio del paisaje», en AA. VV., *III Jornadas del Doctorado en Geografía 29-30 de septiembre de 2010 La Plata, Argentina. Desafíos teóricos y compromiso social en la Argentina de hoy*, La Plata (Argentina), Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Doctorado en Geografía, pp. 1-12, https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1488/ev.1488.pdf.
- Behal, Vikas y Sareen, Sania (2014).** «Guerilla marketing: A low cost marketing strategy», *International Journal of Management Research and Business Strategy*, 3, 1, pp. 1-6.
- Caravedo, Rocío (2007).** «El espacio en la lingüística de la variación», en Rosa M. Castaño y José M. Enguita (coord.), *In memoriam in Manuel Alvar*, Zaragoza, IFC/CSIC, pp. 1119-1129.
- Cenoz, Jasone; y Gorter, Durk (2008).** «El estudio del paisaje lingüístico», *Hitzkunea*, 22, www.euskara.euskadi.net/r59-bpeduki/es/contenidos/informacion/artik22_1_cenoz_08_03/es_cenoz/artik22_1_cenoz_08_03.html.
- Cifuentes Rojas, Mary Thalía; Beltrán Moreno, Miguel Esteban; y Vasconez Mera, Pablo Luis (2024).** «La importancia del uso del idioma inglés en la industria hotelera y turística», *Revista InveCom*, 4, 2, pp. 1-27, <https://doi.org/10.5281/zenodo.10558680>.
- Conklin, Tiffany Renée (2012).** *Street Art, Ideology, and Public Space*, Portland, Portland State University, https://pdxscholar.library.pdx.edu/open_access_etds/761/.
- Consejo de Europa (2000).** *Convenio europeo del paisaje*, Estrasburgo, Consejo de Europa, <https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=09000016802f3fb3>.
- Córdoba Henao, Gloria Andrea (2011).** «Geografía, lingüística y geolingüística. Una propuesta para comprender el contacto dialectal», *Forma y Función*, 24, pp. 47-60, <https://www.redalyc.org/pdf/219/21922416003.pdf>.
- Déjeant-Pons, Magelonne (2006).** «The Euro-

- pean landscape convention», *Landscape Research*, 31, 4, pp. 363-384, https://www.researchgate.net/publication/272539238_The_European_Landscape_Convention.
- Fernández Juncal, Carmen (2019).** «Paisaje lingüístico urbano y rural: parámetros de caracterización», *Revista de Estudios Culturales de la Universidad Jaume I*, xxI, pp. 39-54, <http://dx.doi.org/10.6035/clr.2019.21>.
- Fernández Tabales, Alfonso; y Santos Pavón, Enrique (2018).** «La difícil convivencia entre paisaje urbano y turismo: clasificación de conflictos y propuestas de regulación a partir del análisis comparativo de normativas locales», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, pp. 180-211, <https://doi.org/10.21138/bage.2715>.
- Filipe Narciso, Carla Alexandra y Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca (2016).** «Discursos, política y poder: el espacio público en cuestión», *Territorios*, 35, pp. 37-57, <http://dx.doi.org/10.12804/territ35.2016.02>.
- Freire Latorre, Cristina (2016).** «La importancia del inglés en el comercio internacional», *Empresarial*, 10, 40, pp. 51-57, <https://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-empresarial/index.php/empresarial-ucsg/article/view/73>.
- García Álvarez, Jacobo (2009).** «Lugares, paisajes y políticas de memoria: Una lectura geográfica», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 51, pp. 175-202, <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1137/1060>.
- Gorter, Durk (2013).** «Linguistic landscapes in a multilingual world», *Annual Review of Applied Linguistics*, 33, pp. 190-212.
- Herrera, Martha Cristina; y Olaya, Vladimir (2011).** «Ciudades tatuadas: arte callejero, política y memorias visua-les», *Nómadas*, 35, pp. 99-116, http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-75502011000200007&script=sci_arttext.
- Hidalgo, José A. (2022, 18 de enero).** «El casco antiguo de Cádiz pierde el 24 % de sus vecinos en este siglo», *Diario de Cádiz*, 18 de enero de 2022, https://www.diario-decadiz.es/cadiz/casco-antiguo-pierde-vecinos-siglo-Cadiz_o_1648336801.html.
- Horozco, Agustín de; y Morgado García, Arturo (2017).** *Historia de Cádiz*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Landry, Rodrigue; y Borhis, Richard Y. (1997).** «Linguistic landscape and ethnolinguistic vitality: An empirical study», *Journal of Language and Social Psychology*, 16, 1, pp. 23-49, https://www.researchgate.net/publication/247744019_Linguistic_Landscape_and_Ethnolinguistic_VitalityAn_Empirical_Study.
- López Casado, David y Fernández Salinas, Víctor (2021).** «Micropaisajes turísticos. Otras evidencias en el escenario urbano del nuevo paradigma del turismo», en Ricardo Pie Ninot, Carlos Rosa, Josep María Vilanova Claret y Enrico Porfido (coords.), *Turismo y Paisaje 2. Sobre arquitectura, ciudades, territorios y paisajes del turismo*, Valencia, Tirant Humanidades, pp. 355-372.
- (2022). «El análisis de los micropaisajes urbanos como fuente complementaria para el estudio de los procesos de turificación», *Tlalli. Revista de Investigación en Geografía*, 7, pp. 41-66, <https://doi.org/10.22201/ffyl.26832275e.2022.7.1810>.
- Maderuelo, Javier (2010).** «El paisaje urbano», *Estudios Geográficos*, 71, 269, pp. 575-600, <https://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/322>.
- Milnor, Kristina (2014).** *Graffiti and the li-*

- terary landscape in Roman Pompeii, Oxford, Oxford University Press, disponible parcialmente en <https://acortar.link/pZVmFv>.
- Molina, Juan Carlos (2000).** «Tribus urbanas y juventud», *Última Década*, 13, pp. 121-140, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-2236200000200007>.
- Morales, Gema (2019).** «El grafiti como estrategia de desarrollo sostenible de la imagen del espacio urbano», *Revista Arquitectura +*, 4, 7, pp. 14-32, <https://doi.org/10.5377/arquitectura.v4i7.8766>.
- Moustaoui Shir, Adil (2019).** «Dos décadas de estudios del Paisaje Lingüístico- enfoques teórico-metodológicos y nuevos desafíos en la investigación», *Signo y Seña*, 35, pp. 7-26, <https://doi.org/10.34096/sys.n35.6935>.
- Muñoz Carrobles, Diego (2010).** «Espacios públicos de comunicación: calles y plazas», en Eugenia Popeanga Chelaru, Edmundo Garrido Alarcón, Diego Muñoz Carrobles y Rocío Peñalta Catalán (eds.), *Ciudad en obras: Metáforas de lo urbano en la literatura y en las artes*, Berna, Peter Lang, pp. 87-105.
- Nora, Pierre (1984).** *Les lieux de mémoire*, París, Gallimard.
- Pons Rodríguez, Lola (2012).** *El paisaje lingüístico de Sevilla. Lenguas y variedades en el escenario urbano hispalense*, Sevilla, Diputación de Sevilla.
- Ramlee, Maimunah; Omar, Dasimah; Yunus, Rozyah Mohd; y Samadi, Zalina (2015).** «Revitalization of Urban Public Spaces: An Overview», *Procedia. Social and Behavioral Sciences*, 201, 22, pp. 360-367, <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.08.187>.
- Riesco Chueca, Pascual (2010).** «Nombres en el paisaje: la toponimia, fuente de conocimiento y aprecio del territorio», *Cuadernos Geográficos*, 46, pp. 7-34, <https://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/revistas/046.pdf#page=7>.
- Ríos, Bernardo (2022, 25 de agosto).** «La sangría demográfica en la ciudad de Cádiz», *Geografía Infinita*, <https://www.geografiainfinita.com/2022/08/la-sangria-demografica-en-la-ciudad-de-cadiz/>.
- Sáez Rivera, Daniel M.; y Castillo Iluch, Mónica (2012).** «The human and linguistic landscape of Madrid (Spain)», en Christine Hélot, Monica Barni, Rudi Janssens y Carla (eds.), *Linguistic Landscapes, Multilingualism and Social Change: Diversité des approches*, Berna, Peter Lang, pp. 309-328.
- Scott, Alister (2011).** «Beyond the conventional Meeting the challenges of landscape governance within the European Landscape Convention?», *Journal of Environmental Management*, 92, 10, pp. 2754-2762, <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2011.06.017>.
- September, Richard (2022, 16 de abril).** «Sticker Bombing: Everything You Need to Know», *Graff Storm*, <https://graffstorm.com/sticker-bombing>.
- Silva, Juan Claudio (2002).** «Juventud y tribus urbanas: En busca de la identidad», *Última Década*, 17, pp. 117-130, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362002000200006>.
- Schlack, Elke (2007).** «Espacio público», *ARQ (Santiago)*, 65, pp. 25-27, <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962007000100006>.
- Tort i Donada, Joan (2003).** «Toponimia y marginalidad geográfica: Los nombres de lugar como reflejo de una interpretación del espacio», *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, VII, 138, 133-156, s. p., <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/620>.

Villena, Juan Andrés (1994). *La ciudad lingüística. Fundamentos críticos de la sociolinguística urbana*, Granada, Universidad de Granada.

Wortham-Galvin, B. D. (2013). «An anthropol-

ogy of urbanism: How people make places (and what designers and planners might learn from it)», *Footprint*, 13, pp. 21-40, <https://doi.org/10.7480/footprint.7.2.768>.

El paisaje lingüístico de Ayamonte: cultura de frontera y lenguas en contacto

Linguistic Landscape of Ayamonte:
Border Culture and Languages in Contact

IGNACIO LÓPEZ DE ABERASTURI ARREGUI

Proyecto FRONTESPO (Universidad de Alcalá)

ignacioaberasturi@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5259-681X>

Resumen: El presente trabajo estudia el paisaje lingüístico de la ciudad fronteriza de Ayamonte (Huelva) representado en un corpus de textos promovidos por entidades públicas y privadas presentes, mayoritariamente, en los espacios públicos de la zona céntrica y comercial en dicha localidad. En este estudio nos ocupamos de la presencia y de la jerarquía de las lenguas en que están escritos, con especial atención al idioma portugués en relación y en contraste con el español. Los resultados destacan la generalizada y paulatina disminución de la presencia de la lengua cofronteriza. El grado de presencia e importancia de ambos idiomas en el PL local vendría dado por complejas interacciones entre conceptos como la lealtad lingüística, la búsqueda (o no) de convergencia o la asumida familiaridad tipológica de los dos códigos.

Palabras clave: Frontera hispano-portuguesa, Ayamonte, paisaje lingüístico, bilingüismo, FRONTESPO.

Abstract: This paper studies the linguistic landscape of the border town of Ayamonte (Huelva) represented in a corpus of texts promoted by public and private entities, mostly present in the public spaces of the central and commercial area of the town. In this study we deal with the presence and hierarchy of the languages in which they are written, with special attention to the Portuguese language in relation with Spanish. The results highlight the generalized and gradual decrease in the presence of the co-border language. The degree of presence and importance of both languages in the local PL would be given by complex interactions between concepts such as linguistic loyalty, the search (or not) for convergence or the assumed typological familiarity of the two codes.

Keywords: Spanish-Portuguese Border, Ayamonte, Linguistic Landscape, Bilingualism, FRONTESPO.

1. Introducción¹

Es ya indudable el aporte que ha supuesto la irrupción de los estudios de Paisaje Lingüístico (PL), en este caso desde la perspectiva visual e icónica, al análisis sociolingüístico de las comunidades de habla. Entendemos aquí el PL en los términos con que fue ya definido por Landry y Bourhis (1997), esto es, como todo el elenco de textos escritos que sean visibles (y legibles, en el caso de los hablantes de la lengua en que estén redactados) en el espacio público, incluyendo, además de los situados en la calle y en el mobiliario callejero (público o privado), todos aquellos mensajes del interior de establecimientos que puedan ser observados por los viandantes desde el exterior. Del mismo modo, estos autores llamaron también la atención sobre la evidente función simbólica que se derivaba de la elección de determinada(s) variedad(es) lingüística(s) en la construcción de esos mensajes en una comunidad de habla determinada, toda vez que sus investigaciones se llevaron a cabo en contextos bilingües en los que importaba conocer, también, el grado de vitalidad lingüística de cada idioma.

Así las cosas, además de adoptarse esa metodología por los investigadores españoles en estudios localizados en las regiones tradicionalmente bilingües, estaba claro que no tardarían también en fijar su atención en la Raya, esa franja en torno al límite político entre España y Portugal que conoce una reiterada interpenetración de ambas lenguas en el otro estado, dando así lugar a dialectos mixtos, localidades bilingües, etc. (Pons Rodríguez, 2014; Carrasco González, 2020; Álvarez Pérez, 2021).

Pero, además, la idoneidad del presente estudio viene dada por el hecho de haberse realizado una treintena de años después de nuestra tesis (encuestas entre 1988 y 1993) (López de Aberasturi Arregui, 2016), un estudio socio-lingüístico de la localidad rayana de Ayamonte (Huelva), en el que consignamos algunas de las dinámicas sociolectales que definen el uso del español por parte de cada uno de sus colectivos sociales (mujeres, grupos de edad, estratos socioculturales, barriadas de pescadores, agricultores afincados al norte del término municipal, sector comercial...), así como la distribución

¹ Este artículo se encuadra dentro del proyecto Atlas Pluridimensional de la Frontera España-Portugal, que ha recibido financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación, la Agencia Estatal de Investigación y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (PID2022-137290NB-I00, financiado por MCIN/AEI /10.13039/501100011033/FEDER, UE) y que está dirigido por el Dr. Xosé Afonso Álvarez Pérez (Universidad de Alcalá).

de esos grupos en función del uso y grado de conocimiento de la otra lengua en presencia, el portugués (bilingües familiares/bilingües instrumentales/monolingües en español). Y todo ello, no lo olvidemos, en una localidad muy distinta de la actual, que contaba con 15 082 habitantes en 1991 y que conocía un serio declive de su sector pesquero-conservero, a la vez que un esperanzador auge del desarrollo turístico generado por el proyecto de Isla Canela y de Costa Esuri. Además, otros ámbitos sociolaborales tomaban vuelo ya entonces: la explotación del naranjo y del fresón y, sobre todo, aprovechando su condición fronteriza, el desarrollo de un sector comercial minorista orientado al cliente portugués (bazares, calzados, droguería...) que presentaba unas peculiaridades y «divergencias respecto de su entorno español y similitudes con el portugués» (ESECA, 1989: 3), y más concretamente con el vecino Vila Real de Santo António (*o paraíso das compras*), en donde también surgió un importante sector comercial dedicado al comprador español. Y aunque se temió un serio declive del municipio ayamontino como lugar de compras y ciudad de paso para el tráfico internacional a la vista de la alejada ubicación del futuro Puente sobre el Guadiana, lo cierto es que el nivel de ventas se mantuvo en los años siguientes a su inauguración (1991), nivel que dependía primordialmente de la fluctuación de la peseta respecto del escudo: en la últimas décadas del siglo XX el cambio de paridad entre las dos monedas propició que la ventaja comparativa del comercio ayamontino fuera menor, es decir, que los productos españoles se encarecieran mucho para nuestros vecinos. Los comerciantes formaban un colectivo que, conciudadano de los condicionantes de su actividad, mostró por aquellos años un notable dinamismo en su capacidad de atracción sobre el cliente luso, potenciando determinadas técnicas de escaparatismo, mediante la colocación de productos-reclamo, rótulos en portugués, etc. Así, la imagen más habitual del llamado Centro Comercial (el triángulo formado por la calle Huelva, el río y la Dársena) la conformaban las ristras de edredones, juguetes, mochilas, etc. que colgaban de sus fachadas. Respecto de las comunicaciones, ese esquinamiento geográfico que suponía ser vértice de Andalucía y de España se compensaba con un grado óptimo en su interrelación por carretera (el tramo de ferrocarril Ayamonte-Gibraleón cerró en 1987) con Huelva (a 60 km.) y con Sevilla (a 140 km.) gracias a la carretera N-431 Sevilla-Ayamonte, reforzada por la autopista A-49 Huelva-Sevilla, abierta en 1992. Y respecto del país vecino, el Puente vino a sustituir por fin las tediosas colas en el Muelle de Portugal, a la espera de embarcar en los escasos y pequeños ferrys que surcaban el río.

Como decíamos, la datación de la recogida de materiales (20-21 mayo de 2024) para el presente trabajo nos permite de algún modo comparar diaacrónicamente el PL ayamontino actual con aquellas observaciones del mismo de entre 1988 y 1993. Asimismo, también nos habilita a cotejar este PL con los analizados recientemente en otras localidades españolas y portuguesas de la Raya (Carrasco, 2020; Álvarez Pérez, 2021) y, en especial, con el estudio que realizó Pons (2014) en la localidad fronteriza de Vila Real de Santo António.

La ciudad (ese es su título) actual de Ayamonte ha incrementado su población hasta los 21.645 hab. (INE, 2023)², cuyo hábitat ocupa, además de la localidad tradicional, toda una serie de nuevas urbanizaciones erigidas entre el barrio tradicional y agrícola de La Villa y la antigua zona marinera, la Ribera, además de la ampliación que ha conocido la barriada del Salón de Santa Gadea, auténtico ensanche urbano, entre el casco tradicional y las barriadas de mariscadores (Canela) y de pescadores, muchos de ellos de origen almeriense (Punta del Moral), y cuyas condiciones de vida y de comunicación con la cabecera municipal han sido notablemente mejoradas. Respecto de la interrelación con Portugal, lo más reseñable es que, a partir del mencionado Puente, la *autoestrada A-22* une ahora rápidamente las localidades del sur del Algarve (Tavira, Olhão, Faro, Albufeira...), convertidos ya en potentes focos de atracción turística y de residencia para europeos (ingleses, alemanes). De forma paralela, Ayamonte es hoy uno de los más notables enclaves turísticos del Golfo de Cádiz con una hilera de hoteles a lo largo de las playas de Isla Canela, en donde aún se conservan las *zaperas* y *caños* que definen este espacio protegido, el Paraje Natural de Marismas de Isla Cristina. Y es que, junto al atractivo patrimonio cultural: conventos, iglesias, su peculiar Semana Santa, su Carnaval o su inquieta actividad artística (pintores y poetas que glosan el blanco cegador de la cal de sus casas o las incomparables puestas de sol sobre el río), el visitante se ve atraído (ahora ya sin cortapisas aduaneras y con una misma moneda) por la diversidad de ofertas del Centro Comercial y por la gastronomía local.

El análisis que aquí presentamos del PL ayamontino no tiene por objeto indagar, por ejemplo, en los ámbitos de uso de la otra lengua, el portugués, mediante una exhaustiva recolección de mensajes escritos en ese idioma y públicamente expuestos en Ayamonte. Y, sin duda, ello tendría un innegable interés. Sin embargo, esa delimitación de dominios y entornos sociales lusó-

² «Huelva: población por municipios y sexo. Detalle por municipios», www.ine.es.

fonos en la localidad ya fue llevada a cabo en nuestra citada investigación. Esto es, a pesar de la permanente presencia de lo portugués en la historia y en el paisaje actual de la localidad (familias de origen luso, empleados en el cultivo del fresón, turistas, clientes de un sector de comercio al por menor orientado hacia ellos, etc.) no es en absoluto pertinente catalogar a Ayamonte, ni hoy ni a principios de los 90, como otro enclave bilingüe de la Raya. En términos globales, toda la población residente en el término municipal ayamantino, con la sola excepción de los campesinos de origen luso residentes en la *Ribera del Guadiana* o *Río Arriba*, es monolingüe en español. Ahora bien, el estudio de la situación de lenguas en contacto a lo largo de la frontera ha reducido su campo de investigación a los conocidos enclaves verdaderamente bilingües (Eljas, Olivenza, Barrancos...), haciendo abstracción del resto de las localidades rayanas, considerándolas implícitamente como poblaciones monolingües debido a que el otro idioma no posee allí ni el arraigo histórico ni la extensión social de los referidos enclaves. Sin embargo, un análisis más pormenorizado de la diversidad interna de la población (barrios, grupos socioprofesionales) sí puede poner de manifiesto cómo determinados tipos de bilingüismo (pasivo, instrumental, doméstico...) presentan aquí una notable presencia. En efecto, la otra lengua en presencia, el portugués, presentaba en la comunidad (a principios de los 90 y aún hoy en día) un condicionamiento extralingüístico muy acusado, produciéndose una situación de *diglosia* asociada a determinados grupos sociales, a ciertas funciones comunicativas y a unos dominios sociolingüísticos muy concretos; y asimismo, pudimos comprobar cómo el nivel de competencia en ese idioma covariaba con algunos factores socioculturales y psicosociales (nivel de instrucción, grado de contacto con la realidad portuguesa o el tipo de actitud hacia ella); más concretamente, el otro idioma en presencia tenía y tiene un uso que se reduce al entorno doméstico de los labradores asentados Río Arriba, al uso familiar de algunos grupos de origen luso (barrio de La Villa), y al *tecnolecto* que los comerciantes emplean en su relación con los clientes venidos de aquel país, y en algunos casos, los marineros de Canela en su interacción con los pescadores de la otra banda. Así pues, los dominios de uso están determinados por el tipo de bilingüismo que se practique: bilingüismo familiar/bilingüismo instrumental (trabajo: comercio, la mar).

Antes bien, en esta ocasión hemos optado por mostrar una escogida selección de fotografías de todo tipo de mensajes expuestos con las que poder ilustrar (o refutar) algunas de aquellas dinámicas sociolingüísticas que registramos en Ayamonte para nuestra tesis. De este modo, los textos seleccio-

nados girarán en torno a dos temáticas: Ayamonte en su calidad de localidad rayana y frontera con el estado vecino; y las características y el uso que se hace del idioma portugués (y, subsidiariamente, de otros).

2. Cultura de frontera

Es sabido que la frontera entre los dos estados ibéricos constituye el límite político aún vigente más antiguo de Europa y, por fuerza, había de estar presente en numerosos hechos simbólicos, de cultura y de lengua en la zona.

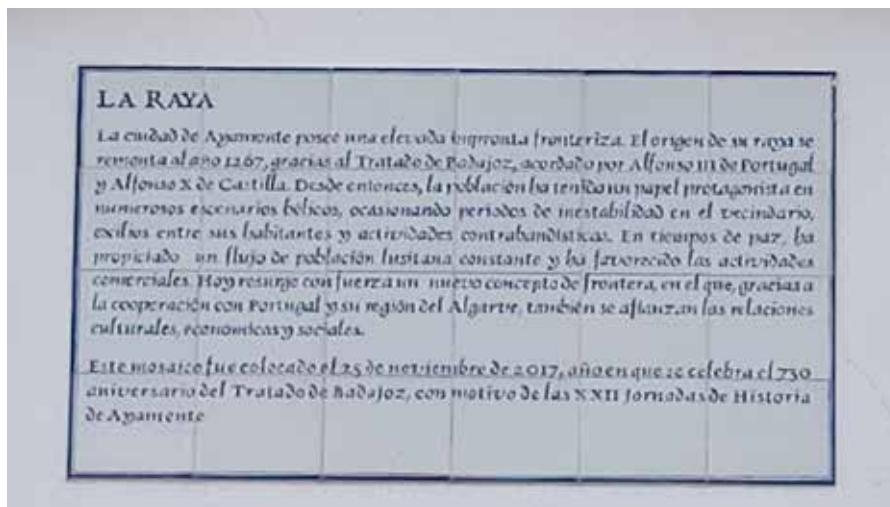


Imagen 1. (Antiguo Edificio de la Aduana)

De entrada, observemos que cualquier conductor por carretera, y ya desde la misma ciudad de Huelva, puede colegir que no se haya lejos de la frontera al leer *Portugal* en muchos paneles de la DGT. Y ya en Ayamonte, resulta significativa la temática a la que se dedica uno de sus célebres *azulejos*: la Raya (**imagen 1**). El texto responde a la necesidad de explicar el término *Raya*³/a

³ Y derivado de ese término, existe también *rayano/arraiano*, adjetivo que se amolda al autoconcepto de muchos residentes en ambas partes de la frontera, y con el que subrayan un modo de vida tradicional en el que se aprovechaban las oportunidades que siempre ha brindado la cercanía de ese límite (evasión de ir a filas, contrabando, relaciones humanas con los de la otra banda, matrimonios mixtos...) dando lugar a una dualidad de pertenencia a las dos culturas (y lenguas) y, por ende, a un perfil identitario y nacional muy difuso y ambiguo.

Raia, no muy conocido, por cierto, en zonas de España alejadas de la misma; que ya de por sí recuerda el carácter artificioso de un trazo en el mapa que ejecutaran unos cartógrafos militares⁴ y no la secular linde donde se encontraban los dos estados. Asimismo, también ilustra algunas consecuencias de esa ubicación, tanto en tiempos de paz como en guerra: exilios, comercio, contrabando, asentamiento de portugueses... Y como colofón a todo lo anterior, se hace mención a ese nuevo concepto de frontera que se abre paso en los últimos tiempos, ya sin resonancias castrenses, y en el que se buscan las afinidades y la cooperación de todo tipo con los de allende del río⁵.

De hecho, ese carácter de puesto avanzado en las reiteradas lides con Portugal está presente en el propio escudo de Ayamonte: «un castillo en campo azul», según dejaron prescrito las Ordenanzas Municipales de 1880. Y así aparece en los letreros y azulejos de su callejero, como el de la **Imagen 2**, en la barriada marinera de Punta del Moral, cuyas calles hacen referencia a realidades pesqueras. En este sentido, recuérdese que en ese auténtico ícono local que es el cuadro *La pesca del atún*, Sorolla pintó una estampa de Ayamonte y también lo que se veía (se vigilaba) desde Ayamonte: la orilla portuguesa, con el castillo de Castro Marim; incluyendo además un grupo de marinos españoles que ha descendido a tierra desde su cañonera fondeada en el río.



Imagen 2. Calle de la barriada de Punta del Moral

⁴ Es más, en la zona de Paymogo recibe una denominación totalmente exenta de ningún valor político: *la Ribera*.

⁵ Del mismo modo, actualmente se está reevaluando y dignificando la figura del contrabandista a lo largo de la Raya, en donde no es raro encontrar alguna placa o estatua que recuerden sus arriesgadas vidas.

Pero además de frontera, Ayamonte es puerta y puerto. De ahí surgirá la expresión *La puerta de España* como apelativo de la ciudad rastreable en el *merchandising* local y como denominación de un rascacielos de 12 plantas que preside el Muelle de Portugal y que rompe el armónico *skyline* tradicional de Ayamonte. Dicha denominación da nombre también a una peletería situada en los bajos de dicho edificio (**Imagen 3**). Más adelante volveremos sobre este desafortunado ícono del desarrollismo de los tiempos del ministro Fraga.



Imagen 3. Peletería en Edificio Puerta de España, en el Muelle de Portugal



Imagen 4. Pasquín callejero

Y siguiendo esta línea de denominaciones y símbolos que pondrían de manifiesto algo de la autoimagen que posee la comunidad de habla de Ayamonte, es significativo que en el pasquín callejero y anónimo de la **Imagen 4** su autor se refiera a la localidad, además de *Puerta de España*, como *ciudad*. Y, efectivamente, ese es su título histórico, que parece haberse integrado de forma general en el acervo colectivo: he ahí la respuesta del informante encuestado por los investigadores del ALEA, para quien Ayamonte era ya entonces una *ciudad* (ALEA: vol. III, m. 869). Sin embargo, aunque muchos aspectos rurales han ido quedando atrás, el estilo de vida que allí se observa

dista mucho de ser el propio de lo que entendemos por una urbe; de hecho, un aspecto de su PL evidenciaría esto último: la práctica ausencia de grafitis en las calles de la localidad. Y tampoco es casual que una queja social tan reivindicativa y emocional como ésta aparezca, no con el trazo rápido de una frase en la pared sino en un texto correctamente escrito e impreso en un soporte de papel pegado a una farola. En buena medida, se trata de un anónimo lamento por la innegable pérdida del paisaje de Isla Canela, donde no deja de construirse, y por el estado precario de las comunicaciones. Esta mirada cargada de nostalgia, tan frecuente en esta comunidad, es también tema de pintores y poetas locales que, guardianes de la memoria colectiva, evocan una y otra vez el desaparecido castillo (en cuyo solar se levantó el Parador) o la *lota* del pescado, el encanto de los últimos trenes, el ambiente de los patios de vecinos o *brasiles*, y el de los *zampuzos*, los populares figones donde se reunían los pescadores (forma recogida ya en el ALEA, m. 219). Del mismo modo que había toda una galería imaginaria de seres malignos y *lobisomes* que no amedrentan ya a los niños; junto al entrañable recuerdo de viejos oficios como el de los caleros de la Villa o el de *Paco el lanchero* que, incansable, pasaba a las gentes de una a otra orilla del Estero, o la evocación de los *galeones* cabeceando en el puerto. Son estampas barridas por el inevitable progreso que también relegó a la memoria de los más mayores los viejos molinos mareales (ALEA, mapa 244) y los impracticables caminos que iban a Canela y a Punta del Moral a través de *zaperas* y marismas. Ese es, en definitiva, el Ayamonte de antes, el del atún, el que plasmó Sorolla envuelto en la luz de la baja tarde, el que se evoca en un conocido pasodoble del maestro Juan Amador Jiménez o el que, comparado con una mujer andaluza, se canta en un soneto de José Jiménez Barberi⁶, etc.

Pero, sobre todo, y tal y como lo vemos a la luz de nuestra investigación y de otras de tipo antropológico (Valcuende del Río, 1998; Hernández y Casanova, 1994), sería esta una comunidad definida por una circunstancia que se asume aunque no se enfatice: su ubicación extremada junto a (históricamente, contra) Portugal. Además, la insoslayable lejanía de ambas capitales (Madrid y Lisboa) y de otros centros de nivel provincial o distrital siempre ha sido sistemáticamente compensada con la presencia, en ocasiones abrumadora y permanente, del Estado (de ambos estados) en el cuerpo social de la

⁶ «Tiene un viejo castillo por peineta;
el cielo azul, prendido por mantilla,
y por traje andaluz, la maravilla
de la Villa, tan blanca, dulce y quieta...» (Álvarez, 1994: 60).

Raya. Este control estatal se materializa tradicionalmente de forma evidente (Aduana, Policía, carabineros, *guardiñas*, Comandancia de Marina...) o de modo más simbólico (Colegios Nacionales y Escuelas Rurales dirigidos por funcionarios en muchas ocasiones ajenos a la zona...), con lo que ello implica respecto de la «diaria reafirmación de los discursos estatales» (Hernández y Castaño, 1996: 148) y de la especial presencia en el territorio de la variedad estándar de la lengua. Así las cosas, era de esperar que el PL local también acogería este patriotismo de estado, con su correspondiente Plaza de España, en cuya placa se reitera (obviamente, en español, aunque sin tildes) el carácter ciudadano de Ayamonte y su mantenida defensa de la nación española (**imagen 5**).

Otro ámbito en el que se enfrentan (y encuentran) los dos estados y sus lenguas es el religioso. Y es que la mismísima patrona de Ayamonte, la Virgen de las Angustias, hunde sus raíces en una imagen robada por unos pescadores ayamontinos a los portugueses en uno de sus esteros. La disputa entre los dos países por apropiarse de la imagen la dirimió la propia Virgen escogiendo a Ayamonte como su sede, sita en la iglesia del mismo nombre (que da la espalda a Portugal) en torno a la cual se construyó un baluarte defensivo que recibía (hasta principios del xx) a los portugueses con un texto en español: «BIENVENIDO A ESPAÑA», según se aprecia en la foto que Arroyo Berrones (**imagen 6**) reproduce en su libro sobre el milagro (Arroyo Berrones, 1992: 264).



Imagen 5. Plaza de España, junto al Estero de la Ribera



Imagen 6. Texto de bienvenida sobre el muro del baluarte de las Angustias, en el Muelle de Portugal (Arroyo Berrones, 1992: 264)



Imagen 7. Monumento a la Virgen de las Angustias

Y, obviamente, en las cuatro caras del monumento que se levantó en 2006 a la Patrona en la Plaza de España se relata en español el milagro y la intensa devoción que los ayamontinos (y portugueses) sienten por ella (Imagen 7). En este sentido, alguna argumentación popular (recogida por Valcuende del Río) en defensa del carácter español de la Virgen confirma los rígidos esquemas según los cuales la nación (y la nacionalidad) se identificaría con la correspondiente lengua estatal:

...y decía que la Virgen de las Angustias era de Vila Real, lo que pasa es que los españoles se la quedaron, pero que la Virgen de las Angustias es portuguesa. Y yo le decía ¿Pero tú le has escuchado hablar alguna vez en portugués? (Valcuende del Río, 1996: 159-160).

Sin embargo, otra consideración parecen tener los hechos de cultura y recreativos. Así, para el monumento dedicado a la Música (Imagen 8) no hubo óbice alguno en que se redactara en ambos idiomas (el español, primero), se ilustrara con sendos escudos de los dos estados y se hablará de lazos de

unión y de países hermanos. El monumento, situado en un enclave céntrico de la localidad, aporta así un marchamo de oficialidad y sintonía política con Portugal a la frecuente presencia de bandas musicales de ambos países en muchas festividades al otro lado de la frontera, y que tiene su momento álgido en el *Festival Internacional de Música Ciudad de Ayamonte*, que se celebra el mes de agosto desde hace 34 años. Pero, curiosamente, en la placa se designa a Ayamonte como *pueblo/vila*.



Imagen 8. Placa del Monumento a la Música

En otro orden de cosas, resultó muy interesante (durante nuestras encuestas a finales de los 80 y también en la actualidad) la ambivalencia psicosocial (muy rayana) con que el ayamontino medio suele percibir la realidad de Portugal y de todo lo portugués: mostraban muchas veces una indiferencia o

valoración del país vecino que no difería de la más usual y tópica en España, a pesar de sus parientes y apellidos lusos; asimismo, es sintomático el desconocimiento general que se tiene del entorno rural de *Río Arriba*, en el propio término municipal, de las *barcias* donde aún residen labradores de origen portugués que usan esa lengua en el ámbito doméstico⁷, o la práctica ausencia de referentes portugueses en el callejero local (con la significativa excepción de la calle *Lusitania*); a la vez que muchos de los elementos folklóricos y simbólicos más reivindicados en Ayamonte son de raigambre portuguesa (los *mastros*, los *lobisomes*), así como las voces «típicas» de las que se suele hacer gala frente al forastero (*mechillón*, *fechar*, *camioneta*, *gañafote...*). En este sentido, es representativa la anécdota que refiere Bárbara Ortolano durante sus encuestas a adolescentes ayamontinos para un estudio de disponibilidad léxica, y en el que la autora decidió añadir el campo asociativo *País vecino*:

las respuestas en este centro de interés no fueron ni lo numerosas ni lo ricas que se hubiera deseado, e incluso algunos de los informantes

⁷ Desde hace algún tiempo venimos informando (López de Aberasturi Arregui, 2016, 2021, 2023a, 2023b; López de Aberasturi Arregui y Rodríguez Lorenzo, 2022) de una zona del poniente onubense donde todavía hemos podido registrar el uso del portugués hablado en los ámbitos familiar y vecinal (además del español local, reservado para su interrelación en las cabeceras municipales) por parte de agricultores, pastores y marineros de edad avanzada y de procedencia portuguesa más o menos remota. Se trata, por un lado, de un área rural que se extiende desde Paymogo hasta la costa, a lo largo del Andévalo occidental (alquerías, aldeas y casas de campo de los municipios de Puebla de Guzmán, El Granado, Villanueva de los Castillojos, El Almendro, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre de Guzmán...) así como de Villablanca, Ayamonte, Isla Cristina y Lepe. Y, por otro, las barriadas de pescadores del litoral, desde Ayamonte (Punta del Moral) e Isla Cristina (Punta del Caimán) hasta La Antilla, El Rompido o El Portil, donde aún viven y faenan marineros de lengua materna portuguesa cuyos padres o abuelos vinieron desde el oriente algarvio a asentarse allí a principios del siglo xx. Para la mejor exposición del área que cubre ese enclave bilingüe, así como de su evolución en las últimas décadas, hemos ido reuniendo en un mapa elaborado con la herramienta Google My Maps todos los datos, informaciones y referencias (de tipo histórico, dialectológico, antropológico, etc.) a nuestro alcance acerca del carácter lusófono de esa zona, dando especial relevancia, obviamente, a los materiales obtenidos durante nuestra investigación (agosto de 1992) sobre la situación de lenguas en contacto en el ámbito rural del municipio ayamontino (López de Aberasturi Arregui, 2016) y a los procedentes de las grabaciones en audio y vídeo que, junto a los profesores M^a Victoria Navas Sánchez-Élez y David Rodríguez Lorenzo, llevamos a cabo durante las campañas de marzo y abril de 2016, julio de 2018 y mayo de 2022, ya en el marco de las investigaciones del proyecto FRON-TESPO que desde 2015 está haciendo un registro exhaustivo de las hablas y variedades lectales a lo largo de toda la Raya.

preguntaron, en el momento de responder al mismo, si la denominación de «país vecino» hacía referencia a Francia» (Ortolano, 2005: 12).

Y, sin embargo, son conocidas las leyendas de niños portugueses adoptados por mujeres ayamontinas o la recurrencia a sanadores del otro lado de la Raya (Velasco, 2008).

Esta ambigüedad identitaria y actitudinal hacia Portugal está muy bien representada por el relato popular que asegura la existencia de un túnel que, excavado bajo el Guadiana (i), une el castillo de Castro Marim con el de Ayamonte (**Imagen 9**).



Imagen 9. Azulejo en calle Galdames, Barrio de La Villa

Esto es, según se explica en el azulejo expuesto en la calle Galdames, la misma que vertebría el barrio tradicional, agrario y «portugués» de La Villa, un colector de aguas se convierte en todo un pasadizo bajo el río hacia Portugal en la imaginación popular. Y es que, aun siendo frecuentes en el folklore de muchos lugares estas referencias a ocultas conexiones con otras zonas⁸, en este caso resulta que surge en una comunidad que busca también

⁸ En El Padul, por ejemplo, es conocido el *Agujero Oscuro* por donde cayó un carro con

su identidad (aunque no siempre se reconozca) en el (des)encuentro con su vecino frontero.

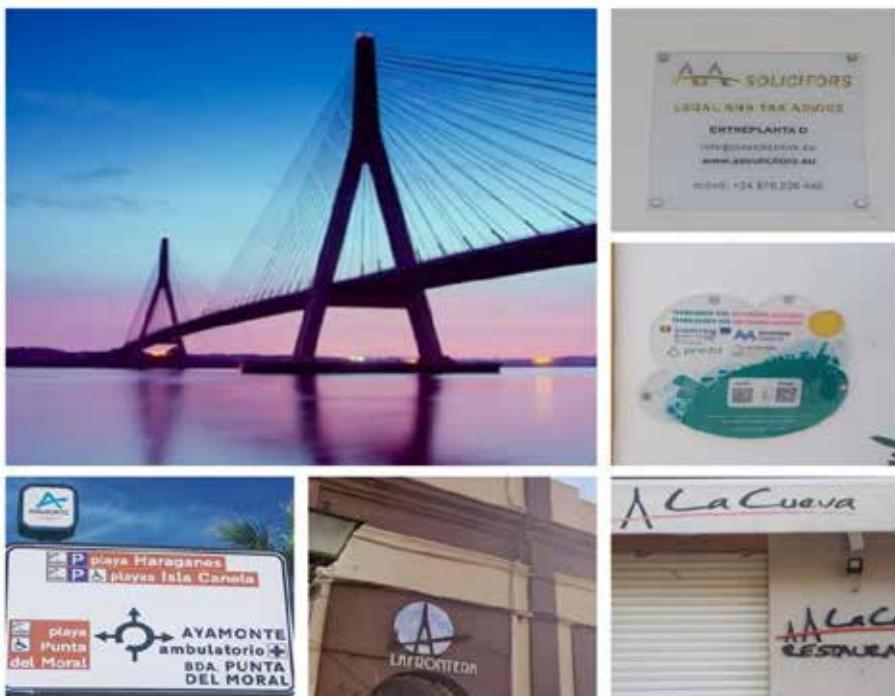


Imagen 10. Collage de foto del Puente Internacional y logotipos de varias instituciones y comercios

bueyes que terminó apareciendo en la costa de Salobreña.



Imagen 11. Cartel informativo en el Muelle de Portugal

Recordemos que en el primero de los mensajes analizados se hablaba de un nuevo concepto de frontera, ajeno ya a reivindicaciones territoriales o amenazas militares. Pues bien, hemos podido constatar en muchos casos la gestación y difusión que ha adquirido la imagen del Puente Internacional sobre el Guadiana, convertido casi en un logotipo no oficial y alternativo al castillo del escudo de Ayamonte. El cambio es sustancial: de la desaparecida fortaleza medieval al puente erigido en 1991. La **imagen 10** es un collage de varios ejemplos de ese emblema inspirado en el puente, tan reconocible con su doble A (de Ayamonte, de Algarve, de Andalucía?). En efecto, el tema del Puente no es menor en esta localidad. Tradicionalmente, la única forma de acceder desde Ayamonte a Portugal (y viceversa) eran los seis transbordadores o *canoas* que, en un trayecto que duraba 15 minutos, salvaban el kilómetro escaso que hay hasta Vila Real de Santo António. El pequeño número de personas y vehículos que cruzaban así, muy lejos de las cifras de otros puntos fronterizos, como Badajoz o Tuy (ESECA, 1989: 131), y la lentitud del transporte fluvial producían, durante los meses de verano y en Semana Santa, impresionantes atascos en ambos lados de la frontera con colas de vehículos que llegaban hasta Lepe (a 20 km). Además, el cierre nocturno de la aduana hacía que centenares de pasajeros tuvieran que pernoctar en Ayamonte a la espera de poder embarcar a la mañana siguiente. Así las cosas, el Puente venía a salvar este cuello de

botella convirtiendo en realidad un proyecto que databa de los años 60 (Gutiérrez Pallarés, 1991: 211). De este modo, el itinerario de la costa meridional atlántica (Algarve-Huelva) superaba su principal escollo, la travesía del Guadiana y, en buena medida, los obstáculos administrativos de la frontera hispano-portuguesa. Sin embargo, el proyecto estuvo erizado de problemas. Especialmente, por los recelos del sector comercial respecto de la futura ubicación del Puente, a 3 kms. al norte del núcleo urbano (Feria Toribio, 1987: 345): temió un serio declive del municipio como lugar de compras y ciudad de paso para el tráfico internacional. Este temor hizo que la Cámara de Comercio de Ayamonte ordenara elaborar un *Estudio sobre el impacto socioeconómico del puente internacional sobre el Guadiana* (ESECA, 1989), en donde, tras exponer los datos de diversas encuestas realizadas en mayo de 1988 a 100 comerciantes de la localidad sobre el tránsito internacional, se ofrecían algunas alternativas a fin de mitigar la posible incidencia perjudicial del Puente para el sector⁹. Pues bien, dos años después ya se podía asegurar que tales predicciones no se habían cumplido.

Esa moderna sintonía ibérica y europea (Acuerdo de Schengen) con Portugal se ha plasmado en la constitución en 2013 de la Eurociudad del Guadiana, compuesta por Vila Real de Santo António, Castro Marim y Ayamonte y que suma una población de casi 50.000 habs. En este marco de cooperación, con acuerdos sectoriales de gestión conjunta de servicios intermunicipales, resulta muy habitual la presencia de mensajes (en español) que, presididos por la bandera de la UE, dan publicidad en Ayamonte de dichos proyectos (imagen 11).

3. Lenguas en contacto

Como ya dejamos dicho en la Introducción, aquí estamos manejando con mucha prudencia términos como *bilingüismo*, *diglosia* o *lenguas en contacto*: allí ya dejamos especificada la distribución de la lusofonía (o de cierto conocimiento/uso de esa lengua) según los distintos grupos sociales de la comunidad de habla. Por ello, hemos de insistir aquí en que el uso del portugués está (y estaba) sociolingüísticamente muy condicionado a determinados dominios y entornos sociolaborales, como el sector comercial. Pues bien, siguiendo un criterio cronológico, pasamos a exponer los resultados

⁹ Los datos allí contenidos nos fueron de especial ayuda para realizar nuestra encuesta lingüística anónima en ese sector y que exponemos en el gráfico y el mapa subsiguientes.

de la encuesta anónima en los comercios que llevamos a cabo en 1992 para después contrastarlos con el PL observado en 2024.

A fin de evaluar el uso efectivo del portugués en el núcleo urbano de Ayamonte, estrechamente ligado al trato comercial con los turistas de ese origen, ideamos entonces un método de encuesta en la que el investigador, emulando ser uno de los muchos portugueses que diariamente visitan Ayamonte, formuló varias preguntas en portugués (*Desculpe, ¿té estas calças em côr preta?, Eu quería três cassettes virgens...etc*) a los dependientes de varios establecimientos del Centro y a lo largo de tres días consecutivos (en 1992), observando la modalidad de habla empleada en sus respuestas: E : español, E-P: español en general (fonética y morfosintaxis) con elementos léxicos portugueses: (por ejemplo, *lo tengo en cor branco*), o P : portugués, más o menos fluido o correcto; y anotando después los datos del sujeto y del establecimiento. La acción se repitió en todos los establecimientos visitados y cuya elección se hizo de forma casual, intentando cubrir todas las zonas del núcleo urbano, y atendiendo a la distinta densidad y localización de las encuestas a realizar (**mapa 1**), dado que la diferente ubicación de los comercios está (y estaba) ligada en Ayamonte al distinto porcentaje de clientela portuguesa. En total, se entrevistaron así 43 individuos, empleados (o dueños) en otros tantos establecimientos ¹⁰, lo que suponía casi un 10 % del total de licencias comerciales de Ayamonte (450) (ESECA, 1989: 66).

Los resultados ponían de manifiesto, en primer lugar, que en ningún caso los así entrevistados (o mejor, inquiridos) dijeron no entender las preguntas formuladas ni tampoco contestaron de forma que hiciera suponerlo, lo que mostraba, también, un alto nivel general de bilingüismo pasivo en el sector.

En el más que notable índice de uso del español en las respuestas (casi un 40%) (gráfico 1) incidirían seguramente algunos hechos como la afinidad formal entre las dos lenguas, el uso complementario de gestos y lenguaje no-verbal o la alta previsibilidad de las respuestas a las preguntas realizadas en dicha situación comunicativa.

El factor extralingüístico con el que cabía correlacionar estos índices es el tipo o especialización de los establecimientos comerciales, dado el distin-

¹⁰ Estos fueron: 8 bazares dedicados a la venta de edredones, mochilas, juguetes, etc., 6 bares, 4 supermercados, 3 tiendas de deportes, 3 hostales, 3 ultramarinos, 3 heladerías, 2 puestos de fruta en el mercado de abastos, 2 pescaderías, 1 restaurante, 1 farmacia, 1 tienda de regalos, 1 de alimentos congelados, 1 zapatería, 1 quiosco de prensa, 1 establecimiento de electrodomésticos, 1 droguería y 1 librería.

to porcentaje de clientela portuguesa (en verano y durante el resto del año) que se asociaba con cada subsector comercial, y que conocíamos de forma detallada gracias al informe ESECA (1989: 64). En el **gráfico 1** se exponen conjuntamente los datos extralingüísticos (índices de clientela portuguesa, en el valor medio del porcentaje en verano y durante el resto del año) y el índice de uso de las tres variedades de habla en esos tipos de comercios.

Efectivamente, se observaba una covariación entre ambas variables: el uso del español seguía una tendencia ascendente conforme disminuía el porcentaje de clientela lusa; paralelamente, el uso de la variedad E-P se reducía en los establecimientos entre cuyos parroquianos había menos portugueses, y los subsectores de más clientela lusa (tanto en verano como durante el resto del año), Regalos-Hogar y Textil-Calzado, registraron los mayores índices de expresión en portugués y en la modalidad mixta (P + E-P): 90% y 100%, respectivamente; les seguía Alimentación-Droguería, algo menos frecuentado por los portugueses, con un 56'2 % (P + E-P).

Además de su tipología, la localización de los establecimientos en Ayamonte se correspondía con los distintos porcentajes de clientela portuguesa y, consecuentemente, con la distinta repartición espacial de las respuestas en cada una de las tres variedades (**mapa 1**). En cuanto a la ubicación de las encuestas es preciso recordar que en Ayamonte el conjunto de los comercios presentaba una mayor densidad en el Centro Comercial (entre la calle Huelva, el río y la Dársena) que en el resto de la población, hecho este del que había una clara conciencia entre los encuestados. Como se ve en el mapa, el tipo de modalidad usual en las tiendas de ambas zonas estaba condicionado por la orientación mayoritaria de las del Centro hacia el tránsito fronterizo y de las del resto hacia la clientela local: todas las respuestas en portugués se registraron en el Centro Comercial, próximo al Muelle de Portugal en el que atracaban los transbordadores, mientras que en los establecimientos de otras zonas se nos respondió sistemáticamente en español. Pero entiéndase que esto no indicaba, en absoluto, una mera variación de tipo espacial en el área urbana de Ayamonte (como la que puede ser objeto de estudio de la Geografía Lingüística) de las tres formas de lengua, sino más bien la evidencia de la estrecha dependencia entre el uso de tales modalidades y la frecuencia con que los clientes portugueses accedían a esos establecimientos. Esa mayor densidad de visitantes y comercios en el barrio de la Ribera marcaba ya una fuerte diferencia con el barrio de La Villa y explicaría la creación de apelativos para cada una de esas zonas: *garrapatúo/villorro*.

Frente a estos datos, o mejor, complementándolos, reseñamos ahora algunos aspectos del PL que hoy presenta Ayamonte.

En primer lugar, hemos de reconocer la menor presencia de rótulos, anuncios y mensajes en portugués en comparación con 1992, en un proceso que parece paralelo al observado en Vila Real de Santo António, en donde: «ni por la cercanía ni por la presencia frecuente de turistas españoles se observa una inclinación fuerte al uso de español en el paisaje lingüístico» (Pons Rodríguez, 2014: 79) e incluso en otras localidades de la Raya tradicionalmente bilingües: «A presenza da língua portuguesa nos espaços públicos da regi   de Valencia de Alc  ntara   o reduzida, quase inexistente, que n  o foi poss  vel levar a cabo estat  sticas de uso comparado entre as l  nguas utilizadas» (Carrasco Rodr  guez, 2020: 198).

En nuestro paseo por el Centro pudimos observar que son raros los casos en que aparecen textos en portugu  s sin la correspondiente traducci  n en espa  ol, e incluso podr  an ser f  cilmente eliminados (*rebu  ados*, en la **Imagen 12**) gracias a las im  genes que acompañan el mensaje, lo que indica que su presencia ah   cumple m  s una funci  n simb  lica de solidaridad y cercan  a a los hablantes lus  fonos y no tanto una simple funci  n informativa. Curiosamente, en este caso el correlato espa  ol (*caramelo*) es una voz de origen portugu  s.



Imagen 12. Cartel publicitario en Plaza de la Ribera

Algo similar cabe decir de la forma *bilheteira* de la **imagen 13**, junto a sus textos paralelos en español y en inglés.

Respecto de la forma más o menos correcta que presentan los textos en portugués, es reseñable la especial grafía de las formas españolas *fotocópias* y *envio* de la **imagen 14**, y la voz *regalo* de la **imagen 18**. Los primeros son sendos portuguesismos ortográficos, dado que es esa la acentuación que esas voces tienen en la lengua vecina. Y *regalo* es una interferencia española, pues su equivalente portugués es *presente*. Por lo demás, erratas como estas y como la forma *ervanaria* (sin tilde) de la **imagen 17**, provocadas por la interferencia idiomática en que suele ocurrir un hablante nativo en otra lengua o por el escaso conocimiento del otro código, eran abundantísimas en las cadenas de habla en portugués que logramos grabar a 8 encuestados que se presentaron como bilingües en las encuestas de nuestra tesis. Y es que la tolerancia a la interferencia era y es general en el uso del otro idioma en ambas orillas. Sin embargo, el caso de la **imagen 14** contradice de algún modo la opinión general de los encuestados ayamontinos sobre el más correcto uso del español por parte de los vecinos lusos en comparación con el *portugués de las tiendas* en que lograban expresarse los comerciantes ayamontinos.

La **imagen 15**, tomada en un céntrico restaurante del Centro, viene a ilustrar un aspecto de interés en los trabajos de PL: la presencia de otras lenguas y la jerarquía que adoptan en su presentación. Pero aquí habremos de decidir sobre un tema polémico en estos estudios, la determinación de la unidad de análisis, optando algunos investigadores por el establecimiento comercial o institucional en su conjunto y otros por cada uno de los mensajes de manera individual. Esta última será nuestra elección. Para otras localidades rayanas que presentan muchas semejanzas sociolingüísticas con la nuestra Álvarez Pérez adoptó ese criterio argumentándolo del siguiente modo:

There is no agreement regarding the delimitation of textual units of analysis inside commercial or official establishments. Several studies – including the aforementioned research on the Portuguese border carried on by Pons Rodríguez (2014), who followed the proposal by Cenoz/Gorter (2006) – have grouped all texts from the same establishment into a single object of study. However, in this research, I have chosen to analyse each sign individually. In my view, the overall vision is useful for general studies of multilingual societies, where the priority is the identification of foreign languages. However, this particular research, focused on Spanish and Portuguese in contact, must examine the degree of presence, position within the sociolinguistic

hierarchy and the spheres of use of each foreign language; thus, an individual examination of each text is essential for this purpose (Álvarez Pérez, 2021: 119-120)

En los tres mensajes multilingües que distinguimos en la fotografía (el último es una repetición del primero) aparecen otras lenguas vinculadas al turismo (francés, inglés y alemán)¹¹, pero lo más llamativo es la posición relegada que se le concede al portugués: situado después del inglés en un caso, y después de aquellas tres lenguas en otro.



Imagen 13. Cartel informativo de los transbordadores

¹¹ A los que podemos añadir el árabe de algunos anuncios de rebajas (*rabatt*), y el chino en restaurantes de ese tipo.



Imagen 14. Rótulo publicitario en el Centro Comercial



Imagen 15. Carteles informativos de un restaurante en Plaza de la Ribera



Imagen 16. Cartel informativo en el interior de un comercio

El texto que sigue (imagen 16) es un mensaje bilingüe (E y P) del interior de un comercio muy céntrico pero visible desde la calle. Observamos que advertencias de este tipo («DEPOSITE A SUA BOLSA NA CAIXA OBRIGADO») son ya muy escasas en el sector, a diferencia de lo que registramos en la época de nuestra investigación doctoral: junto a recordatorios como *Sábados lojas fechadas*, dirigidos a la clientela portuguesa, había muchas otras del siguiente tenor (*Agradecemos que deixe os seus sacos e malas de mão à entrada/ Por favor à saída mostre o seu saco*) en sintonía con algunas actitudes hacia los portugueses que varios informantes reconocían entonces, como este comerciante del Centro:

INF.: ...[los portugueses] son algunos buena gente...que conoces... familias, o los que te vienen a comprar a las tiendas...gente que hay que tener mucho ojo.

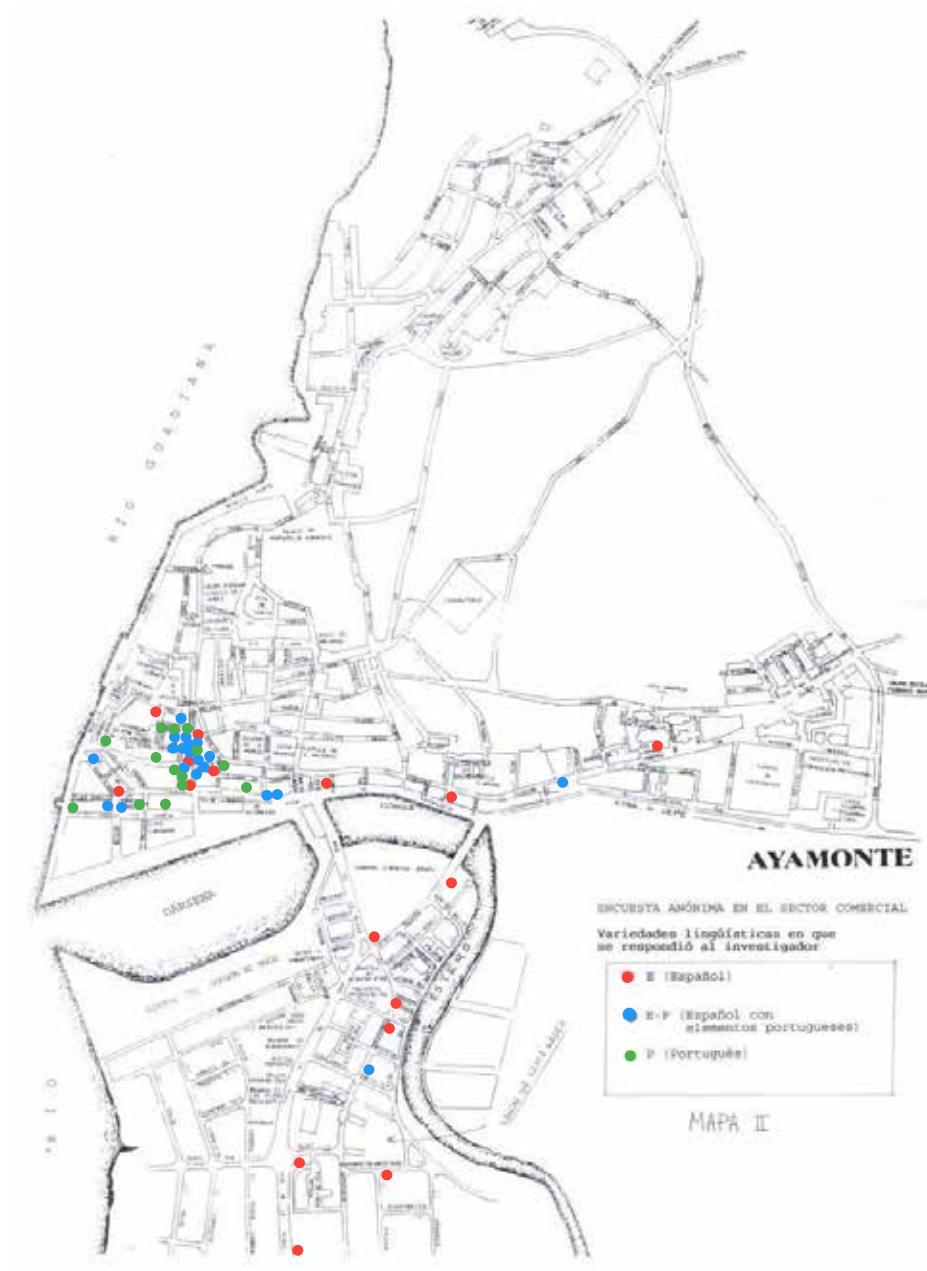
ENC.: ¿Por qué? ¿Porque no son de fiar o...?

INF.: Algunos...otros son buena gente, sin embargo.

ENC.: Pero los ayamontinos de aquí les tienen un poco de menorprecio, un poco...

INF.: Tal vez...yo creo que sí...tal vez...por la parte esta de aquí de... pero sin embargo ya... si viene gente un poco de más afuera...que vienen a pasar las vacaciones a España o algo así...se les aprecia mejor (López de Aberasturi Arregui, 2016: 568).

En cuya exposición aparece también una diferenciación que por entonces se hacía en el sector comercial entre *portugueses de cerca* (de los pueblos y *montiños* del Algarve) y *portugueses del interior* (de Lisboa y el norte del país), de mayor capacidad económica. Por otro lado, preguntados en 2024 unos comerciantes por la menor presencia de textos en portugués, la explicaban por la escasa necesidad de ello, dada la semejanza tipológica con el español y la preferencia de incluir textos en inglés dirigidos a los visitantes residentes en el Algarve.



Mapa 1. Localización de los establecimientos comerciales visitados en la encuesta anónima y las modalidades lingüísticas (E, E-P, P) de las correspondientes respuestas

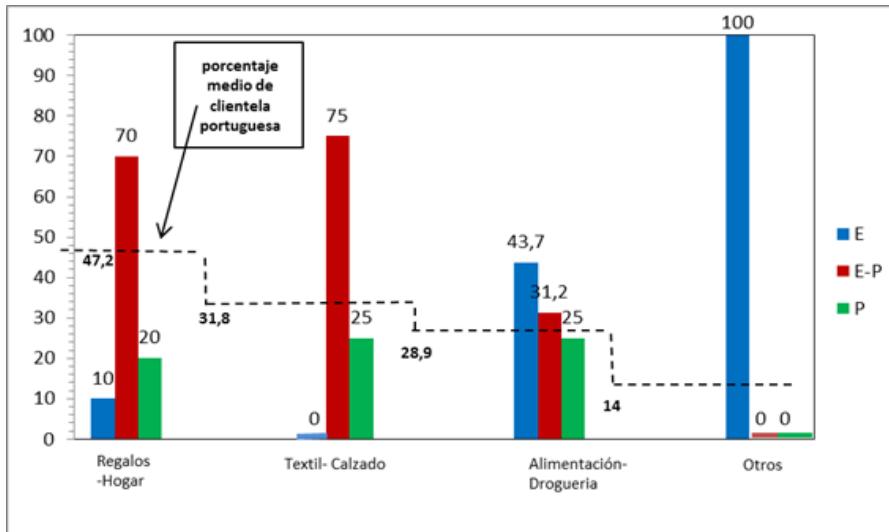


Gráfico 1. Índices de uso de las modalidades lingüísticas E, E-P y P en los establecimientos comerciales de Ayamonte según su tipología y su porcentaje medio de clientela portuguesa



Imagen 17. Cartel publicitario en el Centro Comercial



Imagen 18. Anuncio en la zona industrial del barrio del Salón de Santa Gadea

4. El PL de los barrios

La estructuración del municipio de Ayamonte en diversos núcleos poblacionales no es solo una cuestión —que lo es, y mucho— de aislamiento y distancia geográfica o de formas de hábitat, antes bien, es un hecho que viene a poner de manifiesto la habitual correlación (Etxebarria, 1985: 178; Moya y García, 1995) entre el barrio o la zona y otros factores:

- Alternancia de las ocupaciones agrarias y pesqueras en la barriada de Pozo del Camino y en Campo de Canela, junto a la especialización socioprofesional del sector agrario en la Ribera del Guadiana o Río Arriba, y del marinero en los poblados de Punta del Moral y Canela. El populoso Salón de Santa Gadea es sociológicamente adscribible a la clase trabajadora. Y frente a esto, el núcleo urbano de Ayamonte y su mayor diversificación socioeconómica, con predominio del sector servicios (comercio, turismo, funcionariado), aunque con una notable zonificación de la presencia del sector fabril y conservero en la Ribera y del agrario en La Villa.
- Correspondencia con algunos grupos socioculturales: predominio abrumador de los niveles más bajos de instrucción en Punta del Moral, Salón de Santa Gadea, Pozo del Camino, Canela y en el hábitat disperso de Río Arriba; a diferencia del núcleo urbano, donde también se localizan los otros niveles.

- Relación con otros núcleos: «*si la Punta del Moral fue durante mucho tiempo una población más vinculada con Isla Cristina que con Ayamonte, en este caso nos encontramos con un asentamiento pesquero-industrial [la barriada de Canela] directamente vinculado a Ayamonte*» (Valcuende del Río, 2000: 39]).
- Diversidad de origen. Dado el escaso número de inmigrantes el factor *procedencia* no es fundamental en el conjunto de la población, pero sí lo es en algunas zonas (distinta procedencia geográfica de los labradores de Río Arriba -del Algarve oriental-, finalmente asentados, en algunos casos en el viejo barrio de La Villa) y de los pescadores de Punta del Moral (de Almería), que reciben el apodo de *levantiscos*¹². De este origen oriental de los de Punta se deriva la presencia del sufijo *-ico* en algunos apelativos (*El patroncico*), la articulación con [X] velar (como en la estereotipada expresión *jyo mío*).
- Dicotomía urbano/rural. Aparte de cuestiones puramente cuantitativas, si nos atenemos a lo que los sociólogos describen como estilo de vida rural (Munné, 1987: 302-307), los núcleos de Punta del Moral, Canela, Pozo del camino y, sobre todo, del Campo de Canela y del Campo de Ayamonte han de ser considerados rurales, en oposición al número, estratificación, tipo de vida y esquemas psicosociales de los residentes en el casco urbano. En aquellos núcleos el punto de referencia es la casa, mientras que en este lo es la calle. Y desde el punto de vista de la estructura social, los residentes en los ámbitos rurales mantienen entre sí unos fuertes vínculos de parentesco, vecindad, trabajo, etc., insertándose en tupidas *redes sociales* (Milroy, 1987), frente a los vínculos algo más difusos de los del núcleo urbano.
- Diferente adscripción a determinados símbolos que representan las colectividades que componen el municipio, como son el Padre Jesús, de la Villa, la Virgen de las Angustias, con que se identifica

¹² Recientemente se ha señalado, desde la etnografía del litoral andaluz, cómo esta diferencia de origen es del mayor interés, no ya solo en el plano cultural sino, muy significativamente, en el ámbito tecnológico: «El asentamiento definitivo en el litoral onubense no supuso la ruptura total de relaciones con Almería. Aunque con el tiempo se han ido debilitando aún siguen existiendo lazos familiares. Este hecho ha permitido a estos pescadores conocer tanto la realidad pesquera de Huelva como la de su tierra de origen, dotándolos de muchos más recursos a la hora de explotar el medio pesquero» (Cáceres y Corbacho, 2013: 67).

especialmente el núcleo urbano, la Virgen del Carmen, patrona de los marineros de Canelas y Punta del Moral. Y es conocida la devoción a San Antonio de Padua en esta última barriada y su estrecha vinculación con la cofradía de la Sagrada Lanzada (Feu Muro, 2005: 438]).

- Distinto tipo de contacto con la realidad portuguesa. Para los marineros de Punta del Moral y de Canelas los portugueses son compañeros de a bordo, competidores en la mar o celosos guardianes de sus aguas territoriales; para los del núcleo urbano son clientes o turistas; para los del Salón de Santa Gadea son turistas que no aparecen por el barrio, mientras que los labradores de Río Arriba *son* portugueses.

Y, cómo no, todo ello tiene también su repercusión lingüística en los respectivos PL de estas zonas y barriadas: la nula presencia de textos en portugués (con la excepción de la **imagen 17**, que corresponde a un mensaje dirigido, no a los turistas lusos sino al sector comercial del país vecino).

Para ilustrar el particularismo de dos de sus barrios hemos escogido las **imágenes 19 y 20**. La **imagen 19** es un azulejo colocado en la entrada de Punta del Moral en donde se informa al visitante del origen y avatares de esta barriada marinera que hoy acoge numerosos restaurantes. Y, como exponemos a continuación, es un buen ejemplo de los cambios psicosociales que ya se iniciaban en los años de nuestra tesis. Los marineros suelen conformar un sector cerrado sobre sí mismo y, dada la gran vulnerabilidad de su economía debido a que «la aleatoriedad e incertidumbre constituyen factores esenciales en el éxito de la pesca diaria» (Delgado Luis, 1994: 55). Esto hace que el azar y la intuición del patrón sean elementos esenciales en el éxito de las capturas, relacionado entre ellos a numerosas supersticiones. Concretamente, en Punta del Moral, además de las que hacían referencia al coral, había otras por las que se evitaba hablar del *buque negro*, mencionar al zapatero por la mañana o, la más curiosa, pronunciar el nombre del pueblo del que muchos son oriundos, Carboneras, al que han de referirse con los apelativos *nuestro pueblo*, *el pueblito* o *el pueblecito*¹³. Huella de ese origen serían también algunos rasgos dialectales o

¹³ Segundo parece, algo similar se da también en el pueblo marinero de La Mamola (Granada), en el litoral almeriense (Martínez González, 1993: 192-193) y entre los naturales del propio Carboneras, de donde son originarios los apellidos más frecuentes de Punta del Moral: *Soto*, *López*, *Carrillo*, *Alonso*... Por su parte, los pescadores de Canelas evitan referirse al *Piri* (< *Pires*?).

las fiestas dedicadas a San Antonio de Padua, santo que preside las puertas de las casas de Castro Marim y que es patrón también de Carboneras.

Pues bien, en el texto que figura en el mencionado rótulo parece que hoy en día ya no obra su temor esa superstición, dado que se menciona con su nombre el pueblo de Carboneras, junto a la zona de Cabo de Gata, como las zonas de donde procedían muchos de los marineros allí asentados.

Por su parte, en el barrio obrero del Salón de Santa Gadea (**imagen 20**) que se extiende al otro lado de la Dársena, se han ido ubicando muchos edificios oficiales (Palacio de Justicia, Comisaría de Policía, Ambulatorio...) y conformando una variopinta amalgama social en la que predominan los trabajadores y muchas familias llegadas desde las barriadas de Canelas y Punta del Moral. Pues bien, también aquí se registra la costumbre popular de inventar apelativos (al margen de los nombres oficiales de calles y plazas) con los que orientarse en una localidad determinada.



Imagen 19. Placa informativa de los orígenes de Punta del Moral

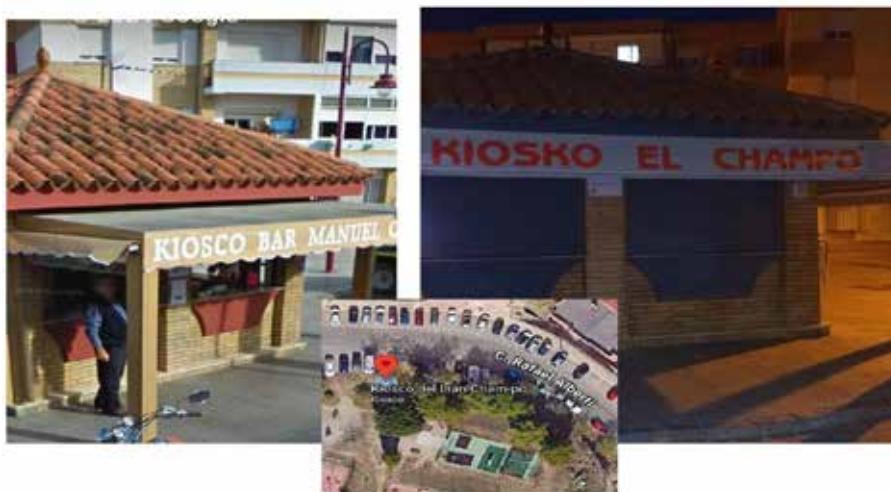


Imagen 20. Quiosco del barrio del Salón en los años 90 y en la actualidad
(fotografía de Google Street View)

Así lo ha expuesto el cronista Trinidad Flores:

Tampoco pudo huir nuestro salón de Santa Gadea los apelativos, y que yo sepa cuenta con los de: Ferrobús para referirse al grupo de viviendas adosadas de la Plaza Currito el Practicante; Liachimpó para referirse a la muy activa Barriada Guadiana; la Maestranza, para citar un grupo de viviendas allá al final de Jacinto Benavente; el Submarino para llamar al bloque de viviendas que construyera el antiguo jefe de la Policía Municipal Pablo Cano... (Flores, 2012: 102)

Pero aún hay más: *La plaza de toros*, *El cuartel...*, motivados por la semejanza formal que las gentes perciben entre algunos grupos de edificios y otras realidades. En este caso que nos ocupa, hemos recogido en la **Imagen 20** el cambio de nombre de un popular quiosco situado en el centro del barrio: de *Bar Manuel* a *El Champó*. Este último hace referencia a *Liang Shan Po* el pueblo de la serie japonesa *La frontera azul*, emitida en TVE en 1978. Las mencionadas denominaciones, *Liachimpó* y *El Champó* reflejan la extrema dificultad de reproducir con nuestra ortografía (y de oído) un topónimo del extremo oriente. Entre las explicaciones de tal apodo que recogimos en su tiempo figura la de que esa zona marcaba la frontera con el grupo de casas azules (*La frontera azul*). Sin embargo, otros aseguraban, erróneamente, que

estaba motivado por la semejanza con la abigarrada populosidad de una aldea de la serie *Kung Fu*, también de aquella época.

El apelativo parece que tuvo especial arraigo en varias barriadas de Andalucía (Buenafuente, 2024), pues también se conoce esta denominación no oficial para algún grupo de viviendas en Adra, Algeciras (véase en la **imagen 20**), Estepona y Ubrique, además de Burjassot (Valencia). Por último, el carácter marinero de varias de esas localidades nos hace pensar en una difusión cultural a través de las estrechas interrelaciones que mantienen los pescadores y las gentes de los puertos.

5. ...y una cerveza

Terminamos este paseo por el panorama escriturario que son las calles de Ayamonte donde hemos comprobado el carácter fronterizo y rayano de la localidad y sus símbolos, así como la presencia, matizada y ambivalente, del idioma portugués en los textos citadinos o la particularidad que caracteriza alguno de sus barrios.

Y concluimos con algo que es más que una mera anécdota, sino un ejemplo de cómo el PL puede llegar a interiorizarse en la conciencia (y creencia) sociolingüística de una comunidad de habla.

En nuestra investigación sociolingüística, a fin de conocer el grado de conocimiento que los 45 informantes tenían de algunos rudimentos léxicos del portugués, los sometimos a un breve test de traductibilidad léxica en el que el investigador presentaba un listado de 15 palabras españolas cuya traducción portuguesa se solicitaba. Los términos hacían referencia a conceptos y realidades habituales y no desligadas de las circunstancias que rodean el uso de esa lengua allí (*calle, pantalones, diez, coches, cerveza...*). Con esta prueba buscábamos conocer, además del grado de conocimiento efectivo de un puñado de formas léxicas portuguesas, el nivel general (y su repartición social) que alcanza la interferencia o mejor, la inclusión de formas españolas en el inventario que recogimos de formas *portuguesas*. Si bien, en muchos casos, esa generalización de las voces españolas, del tipo

ENC.- ¿Cómo se dice botella en portugués? (*garrafa*)
Inf.- Botella, también. (informante n.º 45)

podía tener su origen en la escasa pericia en una segunda lengua; en nuestro caso, dado lo peculiar de esta situación de contacto, creímos que era lícito pensar también en otras tendencias o dinámicas sociolingüísticas que incidirían en la mayor o menor presencia de esas interferencias de léxico español, como ciertas actitudes sociolingüísticas entonces vigentes en Ayamonte respecto de ese idioma (bajo aprecio en general, funciones y usos restringidos, bajas exigencias de corrección expresiva en portugués, etc.), para entender que estos datos, en buena medida, más que corresponder al vocabulario pasivo en portugués, pertenecerían, más bien, a distintos grados de creencia de que efectivamente lo son.

Pues bien, los resultados del test estaban en consonancia con la frecuencia con que tales términos solían aparecer en el habla casual, así como con las situaciones en que los miembros de la comunidad se ven implicados (de forma activa o pasiva) en interacciones en lengua portuguesa, ora en Portugal, ora en Ayamonte: las seis voces que obtuvieron más traducciones (certeras o no) fueron, por orden, *calle, vino, cerveza, coches y ochocientos*. Y las 9 que fueron objeto de más aciertos en portugués fueron: *calle, coches, vino, ochocientos, rojo, diez, jamón y cerveza*. Este listado mostraba, efectivamente, cuáles eran los ámbitos de la realidad en donde el uso frecuente o la comprensión pasiva de ese idioma parecían propiciar la adquisición de mayor léxico: la vida comercial y el ocio.

No obstante, también observamos un hecho que se registró solo entre las respuestas del grupo monolingüe en español, la articulación con aspirada (/x/, o bien, /h/) del port. *cerveja* (/servéža/ en esa lengua):

- /servéha/ (inf. nº 17, mujer que trabajaba junto a su padre en el comercio de edredones del Centro, orientado a la clientela vecina),
- /servéxa/ (inf. nº 34, recién licenciada en Historia y muy expuesta, por vía familiar y cultural, a la realidad portuguesa),
- /servéxa/ (inf. nº 43, mujer de 30 años con estudios básicos, empleada en una fábrica de conservas, su relación con la cultura lusa se resumía en sus compras en Vila Real y su afición a los canales de la televisión vecina)

La presencia de esta forma, *serveja/serveha* ponía de manifiesto que su aprendizaje y adquisición no se podían haber hecho por vía oral sino a través de la lectura de la palabra portuguesa *cerveja*, eso sí, a la española, esto es, manteniendo /s/ inicial para la grafía *c* por conocer, quizás, que en portu-

gués no existe /θ/, pero leyendo *j* como /h/ o /x/ por desconocer el fonema portugués /ž/ y su equivalente gráfico en esa lengua (*j*). Y más aún, en todas las respuestas obtenidas no apareció ningún otro caso de articulación aspirada (con *jota*, para entendernos). Así pues, la cuestión era: aparte de en Portugal, ¿dónde podían aquellas tres ayamontinas no bilingües haber leído reiteradamente el término *cerveja*? Pues bien, creemos que no nos arriesgamos mucho si decimos que... en el PL de Ayamonte, y más concretamente, en el antes mencionado edificio, tan denostado como presente en la vida de la ciudad:

Y sin que nadie quisiera ni pudiera evitarlo creció esa Babel idiota, esa cosa horrible, ese cubo irracional que masacra con su presencia el humanismo de una geometría estrangulada por su absurdo y grotesco gigantismo [...] Ahora se ve desde todas partes, pesadilla siniestra enturbiando los sueños, malformación clavada como una lanza en la estética urbana de uno de los pueblos más bellos de Andalucía (Álvarez, 1994: 61).

En efecto, durante unos cuantos años (desde finales de los 70 hasta principios de los 90) la cara sur de ese «cubo irracional» estuvo decorada con un enorme anuncio publicitario de cerveza San Miguel (**Imagen 21**) en cuya cabecera se podía leer (**Imagen 22**) la palabra *cerveza* en varias lenguas, español, portugués, inglés, francés y alemán:

CERVEZA - CERVEJA - BEER - BIÈRE - BIER¹⁴

Esto es, creemos que la diaria e imponente presencia de ese cartel publicitario en el PL de la localidad con la voz *cerveja* en él pudo durante aquellos años favorecer la familiarización y/o la adquisición de esa forma léxica portuguesa, que algunos, por otra parte, leían y reproducían con fonética española (*serveja* /serveha).

El cartel tampoco gustaba, entre otras cosas, porque, como nos informó el dueño de la peletería que hay en sus bajos, algunos de los turistas que llegaban en los ferrys que cruzaban el río creían estar en un pueblo denominado... San Miguel.

¹⁴ En un ordenamiento idiomático muy similar a otros casos que hemos registrado ahora.



Imagen 21. Edificio Puerta de España desde el Muelle de Portugal, hacia finales de los 80



Imagen 22. Cartel publicitario en la cara sur del Edificio Puerta de España, años 70

Bibliografía

- ALEA = Alvar Manuel; con la colaboración de Llorente, Antonio; y Salvador, Gregorio (1961-1973).** *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, 6 vols., Granada, Universidad de Granada/CSIC.
- Álvarez, Aníbal (1994).** *Hablemos de Ayamonte*, Ayamonte, Crecida.
- Álvarez Pérez, Xosé A. (2021).** «Language contact on the Spanish-Portuguese border: a contribution from the linguistic landscape perspective», en Miriam Bouzouita, Renata Enghels y Clara Vanderschueren (ed.), *Convergence and divergence in Ibero-Romance across contact situations and beyond*, Berlín, Boston, De Gruyter, pp. 115-146.
- Arroyo Berrones, Enrique R. (1992).** *Ayamonte y la Virgen de las Angustias*, Huelva, Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla.
- Buenafuente, Ariana (7 de junio de 2024).** «¿Por qué llaman Liang Shan Po a algunos barrios de Andalucía?», <https://sevillasecreta.co/liang-shan-po-andalucia/>.
- Cáceres Feria, Rafael; y Corbacho Gandullo, María Ángeles (2013).** «Una propuesta para el análisis de la articulación social del litoral andaluz a través de la pesca», *Revista Andaluza de Antropología*, 4, pp. 55-78, <http://dx.doi.org/10.12795/RAA.2013.i04.04>.
- Carrasco González, Juan María (2020).** «A imagem do portugués fronteiriço: paisagens linguísticas na região de Valencia de Alcántara», *Limite*, 14, pp. 173-204.
- Delgado Luís, Vicente (1994).** «Punta del Moral: aproximación al estudio etnográfico de una comunidad marinera andaluza», *Anuario Etnológico de Andalucía*, pp. 49-58.
- ESECA (Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía) (1989).** *Estudio sobre el impacto Socioeconómico del Puente Internacional sobre el Guadiana*, Málaga, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 3 vols.
- Etxebarria Arostegui, Maitena (1985).** *Sociolinguística urbana. El habla de Bilbao*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Feria Toribio, José María (1987).** «El sistema urbano andaluz», en Gabriel Cano García (ed.), *Geografía de Andalucía*, Sevilla, Tartessos, vol. III, pp. 259-351.
- Feu Muro, Amalia (2005).** *Ayamonte a través del tiempo*, Sevilla, Guadalquivir Ed.
- Flores Cruz, Trinidad (2012).** Callejero ayamontino (pazguato y fino), Lepe, Mancomunidad de Beturia.
- Gutiérrez Pallarés, Prudencio (1991).** *Ayamonte en comentarios*, Ayamonte, Real Hermandad de Jesús Cautivo.

- Hernández León, Elodia; y Castaño Madroñal, Ángeles (1994).** «Expresiones simbólicas y cultura de frontera en la raya de Portugal. Provincia de Huelva. Campaña de Etnología 1992», *Anuario Etnológico de Andalucía 1992-1993*, pp. 217-222.
- (1996). «Una frontera, un espacio social cambiante: 'La Raya de Portugal'», *Demófilo*, 20, pp. 139-153.
- Landry, Rodrigue y Bourhis, Richard Y. (1997).** «Linguistic landscape and ethnolinguistic vitality: An empirical study», *Journal of Language and Social Psychology*, 16, 1, pp. 23-49, <https://doi.org/10.1177/0261927X970161002>.
- López de Aberasturi Arregui, Ignacio (2016).** *Dinámica sociolingüística y lenguas en contacto en la comunidad de habla de Ayamonte*, tesis doctora dirigida por Esteban T. Montoro del Arcos, Granada, Universidad de Granada, <http://hdl.handle.net/10481/46830>.
- (2021). «Mantenimiento del portugués hablado en el ámbito rural de Ayamonte y del Andévalo occidental», en AA. VV., *XXIV Jornadas de Historia de Ayamonte*, Ayamonte, Ayuntamiento de Ayamonte, pp. 97-122.
- (2023a). «El portugués hablado en la orilla onubense del Guadiana. Diacronía y sincronía», en Elodia Hernández León (ed.), *Cultura de frontera, memoria y patrimonio cultural. De la Raya Hispano/Portuguesa y otras fronteras*, Granada, Comares, pp. 187-200.
- (2023b). «Dinámica sociolingüística de un enclave portugués en la orilla onubense del Guadiana», en Xosé A. Álvarez Pérez, Jairo J. García Sánchez e Irene Sánchez Izquierdo (eds.), *Frontera España-Portugal: personas, pueblos y palabras*, Valencia, Tirant Humanidades, pp. 319-333.
- López de Aberasturi Arregui, Ignacio; Rodríguez Lorenzo, David (2022).** «Mantenimiento del portugués hablado en la ribera onubense del Guadiana», *eHumanista/IVITRA*, 22, pp. 367-387, <https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/default/files/sitiefiles/ivitra/volume22/4.11.%20López%26Rodríguez.pdf>.
- Martínez González, Antonio (1993).** *Léxico marinero granadino*, Granada, Diputación Provincial de Granada.
- Milroy, Lesley (1987).** *Language and Social Network*, Oxford, Blackwell.
- Moya Corral, Juan Antonio; y García Wiedemann, Emilio J. (1995).** *El habla de Granada y sus barrios*, Granada, Universidad de Granada.
- Ortolano Ríos, Bárbara (2005).** «Estudios de disponibilidad léxica sobre una muestra de alumnos de Ayamonte (Huelva)», *Tonos Digital. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 9, <https://www.um.es/tonosdigital/znum9/estudios/ayamonte.htm>.
- Pons Rodríguez, Lola (2014).** «El paisaje lingüístico de la frontera luso española: multilingüismo e identidad», en Eva Bravo-García, Emilio J. Gallardo-Saborido, Inmaculada Santos de la Rosa y Antonio Gutiérrez Rivero (eds.), *Investigaciones sobre la enseñanza del español y su cultura en contextos de inmigración*, Sevilla/Helsinki, Universidad de Helsinki/Grupo de Investigación Estudios lingüístico-culturales y Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (HUM 927) de la Universidad de Sevilla, pp. 69-89, <http://hdl.handle.net/11441/30206>.
- Valcude del Río, José María (1996).** «Los símbolos de un pueblo: el Padre Jesús y la construcción de la comunidad; la Vir-

- gen de las Angustias y la creación de la frontera», *Demófilo*, 19, pp. 145-162.
- (1998). *Fronteras, territorios e identificaciones colectivas. Interacción social, discursos políticos y procesos identitarios en la frontera sur hispano-portuguesa*, Sevilla, Fundación Blas Infante.
- (2000). *Érase una vez... una isla. Recuperación Histórica y Tradición Oral en Canela y Punta del Moral*, Ayamonte, Ayuntamiento de Ayamonte/Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.
- Velasco, Mar (2008). *Antiguas leyendas aymontinas*, autoedición.

«Tiempos pasados fueron mejores»: evolucion del paisaje lingüístico de la tecera edad en Motril

«Past times were better»:
Linguistic Landscape-
of the Senior Citizens in Motril

SERAFÍN RUBÉN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Universidad de Granada

serafinruben@correo.ugr.es

<https://orcid.org/0009-0007-7815-7445>

RAQUEL HOLGADO MACÍAS

Universidad de Granada

raquelhm29@correo.ugr.es

<https://orcid.org/0009-0005-7052-3135>

Resumen: Este estudio analiza la evolución que el paisaje lingüístico ha seguido en los carteles de un Centro de Participación Activa. Con esta investigación pretendemos observar cómo el tiempo influye en el PL, cómo los ancianos se expresan y cómo la sociedad se comunica con ellos. Abordamos el objeto desde una perspectiva cartográfica y etnográfica. Se fotografiaron los elementos del interior a la vez que se realizaron encuestas al personal al cargo, atendiendo a su conocimiento histórico del lugar, para determinar la autoría, la intención comunicativa y la datación de los afiches. Se analiza el PL teniendo especialmente en cuenta el multilingüismo que presentan llamando la atención la presencia de lenguas cooficiales, la estratificación temporal, la multiplicidad de formatos y las fosilizaciones.

Palabras clave: Paisaje Lingüístico, señalización, identidad lingüística, fosilización.

Abstract: This study analyzes the evolution of the Linguistic Landscape in the signage of an Active Participation Center. Through this research, we aim to observe how time influences the linguistic landscape, how elderly individuals express themselves, and how society communicates with them. The subject is approached from a cartographic and ethnographic perspective. Photographs were taken of interior elements while surveys were conducted with staff, focusing on their historical knowledge of the location. This helped identify the authorship, communicative intent, and dating of the posters. The linguistic landscape is analyzed with particular attention to the multilingualism present, highlighting the use of co-official languages, the temporal stratification, the variety of formats, and the fossilization.

Keywords: Linguistic Landscape, Signage, Linguistic Identity y Fossilization.

I. Introducción¹

El estudio del paisaje lingüístico (en adelante, PL), tal y como lo entendemos hoy en día, tiene como primera incidencia el análisis primigenio de Landry y Bourhis en 1997. En este momento se publicaba el famoso estudio *Linguistic Landscape and Ethnolinguistic Vitality: An Empirical Study*. En este se defendía la idea de que:

Linguistic landscape refers to the visibility and salience of languages on public and commercial signs in a given territory or region. It is proposed that the linguistic landscape may serve important informational and symbolic functions as a marker of the relative power and status of the linguistic communities inhabiting the territory (Landry y Bourhis, 1997: 23).

Para nuestra investigación, tomamos como punto de partida un centro social situado en la localidad costera de Motril, en Plaza España, 6. Anteriormente fue un Centro de Día de Personas Mayores y actualmente un Centro de Participación Activa. Partimos de un análisis de signos lingüísticos ubicados en el interior de un recinto privado, aun siendo de titularidad pública, por lo que hay cierto componente polémico al reflexionar sobre la legitimidad del estudio de este tipo de PL. Especialmente, se cuestiona si se puede considerar *paisaje* encontrándose en el interior de un edificio, por lo que no es visible para los viandantes. Nuestro interés sobre este tipo singular de PL se despertó, en realidad, porque en este centro concretamente los signos sí son visibles desde la vía urbana, pues se ven a través de las ventanas del edificio. Asimismo, el centro mantiene sus puertas abiertas no solo para socios y usuarios, personas mayores que acuden con asiduidad, sino también a toda la ciudadanía precisamente por prestar un servicio público. Este carácter público del edificio, que lo hacen visitable a cualquier ciudadano, es precisamente la razón que consideramos que legitima el presente estudio.

¹ Este trabajo se inscribe en la línea de investigación del proyecto PLANEO Granada costa: El paisaje lingüístico de los núcleos costeros de la provincia de Granada, dirigido por Luis Pablo Núñez y financiado por la Universidad de Granada.

2. Antecedentes

Los estudios sobre PL en el territorio andaluz cuentan ya con un recorrido bibliográfico de envergadura. Desde el estudio inicial realizado por Pons Rodríguez (2012) en la ciudad de Sevilla, las investigaciones de la materia se han aplicado a todos los puntos de la geografía andaluza. A una misma vez que se realizaban estudios sobre la ciudad de Málaga (Esteba Ramos, 2014), se empezaron a publicar los primeros estudios sobre el PL de Granada. En una misma línea pero de forma paralela, Leeman y Modan (2010) y Monjour (2014) se enfocaron en el estudio del PL seudoárabe de la ciudad, uno de los rasgos más llamativos y singulares de Granada que no tenía precedentes ni similitudes con otras ciudades del entorno. Por el contrario, Espinosa Ramírez y Guilit (2018) centraron su investigación en el análisis de ciertos elementos monumentales afectados por la Ley de la Memoria Histórica. Si bien su estudio abordaba el PL, lo hacía desde una perspectiva puramente histórica. Documentaron la conversación temporalizada entre distintos actantes del PL: el objeto de análisis fue una estatua franquista que fue vandalizada en varias ocasiones y finalmente retirada. En los años más recientes, el objeto de atención se ha desplazado hacia el graffiti. Como exponen Aguilera Carnerero (2021) y Romera Manzanares (2023) la actual ciudad de Granada destaca por la ingente cantidad de grafitis y pinturas murales que pueblan la ciudad, la mayoría de ellas de corte reivindicativo y rebelde. Próximamente aparecerá también un estudio sobre la ciudad de Granada que recopila las propiedades características de su PL (Sáez Rivera, Heredia Mantis, Malaver Arquinzones, Pablo-Núñez y Sosiński, en prensa), pero en este caso, además de completarse el panorama urbano, los autores de la investigación destacan la importancia de la etnografía a la hora de interpretar los datos. Por ello, consideramos relevante asociar las muestras del PL a ciertos grupos sociales de emisores, más allá del estudio de la etnovitalidad lingüística, a menudo abordada en todas las aproximaciones a los signos del PL.

Efectivamente, los estudios publicados en la última década sobre el PL andaluz de zonas costeras similares a Motril se enfocan en la presencia de lenguas extranjeras en su panorama, auspiciadas por el creciente turismo internacional así como por la migración recibida en Andalucía en los últimos veinte años. En esta línea se enmarcan los análisis de Esteba Ramos (2018) sobre Nerja y de Robles Ávila (2018) sobre Alcaucín y La Viñuela, tres municipios costeros de la provincia malagueña, uno al oeste y los otros dos al este cerca de la provincia granadina, que demuestran el cambio experimentado en

estos municipios, tradicionalmente rurales y marineros. La llegada masiva del turismo de playa a Málaga se extiende por toda la costa, e incluso los municipios más pequeños han adaptado su infraestructura, su oferta hotelera y, por tanto, su PL, a la atención a los turistas. El inglés es una lengua prominente en estas poblaciones. No es tan acuciante la situación en Huelva, donde el inglés se hace cada vez más visible pero no llega a copar todo el paisaje, como se aprecia en la muestra ofrecida por Galloso Camacho (2022). De hecho, el uso comercial e institucional del inglés en los municipios costeros de esta provincia tienen no solo la finalidad de atender al turista, sino también y sobre todo ser símbolo de la globalización económica en ciertos tipos de comercios y servicios altamente influidos por las tendencias internacionales (Heredia Mantis, 2023 y 2024).

Siguiendo a Franco-Rodríguez (2013), el PL puede ser enormemente valioso en la lectura de eventos socioculturales y de movimientos poblacionales, más allá de la simple medición de uso de unas lenguas frente a otras, como es común en los estudios de otros países. Así, el PL puede dar cuenta de las tendencias migratorias actuales también por su contenido semántico, o de tendencias de la población general como la protección de los animales, la defensa del veganismo o, en los años más recientes, el impulso de los movimientos feministas. Por otra parte, Fernández Juncal (2019) señala la gran diferencia entre el PL de los entornos rurales respecto a los urbanos: en municipios rurales la presencia de lenguas extranjeras es reducida y el perfil de producción de los signos es público e institucional, siendo mayoritarios los signos de direccionalidad desde arriba hacia abajo.

En nuestro estudio, pretendemos enfocarnos en un perfil poblacional poco o nada estudiado hasta el momento: el PL producido por y para los habitantes de edad más avanzada. Hemos seleccionado un estudio de caso, un centro de participación activa donde las personas mayores acuden a realizar actividades lúdicas a diario, en un entorno rural de un municipio costero de la provincia granadina. Este municipio, a diferencia de los malagueños, solo presenta índices altos de presencia de lenguas extranjeras en las localidades con playa, pero el núcleo urbano muestra presencia casi única del español, con la excepción de los barrios receptores de migración en los que surgen las lenguas migradas. En este contexto, el estudio de este tipo de PL da cuenta de la importancia para la comprensión etnográfica de este sector poblacional habitualmente olvidado. Es nuestra intención ponerlo en valor, analizando lingüísticamente los signos de este entorno para, en futuras investigaciones, indagar más en el PL de este rango etario.

3. Descripción demográfica de Motril

Motril es una población costera de la provincia de Granada con una extensión territorial de 102,98 km² conformado por diez núcleos locales de población. En 2023 contaba con 59 199 habitantes, de los cuales 57 352 viven en el núcleo urbano, 1587 viven diseminados en los otros nueve núcleos de población y en total cuenta con 6188 habitantes de nacionalidad extranjera censados en la ciudad. La edad media de la población es de 41 años y medio. En la siguiente tabla se expone el número de habitantes según franjas de edad (joven, adulto y mayor), sexo y nacionalidad (española y extranjera):

Años	Hombres			Mujeres			Total		
	Española	Extranjera	Total	Española	Extranjera	Total	Española	Extranjera	Total
0-15	4508	464	4,972	4270	519	4789	8778	983	9761
16-64	17257	2512	19769	17479	2360	19839	34736	4872	39608
65...	4,168	155	4,323	5329	178	5507	9497	333	9830

Tabla 1. Demografía de Motril

La distribución demográfica sigue un esquema de doble pirámide, pues es más reducida en su zona inferior (jóvenes), más ancha en la zona central (adultos) y de nuevo reducida en la zona superior (mayores). Motril cuenta con 9761 habitantes (16,49 %) menores de 15 años, 39 608 habitantes (66,91 %) de entre 16 y 64 años, y 9830 habitantes (16,61 %) mayores de 65 años. Si bien hay mayor porcentaje de población mayor que de jóvenes, esta franja abarca un mayor número de años, pues la esperanza de vida en Andalucía se sitúa en 82,5 años².

Dado que nuestro estudio se centra en el PL que tiene como potenciales receptores a la población de la *tercera edad*, nos interesan especialmente los

² Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de los Censos de Población y Vivienda del INE. Año 2023. Datos obtenidos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, estudio de Población por sexo, edad (grandes grupos) y nacionalidad (española/extranjera). Estudio elaborado a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística del Censo poblacional y de viviendas

datos referidos en la tercera línea. En la población mayor de 65 años encontramos una ligera desproporción de mujeres frente a hombres, con una diferencia de casi 1200 habitantes mujeres. Esta desigualdad se ve agravada cuanto mayor es la edad, pues en edades inferiores el número de hombres y mujeres se mantiene proporcionado. Esto se debe a que las mujeres tienen una esperanza de vida mayor, de modo que sobreviven más tiempo. En esta franja de edad la población extranjera es sensiblemente menor en porcentaje a lo que se observa en edades inferiores: constituye apenas el 3,39 %, mientras que en las otras franjas llega al 10-12 %. En otras palabras, la población motrileña de mayor edad es, esencialmente, oriunda de Motril, y apenas se detecta inmigración anterior a 1963. La población que potencialmente pueda hacer uso del Centro de Participación Activa es casi exclusivamente de nacionalidad española.

4. Objetivos

Los objetivos de este trabajo son dos: el primer objetivo relativo a la simplicidad de los mensajes emitidos y el segundo alude a la inclusión de estos mensajes con el turismo de Motril. El primer objetivo es analizar la pragmática discursiva de los signos recogidos: examinar los usos lingüísticos de estos signos, clarificar el emisor y destinatario objetivo de las muestras y, por último, la función lingüística que cumplen estos signos en relación con la intención comunicativa de los respectivos emisores y de la finalidad para la que son creados los afiches analizados. Por otro lado, este estudio examina el grado de inclusión del turista en los mensajes producidos por la población autóctona del pueblo. Por lo tanto, busca observar la diferencia que se establece entre los mensajes destinados solamente a los residentes aquellos potencialmente destinados a la población migrada y aquellos en los que hay una inclusión del turismo local.

5. Hipótesis y metodología

Partimos de una serie de hipótesis tales como: el PL del centro muestra diferencias entre los signos más antiguos y los más recientes; el PL del centro es elaborado por los propios usuarios y socios del centro y, por ello, muestra rasgos propios de personas de tercera edad; y, en último lugar, el PL del cen-

tro muestra signos escritos en lenguas extranjeras, destinados a ciudadanos turistas que puedan hacer uso del centro y a residentes migrados.

Por otro lado, pero también referente de forma indirecta al turismo, encontramos la idea hipotética de que la tercera generación usaría en la emisión de PL un lenguaje lo más sencillo posible para así poder llegar a un mayor número de la población.

Nuestro objetivo inicial de investigación fue cartografiar el PL de Motril, especialmente aquel en el que se podía observar el multilingüismo en esta ciudad, por lo que acudimos durante el mes de octubre de 2024 a extraer los datos en la ciudad. Mientras cartografiábamos el casco histórico, cuando nos encontrábamos rodeando la Plaza de España donde también se encuentra el ayuntamiento, llamó nuestra atención el Centro de Participación Activa, sito en dicha plaza, por lo que se podía observar a través de sus ventanas. Observamos una serie de dibujos expuestos en la Sala de Juegos del Centro de Participación Activa de Motril. Estos nos llamaron la atención debido a sus colores y gran tamaño de lo escrito en ellos. Dado que el recinto era un centro público pero interior a un edificio, solicitamos más información al personal que cuidaba el centro, así como la oportunidad de fotografiar los carteles y afiches expuestos con finalidad científica. Una semana después, volvimos al lugar con la intención de realizar a los trabajadores del centro, especialmente a la trabajadora social y al director, una entrevista de carácter etnográfico, previamente preparada para obtener la información contextual necesaria en la interpretación de los signos recabados. Tanto la asistente social como el director del centro no se encontraban disponibles en el momento de nuestra visita, de modo que sugerimos la posibilidad de realizar la entrevista en otro momento. Sin embargo, la trabajadora que nos atendió, personal de conservación y mantenimiento del edificio, suplió esta ausencia y se prestó a realizar la entrevista. Las primeras preguntas que se le realizaron, antes de comenzar la entrevista, fueron relativas a la antigüedad en sus puestos de todos los trabajadores del centro. Era necesario que las personas entrevistadas fueran las que llevasen más tiempo trabajando en el centro, pues serían mejores conocedores directos de la historia pasada del centro y, específicamente, de las condiciones de creación de los mensajes. La persona entrevistada aseguró ser la que mayor conocimiento poseía pues era la trabajadora que tenía más antigüedad en el centro, más que la asistente social y el director. Por ello, se continuó realizando la entrevista a esta trabajadora, quien proporcionó la suficiente información etnográfica para analizar el contexto comunicativo y las condiciones de creación de los signos. Las preguntas, por tanto, fueron

adaptadas a la persona entrevistada, respetando en la medida de lo que fue posible las preguntas preparadas previamente.

6. Descripción del corpus

Entre las muestras recogidas, obtuvimos un total de cincuenta y dos signos repartidos por las diferentes estancias del centro. Estas se clasifican del siguiente modo: once en la zona de la sala de juegos y cafetería; seis en la biblioteca; tres en las zonas de higiene; cuatro dedicadas al nombramiento de las diferentes estancias; y por último, veintiocho en zonas de tránsito.

6.1 Autoría de las muestras

En cuanto a la clasificación de los mensajes y materiales recopilados, las categorías identificadas responden a criterios relacionados con sus emisores y características distintivas, lo que permite comprender las dinámicas de comunicación y representación en el espacio estudiado. Así pues, se detalla la categorización, diferenciando entre los emitidos por los socios, los mensajes institucionalizados y aquellos provenientes de entidades externas al centro. Esta clasificación sigue la clásica división entre el PL de arriba a abajo (*top-down*) y el PL de abajo a arriba (*bottom-up*) de Ben-Rafael et al. (2006: 14), sustentada en los principios sociolingüísticos y pragmáticos de la comunicación. Los signos de arriba a abajo son producidos por agentes institucionales y oficiales, y por ello se les presupone una elección idiomática acorde a la oficialidad de la lengua o a las relaciones internacionales, en caso de lenguas extranjeras, así como el empleo de sociolectos cultos y registros formales. Los signos de abajo a arriba son producidos por emisores individuales entre los que cabe cualquier ciudadano, pudiendo hallar en ellos no solo variedades cultas y formales, sino también sociolectos medios y populares, registros coloquiales y, en ocasiones, vulgares. En nuestra clasificación, es presumible que los mensajes institucionalizados, asumidos por los gestores del centro o por la propia administración pública, coincidan en caracterización lingüística con los signos *top-down* visibles en la vía pública. Llamamos *institucionalizados* a mensajes producidos por socios y usuarios del centro, quienes no se pueden considerar emisores institucionales, pero que son *actuados* —siguiendo la definición propuesta por Franco Rodríguez (2009)— por el

centro y sus gestores, de modo que los receptores del signo entienden que dicho mensaje procede realmente del propio centro como institución pública oficial. Por otra parte, también serían signos *top-down* los que clasificamos como provenientes de agentes externos, pues entre ellos se encuentran los signos emitidos por organismos oficiales e instituciones públicas. Los mensajes producidos por los socios se corresponden con signos *bottom-up*.

En relación a aquellos mensajes emitidos por socios, decidimos agruparlos en diferentes subcategorías según su finalidad y contenido, destacando así cuatro: la cartelería destinada a socios que cumple funciones informativas o de interés común para los miembros del centro; los mensajes conmemoración y de efemérides que incluyen textos, carteles o piezas alusivas a fechas importantes, celebraciones o eventos significativos; trofeos, reconocimientos y homenajes que representan logros individuales o colectivos de los socios, expresados en formatos tangibles; y piezas artísticas realizadas en talleres propios del centro que fueron elaboradas en espacios creativos, contienen firmas o dataciones que las atribuyen directamente a sus autores.

En los mensajes institucionalizados, en el proceso descrito de adopción del mensaje por parte de la administración del centro, se observa un aumento de su valor representativo, vinculado al carácter formal e independiente que le confiere la institucionalización. Un caso destacado es el de los mensajes encontrados en el bar del centro, donde los autores, originalmente usuarios, adquirieron un rol institucional al integrarse como parte de la gestión del espacio. Este fenómeno evidencia una transición simbólica, en la que los socios superan su rol inicial para contribuir al imaginario colectivo de la institución.

Por último, se encuentran aquellos mensajes emitidos por las instituciones públicas y privadas. En esta categoría se agrupan los mensajes y materiales emitidos por organismos oficiales o entidades externas con influencia o vínculo directo con el centro. Las principales fuentes identificadas incluyen: mensajes emitidos por la administración y dirección del centro representando la comunicación oficial interna y la gestión institucional; los de organismos nacionales e internacionales, entre los que destacan la Unión Europea, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y la Organización Mundial de la Salud, cuyas directrices o reconocimientos se reflejan en materiales presentes en el espacios; los de entidades regionales como la Junta de Andalucía, que ha contribuido con políticas o reconocimientos específicos; y los de entidades privadas, entre las cuales destaca Caixabank y otras instituciones que han otorgado premios o menciones honoríficas al centro o a sus socios.

7. Análisis pragmático

Analizamos la función comunicativa de diversos mensajes en espacios públicos, con especial énfasis en aquellos diseñados para fomentar conductas adecuadas durante actividades comunitarias como, por ejemplo, en el juego de dominó. Estos mensajes tienen un propósito central de persuasión a través de la autoridad institucional, buscando influir en el comportamiento de los receptores mediante una combinación de elementos visuales y textuales.

En este contexto, los carteles desempeñan un papel fundamental al captar la atención del público a través de un diseño atractivo, que incluye recursos como efectos visuales de explosión y el uso de textos directos o adornados. Este enfoque visual refuerza la capacidad del mensaje para impactar en la audiencia. Los destinatarios de estos signos, usuarios residentes y visitantes ocasionales, suelen tener problemas de visión, por lo que el refuerzo visual asegura una mejor recepción de la información, sobre todo cuando esta es de vital importancia para la correcta convivencia en el espacio destinado a actividades recreativas.

La función lingüística predominante en estos carteles es la apelativa o conativa, y es por esto que emplean un lenguaje directo e imperativo para influir en el comportamiento del receptor. Los mensajes en estos carteles pueden presentarse de formas diferentes: como un estilo claro, conciso y directo, o bien con un diseño adornado, a veces incorporando refranes que, gracias a su rima y a su resonancia cultural, facilitan la retención del mensaje y generan un vínculo especial con personas de generaciones mayores, quienes suelen emplear estas unidades fraseológicas en su vida cotidiana.

Por otra parte, los mensajes relacionados con conmemoraciones y efemérides, aunque dirigidos al mismo público objetivo, cumplen función informativa y laudatoria. Destacan por la intención de transmitir reconocimiento y valor histórico o cultural. De manera similar, en los espacios como bares, los mensajes suelen tener una función referencial al informar de manera clara y precisa sobre los precios de los productos, manteniendo al mismo público objetivo pero con un enfoque distinto, el de satisfacer necesidades informativas específicas.

Por último, los mensajes institucionales, en contraste, se orientan mayormente hacia la función apelativa al buscar incidir en acciones concretas, como fomentar la vacunación o apoyar causas económicas promovidas por la institución emisora. Estos mensajes suelen tener un carácter prohibitivo a la vez que informativo, aunque la apelación directa sigue siendo su carac-

terística predominante. En todos estos casos, la combinación de estrategias visuales y lingüísticas permite una comunicación efectiva y adaptada a las necesidades de los diversos públicos en contextos sociales variados.

8. Periodización de los mensajes

Antes de abordar un intento de periodización de los mensajes presentes en estos centros, es crucial establecer una distinción histórica en cuanto al tipo de centro. Originalmente, los Centros de Día se concebían principalmente como espacios para atender a los mayores desde una perspectiva de salud y entretenimiento. Este modelo ponía un énfasis significativo en la salud, combinándolo con actividades recreativas como un complemento. Sin embargo, la transformación hacia lo que hoy conocemos como Centros de Participación Activa ha marcado un giro importante en las prioridades.

En los Centros de Participación Activa, el foco principal se desplaza hacia el entretenimiento y el fomento de hábitos saludables, relegando la atención sanitaria a un plano secundario o incluso eliminándola de manera explícita. Esta transición implica cambios no solo en las actividades ofrecidas, sino también en los elementos visibles del centro, como los carteles y las áreas específicas de servicio. Por ejemplo, un cartel que haga referencia a una enfermería resulta incongruente en un Centro de Participación Activa, ya que estas instalaciones suelen carecer de una zona dedicada exclusivamente a este propósito. Este cambio ilustra cómo la redefinición del propósito del centro afecta tanto a su operación cotidiana como a su percepción por parte de los usuarios.

Al dejar de lado la gestión administrativa del centro —ya sea pública, privada o mixta— y concentrarnos en los mensajes presentes en estos espacios, se puede observar una periodización inicial que sigue una lógica temporal vinculada a las décadas, que toma como punto de partida la década de los ochenta del siglo pasado y continúa hasta la década actual. Los mensajes presentes en los centros no solo reflejan las prioridades y necesidades de cada época, sino también las transformaciones culturales y sociales relacionadas con el envejecimiento y el papel de los mayores en la sociedad.

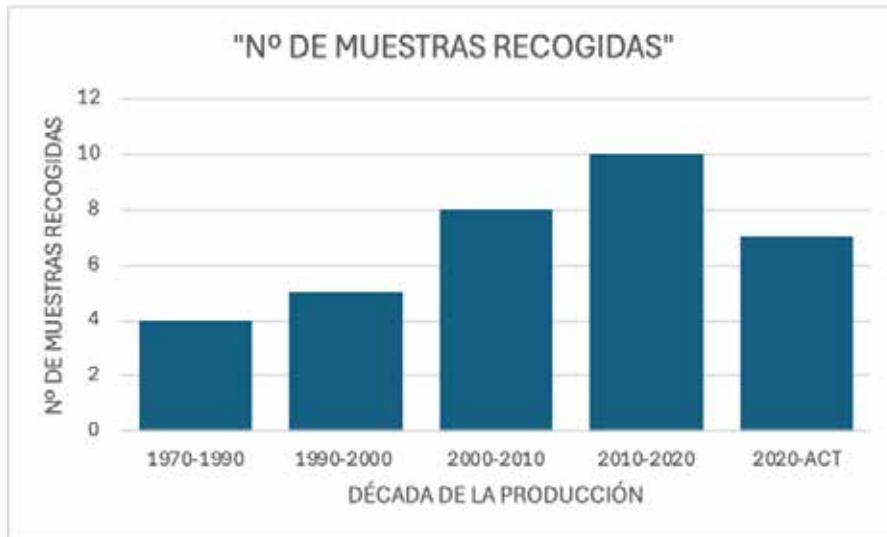


Gráfico 1. Temporalidad de las muestras que conforman el corpus de estudio

9. Análisis lingüístico

En el presente apartado se analizan las características y evolución de los mensajes escritos encontrados en el Centro de Participación Activa, se presenta una análisis lingüístico de las muestras recogidas focalizándose en algunas muestras específicas. El análisis se estructura en diferentes períodos históricos, desde las primeras etapas de producción de mensajes hasta las más recientes, resaltando aspectos lingüísticos, ortográficos, estilísticos y sociales.

Partiremos del análisis de la primera etapa, la de los mensajes iniciales, aquellos que dieron lugar al inicio de esta investigación. Estos mensajes los encontramos en la sala de juegos mostrando información prohibitiva referente al ruido y golpes en dicha sala. Creemos que han sido realizados por los ancianos del recinto para facilitar el disfrute en esta sala sin la necesidad de alzar la voz o molestar a los demás. Esta etapa la encontramos caracterizada por una composición especial: los mensajes presentes pueden adoptar dos formas principales: o bien una forma simple (**imagen 1**), o bien una forma rimada o de refrán (**imagen 2**). En primer lugar, encontramos mensajes simples caracterizados por ser directos y presentar una gran claridad expositiva que los hace accesibles por no presentar mucha dificultad a la hora de leerlos y

descodificarlos lingüísticamente. Esta redacción simple evita la posible aparición de faltas graves de ortografía. En otros signos hallamos una forma más compleja en forma de rima o refrán que presenta mayor complejidad en su composición en cuanto a la elaboración sintáctica. Aunque generalmente estén escritos ortográficamente, ocasionalmente se observan faltas menores como la omisión de algunas tildes. Por último, en ambos casos los mensajes lingüísticos se acompañan de dibujos realizados por los usuarios del centro para el refuerzo visual de los mensajes, lo que facilita su comprensión y su retención en la memoria, por el esfuerzo conceptual sobre el contenido semántico.

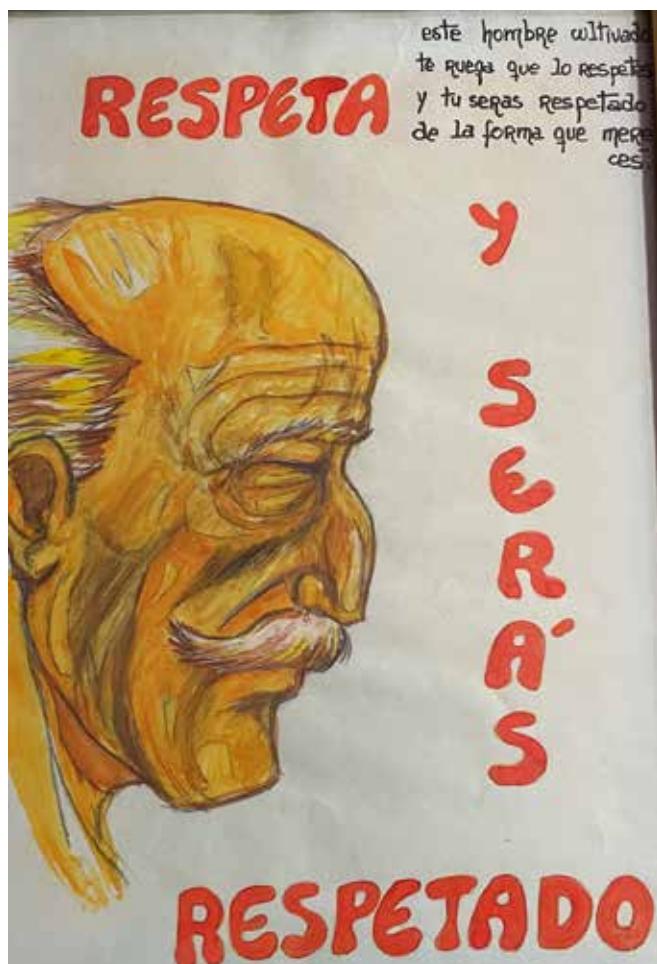


Imagen 1. Signo ubicado en el antiguo bar del Centro de Participación Activa de Motril

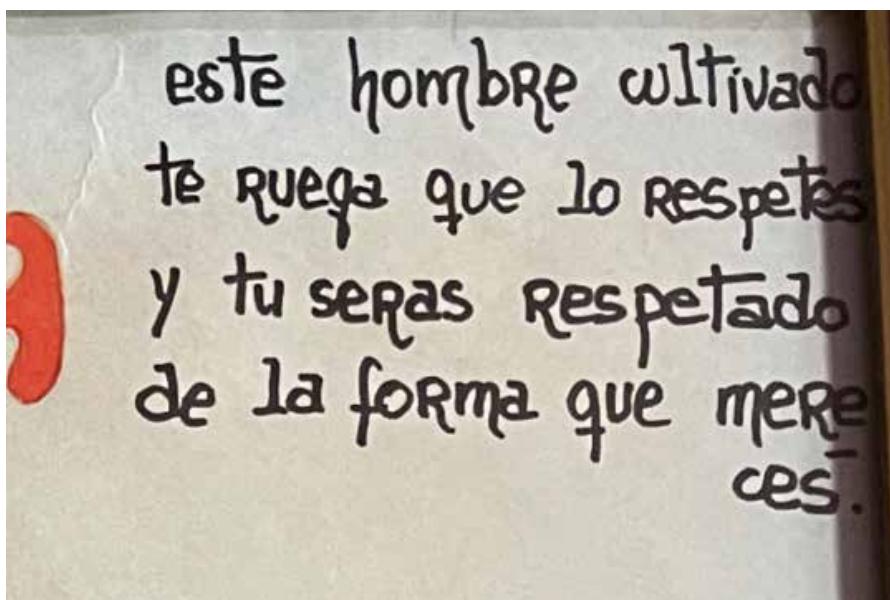


Imagen 2. Signo ubicado en el antiguo bar del Centro de Participación Activa de Motril

De la década de 1990 se conservan mensajes referentes a certámenes, conmemoraciones y efemérides encontraremos una serie de mensajes laudatorios con dos emisores diferentes, aunque en ambos casos encontramos una serie de errores que se van a empezar a sistematizar en los mensajes de este centro de décadas posteriores. Encontramos un lenguaje sencillo, de oraciones cortas, frases o sintagmas escuetos y libre de errores ortográficos; al ser mensajes breves apenas da lugar a errores, no existen oportunidades en las que puedan aparecer. Encontramos un uso muy particular de las siglas por necesidades comunicativas de estos mensajes, muy frecuente en estos para referir a las instituciones que conmemoran u otorgan premios (**imagen 3**). Los errores sistemáticos los encontramos en la falta de tildes en mayúsculas, incluso en algunas minúsculas. En cambio, en los mensajes de mayor elaboración sí aparecen errores ortotipográficos. Estos mensajes más elaborados emiten los propios residentes, los cuales probablemente no cuenten con una gran instrucción o no presten demasiada atención a la formalidad, por lo que es donde aparecen estos errores mencionados tales como signos de puntuación mal colocados (o ausentes) o falta de información (**imagen 4**). En la **imagen 4** observamos un uso antietimológico de la desinencia de segunda persona

singular de presente -s en pretérito perfecto simple. Este uso antinformativo ha sido recurrente en los textos españoles escritos desde época medieval (NGLE §4.4f) y se extiende por analogía con el resto de tiempos verbales, que mantienen la desinencia -s del tema de presente.

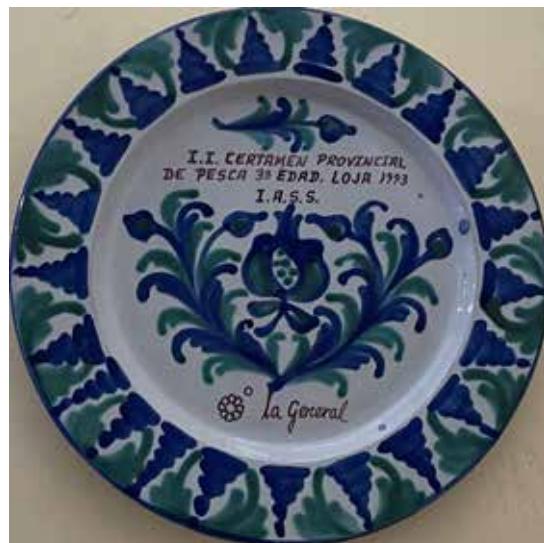


Imagen 3. Signo ubicado en el antiguo bar del Centro de Participación Activa de Motril

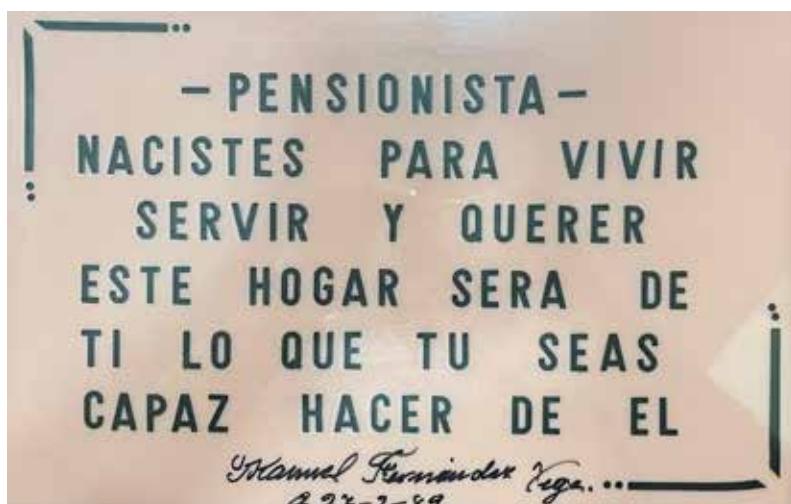


Imagen 4. Signo ubicado en el antiguo bar del Centro de Participación Activa de Motril

Respecto a la década tras el cambio de siglo encontramos lo que, en palabras de Sáez Rivera (2023) se puede llamar *silencio semiótico*: ausencia de signos en el PL esperables en virtud de la existencia de población potencialmente emisora o destinataria. La definición del autor encaja con la ausencia de lenguas en el PL no motivada, al existir población hablante de la lengua sin registros. En nuestro caso, lo aplicamos a la producción de PL en determinado momento histórico y mantenido hasta el día de hoy. No hay manifestación alguna en el Centro de Participación Activa más allá de dactaciones, firmas o cualquier alusión a la realización de talleres en el lugar. Solamente hay producción de mensajes vinculados a actividades del centro. Las características principales de estos son la redacción sencilla, las faltas de ortografías sistematizadas y la inclusión de hipocorísticos. La expresión lingüística es extremadamente sencilla, hay solamente una enumeración directa de las personas que han participado en las actividades o la fecha en la que se realizaron. En las mayúsculas, hallamos de nuevo, ausencia de tildes; algo que se mantendrá a lo largo de casi todas las producciones (**imagen 5**). Por último, aparece un fenómeno muy interesante desde el punto de vista de la lexicología antropónímica, el uso de los hipocorísticos, estudio que no abordamos de manera profunda por cuestiones de espacio. Aparecen apodos o nombres de forma informal, lo que refleja familiaridad y cercanía entre los productores de estos signos y los receptores, socios y usuarios en el ámbito del centro (**imagen 6**).

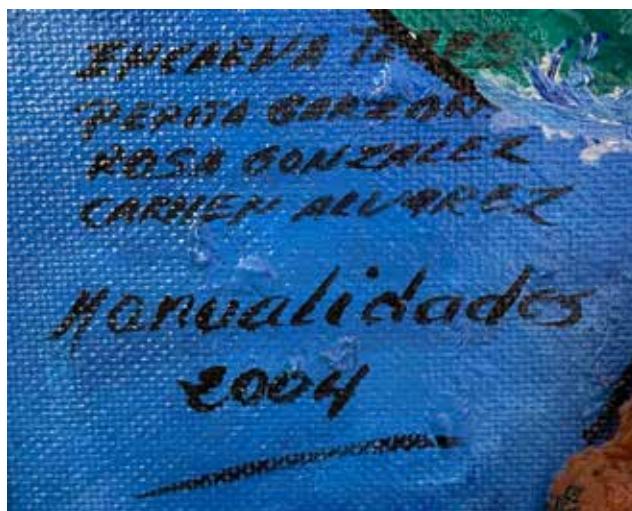


Imagen 5. Signo ubicado en la biblioteca del Centro de Participación Activa de Motril

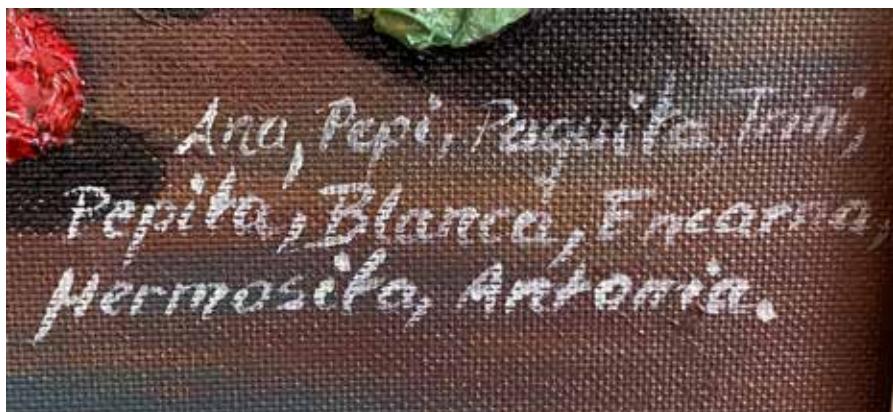


Imagen 6. Signo ubicado en la biblioteca del Centro de Participación Activa de Motril

En los signos elaborados en la década de 2010 encontramos que la producción proviene de emisores institucionales pero también, y sobre todo, de emisores institucionalizados. Esto quiere decir que el Centro, en tanto que institución pública, hace suyos los mensajes producidos por sus usuarios y los exhibe como signos actuados por la institución. Por ello, consideramos este tipo de signos como *institucionalizados*, un tipo concreto de signos *top-down* no producidos por un agente institucional *stricto sensu* pero sí actuados por una institución pública. Los signos que hemos agrupado bajo dicha categoría (**ímagenes 7 y 8**) son aquellos para los que no se reconoce claramente el perfil del emisor, cabe la posibilidad de que hayan sido elaborados por usuarios del centro gracias al uso de equipamiento informático, a su disposición en el propio centro, o de que hayan sido elaborados por los administradores y gestores del propio centro mediante el uso de dicho equipamiento. Como son mensajes impresos, mecanografiados, su descripción física no es esclarecedora. Asimismo, la trabajadora del centro que fue entrevistada desconoce quién y cómo se elaboraron estos signos, de modo que no es posible rastrear la autoría. De hecho, en la entrevista se reveló que es habitual entre los usuarios del centro utilizar la sala de informática con esta finalidad, por lo que no descartamos que los emisores de algunos de estos signos sean los propios ancianos, bajo la dirección o supervisión de monitores.

Por ello, consideramos que el signo de carácter prohibitivo o regulador de la **imagen 7** así como el horario de la **imagen 8** son signos institucionalizados aunque hayan sido elaborados por ancianos usuarios del centro. Estos mensajes han adoptado un enfoque más formal y regulado. Sin embargo persiste

ten ciertos problemas ortotipográficos tales como: espacios mal ubicados —o falta de ellos— (**Imagen 7**), letras omitidas o sobrantes, y tildes ausentes en mayúsculas (**Imagen 8**). Como ocurre en los mensajes de décadas anteriores, cuando el discurso empleado es más elaborado, aumenta la frecuencia de errores.



Imagen 7. Signo ubicado en el tablón informativo del vestíbulo de la entrada del Centro de Participación Activa de Motril



Imagen 8. Signo ubicado en el tablón informativo del vestíbulo de la entrada del Centro de Participación Activa de Motril

Por último, en los últimos años, cuando se ha normalizado el uso tecnológico de equipos informáticos de forma habitual en el mismo centro, encontramos una mayor presencia de términos anglosajones referentes a las TIC (**imagen 9**), reflejo de los nuevos préstamos lingüísticos que abundan en el español, incluso en todas las variedades etarias. Además, el discurso se ha adaptado a nuevas tendencias expresivas, como el uso del llamado *lenguaje inclusivo* (**imagen 10**) o el uso de elementos auxiliares, dibujos o códigos QR. En el aspecto ortográfico, no encontramos excesivas faltas de ortografía, exceptuando signos de puntuación que es lo que más se resiste todavía en el momento de la producción del mensaje.



Imagen 9. Signo ubicado en el tablón informativo del vestíbulo de la entrada del Centro de Participación Activa de Motril



Imagen 10. Signo ubicado en el tablón informativo del vestíbulo de la entrada del Centro de Participación Activa de Motril

Dejando de lado el análisis por períodos, encontramos una serie de mensajes destacables, por su singularidad, en el centro que no pueden ser datados con precisión. Aparentemente, debido al estado en el que se conservan, parecen ser carteles elaborados hace años. Un caso excepcional es la presencia de un cartel multilingüe en español, inglés y gallego en uno de los carteles situados en la parte de la entrada de la sala donde se sitúa el panel de anuncios e información (**imagen 11**). Este signo resulta curioso, considerando que el gallego es una lengua cooficial en España, que no utiliza la población local en el territorio de Motril. Además, este cartel introduce una distinción entre *usuarios* y *socios* para referir a los ciudadanos que frecuentan el centro, cuya comprensión depende del contexto interno del centro. Esta distinción también se muestra en el siguiente cartel (**imagen 12**). Además, llama la atención por su ambigüedad con el término *porrazo*. La palabra podría referirse a un 'golpe con una porra' (DLE, *porrazo*, acepción 1), relacionado con el uso de bastones por parte de los ancianos, siendo un término generacional ligado a la senectud. No obstante, el dibujo asociado sugiere un significado más amplio, 'un golpe que se recibe por topar con un objeto duro' (DLE, *porrazo*, acep-

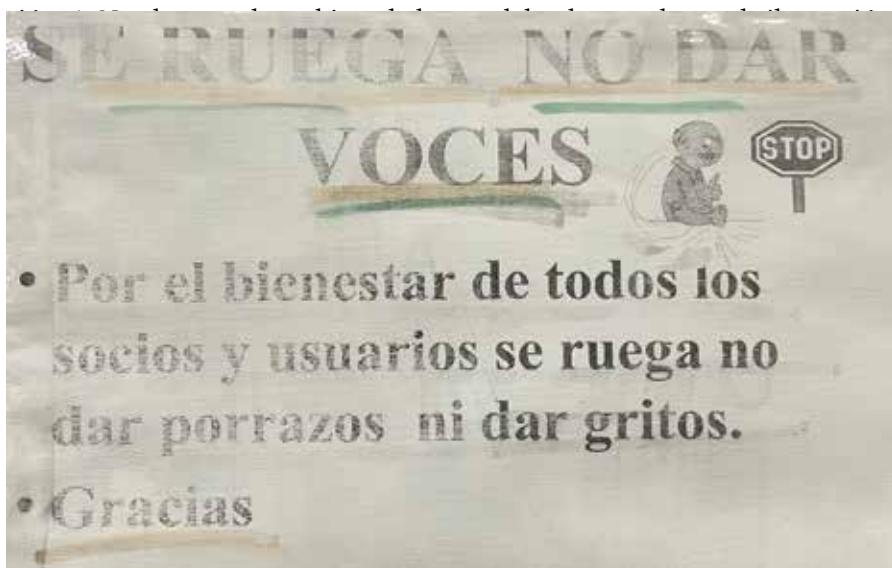


Imagen 11. Signo ubicado en el tablón informativo del vestíbulo de la entrada del Centro de Participación Activa de Motril

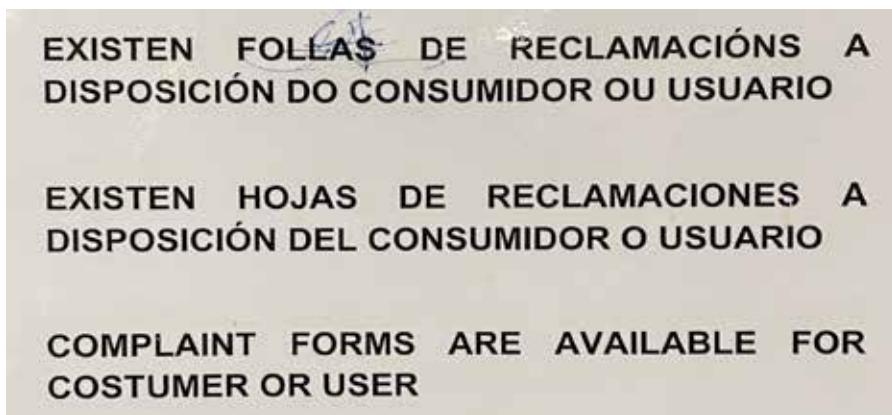


Imagen 12. Signo ubicado en el tablón informativo del vestíbulo de la entrada del Centro de Participación Activa de Motril

El análisis de los mensajes escritos en el Centro de Participación Activa revela una evolución lingüística en los modos del discurso así como en la selección léxica y semántica, influida por factores sociales, tecnológicos y culturales. Si bien los mensajes iniciales eran sencillos y referían a realidades propias del siglo xx que han caído en desuso, la llegada de la tecnología y la

institucionalización de los mensajes producidos por los usuarios del centro ha diversificado tanto su forma como su contenido. A pesar de los avances tecnológicos y del uso de herramientas ofimáticas con corrector automático, persisten la presencia de errores ortográficos y estilísticos. A continuación nos detendremos en la evolución estilística y tipográfica, así como en los cambios en cuanto a los formatos y soportes de escritura.

10. Multiplicidad de formatos

En este apartado pretendemos realizar una clasificación según los múltiples formatos que se utilizan. Encontramos, a nivel general: carteles de transición, carteles manuscritos y carteles realizados por medios tecnológicos.

Respecto a los carteles de transición (**Imagen 13**) encontramos una serie de afiches con letras blancas sobre fondo negro. Tiene un estilo de fuente *sans serif*, caracterizada por su claridad y simplicidad. Este estilo es muy utilizado en señalética por su legibilidad. Este tipo de fuente presenta algunas características importantes tales como: trazos uniformes, diseño geométrico, estilo clásico y letras en mayúscula. Las líneas de cada letra tienen un igual grosor consistente, las formas parecen basadas en figuras geométricas simples por su regularidad, su estilo está lleno de connotaciones institucionales y el texto compuesto en su totalidad por mayúsculas refuerza la ya mencionada legibilidad y unifica la apariencia del panel.



Imagen 13. Signo ubicado en el antiguo bar del Centro de Participación Activa de Motril

Por otro lado, entrando en el análisis del formato de los textos producidos a mano, encontramos una división de estos carteles: los producidos por los ancianos como socios del centro y los producidos por los ancianos pero con carácter institucional, los signos presentes en el bar de la sala de juegos. Este análisis se basará en dos imágenes concretas en las que se aprecian las diferencias y similitudes.

La tipografía en esta imagen (**Imagen 14**) parece ser manuscrita o hecha a mano, con un estilo redondeado y uniforme. Este tipo de letra suele transmitir cercanía y calidez, se utiliza frecuentemente en carteles artesanales o mensajes ilustrados. Las letras tienen un trazo grueso y ligeramente irregular, lo que refuerza su carácter personal y único. En cuanto al diseño general, las palabras están en mayúsculas para destacar el mensaje y captar la atención. Este tipo de letra puede evocar un estilo retro o vintage debido a su apariencia informal pero llamativa. Por otra parte, el refrán de la imagen también presenta un tipo de letra también manuscrita y hecha directamente sobre el papel, probablemente con un estilo más personal e informal. Las líneas son delgadas y ligeramente irregulares, pero el trazo tiene un aspecto suave y las letras están separadas de forma clara, lo que indica un esfuerzo por hacerlas legibles.

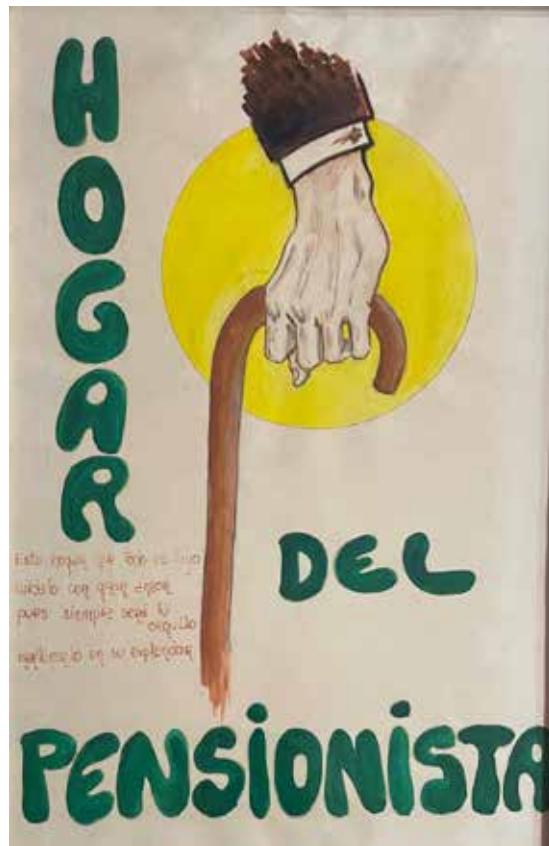


Imagen 14. Signo ubicado en el antiguo bar del Centro de Participación Activa de Motril

El tipo de letra en la imagen siguiente (**imagen 15**) parece estar diseñado de forma artística y manual, con trazos estilizados y decorativos. Tiene un aspecto rústico y creativo, debido a los elementos visuales añadidos, como las líneas curvas, los grosores variables y el estilo único que busca transmitir cierta identidad o emoción. Este tipo de letra es comúnmente utilizado en contextos relacionados con proyectos creativos, entornos rústicos o informales, como decoración en negocios pequeños, bares o tiendas locales, para destacar autenticidad y calidez.

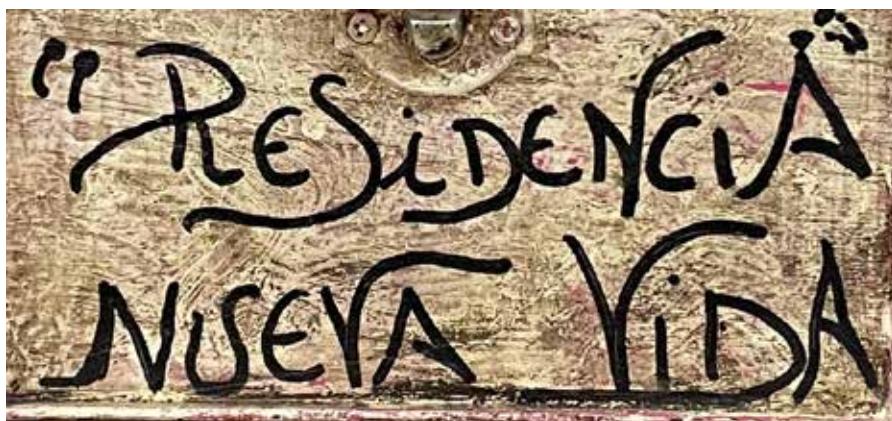


Imagen 15. Signo ubicado en el antiguo bar del Centro de Participación Activa de Motril

Por último encontramos los carteles realizados a través de medios tecnológicos, también divididos en carteles *antiguos* y *modernos*. Todas aquellas muestras que se encuentran conformadas por medios tecnológicos son del tipo *sans serif*. Sin embargo, encontramos ciertas diferencias estilísticas respecto al diseño y fuentes tipográficas.

La tipografía utilizada en la **imagen 16** es una fuente con caracteres simples y uniformes, lo que le da un diseño limpio, moderno y fácil de leer. Este estilo es común en señalización y mensajes informativos como este, ya que prioriza la claridad. Sin embargo, si nos acercamos al estudio a través de los carteles con más antigüedad encontramos diferencias claras. En los carteles antiguos (**imagen 17**) encontramos letras con remates, no *palo seco*, lo que añade un toque más clásico. Los más modernos no presentan apariencia tridimensional, ningún contorno o efecto decorativo; sin embargo, los presentados en la **imagen 17** sí que los tienen. En definitiva, los carteles obsoletos —en cuanto a estilo— buscaban llamar la atención mediante diseños más

elaborados y decorativos, algo que también aporta más informalidad. Sin embargo, los actuales se ven invadidos por la simplicidad y funcionalidad para garantizar que el mensaje sea claro, directo y mucho más formal.



Imagen 16. Signo ubicado en el tablón informativo del vestíbulo de la entrada del Centro de Participación Activa de Motril



Imagen 17. Signo ubicado en el tablón informativo del vestíbulo de la entrada del Centro de Participación Activa de Motril

II. Fosilizaciones

En el centro analizado se identificaron diversas muestras que han permanecido inalteradas a lo largo del tiempo. Estas muestras inalteradas por largos períodos de tiempo, más de diez años la mayoría de ellas, son excepcionales en el PL. El PL tiende mucho más a la renovación constante y adaptación continua del signo al medio. Los comercios cambian su cartelería y su publicidad, el marketing obliga a mostrar siempre la novedad. Los edificios se renuevan, los centros educativos cambian sus murales, las instituciones actualizan sus monumentos para los nuevos turistas. En este centro encontramos lo contrario, el mantenimiento de signos excepcionalmente antiguos porque carecen de obsolescencia, siguen siendo tan funcionales como cuando se crearon. A este tipo de signos los hemos denominado *fosilizaciones*, ya que igual que léxicamente las palabras pueden fosilizarse con un significado concreto y perder la articulabilidad sintáctica, estos signos permanecen anclados en su función original sin perder vigencia ni modificar su interpretación. A partir del análisis y la clasificación de los mensajes, se destacan principalmente tres tipos de fosilización que permiten observar patrones de continuidad en el PL del lugar, las características que conectan el pasado con el presente en el PL y cultural del centro.

Las fosilizaciones más antiguas corresponden a carteles elaborados por personas mayores, los cuales se mantienen en el lugar debido a su fuerte arraigo cultural e identitario dentro del centro. Estos carteles han trascendido su función comunicativa inicial para convertirse en elementos representativos de una herencia compartida. Su permanencia refleja la resistencia a ser despojados de un legado simbólico que los mayores valoran profundamente, considerándolo una parte esencial de su identidad. La eliminación de estos carteles podría equipararse al rechazo que, en algunos contextos, experimenta la tercera edad en la sociedad contemporánea, donde a menudo se pasa por alto la contribución de las generaciones mayores al tejido cultural y social.

En segundo lugar, pudimos identificar fosilizaciones relacionadas con los primeros medios tecnológicos introducidos en el centro. Aunque estos mensajes puedan parecer obsoletos desde una perspectiva estética, su utilidad funcional sigue siendo incuestionable. Similar a estos, se hallaron carteles vinculados a cambios en la gestión del centro, los cuales, pese a los avances en diseño y tecnología, continúan siendo operativos. La actualización de estos mensajes únicamente podría justificarse desde un enfoque estético, ya que cumplen eficientemente con su propósito comunicativo.

El tercer tipo de fosilización corresponde a los carteles generados durante la pandemia de COVID-19. Aunque esta enfermedad ha sido ampliamente integrada en el grupo de enfermedades gripeles, los mensajes sobre vacunación y medidas de cuidado permanecen en el centro, principalmente debido a la vulnerabilidad de las personas mayores frente a problemas de salud. Esta cartelería, al estar diseñada para satisfacer las necesidades específicas de este grupo poblacional, podría conceptualizarse como parte de un *paisaje lingüístico generacional*.

Como hemos expuesto, existen tres tipos de anquilosamientos en el paisaje lingüístico del local. En el ámbito identitario, los carteles que reflejan la herencia cultural de generaciones mayores se mantienen en el espacio y representan valores o tradiciones que no han cambiado con el tiempo. En el ámbito tecnológico, los elementos funcionales que, aunque antiguos, siguen operando eficazmente, muestran continuidad al cumplir su propósito original. Por último, en el ámbito sanitario o social, los mensajes pandémicos que se han mantenido, a pesar de la evolución de la pandemia, reflejan la continuidad de las precauciones y de las prioridades en salud pública.

12. Conclusiones

Este estudio ha analizado la evolución del paisaje lingüístico (PL) en un Centro de Participación Activa en Motril, con énfasis en los mensajes emitidos en diferentes períodos históricos, formatos y contextos. Partiendo de un enfoque cartográfico y etnográfico, hemos documentado y clasificado 52 muestras que reflejan las dinámicas comunicativas de este espacio. Entre las principales conclusiones se destaca que los mensajes en el centro, inicialmente simples y manuales, han evolucionado hacia formatos más institucionalizados y tecnológicos, aunque persisten errores ortotipográficos y estilísticos. Además, los signos han reflejado cambios sociales, culturales y tecnológicos, incluyendo la incorporación del lenguaje inclusivo y préstamos lingüísticos modernos. También encontramos fosilizaciones, es decir, carteles antiguos que mantienen su relevancia funcional o simbólica.

Las hipótesis iniciales se han validado parcialmente: aunque la inclusión de lenguas internacionales es limitada, los mensajes adaptan su sencillez para una mayor accesibilidad, alineándose con el perfil generacional del público objetivo. Por tanto, el PL de este centro no solo sirve como medio de

comunicación, sino que se convierte en un reflejo del contexto histórico y cultural, además de ser un vehículo para preservar la identidad colectiva de sus usuarios.

Bibliografía

- Aguilera Carnerero, Carmen (2021).** «La ciudad como participante comunicativo: Un análisis crítico del discurso del graffiti en Granada», en J. Ignacio «Iñaki» Chaves G. (ed.), *Paredes que comunican: las pintadas como expresión ciudadana*, Bogotá, FES Comunicación: Ediciones desde abajo, pp. 79-99.
- Espinosa Ramírez, Antonio Bernardo; Guilat, Yael (2018).** «Memoria e identidad a través del paisaje lingüístico: El caso de Granada», en Miguel Ángel Chaves Martín (ed.), *Narrativas urbanas: VIII Jornadas Internacionales Arte y Ciudad*, Madrid, Ediciones Universidad Complutense de Madrid, pp. 23-32.
- Esteba Ramos, Diana (2014).** «Aproximación al paisaje lingüístico de Málaga: Préstamos y reflejos de una realidad lingüística plural», *reCHERches*, 12, pp. 165-187, <https://doi.org/10.4000/cher.7340>.
- (2018). «Paisaje lingüístico turístico y residencial en el Mediterráneo español: patrones y usos lingüísticos en Nerja» en Emilio Ortega Arjonilla (ed.), *El Paisaje: Percepciones Interdisciplinares desde las Humanidades*, Albolote, Comares, pp. 193-202.
- Fernández Juncal, Carmen (2019).** «Paisaje lingüístico urbano y rural: parámetros de caracterización», *Cultura, lenguaje y representación / Culture, language and representation: revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I = cultural studies journal of Universitat Jaume I*, 21, pp. 39-54, <http://dx.doi.org/10.6035/CLR.2019.21.3>.
- Franco Rodríguez, José María (2013).** «An alternative Reading of the Linguistic Landscape: The Case of Almería», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 21, pp. 109-134.
- Gallos Camacho, María Victoria (2022).** «Primeras observaciones sobre el paisaje lingüístico de Huelva capital», en Laura Mariottini y Monica Palmerini (eds.), *Estudios de lingüística hispánica. Teorías, datos, contextos y Aplicaciones: una introducción crítica*. Madrid, Dykinson, pp. 977-1004.
- Heredia Manti, María (2023).** «El Paisaje Lingüístico de Huelva: un estudio de caso en los municipios costeros», en Blanca Garrido Martín y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Andalucía en su paisaje lingüístico: lenguas, signos y hablantes*, Santiago de Compostela, anexo n.º 85 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Universi-

- dade de Santiago de Compostela, pp. 119-146.
- Heredia Mantis, María (2024).** «El turismo en Huelva a través del paisaje lingüístico urbano», en Mercedes de la Torre García (ed.), *Estudios diacrónicos y sincrónicos del paisaje lingüístico hispánico*, sección monográfica de *Philología Hispalensis*, 38, 1, pp. 87-123, <https://doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i10.04>.
- Landry, Rodrigue; Bourhis, Richard Y. (1997).** «Linguistic Landscape and Ethnolinguistic Vitality: An Empirical Study», *Journal of Language and Social Psychology*, 16, pp. 23-49.
- Leeman, Jennifer; Modan, Gabriella (2010).** «Selling the City: Language, Ethnicity and Commodified Space», en Elana Goldberg Shohamy, Eliezer Ben Rafael y Mónica Barni (eds.), *Linguistic Landscape in the City*, Bristol, Multilingual Matters, pp. 182-197, <https://doi.org/10.21832/9781847692993>.
- Monjor, Alf (2014).** «El paisaje lingüístico de la Granada actual y la construcción de una identidad seudo-andalusí», *Versants*, 61, pp. 135-158.
- Pons Rodríguez, Lola (2012).** *El paisaje lingüístico de Sevilla: lenguas y variedades en el escenario urbano hispalense*, Diputación de Sevilla, Sevilla.
- DLE = Real Academia Española (2014/2023).** *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.8 en línea], <https://dle.rae.es>.
- NGLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009).** *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2 vols., <https://www.rae.es/gramatica/>.
- Robles Ávila, Sara (2018).** «Lenguas extranjeras en el paisaje lingüístico de la Axarquía malagueña: el caso paradigmático de Alcaucín y La Viñuela», en Emilio Ortega Arjonilla (ed.), *El paisaje. Percepciones interdisciplinares desde las humanidades*, Albolote, Comares, pp. 181-192.
- Romera Manzanares, Ana María (2023).** «Stay rude, stay rebel: la reivindicación en el discurso del paisaje lingüístico de Granada», en Blanca Garrido Martín y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Andalucía en su paisaje lingüístico: lenguas, signos y hablantes*, Santiago de Compostela, anexo n.º 85 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* (Universidade de Santiago de Compostela), pp. 147-186.
- Sáez Rivera, Daniel M.; Heredia Mantis, María; Malaver Arguinzones, Irania; Pablo-Núñez, Luis; y Sosiński, Marcin (en prensa).** *Multilingualism in the Linguistic Landscape of the city of Granada*, en Carla Amorós Negre, Gabriela Prego Vázquez (eds.), *Ethnographic Landscapes and Language Ideologies in the Spanish State*, Oxon/Nueva York, Routledge.

Desafíos metodológicos en el estudio del paisaje lingüístico de lenguas menos comunes: el caso del ruso en Granada

Methodological Challenges in Studying the Linguistic Landscape of Less Common Languages: The Case of Russian in Granada

TATYANA MARTYNNOVA

Universidad de Granada

martynovatk@correo.ugr.es

<https://orcid.org/0009-0008-3884-3966>

Resumen: Este estudio analiza el paisaje lingüístico del ruso en Granada, destacando su creciente presencia debido al aumento de población rusohablante impulsado por factores políticos y sociales en Europa del Este. Se examina cómo esta lengua interactúa en un entorno multicultural, abordando desafíos metodológicos clave. A través del análisis de carteles, escaparates, inscripciones informales y presencia digital, se identifican aspectos como errores de traducción, uso informal, impacto de la migración reciente, nivel de español de los hablantes y el dinamismo del paisaje lingüístico en la actualidad.

Palabras clave: Paisaje lingüístico, sociolingüística, lenguas minoritarias; Desafíos metodológicos, lingüística de la Migración.

Abstract: This study examines the linguistic landscape of Russian in Granada, highlighting its growing presence due to the increase in Russian-speaking residents driven by political and social factors in Eastern Europe. It explores how this language interacts within a multicultural context, addressing key methodological challenges. Through the analysis of signs, shop windows, informal inscriptions, and digital presence, aspects such as translation errors, informal usage, the impact of recent migration, speakers' Spanish proficiency, and the dynamic nature of the modern linguistic landscape are identified.

Keywords: Linguistic Landscape, Sociolinguistics, Minority Languages, Methodological Challenges, Migration Linguistics.

1. Introducción

En los últimos años, el Paisaje Lingüístico (PL), una línea de estudios sociolingüísticos iniciada por Landry y Bourhis (1997), se ha consolidado como un campo clave para entender las dinámicas culturales y sociales en contextos urbanos de distintas sociedades (Martín Butragueño, 2001; Hélot, Barni, Janssens y Bagna, 2013; Abramova, 2016; Mousaoui, 2019; De la Torre García y Molina Díaz, 2022; Sáez Rivera, 2024a). Cada vez son más los trabajos que abordan el multilingüismo en diferentes regiones de España, como, por ejemplo, Andalucía (Heredia Mantis, 2023; Molina Díaz, 2024) o territorios de ciudades concretas, como Sevilla (Pons Rodríguez, 2012; Cuadros Muñoz, 2023), Madrid (Castillo Lluch y Sáez Rivera, 2011; Chaparro Domínguez, 2014; Sáez Rivera, 2014; Saiz de Lobado García, 2022), entre otros.

Aunque existen estudios sobre la presencia de lenguas menos comunes en el PL andaluz, como el japonés (Heredia Mantis, 2024), el turco (Pablo Núñez, 2024), el alemán (Cuadros Muñoz, 2024) o incluso el neerlandés (Sáez Rivera, 2024b), los trabajos dedicados a las lenguas eslavas son limitados. Entre ellos, destaca el artículo de Garrido Martín (2024), centrado en las lenguas eslavas en general, pero no existen investigaciones específicas sobre la lengua rusa en el Paisaje Lingüístico de España.

Granada, sin embargo, es una ciudad que ha experimentado un aumento significativo en su población rusohablante debido a la situación política y social en Europa del Este. La presencia del idioma ruso en Granada no solo refleja una migración reciente, sino también la interacción y coexistencia de culturas diversas en un espacio compartido. Los estudios sobre el PL de lenguas con menor visibilidad presentan ciertos desafíos, particularmente en la clasificación del corpus y en la metodología de análisis (Cenoz y Gorter, 2006; Luna Villalón, 2013; Mousaoui Srhir, 2018; Gorter, 2021; Cuadros Muñoz, 2023; Amorós Negre y Mocanu, 2023; Pinto Pajares, 2023).

El objetivo de este estudio no es solo ofrecer un análisis detallado de la presencia e influencia del ruso en diferentes contextos urbanos de Granada, clasificando el corpus recopilado, sino también destacar los desafíos metodológicos que conlleva el estudio del PL de lenguas menos comunes. En esta investigación, se explorarán lugares asociados con la comunidad rusa, como iglesias y tiendas; se analizará la presencia del idioma en carteles y escaparates de establecimientos; y se examinarán ejemplos de discurso informal en forma de inscripciones urbanas.

Con esta investigación, se busca proporcionar una visión integral del PL ruso en Granada, destacando tanto su importancia como los retos metodológicos que plantea el análisis de lenguas minoritarias en paisajes lingüísticos complejos. Además de contribuir al conocimiento académico sobre el PL, este estudio ofrecerá una mejor comprensión de cómo las lenguas menos comunes interactúan y se integran en contextos multiculturales. Además, se espera que esta investigación fomente nuevas discusiones sobre cómo abordar los desafíos asociados al trabajo con idiomas minoritarios o de escasa presencia en entornos urbanos multilingües.

2. Perfil poblacional: los creadores del PL ruso y la audiencia potencial

Según los datos de 2022¹ en España hay 82.380 personas de nacionalidad rusa (**figura 1**), con presencia en todas las provincias del país y residiendo mayoritariamente en Alicante, Barcelona, Málaga y Girona. Según los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía en Granada viven 1.166 rusos (**figura 2**)². Además, según Eurostat³, España es el segundo país europeo con más residentes rusos.

¹ Padrón de habitantes de España (<https://padron.com.es/rusos-en-espa%C3%91a/>, 2023). Población extranjera por país de nacionalidad y provincia de residencia según grupos quinquenales de edad y sexo (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE, 2022).

² Población extranjera por país de nacionalidad y provincia de residencia según grupos quinquenales de edad y sexo instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE (consulta: 25/04/2023)

³ Servimedia, noticia del 17/3/2022: <https://www.servimedia.es/noticias/alicante-girona-malaga-lleida-son-provincias-mas-ucranianos-rusos-residentes-espana/3106514#:~:text=Seg%C3%8An%20datos%20de%20Eurostat%20Espa%C3%91a,81.911%20y%20107.234%20personas%20respectivamente>.



Figura 1. Mapa de distribución de los 82 380 rusos residentes en España (fuente: padron.com.es)

Nacionalidad	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Europa	59.512	20.633	8.884	26.632	23.331	4.094	174.842	23.800	341.928
Alemania	1.478	1.977	129	1.390	414	122	10.452	867	16.829
Francia	1.498	1.295	262	1.472	242	155	7.605	1.748	14.277
Italia	1.862	2.459	422	2.291	328	243	15.926	2.797	26.328
Portugal	490	925	155	403	1.976	133	2.093	1.203	7.438
Reino Unido	17.272	6.818	1.103	6.689	1.142	820	56.019	2.317	92.180
Rumanía	23.045	2.325	4.753	8.024	14.031	1.716	11.101	8.015	73.010
Polonia	423	492	93	354	1.535	80	2.567	486	6.030
Bulgaria	2.340	247	130	311	1.507	104	3.368	432	8.439
Rusia	3.119	511	166	1.166	121	210	8.234	1.378	14.905
Ucrania	1.587	595	380	571	930	161	11.583	1.627	17.434

Figura 2. Población extranjera por país de nacionalidad y provincia de residencia según grupos quinquenales de edad y sexo instituto (fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía)



Figura 3. Población residente en España con nacionalidad rusa y ucraniana
(fuente: Instituto Nacional de Estadística)

Parece importante subrayar que los datos presentados son del año 2022 y es previsible que el número de rusos, tanto en España en general como en Granada, haya crecido desde entonces. Según las estadísticas, el número de residentes extranjeros con nacionalidad rusa siempre ha mostrado un crecimiento firme (**figura 3**), y debido a la situación política que provocó un traslado masivo y sigue siendo actual, no es de esperar ninguna tendencia contradictoria.

3. Organización de los resultados

Las imágenes del PL ruso creadas y recopiladas durante el periodo desde enero hasta mayo de 2024 en el territorio de la ciudad de Granada capital fueron distribuidas según la finalidad del uso del idioma ruso en cada caso concreto. Como resultado de esta distribución, se organizaron en cinco grupos temáticos:

3.1 Multilingüismo

El ruso en el contexto turístico se presenta junto con otros idiomas, generalmente como la traducción del mensaje principal en español (**figuras 4, 5 y 6**).

Como era de esperar, estos lugares en su mayoría se encuentran en el centro de Granada. El ruso no se presenta como un idioma principal, ya que las palabras rusas no ocupan el primer lugar o no están escritas con un tamaño grande. Además, en todos los casos, los autores de los letreros multilingües intentan transmitir el mismo sentido, es decir, traducir el mensaje principal a varios idiomas.



Figura 4. Restaurante Rollo, Plaza de las Pasiegas, s/n; ruso: «нет туалета»/español: 'no toilette'



Figura 5. Ertos, con esquina Estribo, C/ Zacatín, local bajo; ruso: «бутерброд»/español: 'bocadillo'



Figura 6. La tienda de calzado Toni Pons, C/ Zacatín, n.º 13; ruso «Эспадрильи»/español: ‘espadrilles’



Figura 7. Farmacia Óptica Acosta, C/ Gran Vía de Colón, n.º 27; ruso: «Аптеки»/español: ‘farmacias’



Figura 8. Hotel Tent Granada, Avenida de la Constitución, nº 21; ruso: «приветствуется»

Sin embargo, a veces se cometen errores en el uso del ruso. Por ejemplo, en ruso no se utiliza «приветствуется» como equivalente a *bienvenido* (figura 8). Esta traducción es posible en otro contexto, como en la frase «la recogida

selectiva de la basura *es bienvenida*» (en ruso, *es bienvenida* se traduce aquí como «приветствуется»). Existe el verbo *приветствовать*, que significa ‘saludar’ (no reflexivo) y se usa en la forma corriente «приветствуем» - esp. ‘saludamos’. No obstante, en este caso, el hotel utiliza incorrectamente el verbo en su forma reflexiva «приветствоваться» y la forma impersonal «приветствуется» (alguien se saluda a sí mismo). Sería más adecuado emplear una frase de bienvenida como «Добро пожаловать», que es la traducción correcta de *bienvenido* en ruso.

Otro ejemplo de error es la forma plural «Аптеки» que significa ‘farmacias’ (**figura 7**). En el contexto específico de una farmacia individual, sería más correcto escribir «Аптека», que significa ‘farmacia’ en singular.

3.2 Referencias con caracteres latinos al léxico ruso

Son ejemplos de imitación, o de referencia cultural en el paisaje lingüístico, es decir, nombres de establecimientos escritos en caracteres latinos que evocan asociaciones con el idioma ruso, aunque en realidad no tienen ninguna conexión con el idioma ruso o se refieren a nombres personales famosos a nivel mundial. Por lo tanto, no son ejemplos creados por hablantes de ruso ni dirigidos a ellos.

Hace falta mencionar que en la mayoría de los casos es imposible establecer ciertamente el motivo de la selección de un nombre así. Por ejemplo, es lógico en lugar de la escuela musical utilizar el apellido del compositor Glinka que fue el primer compositor ruso en ser reconocido fuera de su país y, generalmente, se lo considera el *padre* de la música rusa (**figura 9**), pero en cuanto a sushi bar Potemkin (**figura 10**) que es un apellido que pertenece a Grigori Potemkin, un destacado líder estatal ruso del siglo XVIII, creador de la Flota Militar del Mar Negro y su primer comandante o este nombre da referencia a la película *El acorazado Potemkin*, una película histórica muda, filmada en el primer estudio cinematográfico de la URSS, Goskin, en 1925, en cualquier caso no tiene nada que ver con el tema de *sushi* u hostelería.



Figura 9. Escuela Internacional de Música *Glinka*, Avenida Salvador Allende, n.º 3 (en la foto) y Paseo del Emperador Carlos V, n.º 8



Figura 10. Sushi Bar Potemkin (C/ Pcta. del Hospicio Viejo, n.º 3)



Figura 11. Joyería Blin Blin (C/ Puentezuelas, n. 33)

Un ejemplo de imitación que evoca asociaciones con el idioma ruso es la tienda *Blin Blin* (figura 11) En ruso «блин» significa ‘crepe’ y para un rusohablante el nombre de este establecimiento puede parecer ilógico. En realidad, el nombre *blin blin* aparentemente proviene de *bling bling*⁴, un término de gangsta rap y denota un estilo ostentoso y excesivo de ropa, bisutería, objetos brillantes y estilo de vida.

3.3 PL ruso urbano

Se trata de grafitis, pintadas u otro tipo de escrituras informales halladas en toda la ciudad, en parques, edificios, escaleras, etc. Suelen tener un carácter muy informal e incluso pueden incluir maldiciones. En otros casos, son mensajes muy breves, a veces difíciles de entender sin conocer el contexto.

Un hallazgo recurrente en las inscripciones es la frase *te amo* (figuras 12 y 13), típicamente usada por hablantes de ruso cuando desean escribir algo significativo. Esta expresión también es muy común en el PL ruso en Rusia, encontrándose frecuentemente en diversas localidades.

⁴ «Bling Etymology». Hiphopmusic.com, 26 de abril de 2003, http://www.hiphopmusic.com/2003/04/bling_etymology.html.



Figura 12. Plaza de San Lázaro, n.º 11. Russo «люблю тебя»/español: 'te amo', «внезапная смерть»- español: 'muerte repentina'



Figura 13. Parque Carmen de los Mártires; ruso: «я тебя люблю»/español: 'te amo'



Figura 14. Avenida de la Constitución; ruso «не молчит»/español: ‘no calla’



Figura 15. Parque Almunia de Aynadamar, La Chana; ruso: «без страха»/español: ‘sin miedo’



Figura 16. C/Milagro; ruso: «слава Путін»/español: 'gloria a Putin'

Además, como era de esperar, se encontraron varias referencias políticas. Sin embargo, en Granada no se percibe ninguna forma de agitación política deliberada. Se puede destacar las inscripciones breves con mensajes enigmáticos que podrían interpretarse como alusiones al contexto militar; frases como «no calla» o «sin miedo» son ejemplos de esto (**figuras 14 y 15**). También hace falta mencionar la frase «gloria a Putin» (**figura 16**). Lo que llama la atención es el uso de la letra I latina en el apellido Putin en lugar del carácter cirílico И (rus. Путин).

Es importante reconocer que la presencia de lenguaje vulgar en el paisaje lingüístico (PL) ruso urbano existe, aunque no es el elemento dominante. No obstante, dado que muchas de estas inscripciones contienen expresiones vulgares (maldiciones o referencias a partes del cuerpo humano) y en ruso este tipo de vocabulario es más grosero y fuerte que en español, no se incluirán en esta investigación.

3.4 Lugares rusos y eventos

Se refiere a lugares específicos en Granada que tienen una fuerte influencia de la cultura rusa o a eventos organizados por la comunidad rusa o relevantes para ella.



Figura 17. GASTRONOM (Av. de Andaluces, 12, Beiro)



Figura 18. МАКмаркет; ruso: «мак»/español: ‘adormidera’ (C/Agustín Lara, n.º 10, Zaidín)



Figura 19. Monumento a Aleksandr Pushkin (Avenida de la Constitución, n.º 15, Fuentenueva)



Figura 20. Iglesia de San Bartolomé (Parroquia Ortodoxa Rusa)
(Plaza de San Bartolomé, Albaicín)



Figura 21. Centro de Culturas Eslavas UGR (C/ Paz, n.º 18)

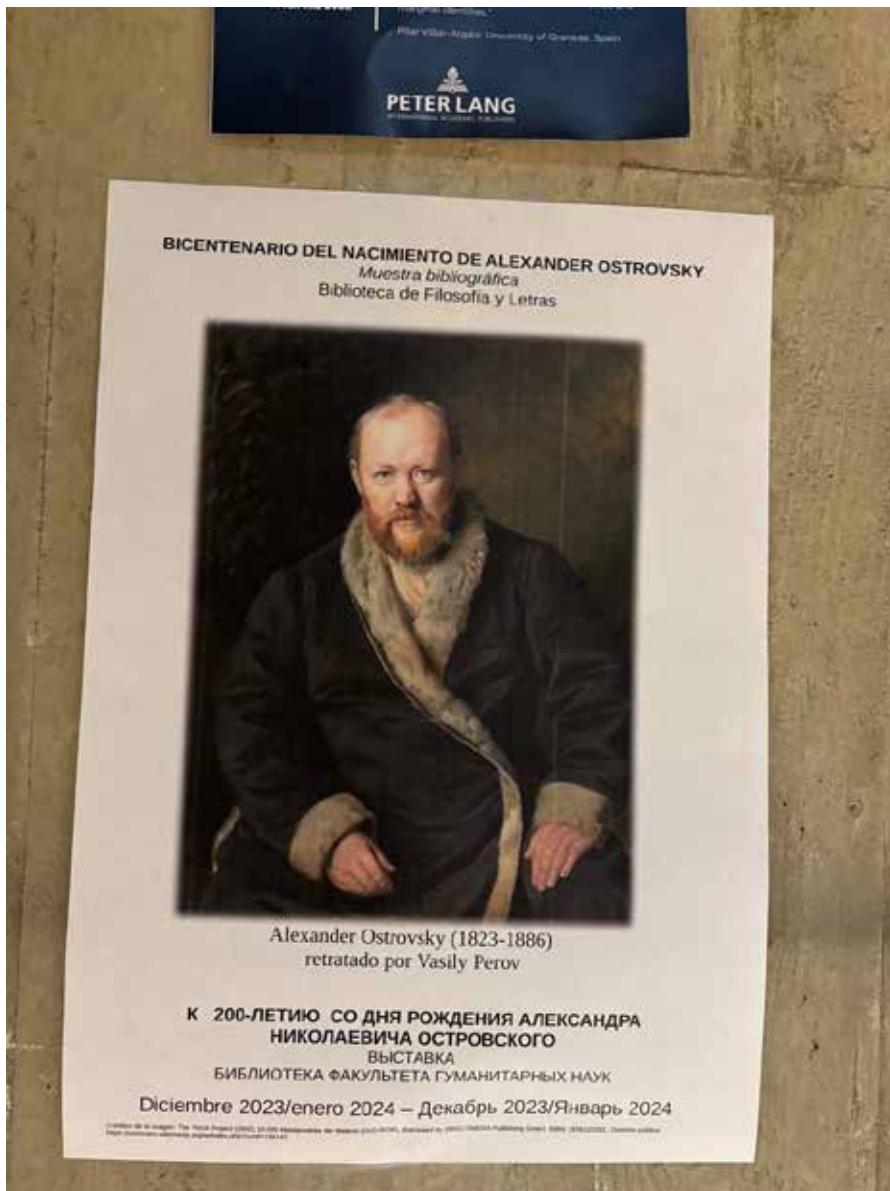


Figura 22. Cartelera del evento dedicado al bicentenario del nacimiento de Alexander Ostrovsky organizado por Biblioteca de Filosofía y Letras de UGR, Facultad de Filosofía y Letras (C/Profesor Vicente Callao, n.º 3)

En Granada la variedad de lugares relacionados con la cultura rusa es notablemente amplia. Hay dos tiendas, una se llama Gastronóm (**figura 17**), cuyo nombre se refiere al tipo de tiendas que surgieron en la URSS en la década de 1930. Este tipo de tiendas ofrece exclusivamente alimentos listos para el consumo inmediato. Otra tienda, que no se especializa en productos rusos sino en productos eslavos, es una tienda ucraniana ubicada en Zaidín llamada MAKmarket (**figura 18**). La tienda se presenta como un proyecto benéfico y ofrece una gran cantidad de productos de Europa del Este. Dentro de la ciudad, también se encuentra el Monumento a Aleksandr Pushkin (**figura 19**), creado por el artista Boris Anatolievich Petrov en 2015 con motivo del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Profesores de Lengua y Literatura Rusas (MAPRYAL) celebrado en Granada en septiembre de ese mismo año. Además, está el Centro de Culturas Eslavas de la Universidad de Granada (UGR) (**figura 21**), una institución no lucrativa creada en 2015 que ofrece exámenes oficiales para acreditar el dominio del ruso como lengua extranjera (TORFL (TRKI)), organiza eventos y dispone de una biblioteca. Asimismo, en Granada hay una iglesia ortodoxa (**figura 20**) donde se celebran eventos religiosos como bautismos, matrimonios y otros sacramentos ortodoxos. Es más, en Granada se organizan periódicamente eventos dedicados a la cultura rusa, con un enfoque particular en la literatura del país. Estos incluyen conmemoraciones de autores destacados, presentaciones de libros y otras actividades culturales. La cartelera presentada corresponde a un evento reciente, realizado entre diciembre de 2023 y enero de 2024, que incluyó una muestra bibliográfica de Ostrovsky (**figura 22**).

3.5 PL ruso digital

Aunque el PL digital no se considere tradicionalmente como parte del PL, su inclusión en este estudio es crucial para una comprensión completa y contemporánea de la presencia del idioma ruso en Granada. La integración de estas dimensiones digitales refleja una metodología moderna y holística, adaptada a las realidades de la comunicación y la interacción actuales.

En Granada hay varias canales de *Telegram* creadas por la comunidad ruso-hablante de la ciudad, el más grande se llama *Granadsk Magenta* y cuenta con 275 miembros (Hasta la fecha del 25 de julio de 2024). Este canal de *Telegrám* fue creado en 2022 específicamente para los empleados de la empresa *T-Systems*, que trasladó a su personal ruso a Granada debido al conflicto bélico en

Ucrania. Ahora el canal sirve como plataforma para la comunidad rusa en la ciudad, ofreciendo una variedad de contenidos que incluyen recomendaciones, preguntas y respuestas, noticias sobre eventos y nuevas aperturas. El nombre del canal, «*Granadsk*», se deriva de la combinación del nombre de la ciudad, Granada, y el sufijo ruso «-ck» (transliterado como «sk»), que es comúnmente utilizado en los nombres de ciudades en Rusia, como en «*Nosovibirsk*» u «*Omsk*».

Además, existen diversos canales privados que funcionan como puntos de encuentro para los eventos de la comunidad rusohablante. Entre ellos se encuentran el canal del Quiz (juegos intelectuales), un canal para degustaciones de vinos dirigidas por un sommelier y otro dedicado a cursos de actuación, entre otros.

Aunque el PL digital ruso no está ampliamente representado, limitándose principalmente a *Telegram*, esta muestra una notable diversidad. Los miembros de estos canales son muy activos, publicando nuevos mensajes diariamente y organizando frecuentemente eventos de interés.

4. Puntos de complejidad en la metodología de trabajo con el *Corpus del Paisaje Lingüístico de Lenguas Menos Comunes:* El caso del ruso en Granada

El análisis del paisaje lingüístico (PL) de lenguas menos comunes en contextos urbanos multiculturales presenta una serie de desafíos metodológicos que deben ser considerados. En el caso del PL ruso en Granada, estos desafíos son especialmente relevantes debido a la diversidad de la comunidad rusohablante y las diferentes formas en que el ruso se manifiesta en el entorno urbano. A continuación, se detallan los principales puntos de complejidad en la metodología de trabajo con el corpus del PL ruso en esta ciudad.

4.1 Diversidad de orígenes y usos del idioma

Al hablar del PL ruso es importante tener en cuenta que el ruso es un idioma oficial no solo en Rusia, sino también en otros países como Bielorrusia, Kirguistán, Kazajistán, Ucrania, etc. Por lo tanto, al analizar el retrato lingüístico ruso en Granada, debemos recordar que su uso está dirigido a la

comunidad rusohablante en toda su diversidad nacional. Esto se manifiesta especialmente en el contexto multilingüe de los lugares turísticos de Granada, donde el ruso facilita la comprensión a los turistas no solo de Rusia, sino también de otros países mencionados anteriormente. Asimismo, no podemos estar seguros si los autores de algunos carteles, por ejemplo, en el contexto urbano, pertenecen a la nacionalidad rusa o si son de otros países de habla rusa. Esto afecta la interpretación del propósito y el contexto de los textos.

4.2 Errores en traducciones y adaptaciones

La presencia de errores en las traducciones del español al ruso a veces dificulta el análisis preciso de la intención y el mensaje original. Estos errores reflejan un conocimiento imperfecto del idioma por parte de los autores o el uso de herramientas de inteligencia artificial para la traducción del mensaje principal.

4.3 Uso informal y vulgar

Algunas inscripciones en ruso encontradas en lugares públicos son de carácter informal o vulgar. Como ya ha sido mencionado previamente, el vocabulario vulgar en el ruso es más grosero que el mismo de español, lo que plantea un desafío ético y metodológico sobre qué incluir en el estudio y cómo presentar estos datos.

4.2 Paisaje lingüístico digital

La presencia del ruso en el entorno digital, especialmente en plataformas como Telegram, introduce un nuevo ámbito de estudio que requiere metodologías diferentes para el análisis de contenido y participación.

4.3 Influencia del nivel de conocimiento del español

La interpretación del PL ruso puede variar dependiendo del nivel de español del observador. Especialmente a la hora de la identificación de falsas referencias. Las personas rusohablantes con un bajo nivel de español pueden ver más influencias y referencias al ruso que aquellos con un mayor dominio del idioma español, lo que introduce una subjetividad en el análisis.

4.4 Impacto de la migración reciente y dinamismo del paisaje lingüístico

La migración reciente y continua de rusohablantes debido a situaciones políticas puede alterar significativamente el PL en poco tiempo. Por ahora no hay datos estadísticos más recientes; a pesar de eso, el evidente crecimiento de la población rusohablante en Granada influye en el PL ruso de la ciudad. Consecuentemente, el PL ruso, especialmente en el entorno urbano y en cuanto a los eventos y lugares rusos, cambia rápidamente.

5. Conclusiones

El panorama lingüístico ruso en la ciudad de Granada es notablemente variado. Aunque el ruso no es una lengua principal en el contexto urbano de Granada, su utilización cumple diversas finalidades:

- Turística: Facilita la comunicación con los turistas rusohablantes. Es importante destacar que el uso de caracteres cirílicos no se limita a transmitir mensajes a ciudadanos rusos, sino que busca comunicarse con todos los rusohablantes, abarcando múltiples nacionalidades que suelen visitar España.
- Urbana: Funciona como un símbolo de la presencia de la comunidad rusa en varios barrios de la ciudad.
- Digital: Se encuentra en expansión y desarrollo, impulsado por el crecimiento de los miembros de la comunidad rusa.

Además, en una ciudad relativamente pequeña como Granada, es posible encontrar numerosos lugares de interés ruso, como una iglesia, un centro

de culturas eslavas y dos tiendas especializadas. Asimismo, la ciudad acoge numerosos eventos culturales. Los autores rusos tienen parte incluso de la Feria del Libro (por ejemplo, Anna Starobinets en el año 2024 presentó su libro⁵).

Este estudio ha revelado la complejidad y riqueza de la presencia del idioma ruso en un contexto urbano multicultural. A través del análisis de diversos contextos, desde carteles y escaparates hasta inscripciones informales y presencia digital, se han identificado varios desafíos metodológicos clave que pueden ser considerados para una comprensión integral del PL de lenguas menos comunes. La diversidad de orígenes, errores en traducción, uso informal, presencia digital, nivel de conocimiento del español y el impacto de la migración reciente son aspectos cruciales que deben ser abordados para lograr una comprensión integral y precisa del PL ruso en Granada.

⁵ Centro de Culturas Eslavas (<https://cceslavas.ugr.es/informacion/noticias/starobinets-feria-del-libro>).

Bibliografía

- Abramova, Elena Ivanovna (2016).** «Linguistic landscape as an object of sociolinguistics», *Russian Linguistic Bulletin*, 2, 6, pp. 48-49, <https://doi.org/10.18454/RULB.6.24>.
- Amorós Negre, Carla, y Mocanu, Vasilica (2023).** «Las invisibles lenguas de la migración: la identidad lingüística rumana en el paisaje lingüístico del levante español», en Rolf Kailuweit, Sandra Schlumpf y Eva Staudinger (eds.), *Migración, pluricentrismo y acomodación: Nuevas perspectivas desde la lengua española*, Baden-Baden: Rombach Wissenschaft, pp. 59-87, <https://doi.org/10.5771/9783968218779-59>.
- Castillo Iluch, Mónica, y Sáez Rivera, Daniel M. (2011).** «Introducción al paisaje lingüístico de Madrid», *Lengua y Migración = Language and Migration*, 3, 1, pp. 73-88.
- Cenoz, Jasone; y Gorter, Durk (2006).** «Linguistic landscape and minority languages», *International Journal of Multilingualism*, 3, 1, pp. 67-80, <https://doi.org/10.1080/14790710608668386>.
- Chaparro Domínguez, María Ángeles (2014).** «Paisaje lingüístico del Madrid subterráneo: análisis de la publicidad presente en el Metro madrileño», en Eugenia Popeanga Chelaru, Edmundo Garrido Alarcón y Javier Rivero Grandoso (coords.), *Reflejos de la ciudad: representaciones literarias del imaginario urbano*, Lausana, Peter Lang.
- Cuadros Muñoz, Roberto (2023).** «El paisaje lingüístico en zonas de alta migración: el barrio de la Macarena de Sevilla», en Blanca Garrido Martín y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Andalucía en su paisaje lingüístico: lenguas, signos y hablantes*, Santiago de Compostela, anexo n.º 85 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* (Universidade de Santiago de Compostela), pp. 49-77.
- (2024). «Alemán: “Nicht nur Tourismus” (“No solo turismo”)», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 54-57.
- Garrido Martín, Blanca (2024).** L«enguas eslavas: Andalucía en cirílico: las lenguas de Europa del este», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 66-69.
- Gorter, Durk (2021).** «Multilingual inequality

- in public spaces: Towards an inclusive model of linguistic landscapes», en Robert Blackwood y Deirdre A. Dunlevy (ed.), *Multilingualism in the Public Spaces. Empowering and Transforming Communities*, Londres, Bloomsbury, pp. 13-30.
- Heredia Mantis, María (2023).** «Lengua y migración en Andalucía: evolución del paisaje lingüístico de Almería a Huelva», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Andalucía: territorio lingüístico*, dossier de *Andalucía en la Historia*, 79, pp. 36-40.
- (2024). «Japonés: El exotismo a través de su reflejo caleidoscópico», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 78-81.
- Hélot, Christine; Barni, Monica; Janssens, Rudi; y Bagna, Carla (eds.) (2013).** *Linguistic Landscapes, Multilingualism and Social Change*, Fráncfort del Meno, Peter Lang, <https://doi.org/10.3726/978-3-653-02576-7>.
- Luna Villalón, María Eugenia de (2013).** «El uso del español en el paisaje lingüístico de una pequeña ciudad canadiense», *Estudios de Lingüística Aplicada*, 58, pp. 9-27, <https://doi.org/10.22201/ena-llt.01852647p.2013.58.438>.
- Martín Butragueño, Pedro (2001).** «El contacto de dialectos como motor del cambio lingüístico», en *El cambio lingüístico. Métodos y problemas*, Ciudad de México, El Colegio de México, pp. 81-144, <https://hdl.handle.net/20.500.11986/COL-MEX/10028057>.
- Molina-Díaz, Francisco (2024).** «El paisaje lingüístico religioso en Andalucía occidental: tipos de manifestaciones», *Philologia Hispalensis*, 38, 1, pp. 125-151, <https://doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.05>.
- Moustaoui Srhir, Adil (2018).** «Recontextualización sociolingüística y superdiversidad: El árabe en el paisaje lingüístico del barrio de Lavapiés en Madrid», *Lingue e Linguaggi*, 25, 197-225, <http://siba-ese.unisalento.it/index.php/linguelinguaggi/article/view/18949/16206>.
- (2019). «Dos décadas de estudios del Paisaje Lingüístico: enfoques teórico-metodológicos y nuevos desafíos en la investigación», *Signo y Seña*, 35, pp. 7-26, <https://doi.org/10.34096/sys.n35.6935>.
- Pablo Núñez, Luis (2024).** «Turco: Un Oriente muy próximo», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 58-61.
- Pinto Pajares, Daniel (2023).** «La proyección del multilingüismo en el paisaje lingüístico de un entorno urbano», *Lengua y Migración*, 15, 1, pp. , <https://doi.org/10.37536/LYM.15.1.2023.1702>.
- Pons Rodríguez, Lola (2012).** *El paisaje lingüístico de Sevilla. Lenguas y variedades en el escenario urbano hispalense*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- Sáez Rivera, Daniel M. (2014).** «El Madrid plurilingüe y pluridialectal: nueva realidad, nuevos enfoques», en Klaus Zimmermann (ed.), *Prácticas y políticas lingüísticas: Nuevas variedades, normas, actitudes y perspectivas*, Madrid/Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert, pp. 403-440.
- (2024a). «Relaciones posibles entre temporalidad y paisaje lingüístico en español», *Philologia Hispalensis*, 38, 1, pp. 185-212, <https://doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.08>.
- (2024b). «Neerlandés: Una lengua en contacto», en Lola Pons Rodríguez

- (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 50-53.
- Saiz de Lobado García, Ester (2022).** «Multilingualism and gentrification in Lavapiés' linguistic landscape», *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural*, 20, pp. 381-401, <https://doi.org/10.7203/KAM.20.21379>.
- Torre García, Mercedes de la; y Molina-Díaz, Francisco (eds.) (2022).** *Paisaje lingüístico: cambio, intercambio y métodos*, Berlín, Peter Lang, <https://www.doi.org/10.3726/b19620>.

«Defiende tu barrio»: aproximación a las tendencias políticas e ideológicas en el distrito Beiro de Granada a través del paisaje lingüístico

«Defend Your Neighborhood»: An Approach to Political and Ideological Tendencies in the Beiro District of Granada Through the Linguistic Landscape

ALBA FERNÁNDEZ CONSUEGRA

Universidad de Granada

albfzcon@correo.ugr.es

<https://orcid.org/0009-0006-6274-6029>

MIGUEL ÁNGEL DÍAZ SORIANO

Universidad de Granada

migueldiso35@correo.ugr.es

<https://orcid.org/0009-0007-9540-919X>

Resumen: Este artículo pretende presentar una aproximación al estudio del paisaje lingüístico político y ideológico en los barrios granadinos próximos al recinto universitario de Cartuja, donde el grueso de los residentes son estudiantes (Cercado Bajo de la Cartuja - San Ildefonso, Pajaritos y Plaza de Toros). Se ha cartografiado y recolectado en fotografías las muestras lingüísticas en las calles y plazas de estas zonas, y posteriormente se han analizado los datos desde un tratamiento esencialmente lingüístico. La investigación nos ha permitido observar las tendencias políticas de la población estudiantil en Granada, concluyendo que la mayoría de los mensajes lingüísticos en las calles de estos barrios, contestados en numerosas ocasiones, se inclinan hacia una tendencia política progresista y de denuncia con un carácter revindicativo.

Palabras clave: Grafiti, cartografiado, distrito Beiro (Granada), ideología política, estudiantes universitarios.

Abstract: The present study is an approximation to the political and ideological linguistic landscape of the areas close to the Cartuja university campus of Granada, where the bulk of the residents are students (Cercado Bajo de la Cartuja - San Ildefonso, Pajaritos and Plaza de Toros). The research methodology has consisted of mapping the district studied and taking photographs of linguistic displays in the streets and squares of these urban areas, followed by the subsequent analysis of data. The entire approach was conducted from a linguistic perspective. This research has allowed us to observe the political tendencies of the student population in Granada, concluding that most linguistic messages in the streets of these neighbourhoods, which repeatedly appear answered, lean towards a progressive political tendency and a protesting nature.

Keywords: Graffiti, Mapping, Beiro District of Granada, Political Ideology, University Students.

1. Introducción

Desde la primera aportación de Landry y Bourhis (1997) a la sociolingüística del discurso escrito, cuando dan una definición exacta y certera de qué es el paisaje lingüístico (en adelante, PL) y qué relación guarda con la vida social de los hablantes, la literatura ha abundado sobre muchísimos aspectos de este campo de estudio. Los estudios sobre España, inaugurados por Pons (2012) en su análisis de Sevilla y por Castillo y Sáez (2011) en su estudio de Madrid, cuentan ya con un largo recorrido. Además, son interesantes las aportaciones de Esteba Ramos (2014) sobre el PL de Málaga o Fernández Juncal (2020), quien se centra en identificar cuáles son los rasgos de este PL, dando ya señales de la importancia de la acción ideológica en el discurso público, como la propia autora indica sobre el caso vasco:

[...] la influencia de la política lingüística del Gobierno Vasco a favor del euskera hace que en el caso de Trucíos/Turtzioz se empiecen a mostrar los efectos del proceso de normalización del euskera en el aumento de neohablantes y también en su paisaje lingüístico que está regulado (Fernández Juncal, 2020: 121).

Otros autores se han centrado en analizar la presencia de PL y multilingüismo mostrando interés en la motivación política e ideológica de los signos encontrados. Es el caso de Yaruro (2022) sobre la interesante presencia del PL fronterizo de Foz do Iguaçu o de Reguero Ugarte (2024) y su análisis comparativo sobre el PL del País Vasco, este último sobre unos signos muy semejantes a los que se discutirán en este estudio.

En el año 2024, durante nuestra participación como alumnos internos dentro del proyecto Cartografiando el Paisaje Lingüístico de Granada y provincia¹, de los profesores Daniel M. Sáez Rivera y María Heredia Mantis, comenzó la recogida de muestras para este estudio. Nuestra investigación se basa en la observación directa y el análisis de los signos lingüísticos a través de fotografías de una buena parte de los grafitis en las calles y plazas de los barrios Cercado Bajo de la Cartuja-San Ildefonso, Pajaritos y Plaza de Toros del distrito Beiro de Granada. Estudios anteriores se han centrado en estudiar el PL transgresor de la ciudad de Granada como es el caso de Aguilera

¹ Este trabajo se inscribe en la línea de investigación del proyecto Paisaje Lingüístico Andaluz: Cartografía del Multilingüismo y la Heteroglosia en la Ciudad de Granada (PLANEO.GR)» dirigido por María Heredia Mantis y financiado por la Universidad de Granada.

Carnerero (2021) y Romera Manzanares (2023), quienes han explorado el graffiti en sus calles. A través de los datos extraídos ha sido posible rastrear cuáles son las ideologías predominantes entre la población estudiantil que vive en estas zonas próximas al campus universitario. Generalmente, los signos encontrados se alinean con posturas progresistas y de denuncia, y han sido realizados por una gran diversidad de autores, muchos de los cuales, evaluando los mensajes y la elección idiomática o variacional, no son oriundos de Granada. Esto sugiere la presencia de una multitud de voces que, en ocasiones, se contestan mutuamente, y que se encuentran en un constante intercambio de ideario, dando lugar a una pluralidad ideológica.

La principal motivación de esta investigación radica en el interés por explorar la semántica y las ideas que subyacen en los signos a través del análisis del PL. Los signos del PL, además de ser textos escritos, por lo general breves, cuando son transgresores muestran una voluntad expresiva especialmente fuerte. A través de estos signos los hablantes tienen la posibilidad de plasmar de forma más o menos trascendental una ideología que, al ser manifestada, puede ser compartida o asumida por los receptores del mensaje. De esta manera, encontramos en los signos reivindicativos un vehículo tanto para la ideología política y social como para las actitudes lingüísticas, en muchos casos encontrándose ambos tipos de ideas vinculadas en cierta manera y asociadas a un determinado contenido lingüístico-semántico. Este valor se vuelve aún más específico en esta área de estudio ya que, como bien indicaba Romera Manzanares (2023: 149), gracias a las particularidades idiosincrásicas unidas a la mezcolanza cultural de la ciudad de Granada en la actualidad, se ha generado un prolífico ambiente para el PL de carácter reivindicativo.

Abordaremos, en primer lugar, la metodología empleada, señalando cuáles eran nuestras hipótesis iniciales. A continuación, procederemos a explicar el corpus sobre el que hemos trabajado, i.e. el número de signos reunidos (o fotografías seleccionadas), y la clasificación que hemos escogido para aproximarnos a ellos de manera más concisa. Tras analizar y discutir las muestras ya clasificadas, se comprobará si las hipótesis expuestas con anterioridad son confirmadas o refutadas. Por último, comentaremos otros mensajes que no figuran dentro de la clasificación realizada previamente y nos centraremos en los mensajes lingüísticos que aparecen contestados, prestando especial atención a la razón detrás de la contestación en esos signos en específico.

2. Marco metodológico

La metodología empleada ha consistido en el cartografiado de una parte del distrito Beiro y la posterior toma de muestras lingüísticas en la zona a partir del barrido fotográfico de sus calles y plazas durante febrero y junio de 2024. Esta estrategia de trabajo nos permitió aproximarnos a la diversidad lingüística y cultural de la población estudiantil en Granada desde una perspectiva general, centrándonos también en la variación diatópica y diastrática (Fernández Consuegra y Díaz Soriano, 2024). El objetivo del estudio que ahora presentamos es examinar las tendencias políticas e ideológicas predominantes en el distrito.

Nuestro interés en cartografiar estos barrios en específico reside principalmente en que, al ser colindantes con el campus universitario de Cartuja, un importante volumen de su población son estudiantes universitarios. Esto se debe a que Granada es una ciudad con un gran ambiente universitario desde la fundación de su universidad en 1531, donde coexisten grupos sociales muy diversos y que rezuma energía y vitalidad, lo que la vuelve única en relación con otras ciudades (Aguilera Carnerero, 2021). Estos grupos tienden a manifestarse mediante abundantes mensajes, mayoritariamente en formato graffiti, los cuales suelen ser en su mayoría de índole política. El objetivo principal de nuestra investigación es explorar la naturaleza, caracterización y contenido de los mensajes transgresores presentes en el paisaje lingüístico que fueran expresión de ideología política y social. Si bien nuestra hipótesis de partida era justamente esta, sí que nos sorprendió encontrar una enorme cantidad de muestras de ideología frente a la escasez de otros tipos de PL como los signos turísticos.

En nuestra hipótesis inicial, en adelante H_1 , planteábamos encontrar múltiples mensajes de carácter ideológico y político que abordarían realidades locales, autonómicas o nacionales, es decir, preocupaciones que atañen a los habitantes de Granada exclusivamente.

Sin embargo, la H_1 , la cual se corresponde con los hallazgos reales, reveló que realmente la mayoría de estos mensajes abordan realidades foráneas o extranjeras, poco relacionadas con la sociedad autóctona, y que, en ocasiones, se llegan a mostrar en lenguas distintas al español.

Otras de las hipótesis que sirvieron de base de partida para esta investigación son que los mensajes encontrados serían agresivos y de carácter reaccionario (H_2), que estos serían contestados de forma igualmente reaccionario por personas de ideologías opuestas (H_3), y que las ideas transmitidas se podrían adscribir a la población estudiantil (H_4).

2.1. Delimitación espacial y descripción demográfica

Si prestamos atención a los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población de estos barrios del distrito Beiro presenta una estructura demográfica peculiar. En el último censo disponible que data de comienzos del año 2023, en los barrios Cercado Bajo de la Cartuja-San Ildefonso, Pajaritos y Plaza de Toros se registró un total de 16.165 personas censadas. Dentro de este total, el grupo de personas comprendido entre los 20 y los 24 años constituye el 5,2% (845 personas), quienes, en su mayoría, suponemos debido a la localización geográfica de los barrios en la periferia del campus universitario La Cartuja, son estudiantes.

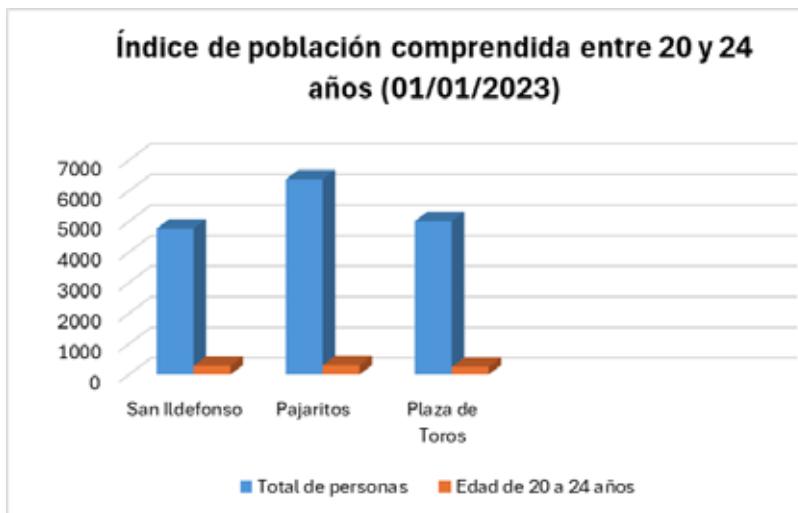


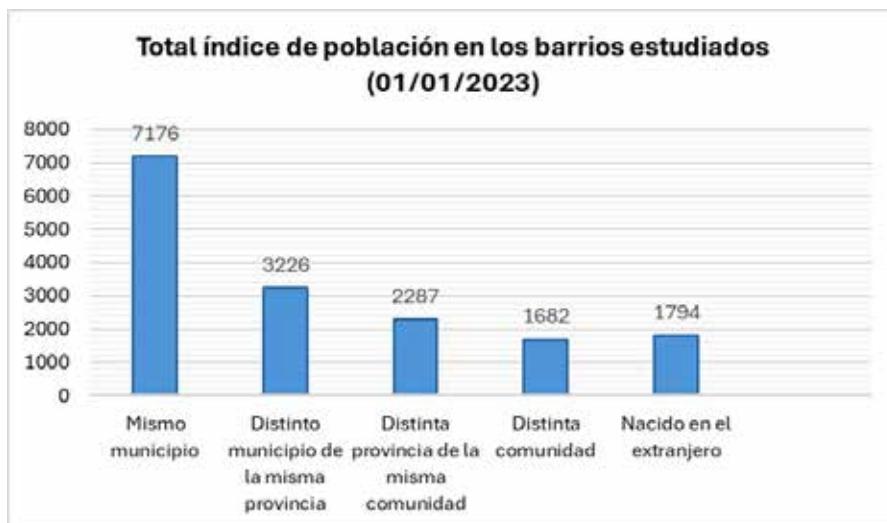
Gráfico 1. Índice de población comprendida entre 20 y 24 años (enero 2023)
(fuente: elaboración propia a partir de los datos disponibles en Instituto Nacional de Estadística [s. f. a])

Socioculturalmente, este grupo demográfico es por lo general más propenso a estar involucrado en movimientos sociales y políticos. La mayoría de los signos lingüísticos encontrados son de índole política y reivindicativa, como procederemos a detallar en el análisis posterior, y se adecuan a los valores típicos de una población joven que posee una fuerte conciencia política, aún más común en un ambiente universitario.

En cuanto al origen de la población total, se puede observar cómo de este total de 16.165 personas censadas, el 44% son personas nacidas en el mismo municipio, es decir, son intrínsecamente locales. Respecto a la población que

proviene de otros puntos de España, es interesante destacar que la cifra más baja la conforman aquellas personas de distintas comunidades autónomas. Por otro lado, llama la atención el hecho de que haya un mayor número de extranjeros (1794) que de personas de otras comunidades (1682) residiendo en esta zona. Sin embargo, aunque los datos nos indiquen esto, los signos encontrados nos demuestran que la población española parece involucrarse más en la producción de este tipo de mensajes puesto que los temas y problemáticas tratados en ellos se concentran y son incluso más relevantes en otros puntos del país.

Tras desglosar estas cifras totales analizando uno por uno los diferentes barrios, cabe destacar que la zona Cercado Bajo de la Cartuja-San Ildefonso sea aquella en la que se alojan un mayor número de nacidos en el extranjero (751 personas frente a las 539 de Pajaritos y las 504 de Plaza de Toros) pues este es el único barrio en el que hemos encontrado mensajes en otros idiomas que no son lenguas usadas en España. De este modo, en San Ildefonso se concentran aquellos mensajes lingüísticos en inglés, francés y alemán.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos disponibles en Instituto Nacional de Estadística (s. f. b)

3. Corpus

Para junio de 2024 habíamos reunido un total de 154 muestras lingüísticas recogidas, de las cuales 128 conformaban mensajes políticos e ideoló-

gicos, siendo mensajes estéticos en su mayoría las otras 26 muestras. Tras realizar una breve comprobación de las muestras recogidas, realizamos una clasificación semántica para abordar el análisis de signos con mayor facilidad. La organización que seguiremos para el análisis de datos se fundamenta en aquellos elementos semántico-temáticos que aparecen repetidos en los signos, al menos, más de una vez. De este modo, hemos dividido nuestro objeto de estudio en aquellos mensajes que se posicionan en diferentes filosofías políticas y sociales que alientan a la revolución de las masas, aquellos otros que se adscriben dentro del movimiento feminista, y varios mensajes de inclinación antitaurina, concentrados estos últimos en la fachada de la Plaza de Toros de Granada.

Por otro lado, comentaremos en secciones diferentes aquellos mensajes que aparecen contestados, considerando qué tipo de signos son más propensos a ser percibidos como incendiarios y, por ende, ser respondidos. Además, incluimos en un apartado diferente otros signos que se escapan a nuestra clasificación semántica inicial, a pesar de que estos mensajes también eran de carácter político o reivindicativo.

Como podemos observar en la galería de imágenes y su respectivo análisis, en nuestra investigación hemos observado que la tendencia ideológica predominante en el PL del barrio del Beiro se orienta hacia posturas marxistas, antiimperialistas, anticapitalistas y nacionalistas andaluzas. Esta orientación se refleja de manera notable en la mayoría de los signos, los cuales evidencian un discurso crítico hacia el sistema político-económico actual y sus implicaciones históricas, sociales y culturales.

4. Análisis

Para comenzar con nuestro análisis, es importante destacar que en los barrios seleccionados para este estudio se localizan la sede del Sindicato Andaluz del Trabajador y la sede local de Nación Andaluza, el Centro Andaluz del Pueblo «Blas Infante». De este modo, es claramente palpable cómo la mayoría de las muestras recogidas van a estar envueltas en la actividad política y los movimientos sindicales.

En primer lugar, encontramos mensajes que arremeten contra otras ideologías. Así, en la **figura 1** observamos el logotipo del partido VOX, en el cual la «X» ha sido sustituida por una esvástica, creando así una metáfora logográfica que asocia implícitamente este partido con posturas totalitarias y fascistas.



Figura 1. Avenida de la Constitución

El grueso de los signos analizados promulgan y defienden los movimientos obreros y las principales inclinaciones ideológicas asociadas a los mismos. Así, en la **figura 2** se observa la frase «Muerte al capital y al Estado», acompañadas del símbolo del anarquismo. Es importante destacar que el símbolo del anarquismo se sitúa a continuación de la frase, remarcando así que la autoría pertenece a una persona que se adscribe a esta tendencia. De igual manera, en la **figura 3** observamos un signo que promueve una concentración organizada por la asamblea popular contra la subida de precios, junto al símbolo de la hoz y el martillo, que representan a los trabajadores agrícolas e industriales respectivamente, pilares de la revolución rusa de 1917.



Figura 2. C/ del Hornillo de La Cartuja



Figura 3. C/ Ribera de Beiro

En el siguiente signo encontramos el lema «Ni guerra entre el pueblo, ni paz entre clases» (figura 4), atribuida al teórico y revolucionario ruso Mijaíl Aleksándrovich Bakunin en 1876. Este mensaje se ubica junto a otros signos de distinta tipología. Uno de ellos, «Al pan, pan y al nazi, pam», parece haber sido realizado con la intención de funcionar como una adaptación del refrán «Al pan, pan, y al vino, vino». Este signo contiene un mensaje implícito agresivo emitido desde el discurso humorístico, en el que se establece un símil entre la palabra monosílaba «pan» y la onomatopeya en español «pam», utilizada para emular el sonido de un golpe fuerte. El segundo elemento del

refrán se está sustituyendo por el grupo «al nazi, pum», incluyendo también el sonido onomatopéyico «pum» que emula de igual modo un ruido producido a raíz de un impacto. De este modo, el mensaje funciona a modo de *gag* estableciendo una conexión entre las onomatopeyas «pam» y «pum», sugiriendo que el «nazi» es golpeado. Por si el mensaje no quedaba del todo claro, el emisor reitera su mensaje con un pequeño dibujo esquemático situado debajo del signo donde se puede observar una esvástica y a una persona sosteniendo un palo en el aire con una clara intención de golpear algo.



Figura 4. C/ Panaderos de San Lázaro

Por otro lado, hay mensajes que atienden al movimiento independentista andaluz, estrechamente relacionado con estos barrios al estar la sede local de Nación Andaluza (partido independentista de Andalucía) localizada aquí.

La **figura 5** es indudablemente un significativo graffiti que aboga por la independencia de Andalucía, apoyado además mediante la contestación a una bandera rojigualda que fue previamente dibujada y que ahora aparece tachada. Este gesto simbólico enfatiza la trascendencia del tachado como recurso comunicativo, utilizado habitualmente sobre mensajes en grafitis de cariz político e ideológico.



Figura 5. C/ Gorrión

En la siguiente figura (**figura 6**) encontramos el lema «Granada con el Kubo y la Ruina», en referencia a la lucha contra el desalojo de viviendas en el barrio barcelonés La Bonanova, un conflicto mediático originado en 2016 que resuena en las calles del barrio del Beiro en Granada. Además, aparece debajo el símbolo del «movimiento okupa», un movimiento social que se ampara bajo el derecho de tener una vivienda digna por imperativo legítimo al ser un derecho ciudadano contemplado en la Constitución española.

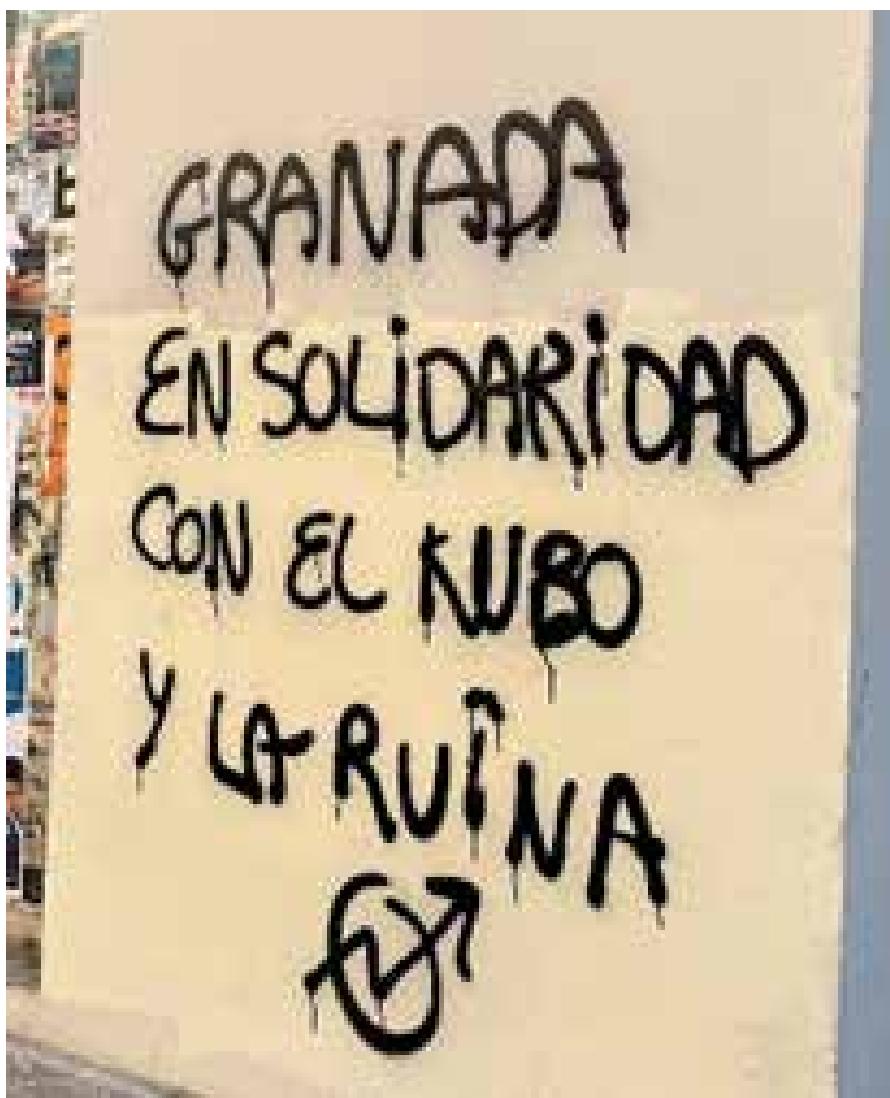


Figura 6. C/ Real de Cartuja

También podemos observar mensajes políticos de carácter internacional como «Israel asesina, Europa patrocina» (figura 7). No sabemos si el uso del color verde es intencionado o no intencionado. En el caso de ser intencionado, podría deberse al color que representa a la comunidad musulmana.

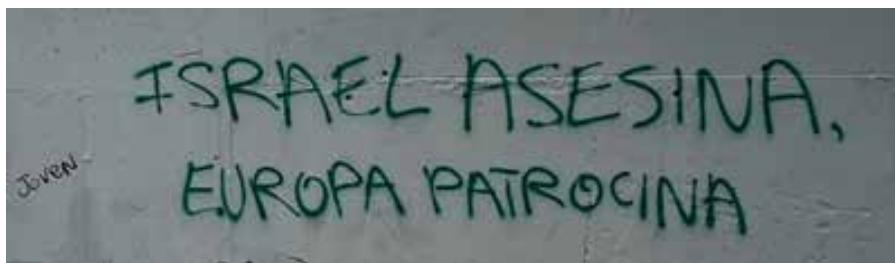


Figura 7. C/ Panaderos de San Lázaro

Algunos de estos mensajes arremeten contra las fuerzas de seguridad del estado, específicamente contra la policía. En la **figura 8** se utiliza la ironía para resignificar el acrónimo: la palabra «ACAB» aparece acompañada de la frase en portugués «As Crianças Adoram Brincar» ('Los niños adoran jugar'). Este uso creativo transforma un mensaje de confrontación en uno aparentemente inocente, actuando como un ejemplo de subversión semántica. Este tipo de resignificación es frecuente en el graffiti y en el arte urbano, donde mensajes con connotaciones conflictivas se reinterpretan para confundir o provocar una reflexión en el espectador. Un caso similar se da con reinterpretaciones humorísticas de símbolos y mensajes políticos, como el uso del logo de grandes marcas comerciales para expresar críticas al capitalismo. En este tipo de signos sí que se halla un mayor índice de participación de personas extranjeras, quienes producen mensajes en su lengua materna. Se puede observar el uso del francés en la **figura 9**: «Baise la Police» ('Que le jodan a la policía'). A su vez, de forma metafórica, el emisor de este signo ha sustituido la «a» del artículo determinado por el símbolo anarquista con quien comparte similitud gráfica. Esta sustitución parece apuntar a la adscripción del emisor con dicha ideología política. Respecto a estos mensajes, es llamativo observar cómo el acrónimo inglés «ACAB» es de fácil producción para un hispanohablante debido a su relativa compatibilidad con las reglas fonéticas del español, mientras que el mensaje «Baise la Police» claramente resuena a francófono nativo.



Figura 8. Placeta de la Cruz, C/ Plazuela de la Cruz



Figura 9. C/ del Agua de Cartuja

La **figura 10** es un claro ejemplo del uso de una plantilla para elaborar la frase, un recurso muy común que hemos encontrado en numerosos signos.

Este instrumento de escritura es recurrido en el activismo callejero porque permite reproducir mensajes de forma rápida y uniforme en diversos espacios, maximizando su impacto visual y su capacidad de difusión y minimizando el tiempo de escritura, de manera que resulta más difícil ser atrapados en el acto de pintar la pared por las autoridades competentes. Este tipo de estrategias tienen antecedentes históricos, como el uso de esténciles por colectivos feministas en América Latina durante la década de 1970 para denunciar desapariciones y violaciones de derechos humanos como señala María Luisa Femenías (2007).



Figura 10. C/ del Agua de Cartuja

En la **figura 11** se presenta un mensaje más directo, utilizando una variedad coloquial que conecta de manera más inmediata con el público objetivo. Este tipo de expresiones, que pueden incluir referencias al humor, la ironía o incluso la agresividad, forman parte de una estrategia comunicativa que busca impactar y movilizar. Por ejemplo, frases como «Machete al machito» (**figura 11**) de esta figura puede interpretarse no solo como una llamada a erradicar actitudes machistas, sino también como una crítica a las agresiones diarias que sufren las mujeres.



Figura 11. C/ del Agua de Cartuja

Otra parte importante de los signos aunados son aquellos de carácter proanimalista, todos ellos concentrados en los muros exteriores y en las puertas de acceso de la Plaza de Toros de Granada. En la **figura 12** se puede leer el mensaje en inglés «All Corrida are barbarie» (Todas las corridas son una barbarie, con el término *corrida* en español para no dar lugar a equívocos o

ambigüedades). Este mensaje viene acompañado del logo anarquista que, en cierta medida, determina la autoría por parte de un sector que comparte la ideología anarquista, como vimos previamente en el signo de la **figura 9**.



Figura 12. Fachada de la Plaza de Toros

Las **figuras 13** («La tortura y el asesinato jamás serán arte») y **14** («Asesinos») también forman parte de estos signos antitaurinos. Ambas muestras incluyen derivados del verbo «asesinar» y consideramos que están dirigidas directamente a los toreros, identificados como ‘asesinos’, por ser quienes perpetúan el acto de dar muerte a los toros durante las corridas.

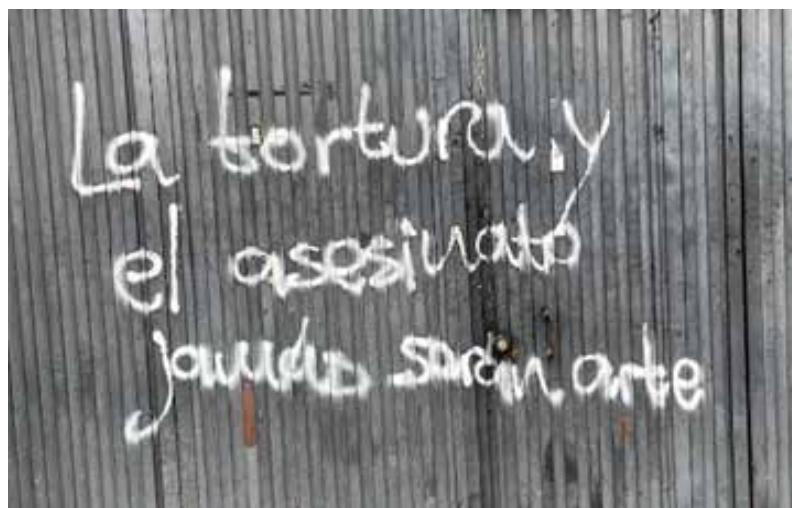


Figura 13. Fachada de la Plaza de Toros



Figura 14. Fachada de la Plaza de Toros

5. Otros mensajes ideológicos

Durante el proceso de selección de los signos recogidos observamos cómo ciertos signos no encajaban del todo dentro de la clasificación semántica que nos habíamos propuesto. Así pues, los clasificamos en una categoría independiente y plural en la que se agrupan otras ideologías distintas a las expuestas. De un total de 128 mensajes de índole política e ideológica analizados, tan solo 2 eran difíciles de encajar dentro de nuestra clasificación inicial (**figura 14**). Es decir, únicamente un 1.56% del total de signos que analizamos eran de una ideología diferente a las anteriormente mencionadas.

El primero de estos dos signos muestra el lema «Nunca mais» (**figura 15a**), surgido en Galicia tras el desastre del Prestige en 2002. Este sintagma simboliza la lucha contra la negligencia medioambiental y política. Este grito, que movilizó a miles de personas en su origen y que ha tomado relevancia entre movimientos sindicales, colectivos y formaciones políticas abiertamente independentistas, ha trascendido fronteras y ahora aparece en otros contextos como el distrito Beiro en Granada. Su presencia en un barrio granadino refleja cómo los mensajes de denuncia pueden superar los límites geográficos, adaptándose a nuevos escenarios. En este caso, se convierte en un llamado a la conciencia colectiva, no solo de Galicia, sino con una perspectiva más global sobre la protección del medioambiente, conectando las luchas ecológicas de diferentes territorios bajo un mismo propósito: «nunca más catástrofes evitables». Dado que el signo no muestra señales de haber sido pintado hace tantos años, podemos interpretar su conexión con los problemas medioambientales más actuales, esto es, con el cambio climático. Así, el emisor realiza una advertencia recurriendo al pasado histórico, un llamado a no repetir de nuevo los mismos errores.



Figura 15a. Plaza Ciudad de los Cármenes

El otro signo que encontramos se relaciona con el acontecimiento histórico del 12 de octubre de 1492 y la posterior colonización de América. En la actualidad, dicho acontecimiento genera diversas disputas entre la población, ya que un sector significativo de esta lo condena como una conquista ilegítima que conllevó a la masacre, esclavitud y exterminio. Por el contrario, otros consideran esta fecha como el renacer del pueblo español. Este tema es muy mediático y ha generado controversia tanto a nivel nacional como internacional, no solo en los discursos visibles en los medios de comunicación, sino también en conversaciones ciudadanas y, como en este caso, en el paisaje lingüístico producido socialmente por los ciudadanos.



Figura 15b. C/ Marmolillos

En las calles de nuestra área de investigación encontramos un signo que expresa repulsa hacia la figura más destacada de la expedición: la inscripción «Vete a la verga, Cristóbal Colón» (figura 15b). Si analizamos este mensaje con detenimiento, notamos una fuerte vinculación con América debido al uso de la voz *verga*, ampliamente empleada para significar los genitales masculinos en el español americano. Esta frase refleja la oposición del autor hacia un

acontecimiento histórico que sigue resonando en la política contemporánea y hacia las consecuencias sociopolíticas de este. A su vez, este signo aparece contestado con la réplica «No moleste, progre», una respuesta de un emisor, aparentemente, de ideología contraria hacia el autor del graffiti escrito en primer lugar. Este tipo de interacción evidencia cómo el espacio público se convierte en un campo de batalla discursivo, algo en lo que profundizaremos en el siguiente epígrafe.

6. Mensajes contestados

Existe un sector de la población que también se manifiesta a través del PL, aunque lo hace principalmente a través de respuestas a mensajes previamente escritos en lugar de emitir declaraciones ideológicas autónomas. Este fenómeno es especialmente interesante desde el punto de vista sociolingüístico, ya que indica una interacción o conversación constante entre interlocutores de sectores ideológicos opuestos dentro del mismo espacio urbano. Dichas respuestas suelen adoptar un tono reactivo, funcionando como contestaciones que no pueden ser interpretadas de forma autónoma o desligada.

Con relación a la distribución cuantitativa de estos mensajes, de las 128 imágenes incluidas en el corpus presentado, 32 son respuestas directas a grafitis o inscripciones previas, lo que equivale a un 25 % del total. Este dato subraya la importancia del componente dialógico en el PL del Beiro, donde una parte significativa de las inscripciones no tiene carácter autónomo, sino que surge como reacción ante mensajes preexistentes.

Por ejemplo, observamos que en un graffiti del acrónimo «ACAB» (**figura 16**) aparece una respuesta con las letras «AO», completando el mensaje original y modificando su interpretación lingüística: se pasa de la abreviatura de *all cops are bastards* al participio del verbo *acabar*. Aunque no es seguro si esta alteración fue intencionada, el cambio en el color y la caligrafía sugieren que podría haber sido realizado por otra persona distinta del autor original. Este fenómeno, que en este caso ha sido realizado con una clara intención humorística al estar interpretando que el mensaje no había sido finalizado en un primer momento (ahora está «ACABAO», dícese, *acabado*), no es usual. Las intervenciones sobre grafitis o inscripciones previas son comunes y reflejan la naturaleza colectiva y en constante transformación de este tipo de expresiones.



Figura 16. C/ de Concepción Arenal

También en la **figura 17**, vemos como ha ocurrido una confrontación ideológica entre el movimiento transexual colectivizado y las TERF (Trans-Exclusionary Radical Feminist), acrónimo que en su traducción al español significa Feministas Radicales Trans-Excluyentes y es utilizado a modo de denominación despectiva por el colectivo transexual. Primeramente, se observa un mensaje realizado con una plantilla que predica «Ser mujer no es un sentimiento», excluyendo a las mujeres transexuales y transgénero del grupo social de las mujeres porque su autopercepción de género radica en el sentir hacia su identidad propia y no en características biológicas o bioquímicas. El «no» de este mensaje inicial ha sido tachado en rojo y, posteriormente, ha vuelto a ser modificado por una tercera mano que ha dibujado un asterisco sobre el mensaje inicial entero con un instrumento para dibujar de color azul. Con este mismo instrumento, este tercer receptor ha escrito al lado el mensaje «TERF que veo, TERF que pateo», mostrando su completo rechazo ante esta afirmación del feminismo radical trans-excluyente.



Figura 17. C/ del Hornillo de Cartuja

Otro mensaje contestado que encontramos es la **figura 18**, localizada justo debajo de la ya comentada **figura 15b**. Este es un mensaje con claros tintes políticos de rechazo hacia la dictadura franquista, cuyo comienzo oficial fue el 1 de octubre de 1936. La respuesta de la persona que modificó el mensaje original también refleja una adhesión o bien indiferencia hacia dicha ideología, ya que corrige una falta de ortografía (el cambio de *b* por *v*) pero no altera ni contesta el contenido del mensaje original.

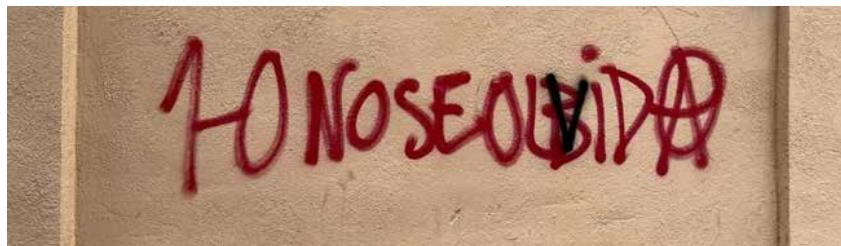


Figura 18. C/ Marmolillos

Cabe destacar que estas respuestas son abrumadoramente de naturaleza ideológica, siendo escasas las contestaciones a mensajes que no están relacionados con cuestiones políticas, sociales o culturales. De ello se deduce que este tipo de mensajes son altamente incendiarios. Este hecho refuerza la idea de que el PL del Beiro no solo es un espacio de expresión, sino también cumple la función de ser un lugar en la ciudad donde los habitantes se manifiestan a través de la confrontación de los mensajes emitidos por otros miembros de la comunidad. En otros barrios esta confrontación es menos recurrente y en algunos es inexistente. Este tipo de interacciones fueron previamente documentadas por Romera Manzanares (2023) en los barrios Realejo, parte del Albaicín y la zona Centro de la ciudad de Granada, basándonos en la localización de los ejemplos señalados.

7. Discusión y conclusiones

Como veíamos, de las 128 imágenes seleccionadas que conforman nuestro corpus, 70 son puramente mensajes ideológico-políticos y revolucionarios, 34 presentan un contenido relacionado con el movimiento feminista, y 24 cargan contra la tauromaquia. Así pues, los mensajes que más destacan son los que hablan sobre diferentes sistemas políticos, generalmente con tendencias progresistas, con un 55 %. A estos signos, los siguen aquellos de carácter reivindicativo feminista, conformando un 26 %. El 19 % restante son mensajes sobre activismo antitaurino.

Clasificación de los signos analizados

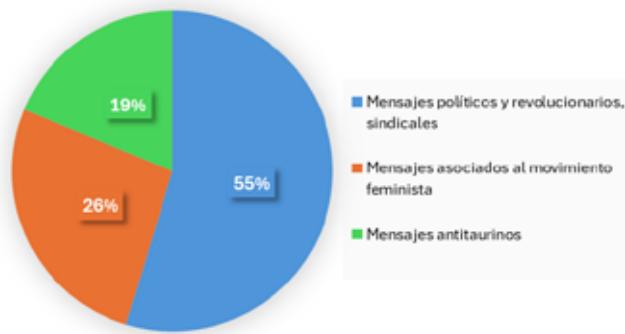


Gráfico 2. Índice de población según procedencia en los barrios estudiados (enero 2023) (fuente: elaboración propia a partir de los datos disponibles en Instituto Nacional de Estadística [s. f. b])

El análisis de resultados expone que existe una tendencia mayor a manifestarse en el PL mediante mensajes políticos y revolucionarios, sobre todo sindicales, asociados a movimientos obreros, relevantes en los barrios seleccionados. Estos datos nos demuestran, por tanto, que los habitantes de estos barrios se sienten estrechamente involucrados en actividades políticas y como en estos barrios hay un alto número de estudiantes se deduce que los emisores de estos mensajes, que recurren al grafiti, una tipología discursiva callejera más propia de grupos etarios jóvenes, serán en su mayor parte estudiantes.

No podemos olvidar que esta correlación tiene poca base en los datos demográficos porque al ser una población que vive en alquiler es invisible a los censos. Estudios previos han hablado sobre el compromiso político de los estudiantes universitarios en Granada, sobre todo para con esos colectivos que, por lo general, han sido históricamente invisibilizados:

[...] las paredes acogieron mensajes anónimos que no podían ser expresados públicamente de otro modo debido a su contenido político o social, que fueron producidos por individuos o grupos minoritarios con pretensiones transgresoras y que empleaban, de forma no autorizada, unos soportes parietales localizados en la vía pública, de lo que se desprenden algunas otras características que describen a los grafitis, como son su fugacidad y precariedad de medios (Romera Manzanares, 2023: 146).

Asimismo, el hecho de que aparezcan numerosos mensajes sobre feminismo indica que es un tema de actualidad, motivado por el contexto social, y que supone una materia de alta preocupación entre los jóvenes o, al menos, que es objeto de discusión entre ellos.

Como señalaba Romera Manzanares, en Granada existe una preferencia por los signos monolingües escritos en español que tratan temas relacionados con la política y la relación de la población con las fuerzas del estado; véase la presencia de signos de rechazo a la policía entre los mensajes analizados, y aquellos otros que defienden el feminismo, frecuentemente replicados (Romera Manzanares, 2023: 180).

Con esto queremos reiterar que el propósito de estos mensajes se concentra esencialmente en las funciones expresiva y conativa, es decir, comunican emociones y percepciones subjetivas sobre las ideologías de cada uno de los emisores del mensaje al igual que pretenden transformar e incluso supeditar la conducta de sus receptores.

En cuanto a la aparición de signos de contenido animalista, en específico, aquellos de ideología antitaurina, resulta de especial importancia su emplazamiento, pues estos se concentran en la fachada de la Plaza de Toros de Granada situada en el barrio homónimo. Esto sugiere que el edificio juega un papel muy importante, hasta tal punto que provoca mensajes incendiarios por parte de quienes lo contemplan. Consideramos que es clave la ubicación de este edificio en el corazón del distrito Beiro para el surgimiento de estos signos y que, tal vez, si estuviese ubicado en otra zona, estos mensajes aparecerían con menos frecuencia.

Como balance final, a través de este estudio hemos podido comprobar que los mensajes registrados en el distrito estudiado suponen un método de expresión ideológica bastante significativo entre los jóvenes universitarios. Los mensajes predominantes son aquellos político-revolucionarios, sobre todo los que tienen una fuerte vinculación a movimientos sindicales, seguidos de mensajes con consignas feministas y animalistas antitaurinas. Los resultados del estudio sugieren una férrea implicación por parte de los estudiantes con determinadas causas políticas y sociales. De este modo, como ya subrayaba Moriarty (2012), el PL funciona a modo de espacio de fuga y manifestación de estas cuestiones y valores políticos ante el resto de los habitantes de una comunidad, labor en la que, además, las lenguas cumplen un rol muy relevante:

Firstly, it is clear that the linguistic landscape is an important space for such ideological issues to be presented and debated, particularly when one considers the linguistic landscape as a [...] a symbolic construction of social space that allows us to determine the functions and values of linguistic resources (Moriarty, 2012: 74).

Asimismo, la ubicación geográfica de los mensajes, como ocurre en específico en la fachada de la Plaza de Toros de Granada, acentúa la íntima relación existente entre el espacio físico y la aparición de ciertos signos de un contenido determinado. En definitiva, el PL en los barrios granadinos Cercado Bajo de la Cartuja-San Ildefonso, Pajaritos y Plaza de Toros aflora como una vía dinámica (en constante cambio) de denuncia y transformación social, en la que los estudiantes dan visibilidad a sus ideologías.

Bibliografía

- Aguilera Carnerero, Carmen (2021).** «La ciudad como participante comunicativo: Un análisis crítico del discurso del graffiti en Granada», en J. Ignacio «Iñaki» Chaves G. (ed.), *Paredes que comunican. Las pintadas como expresión ciudadana*, Bogotá, FES Comunicación: Ediciones desde abajo, pp. 79-99.
- Ayuntamiento de Granada (2023a).** *Población por sexo, JMD, AAVV y edad (grupos quinquenales)*. Año 2023, <https://www.granada.org/intranet/ideogeogr.nsf/v/tabla-ine-censo-2023-por-JMD2013>.
- (2023b). *Población por sexo y relación entre lugar de nacimiento y lugar de residencia*. Año 2023, <https://www.granada.org/intranet/ideogeogr.nsf/v/tabla-ine-censo-2023-por-JMD2013>.
- Castillo Lluch, Mónica; y Sáez Rivera, Daniel M. (2011).** «Introducción al paisaje lingüístico de Madrid», en *Lengua y Migración / Language and Migration*, 3, 1, pp. 73-88.
- Esteba Ramos, Diana (2014).** «Aproximación al paisaje lingüístico de Málaga: Préstamos y reflejos de una realidad lingüística plural», *reCHERches*, 12, pp. 165-187, <https://doi.org/10.4000/cher.7340>.
- Femenías, María Luisa (2007).** «Esbozo de un feminismo latinoamericano». *Revista Estudios Feministas*, 15, 1, pp. 11-25, <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2007000100002>.
- Fernández Consuegra, Alba; y Díaz Soriano, Miguel Ángel (2024).** «Investigación del Paisaje Lingüístico en el distrito Beiro de Granada», póster presentado al II Congreso Internacional sobre Paisaje Lingüístico: Reflejos del Pasado, celebrado del 3 al 5 de junio de 2024 en la Universidad de Granada (Granada).
- Fernández Juncal, Carmen (2022).** «Rasgos del paisaje lingüístico como discurso público», en Olga Ivanova, Carmen Vanesa Álvarez-Rosa, Manuel Nevot Navarro (eds.), *Pragmática y discurso oral*, Salamanca, Ediciones Universidad Salamanca, pp. 119-135, <https://doi.org/10.14201/0AQ0300>.
- Instituto Nacional de Estadística (2023a).** *Censo. Población por sexo, JMD, AAVV y edad (grupos quinquenales)*. Año 2023, <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=69181&L=0>.
- (2023b). *Censo. Población por sexo y relación entre lugar de nacimiento y lugar de residencia*. Año 2023, <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=69180&L=0>.

- Landry, Rodrigue; y Bourhis, Richard Y. (1997).** «Linguistic landscape and ethnolinguistic vitality. An Empirical Study», *Journal of Language and Social Psychology*, 16, 1, pp. 23-49, <https://doi.org/10.1177/0261927X970161002>.
- Moriarty, Máiréad (2012).** «Language ideological debates in the linguistic landscape of an Irish tourist town», en Durk Gorter, Heiko F. Marten y Luk Van Mensel (eds), *Minority languages in the linguistic landscape*, Londres, Palgrave Macmillan, pp. 74-88, https://doi.org/10.1057/9780230360235_5.
- Pons Rodríguez, Lola (2012).** *El paisaje lingüístico de Sevilla. Lenguas y variedades en el escenario urbano hispalense*, Sevilla, Diputación de Sevilla.
- Reguero Ugarte, Urtzi (2024).** «Una aproximación al estudio del paisaje lingüístico político en el País Vasco: análisis comparativo entre Vitoria-Gasteiz y Zizurkil», en Mercedes de la Torre García (ed.), *Estudios diacrónicos y sincrónicos del paisaje lingüístico hispánico*, sección monográfica en *Philología Hispalensis*, 38, 1, pp. 167-183, <https://doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.07>.
- Restrepo Restrepo, Andrea (2005).** «Una lectura de lo real a través del punk», *Historia Crítica*, 29, pp. 9-37, <https://doi.org/10.7440/histcrit29.2005.01>.
- Romera Manzanares, Ana María (2023).** «Stay rude, stay rebel: la reivindicación en el discurso del paisaje lingüístico de Granada», en Blanca Garrido Martín y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Andalucía en su paisaje lingüístico: lenguas, signos y hablantes*, Santiago de Compostela, anexo n.º 85 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Univesidade de Santiago de Compostela, pp. 145-184.
- Yaruro, Angie Melissa Gamboa (2022).** *Multi-lingüismo y Políticas Lingüísticas en Foz do Iguaçu: Análisis de un Paisaje Lingüístico Fronterizo*. Trabajo Final de Curso. Universidade Federal da Integração Latino-Americana, <https://dspace.unila.edu.br/handle/123456789/7129>.

Nuevos discursos en el paisaje lingüístico transgresor: las pegatinas en Granada

New Discourses in the Transgressive Linguistic Landscape: Stickers in Granada

MARÍA HEREDIA MANTIS

Universidad de Granada

herediamanti@ugr.es

<https://orcid.org/0000-0002-1459-0940>

Resumen: Si bien el graffiti ha gozado de mucha atención en los estudios científicos recientes, en los últimos años ha aflorado un nuevo tipo de soporte para el paisaje lingüístico transgresor hasta el momento considerado esporádico la pegatina o *sticker*. En el cartografiado de la ciudad de Granada hemos detectado un abundante aumento de este tipo de signos efímeros y de pequeño tamaño. Las pegatinas muestran un mensaje escrito muy planificado, difundido con gran rapidez. En ellas se proyectan numerosos mensajes en lenguas extranjeras, especialmente muestras identitarias de subgrupos urbanos en estancia temporal y signos locales de carácter publicitario. En este trabajo analizamos las características semióticas y lingüísticas de este tipo de signos, atendiendo a su distribución espacial en la ciudad y a la función comunicativa del signo.

Palabras clave: Signo efímero, paisaje lingüístico socialmente producido, pegatina, multilingüismo, signo transgresor.

Abstract: Although graffiti has enjoyed much attention in recent scientific studies, in the last few years a new type of support for the transgressive linguistic landscape has emerged, until now considered sporadic: the sticker. In the mapping of the city of Granada we have detected an abundant increase of this type of ephemeral and small-sized signs. The stickers show a very planned written message, spread very quickly. Numerous signs in foreign languages are projected on them, especially identity samples of urban subgroups in temporary stay and local signs of publicity character. In this paper we analyze the semiotic and linguistic features of this type of signs, taking into account their spatial distribution in the city and the communicative function of the sign.

Keywords: Temporary Sign, Linguistic Landscape Bottom-up, Sticker, Multilingualism, Transgressive Sign.

1. Introducción

En los tiempos que corren, actualmente nuestra sociedad se ha dirigido hacia la potenciación de lo instantáneo, de lo inmediato y de lo masivo. Vivimos en el mundo de la actualización, a cada segundo, de las cantidades ingentes de información y de la interconexión sincrónica entre dos puntos cualesquiera del globo. En cierta medida, nuestro paisaje lingüístico también está evolucionando a este mismo ritmo. Los rótulos comerciales empiezan a cambiarse a cada poco tiempo, las instituciones invierten cada vez más dinero en renovar sus cartelerías y sus mensajes promocionales, los grafiteros cada vez tienen más espacio y preeminencia en las ciudades. En este contexto, las pegatinas están aumentando en el paisaje lingüístico urbano a un ritmo trepidante. Hablamos de signos lingüísticos que se instalan rápidamente en cualquier lugar, que son baratos de crear y que en pocas palabras pueden transmitir mensajes de mucha potencia.

En este estudio nos proponemos estudiar las pegatinas presentes en el paisaje lingüístico de la ciudad de Granada. En primer lugar abordaremos su caracterización lingüística y semiótica, analizando de qué forma se muestra en ellas la transgresión del espacio público y la rebelión hacia el poder dominante. Posteriormente, exponemos nuestro estudio cartográfico de este tipo de signos en Granada, concretamente en el barrio Centro-Sagrario y en el distrito Beiro. A continuación presentamos un estudio tipológico de los signos recogidos, hoy contemplando su análisis lingüístico y pragmático. Finalizamos con una exposición de muestras representativas que ejemplifican la caracterización propuesta.

2. La transgresión en el paisaje lingüístico

En la clasificación tipológica del paisaje lingüístico, se suele distinguir según la función comunicativa que los signos cumplen, atendiendo a la intención del autor y la direccionalidad del signo. De esta manera, se distingue entre según el autor del mismo entre los emitidos desde arriba hacia abajo, *top-down* o institucionales, y los emitidos desde abajo hacia arriba, producidos socialmente en un ámbito privado o *bottom-up* (Ben-Rafael, Shohamy, Amara y Trumper-Hetch, 2006: 11). Sin embargo, esta clasificación dual no es suficiente para atender toda la diversidad semiótica, pues la funcionalidad

de los signos que comparten una misma direccionalidad puede hacer variar toda su caracterización pragmática y lingüística.

Si nos enfocamos en los signos privados, las características lingüísticas y semióticas de un mensaje creado por el dueño de un establecimiento comercial para publicitar su comercio, informar a sus clientes o decorar su fachada exterior son completamente distintas que las del signo producido por una persona cualquiera que invade una pared ajena escribiendo, de forma rápida y contraria a la propiedad del edificio en cuestión, un mensaje de corte reivindicativo, contestatario o, a veces, personal. Es a este segundo tipo de mensaje al que habitualmente se ha denominado en la literatura científica como *paisaje lingüístico transgresor*. Se trata, efectivamente, de los signos de direccionalidad de abajo a arriba, producidos por los ciudadanos de a pie generalmente de forma anónima, que se implementan sin atender a la propiedad o permiso de escritura sobre la pared o el soporte en el que se colocan. En esta etiqueta encajan las pintadas realizadas con espráis, los carteles de eventos como conciertos o de reivindicaciones como manifestaciones pegados sobre paredes de edificios deshabitados o, incluso, los volantes publicitarios de oferta de clases particulares o reparaciones al momento. Todos estos signos se colocarían sobre soportes de propiedad ajena sin el permiso adecuado.

La transgresión de este tipo de signos lingüísticos es triple, tal como afirmaban (Scollon y Scollon, 2003: 147-151). En primer lugar, como ha sido ampliamente señalado en numerosos estudios acerca de este tipo de paisaje lingüístico, los signos pintados en paredes o suelos de propiedad ajena comúnmente llamados *grafiti* así como los pósteres y carteles que se colocan también en paredes ajenas, suelen ser en su mayoría mensajes contrarios a la autoridad institucional, de corte ideológico, social y político. Su discurso tiende a ser reaccionario hacia los organismos oficiales, al gobierno o a los cuerpos de seguridad que ejecutan su autoridad, o también hacia las ideas o normas promovidas por los poderes institucionales. Asimismo, la intención comunicativa de estos signos modula los usos lingüísticos recurridos y la propia elección de lengua. El contenido lingüístico es directo, no ambiguo, y su forma tiende a ser expletiva (Aguilera Carnerero, 2021a: 83), poco elaborada sintácticamente, selección léxica sencilla y disponible, y discurso en general calificable como de registro coloquial.

En segundo lugar, es una transgresión en términos legales y normativos modificar una pared, suelo o mobiliario del que no se posee la propiedad. No solo constituye un atentado contra la propiedad privada de los propietarios legítimos de dichas estructuras, ya sean personas físicas, empresas o

instituciones públicas, sino también contra la legislación vigente, que suele prohibir el graffiti de forma explícita, así como cualquier modificación realizada en la infraestructura municipal. En este sentido, el graffiti se ha asociado con conductas vandálicas y delictivas, de personas con actitud antisocial o de tribus urbanas en climas de inestabilidad social (Rodríguez Barcia y Ramallo Fernández, 2015: 136).

En tercer lugar, la creación de estos signos en lugares no permitidos es una transgresión estética del paisaje urbano. Aguilera Carnerero (Aguilera Carnerero, 2021b: 79-80) rebautiza, siguiendo a los criminólogos Kelling y Wilson en 1982, el efecto de este vandalismo urbano como «Teoría de los Cristales Rotos». Los grafitis son como ventanas rotas metafóricamente, porque consiguen que la imagen del barrio en el que se sitúan, especialmente cuando abundan, es la de un barrio caótico tendente al vandalismo y a la criminalidad. La normativa legal contra el graffiti también se encamina al fin de mejorar la imagen urbana de una ciudad limpia, aseada y cuidada. Para ello se persigue la eliminación de los grafitis, incluso siendo esta causa más importante para su erradicación que el contenido contestatario, a veces difamatorio, de este tipo de mensajes.

El entorno urbano es especialmente dado a la proyección de los mensajes sociales creados por los ciudadanos de a pie, cuanto más si estos pretenden comunicar un pensamiento, idea o crítica al poder establecido. En el entorno rural, un espacio significativamente pequeño o reducido en comparación con la ciudad, los hablantes, usuarios del paisaje lingüístico, no encuentran el mismo problema para elevar su voz hasta las instituciones. La comunicación entre habitante y ayuntamiento o gobernantes es directa, de hecho en muchos casos particular, pues los habitantes de un pueblo cuando este no pasa de los 10000 habitantes se conocen entre sí e incluso el alcalde suele ser un habitante más del pueblo. Cuanto mayor sea una población, mayor es su entramado institucional y más difícil llegar a enviarle un mensaje cuando este es crítico con alguna cuestión social. Por ello, los habitantes de las ciudades son más dados a deturpar las paredes y suelos de su localidad con el objetivo de lanzar este tipo de mensajes subversivos.

Es innegable la atracción que sobre los especialistas en semiótica y antropología lingüística ha ejercido el graffiti como mensaje lingüístico capaz de expresar la identidad y la ideología. Dentro de esta categoría de mensajes escritos en la vía pública clasificaríamos todo tipo de pintura mural (o en suelo) que contenga un mensaje lingüístico. La escritura del graffiti puede ser manuscrita, lo es en la mayoría de casos, pero también puede ser semimecánica

si se realiza con plantilla o esténcil. Es precisamente su uso como vehículo de mensajes, referentes o ideologías transgresoras, contrarias a la corriente social o a las ideas establecidas política y socialmente, lo que genera esta curiosidad académica. Es preciso recordar que ni todos los grafitis contienen mensajes lingüísticos, ya que el término incluye en su definición la pintura mural artística o arte urbano, ni todos los grafitis contienen mensajes ideológicamente transgresores.

A pesar de compartir rasgos lingüísticos, formas y soportes con el grafiti propiamente dicho, hay que puntualizar que los grafitis autorizados, ya sean signos textuales, pinturas murales o combinaciones logográficas, no forman parte *strictu sensu* del paisaje lingüístico transgresor, pues ni van a mostrar mensajes transgresores ni tampoco van a asaltar paredes o estructuras ajenas. Entre este tipo de grafitis se consideran los encargos que realizan, entre otros, instituciones públicas a grafiteros reconocidos o artistas de arte urbano para decorar fachadas municipales, de bibliotecas o sitios públicos. Un ejemplo reseñable son los grafitis del artista reconocido a nivel internacional Man-O-Matic en la ciudad de Huelva, quien ha realizado murales y grafitis, no todos de ellos con mensajes lingüísticos, para el Ayuntamiento de Huelva o la Universidad de Huelva. Otro ejemplo reconocible son los murales de El Niño de las Pinturas en el Realejo, algunos pintados en la pared del edificio en el que se ubica su propio estudio artístico y otros en paredes ajenas. En este caso concreto, los grafitis son aceptados por el Ayuntamiento de Granada y por los vecinos del barrio, quienes empiezan a sentirlos como señas identitarias y como expresiones artísticas de valor estético. En estos dos casos, hablamos de arte urbano, pero no es necesario que se trate de una obra artística. En otros casos menos destacados, se documenta el uso del grafiti como técnica de escritura para la construcción de rótulos comerciales en las fachadas de las tiendas (Heredia Mantis, 2023: 221).

Los grafitis que sí se pueden calificar como transgresores han sido caracterizados porque permiten examinar la articulación de la identidad social, por cuanto son vehículo de ideas sociales comunitarias. Estos signos funcionan como indicadores de actitudes sociales y sentimientos comunitarios (Rodríguez Barcia y Ramallo Fernández, 2015: 134), lo que los hace interesantes desde el punto de vista de los estudios ideológicos y semánticos. Por otra parte, la transgresión de ese tipo de signos, además de ideológica, suele ser también hacia la norma ortográfica y gramatical de la lengua escrita (Gimeno Blay, 1997: 17), pues la norma lingüística es un tipo de oficialidad contra el que también se subleva el grafiti. Por ello, su carácter transgresor y vandá-

lico propicia que estos signos, en los que el registro informal y la variedad social popular son habituales, constituyan una oportunidad a sus emisores para mostrar rasgos diatópicos, como ocurre precisamente con los rasgos andaluces en el graffiti sevillano (Pons Rodríguez, 2012: 133). También esta transgresión hacia la norma lingüística puede manifestarse a través del multilingüismo (Jørgensen, 2008: 244-245). La elección de una lengua extranjera distinta a la lengua vehicular del territorio en el que se escribe el signo redonda en la idea de transgresión.

En la ciudad de Granada el rol del graffiti es «transmitir un mensaje que suponga un desafío a ciertos grupos de poder (con frecuencia de naturaleza más orientada socialmente como el modelo de sociedad patriarcal o del tipo político/religiosos), transgrediendo el espacio público de forma arriesgada, aunque controlada» (Aguilera Carnerero, 2021a: 97). Tanto Aguilera (2021b, 2021a) como Romera (2023b) en sus respectivos estudios del graffiti granadino detectan que la tipología mayoritaria es la de la crítica ciudadana, ya sea hacia la sociedad machista, hacia el maltrato animal o hacia el poder político. Sin embargo, el graffiti en Granada también ha sido utilizado como vía semiótica para la expresión de mensajes personales de corte poético y filosófico. En su corpus de estudio, señala Romera (2023b: 183) la mayoría de los grafitis granadinos son de temática poética (37,6 %), aunque los grafitis discursivamente orientados al mensaje social y político sean más abundantes (53 %) que los mensajes expresivos personales (47 %). Independientemente de a qué tipología se adscriban, en la mayoría de estos se detecta el uso de lenguas extranjeras en un intento de acercamiento multilingüístico al mensaje transgresor descrito por Jørgensen, así como usos antinormativos del español cuando es utilizado como la lengua vehicular. Entre otros ejemplos, destacamos algunos de los señalados por Romera Manzanares (2023b: 156-176): entre los grafitis filosóficos, «SI NO ERES | FELIZ CON LO | K TIENES, ¿CÓMO | VAS A SERLO KON | LO K TE FALTA?», entre los feministas, «ANARQUISMO | FEMINISTA | O NÁ!», «NI AMARRÁ | NI ENCERRÁ | NI SOBREMEDICÁ» o «STAY | RUDE | STAY | REBEL», entre los contrarios al poder policial, los muchos signos que rezan «ACAB» o «FUCK POLICE». En consecuencia, la trasgresión está muy presente en el paisaje grafitero de la ciudad en los tres sentidos que hemos analizado previamente.

3. La pegatina: una descripción tipológica

En este trabajo, nos enfocamos en un tipo concreto de signo habitual en el paisaje lingüístico urbano, la pegatina. Definimos la pegatina (equivalente de *sticker*, término habitual en la literatura científica) como signo lingüístico de pequeño formato que se instala en el paisaje lingüístico mediante pegamento adhesivo. Suele ser de tamaño pequeño para facilitar esta instalación, pues cuanto mayor sea más probable es que no se consiga adherir con facilidad, que se pegue sobre sí misma y resulte inservible. Además, esta suele encontrarse adherida al mobiliario urbano, tal que señales de tráfico, tótems o enaras municipales, bancos, marquesinas o persianas metálicas de negocios, sobre todo cuando están deshabitados y no se suben durante el día. Quizás porque aquellos que pegan el mensaje lo hagan a propósito, quizás porque el degaste por erosión sea menor, se detectan muchas más pegatinas adheridas al mobiliario urbano que a las paredes de edificios o al suelo del acerado. Es más fácil que perduren cuando se adhieren a soportes metálicos y plásticos que a la piedra de los suelos o al ladrillo, el cemento o el hormigón de las paredes.

Este tipo de soporte adhesivo ha sido incorporado a los corpus de estudio desde el trabajo inaugural de Backhaus (2006: 55, 2007: 66), quien detectó hace casi dos décadas el uso de pegatinas en el paisaje lingüístico urbano de Tokyo. Se menciona de soslayo la posibilidad de que cierto tipo de signos se encuentren impresos en pegatinas que se adhieren a la infraestructura urbana. De la misma manera, han sido contempladas en los estudios sobre el paisaje lingüístico español de la última década también desde los primeros estudios (Pons Rodríguez, 2012: 139; Esteba Ramos, 2014: 169; Rodríguez Barcia y Ramallo Fernández, 2015: 140; Fernández Juncal, 2020a: 337, 2020b: 129). No obstante, no ha recibido la suficiente atención como para ser considerado un soporte de especial relevancia, a diferencia del graffiti. Cenoz y Gorter (2008: 278) reconocían la presencia de signos en soporte adhesivo pero no incorporaron ninguno de estos en su corpus inventariado.

Vigsø (2010: 30) fecha el nacimiento de la pegatina autoadhesiva como soporte comunicativo en el primer tercio del siglo xx, pero reconoce que no empezó a usarse como medio de expansión masivo de mensajes de corte político-social hasta el último tercio del siglo xx, con el auge de los movimientos reaccionarios de corte alternativo. En la primera década del siglo xxi, sin embargo, se empieza a documentar un uso cada vez mayoritario de

este soporte ya no como medio para signos transgresores, sino como «potenciales expresiones de identidad social», pues también son el soporte idóneo para transmitir mensajes comerciales y humorísticos. En general, cualquier temática puede ser susceptible de ser reducida a una imagen logográfica y ser impresa masivamente en vinilo adhesivo de pequeño formato y, por tanto, bajo coste. Para Vigsø, la característica distintiva de la pegatina es precisamente su circunscripción a las culturas urbanas alternativas (*underground*), por lo que responden también a una determinada estética y a una población mayoritariamente joven, en muchos casos de forma concomitante con los graffiti tanto verbales como artísticos. Así lo corroboran Seals y Niedt (2020: 187-191) en su estudio del paisaje lingüístico de las ciudades de Göttingen (Alemania) y Lviv (Ucrania), quienes documentan numerosísimas muestras en ambas ciudades, especialmente en el centro urbano, en las zonas más comerciales, y las categorizan junto con papeles volantes, pancartas y grafitis dentro del paisaje lingüístico del activismo político. Para Seals y Niedt (2020), Richardson (2020: 174-175) y Bruzos (2020: 280-283), la pegatina se puede considerar un soporte de tipo transgresor, dado que son proyectadas por personas no autorizadas y mayoritariamente transmiten mensajes de oposición al poder político y social.

En el graffiti, el autor busca anonimizarse por haber escogido una forma de comunicación punible en términos legales pero también por expresar un mensaje socialmente cuestionable, por abordar algún tabú social (Blume, 1985: 141) o alguna idea no aprobada por la sociedad. En el caso de la pegatina, la autoría se encuentra menos diluida que en el graffiti. Si bien los autores de las pegatinas pretenden no ser castigados por la deturpación del entorno urbano, sí reclaman la autoría de los mensajes a través de firmas, direcciones generalmente electrónicas o webs, o nombres de colectivos ampliamente reconocibles. En este sentido, como no es un mensaje escrito o producido a mano sino impreso y pegado en la pared o mobiliario público, no existen argumentos legales para ligar al autor de la pegatina con la persona que la ha impreso ni tampoco con la que la ha pegado, las cuales también suelen ser distintas la una de la otra. El *actor* de la pegatina, esto es, la persona que ejecuta el signo en el paisaje, independientemente de si es el emisor del mensaje, el creador del signo (Franco Rodríguez, 2009: 2-5), va a ser en casi todos los casos distinta del autor, por lo que es extremadamente difícil perseguir el delito de pegarla a través de la autoría del signo. Encontramos, incluso, casos en los que la pegatina la crea un ciudadano extranjero que jamás ha visitado ni la ciudad en cuestión ni el país. Es lo que ocurre en la **figura 1**, una pegatina

creada por un artista *underground* supuestamente japonés que se hace llamar MERIOONE y que reclama un movimiento llamado «Fishes Invasion». En la pegatina se aprecia un pez andando sobre su cola como si estuiesen patas, del cual emana a través de un bocadillo de cómic la palabra «魚» (*sakana*, ‘pez’) y junto al cual, a ambos lados y dividido en dos partes, se ubica el texto «魚の侵入!»|«世界的に!» (*sakana no shin’nyū* | *sekai teki ni*, ‘Invasión de peces | mundial!’). Esta pegatina parece un mensaje de tipo identitario, de cierto grupo social alternativo, cuando realmente remite a una tienda online que se sustenta en el anonimato y que, a través de redes sociales, reclama a sus seguidores que peguen las pegatinas con el logo de la marca por todo el mundo. En su página web, además de vender productos como ropa, textiles o pósteres, también proyectan un mapa donde ubican todos los lugares en los que tienen constancia de que la pegatina ha sido instalada. Por tanto, la función de la pegatina es doblemente simbólica. Por una parte, constituye un discurso comercial pero, por la otra, es un mensaje identitario cercano a la propaganda por su elevado nivel de *marketing* y emplazamiento de producto. En cuanto a la autoría del signo, es evidente que quien haya ejercido de actor y haya adherido esta pegatina en este lugar concreto en Sevilla no es el autor o emisor del mensaje.



Figura 1. Pegatina localizada en poste de señalización vial situado en el cruce entre C/ San Eloy, 15 y Pasaje privado Manuel Alonso Vicedo, 41001, Sevilla (PLANEO 41001-3880)

En la última década se aprecia un crecimiento exponencial en el uso de este tipo de signos en el paisaje lingüístico, probablemente debido al abaratamiento de los costes de impresión a la vez que al desarrollo de las redes sociales, el cual ha acelerado el proceso de globalización y de comunicación globalizada. Mientras que los estudios sobre el paisaje lingüístico andaluz de la segunda década de este siglo mencionaban la presencia de pegatinas de forma tangencial y esporádica, sin analizar la tipología concreta y subyugándola al graffiti, desde 2020 comienza a dedicársele un espacio propio para su análisis. Los anteriormente citados Seals y Niedt (2020) exponen la vitalidad de este tipo de signos en Göttingen y Lviv, Richardson (2020) analiza su uso en Alemania en general pero tomando ejemplos concretos de Leipzig y Bruselas (2020) expone su presencia en Madrid. Más recientemente, en el *Álbum de paisaje lingüístico andaluz* aparecido en *Archiletras*, De la Torre (2024) observa la presencia de pegatinas, entre otros soportes discursivos, que tienden a mostrar rasgos andaluces, Reguero (2024) expone dos pegatinas en lenguas cooficiales de España, una en gallego y otra en catalán, en Sevilla, Cuadros (2024) muestra otra pegatina en alemán presente en Cádiz y Sáez (2024: 53) exhibe una pegatina en neerlandés en Málaga, señalando que es habitual y típico entre los jóvenes europeos aprovechar sus viajes por otros lugares del continente para pegar estos signos con función identitaria, personal y social. La recurrencia actual de las pegatinas es una motivación importante para reconocerla como una nueva tipología dentro de los soportes presentes en el paisaje lingüístico que merezca atención por sí misma.

En suma, la pegatina se define como un tipo de signo propio del paisaje lingüístico urbano, mayoritariamente utilizado en ciudades grandes, cosmopolitas, con elevado nivel comercial y de consumo, caracterizado por ser de formato pequeño, impreso en color pero también en blanco y negro, y por ser autoadhesivo, de manera que se pega en cuestión de segundos a una infraestructura existente, ya sea en mobiliario urbano o en pared. El formato pequeño abarata su coste de producción, lo cual también favorece que su pérdida cuando este es removido por la autoridad competente o dañado por la erosión de los elementos naturales sea considerada mínima por sus autores y actores. El emisor de estos signos, atendiendo a la descripción de Vigsø, es presumiblemente joven, así como el actor, la persona que pega la pegatina. Así, el bajo coste y la rapidez de instalación permiten a autores y actores asumir el riesgo de que el signo no trascienda en el tiempo o de que el acto transgresor pueda ser captado o perseguido por los cuerpos de seguridad de la ciudad.

Su composición textual y discursiva es logográfica: tienden a la exhibición de un único enunciado que condense una gran cantidad de información simbólica o identitaria, a veces junto a una imagen representativa de dicha identidad. En aquellos casos en los que la finalidad es comercial, pueden optar por el hueco informativo, no proporcionando información de contacto y esperando tener la suficiente potencia evocadora para que el receptor se interese en buscar la marca comercial publicitaria. Es el caso de la marca exhibida en la **figura 1**. En otros casos apreciados en la ciudad de Granada, se ofrece información comercial como el emplazamiento del comercio, el número de teléfono o la dirección web si es un comercio en línea. La temática es muy variada, aunque este soporte se inscribe en el ámbito de la subcultura alternativa. Pueden remitir simbólicamente a bandas o tribus urbanas, vinculadas con movimientos culturales asociados, entre otros, al rock alternativo, al metal rock, al grunge, a la música indie o lo indie en general, al mundo del tatuaje (*tatoo*) y al de los videojuegos (*gamer* o *freak*). En algunos casos, pueden ser utilizadas como vehículos de una identidad extranjera en una visita fugaz, o relativamente fugaz como una estancia de estudios, en la ciudad en la que se instala, como las pegatinas asociadas a un equipo deportivo de carácter local.

Coincidir con el grafiti no solo en la transgresión ideológica y en la transgresión vandálica hacia el espacio público, también en su carácter multilingüe. Debido a la temática de estos mensajes, la predilección por el inglés, sobre todo, y por otras lenguas extranjeras acentúan su carácter *alternativo*, también por cuanto lo alternativo, lo ajeno a la urbe en cuestión, es también lo extranjero. Asimismo, su carácter transgresor las hace también vehículos idóneos para ideologías lingüísticas antinormativas o antiestándares, de manera que en ellas, como se ha señalado, también afloran otras lenguas nacionales o variedades dialectales del español.

Finalmente, queremos señalar que no todo soporte adhesivo se puede considerar *pegatina* tal como la estamos definiendo en estas líneas. Quedarían excluidos todos aquellos signos de soporte vinílico autoadhesivo de fondo transparente que se adhieren a los cristales de los escaparates de establecimientos. Estas otras pegatinas tienen una función comunicativa y una caracterización semiótica muy distinta, alejadas de la transgresión y de poca capacidad simbólica o identitaria. Por ello, no trataremos sobre ellas en este estudio.

4. Cartografía de las pegatinas en Granada

Tras nuestro estudio y cartografiado de la ciudad de Granada, hemos recopilado un subcorpus compuesto únicamente por pegatinas que se ajusten a la tipología previamente descrita. En total suman 395 signos contenidos en este soporte, distribuidos entre los barrios Centro-Sagrario, dentro del distrito Centro, y los barrios que componen el distrito Beiro, Pajaritos, Plaza de Toros, La Cruz, San Francisco Javier y Cercado bajo de Cartuja, este último junto con el barrio San Ildefonso del Distrito Albaicín (véase **figura 2**)¹. De este subcorpus se han excluido aquellas pegatinas que se adhieren a los cristales de escaparates en los comercios, puesto que este tipo de adhesivos no se ajusta a la descripción tipológica que ha quedado previamente expuesta.

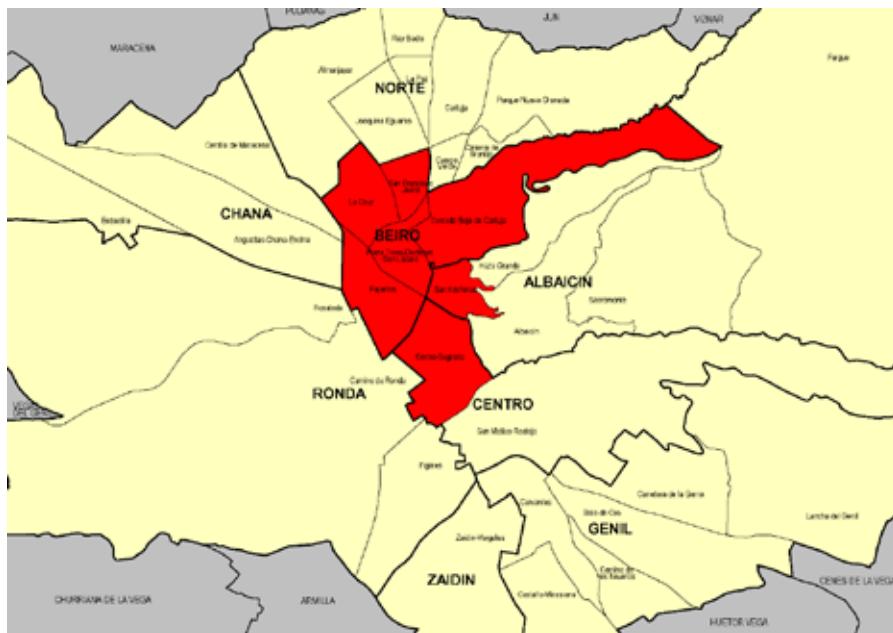


Figura 2. Barrios cartografiados (fuente: Begg Maps)

¹ El cartografiado de la ciudad ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación Paisaje lingüístico andaluz: cartografía del multilingüismo y la heteroglosia en la ciudad de Granada (Universidad de Granada, Plan Propio de Investigación, Proyectos Medialab 2023) dirigido por Heredia Mantis. Las fotografías han sido incorporadas al corpus resultado del proyecto gracias a la colaboración del equipo de investigación del proyecto, así como a los colaboradores D.ª Cecilia González Medina, D.ª Cecilia Compán Santiago, D. Miguel Ángel Díaz Soriano, D.ª Elena Juanmartí Rodríguez y D.ª Alba Fernández Consuegra.

Estos signos son más numerosos en el barrio Centro-Sagrario que en el distrito Beiro, incluso cuando en este estudio no se han contemplado las pegatinas del barrio del Realejo, que conforma junto con Centro-Sagrario el distrito centro (véase **figura 3**).

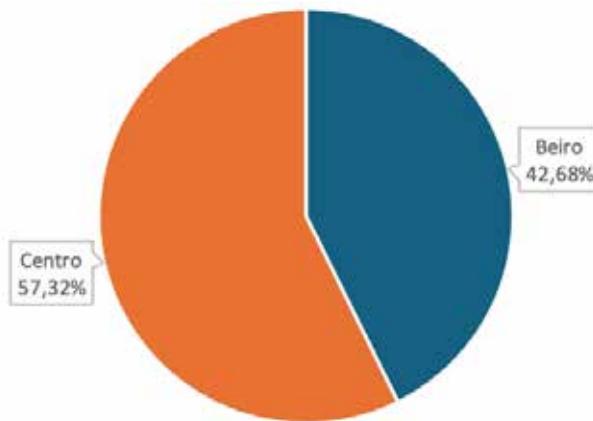


Figura 3. Distribución cartográfica por distritos

Es altamente significativo que un solo barrio concentre una mayor cantidad de pegatinas que todo un distrito. En el caso de Beiro, no se considera un distrito situado en la periferia o el extrarradio porque colinda directamente con el distrito centro y con el barrio Centro-Sagrario, de modo que esta desproporción no se debe a la exterioridad o a la deslocalización. Los barrios de Beiro no son dormitorios sino residenciales, y la actividad urbana en ellos es elevada. En este distrito se encuentra la estación de trenes, la plaza de toros y el campus de La Cartuja, de modo que tiene una vida muy activa, también en cuanto al comercio, a la hostelería y a la restauración. Por otra parte, el elevado número de pegatinas en el Centro-Sagrario, donde se localizan las principales vías urbanas y monumentos, demuestran que el Ayuntamiento de Granada no invierte un gran esfuerzo en retirar las pegatinas de su mobiliario urbano, o en todo caso que los actores que disponen las pegatinas son muy activos y las renuevan a cada poco tiempo. La distribución, pues, obedece a la regla general observada en otras ciudades (Seals y Niedt, 2020: 193): las pegatinas se concentran en las zonas centrales de la ciudad, donde se localiza la actividad comercial y por donde transita una mayor densidad de población. Como veremos, la naturaleza lingüística de estos signos favorece esta distribución. No obstante, no todo el paisaje lingüístico transgresor

sigue esta regla, pues en el distrito Beiro se concentra un gran número de grafitis que transmiten mensajes políticamente transgresores, como recogen Fernández Consuegra y Díaz Soriano en el presente número.

En cuanto a la distribución de las pegatinas por zonas, donde se ubica un mayor número es en Cercado Bajo de Cartuja-San Ildefonso (31,31 %). Realmente, la mayoría de las pegatinas recogidas se localizan en el barrio de San Ildefonso, colindante a Cercado Bajo de Cartuja, en el que se encuentran lugares centrales de la vida administrativa granadina, como el Hospital Real (Rectorado de la Universidad de Granada) y la Plaza del Triunfo, la plaza de San Isidro y el Paseo de Capuchinos. De manera conjunta, ambos barrios tienen una intensa vida estudiantil, al igual que el barrio Plaza de Toros (en el que se localizan el 11,11 % de las pegatinas). Esta circunstancia motiva la aparición de las pegatinas, dado que se consideran producciones de emisores y actores jóvenes. El barrio Pajaritos es más residencial y tiene menos vida comercial y administrativa que el resto de barrios, y puede que por ello presente un índice de frecuencia de pegatinas tan bajo (0,25 %). Delimitando zonas más pequeñas, observamos que en las calles perpendiculares Gran Vía de Colón y Reyes Católicos (14,9 %), así como en la Plaza Nueva, donde se ubica la Real Chancillería y comienza el camino hacia el Albayzín por la carrera del Darro, y la calle Elvira (20,71 %) que comienza en la misma plaza, se concentran el mayor número de pegatinas. De hecho, en la zona de Plaza Nueva se ubican casi tantas pegatinas como en el resto de zonas del barrio (21,72 %).

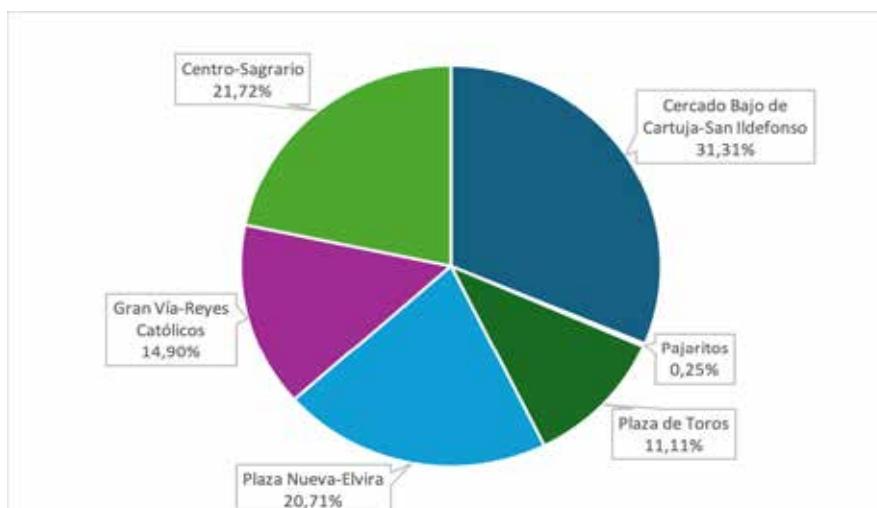


Figura 4. Distribución por barrios

Esta distribución, por tanto, responde a lo que suele ser habitual con este tipo de signos. Se concentran más en las zonas más comerciales, concurridas y habitadas por jóvenes, siendo requisito lo primero más que lo último. Por tanto, este tipo de signos tiende más a la distribución *monopoly* (Castillo Lluch y Sáez Rivera, 2011: 82-83), motivado tanto por la intencionalidad comunicativa de estos signos como por la elección de idioma para su emisión. En esto las pegatinas se oponen a la distribución habitual que suelen presentar otros tipos de paisaje lingüístico transgresor. Los grafitis aparecen más frecuentemente en zonas marginales de la ciudad, donde es más fácil escribir en paredes ajenas transgrediendo la legalidad sin que los emisores sean detenidos en el acto y donde también es más fácil que perduren por el menor cuidado que guardan las instituciones municipales e, incluso, los propietarios privados hacia los muros en barrios residenciales, poco turísticos y solo transitados por residentes.

5. Análisis e interpretación de los datos

La mayoría de las pegatinas de la ciudad de Granada están escritas únicamente en español (38,23 %, un total de 151), y en una proporción casi similar se encuentran las pegatinas que exhiben sus mensajes en inglés (37,72 %, 149 pegatinas). El resto de lenguas extranjeras y españolas (catalán y euskera), representan un porcentaje mínimo de las pegatinas, menos de un 3 % todas ellas. Asimismo, hay un gran número de pegatinas (58, el 14,68 %) cuyos mensajes no están escritos en una lengua reconocible, puesto que se trata de nombres propios exhibidos como *tags*, que muestran una identidad personal o colectiva y que no contiene ningún nombre común que haga reconocible la lengua que está usando el emisor. Metodológicamente, este tipo de emisiones en el estudio del graffiti suelen ser descartadas de los estudios lingüísticos porque no transmiten ninguna información ni cumplen ninguna función pragmática. Con las pegatinas de esta tipología no es posible descartarlas tan a la ligera. Muchos de estos nombres aparentemente sin contenido semántico son, en realidad, nombres comerciales, de marcas o de profesionales autónomos, que utilizan la pegatina como publicidad de bajo coste. En algunos casos, esta función publicitaria se reconoce cuando, además del nombre de marca exhibido con un diseño artístico meditado, aparece con un contacto telefónico o electrónico que facilita al receptor encontrar la marca promocionada. En otros casos, estos nombres propios remiten a subgrupos

sociales minoritarios cuya huella lingüística, cuyo nombre de grupo, solo es reconocible por los propios miembros del grupo, haciendo que la pegatina no pueda ser comprendida por la mayoría de receptores.

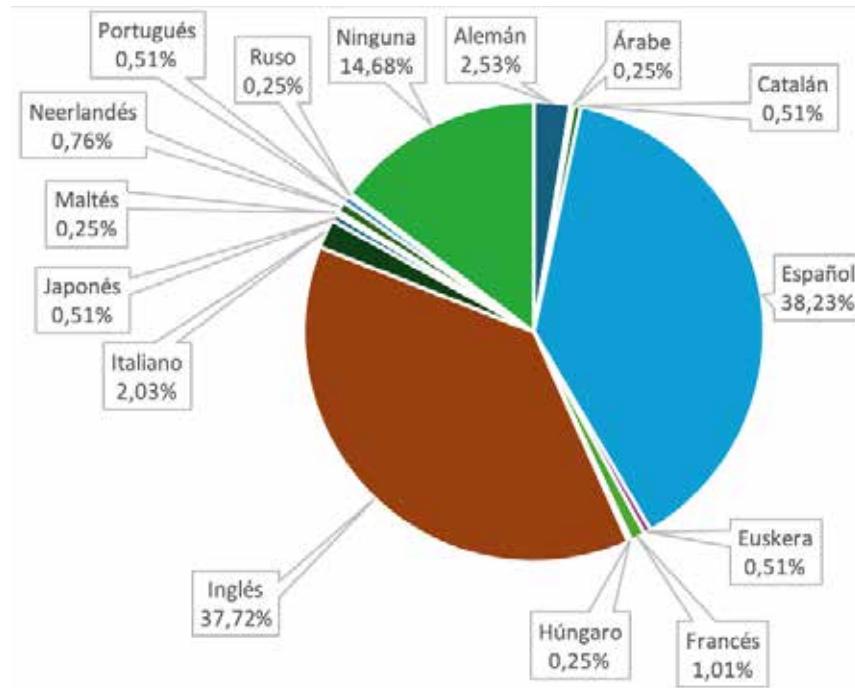


Figura 5. Lenguas en las pegatinas

Resultan inesperadas estas proporciones, pues una de nuestras hipótesis de partida era que las pegatinas constitúan, sobre todo, una seña de identidad o huella de paso por la ciudad de extranjeros, visitantes y estudiantes (Sáez Rivera, 2024), así como una transgresión en el plano lingüístico de los emisores autóctonos, que elegirían la lengua extranjera como forma de transgresión o rebelión hacia la lengua vehicular (Jørgensen, 2008). En el caso de Granada, se encuentran pegatinas que encajan en una u otra intencionalidad, como muchas de las pegatinas en francés, alemán y neerlandés que sí resultan ser grupos de estudiantes extranjeros, y muchas pegatinas en inglés que remiten a grupos sociales y marcas comerciales de España, pero no constituyen la mayoría. El alto porcentaje de pegatinas escritas en español demuestra que las hipótesis iniciales acerca de la elección idiomática y

la intención comunicativa no constituyen la tónica general de las pegatinas de Granada. A continuación veremos muestras concretas que ejemplifican estos otros usos no transgresores hacia la elección idiomática por parte de los emisores autóctonos.

En cuanto a la temática de la pegatina, los datos son más reveladores. La amplísima mayoría de las pegatinas, el 42,28% (167) son categorizadas como *tags*, muestras de identidad personal o grupal compuestas únicamente por un nombre propio a modo de firma, como «TOREN» o «Mundo Caracol», a veces por un identificador de redes sociales introducido por el símbolo @, como «@3sadtats» o «@Raices_Murcia», o por un sintagma u oración que remite a una identidad personal, como «ムケモカ was here [Mukemoka was here]» o «Hello my name is: Conategat», o que conforma un nombre propio, como «Sinobrilla No Vale» o «Rajando Timbales». A esta categoría se le puede sumar el porcentaje de pegatinas categorizadas como *social* (11,9 %, 47 signos), categoría que incluye todas aquellas que remiten indudablemente a la identidad comunitaria de un grupo social, como «Amigos de los sin techo Homeless Friend» que remite a un movimiento social o «Ja, Wat dinkse? De Prengels Anno 2021», que representa a un grupo de extranjeros holandeses que estuvieron en Granada en 2021, presumiblemente para hacer una estancia de estudios². Cabe la posibilidad de que hayan sido encuadradas en estas dos categorías pegatinas que, en realidad, tienen función comercial o publicitaria, como ocurre efectivamente con las pegatinas que rezan «Sinobrilla No Vale», o que remita a un grupo de hinchas deportivos o a un grupo musical, pero la falta de información sobre estos nombres no hayan podido identificarse adecuadamente durante el estudio.

² Precisamente encontramos esta pegatina repetida en distintos barrios.

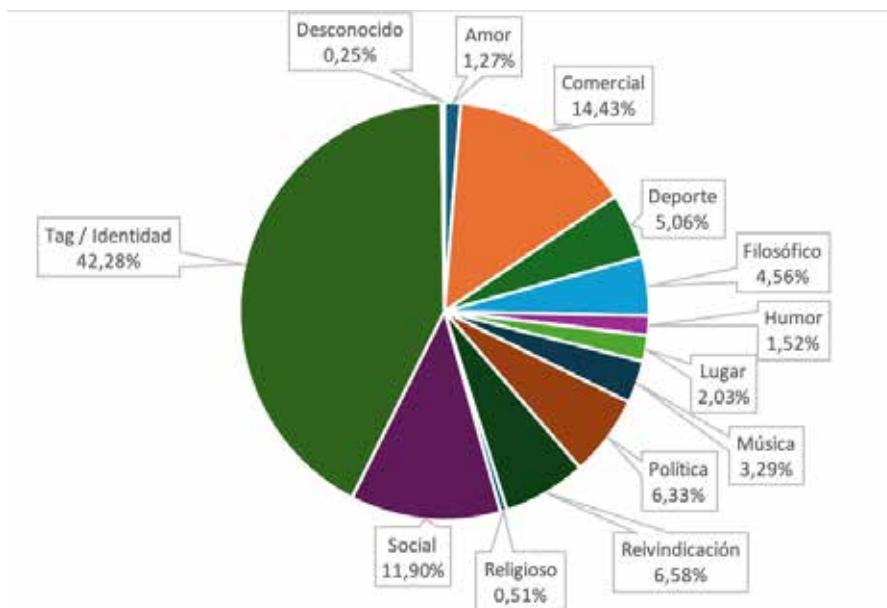


Figura 6. Clasificación temática

Como señalábamos, encuadramos bajo las etiquetas de *Deporte* (5,06 %) y *Música* (3,29%) las etiquetas que remiten inequívocamente a grupos de hinchas deportivos, como el Frente Atlético o la afición del Levante U. D., y las que refieren a grupos de música como «*Psychedelic Orchestra*» o a la afición hacia ciertos géneros musicales como «*Living la vida techno*». Las pegatinas clasificadas como *Lugar* (2,03 %) son, en realidad, muestras de identificación con un determinado territorio geográfico, como «*S-pain MAD*», por tanto son en realidad otra categoría que remite a la identidad personal. También tienen función expresiva las etiquetas de tipo *Filosófico* (4,56 %), por ejemplo una viñeta de Mafalda en la que ella está junto a un policía con porra y, señalando a la porra, dice «*¿Ven? Este es el palito de abollar ideologías*» u otra que reza «*Hacer lo imposible para no enfrentar lo inimaginable*». Las pegatinas de esta categoría no se consideran efectivamente transgresoras en su mensaje porque no reivindican una actitud de oposición o rebelión al poder o a lo socialmente establecido (*establishment*), pero algunas como «*Que el privilegio no te nuble la empatía*» rozan la línea con esta otra clasificación temática.

Un gran número de pegatinas tienen función publicitaria, son las que hemos categorizado como *Comercial* (14,43 %). Algunas de ellas remiten inequívocamente a un negocio, y se aprecia cuando en la pegatina se incorpora

una dirección física como en «Shanty Town Vallekas Craft beer & good music C/Josefa Díaz 4, Madrid» o una fecha desde la que se ofrece servicio como en «@zaknitting Tricocyclage de déchets Depuis 2019». De entre estas 57 pegatinas, 20 son en realidad anuncios de cerrajería 24 horas pegados sobre persianas metálicas de comercios, ubicadas casi todas ellas en el distrito Beiro.

Las categorías *Política* (6,33 %) y *Reivindicación* (6,58 %) son las únicas cuyos mensajes son transgresores por su contenido semántico. En la primera categoría agrupamos aquellas que remiten a movimientos políticos y sindicales, asociadas a ciertos partidos como «Nación Andaluza», a ideas políticas como «Somos región histórica Región de Granada» o «Viva Palestina libre y soberana», y a ciertos sindicatos como «25N CGT Patriarcado y Capital Violencia Estructural Autodefensa Anarcofeminista». Si bien son mayoritarias las pegatinas que remiten a la izquierda política, también se encuentran mensajes de grupos de extrema derecha, como la «Sección Suecia» que reclama su ideología mediante una cruz esvástica. En la segunda categoría se clasifican todo tipo de mensajes reivindicativos, unos más generalistas como «Resistencia, amor y concentración», otros específicos contra un poder concreto, como el económico en «Boicot El Corte Inglés», o como el policial, como las siglas «ACAB». Al igual que en la categoría de pegatinas políticas, muchas de estas reivindicaciones se asocian a movimientos de izquierda, como «Personne n'est illegal» o «Capilalism is the virus», pero también en menor medida algunas muestran ideas propias de la derecha política, como «White Lives Matter - Las vidas blancas IMPORTAN».

Finalmente, son tres las categorías minoritarias en las que se observan mensajes no reivindicativos ni transgresores y que tampoco tienen relación con la expresión de la identidad. En *Religioso* (0,51 %, 2 signos) clasificamos dos pegatinas que contienen citas textuales de la *Biblia*. En *Humor* (1,52 %, 6 signos) encontramos unas pocas pegatinas que intentan transmitir un mensaje humorístico: una de ellas utiliza una caja de cereales multicolores para anunciar la diversidad LGTBIQ y otra exhibe la imagen de un conocido *influencer* llamado Hasbulla, la pegatina muestra su nombre en ruso «Хасбулла», conocido por ser un hombre ruso adulto con enanismo y cara de bebé con actitud violenta y desafiante que ha protagonizado varios vídeos virales y que se puede considerar un personaje símbolo de la cultura *meme*. También minoritariamente encontramos algunas pegatinas que expresan mensajes de *Amor* (1,27 %, 5 pegatinas), como «Ve famo scoppia er core».

Este tipo de mensajes suelen aparecer en el paisaje lingüístico adheridos al mobiliario urbano o a las señales de tráfico y circulación, A veces de forma

acumulativa como se puede ver en la **figura 7**. Estas señales que indican un paso de cebra y una prohibición para los vehículos contienen, por su cara trasera, numerosas pegatinas de todo tipo: en este caso concreto la mayoría son identitarias. En otros casos suelen verse adheridas a farolas, en los postes de señalización, semáforos o las puertas de las cajas de electricidad o cableado.



Figura 7. Señal vial con pegatinas adheridas en la parte trasera (Plaza Nueva)

El hecho de que aparezcan acumuladas en un mismo espacio no significa, como suele ocurrir con los grafitis que comparten una misma pared, que exista una conversación entre sus distintos actores. Es decir, no se trata de paisaje lingüístico contestado. Tan solo hemos documentado un caso de contestación evidente, en una pegatina de la calle Casillas de Prats adherida a la placa identificativa del Arzobispado de Granada en la que muestran su horario de apertura y que contiene un mensaje contestatario hacia la iglesia católica, oponiéndose a la homofobia y transfobia que ha caracterizado siempre a esta institución religiosa y a los dogmas cristianos. Aunque esta pegatina está medio arrancada y solo es visible una parte de su mensaje, es suficiente para intuir el mensaje completo. Lo que se puede leer todavía es: «[...]Trans es Homófobo niega las orientaciones sexuales [...].»

A continuación mostramos algunos ejemplos representativos de las distintas tipologías de pegatinas. En la **figura 8** observamos la mencionada pegatina cuyo signo remite a la presencia de un grupo de holandeses en Granada en el año 2021 que se identifica con los enunciados: «Ja, Wat dinkse? De Prengels», siendo «De Prengels» su nombre como grupo y su imagen identificativa el perfil en negro de una ciudad, presumiblemente de Países Bajos. En ella vemos que se cuida no solo el mensaje lingüístico sino también el diseño gráfico de la pegatina, armonizando su forma circular, la disposición del texto, los colores y la imagen principal, la cual remite a la identidad holandesa.



Figura 8. Pegatina de visitantes (estudiantes) neerlandeses, año 2021 (C/ Calle Elvira)

En la **figura 9** visualizamos una pegatina que remite al grupo de música gaditano Subtera³. No es el único modelo de pegatina que remite a este grupo musical, también en la misma calle se encuentran otras dos, una primera que reza «Subtera De los de abajo para los de abajo» y la segunda «Subtera

³ Agradezco a José Antonio Basurto sus indicaciones sobre el origen de estas pegatinas, las cuales han ayudado en el análisis de las mismas.

Made in Cádiz». Observamos que en el signo que se ve en la figura se utiliza el inglés para expresar un mensaje cercano a la identidad musical del grupo, «Bad for Education | Good for Health», así como en el que remite a su lugar de origen, mientras que en el otro signo se recurre al español. El diseño gráfico de la pegatina en negro y amarillo ir a tipografía elegida para el nombre del grupo remite también al género musical del rock y, concretamente, del metal rock. Aunque las pegatinas clasificadas en la categoría *música* se pueden considerar expresiones de identidad, en casos como este en los que se hace referencia a un cantante o grupo concreto, la función identitaria se combina con la intención publicitaria de dar a conocer al público a un artista o artistas desconocidos. La temática del signo, por tanto, no remite en todos los casos a una única función comunicativa.



Figura 9. Pegatina promocional del grupo de música gaditano Subterá (C/ Gran Capitán)

En las **figuras 10 y 11** mostramos pegatinas de tipo político, y en las **figuras 12 y 13** de tipo reivindicativo. En estas categorías, siguiendo la hipótesis de Jørgensen, esperaríamos una mayor proporción de signos en lenguas distintas

al español, especialmente en las de la segunda categoría por la adscripción de las pegatinas políticas a determinados partidos o sindicatos españoles. En el caso de la categoría de pegatinas políticas, encontramos 23 en español, 1 en alemán (**figura 10**) y 1 en inglés. En la categoría de pegatinas reivindicativas hay una mayor proporción de signos multilingües: 1 en francés, 1 en portugués, 1 en euskera (**figura 12**), 6 en inglés (**figura 13**) frente a 17 en español; sin embargo, la proporción es mayoritariamente español (65,38 % frente a 34,61 %, dos tercios de los signos). Por tanto, no se puede afirmar que el multilingüismo sea característico de este tipo de signos, y ni que la transgresión se asocie necesariamente a la elección de una lengua distinta a la materna.

En el signo de la **figura 10** se lee: «Die perfekte Diktatur wird den Anschein einer Demokratie machen, einem Gofängnis ohne Mauern, in dem die Gefangenen nicht einmal davon träumen auszukrechen. Ein System der Sklaverei, in dem die Sklaven dank Konsum und Unterhaltung ihre Liebe zur Sklaverei entwickeln»; su traducción sería la siguiente: «La dictadura perfecta dará la apariencia de una democracia, una prisión sin paredes donde los prisioneros ni siquiera soñarían con escapar. Un sistema de esclavitud en el que los esclavos desarrollan su amor por la esclavitud gracias al consumo y al entretenimiento». Este es el mensaje más complejo que hemos encontrado en una pegatina granadina. Vemos además que la pegatina tiene unas dimensiones medianamente grandes, lo suficiente como para incorporar este texto completo. El texto aparece firmado por «Immanuel [...]» pero su apellido no es legible.

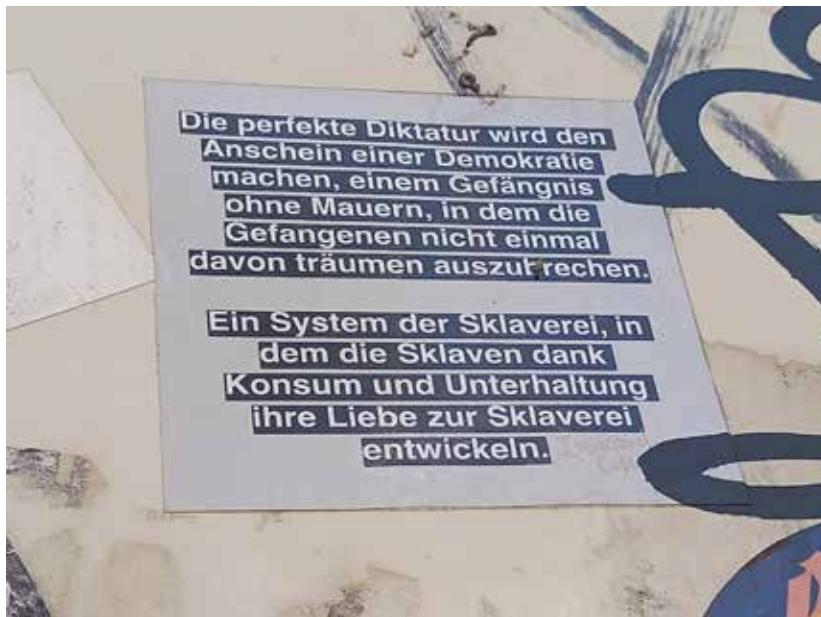


Figura 10. Pegatina acerca de la dictadura y la esclavitud humana. C/ Gran Capitán

En la **figura 11** encontramos una pegatina bastante más sencilla en la que se referencia la conocida como Ley Mordaza: es decir, la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la seguridad ciudadana. Esta es una ley muy impopular que introdujo el partido político ahora en la oposición Partido Popular y que permitió desde 2015 actuaciones policiales consideradas desmedidas por los ciudadanos que realizan protestas públicas en manifestaciones. El actual presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha prometido en todas las elecciones a las que ha concurrido como candidato a la presidencia abolirla. Aun así actualmente en 2024 esta ley sigue vigente, por lo que la pegatina sigue siendo completamente actual. En ella no se lee ningún mensaje incendiario, pero el uso gráfico de la cremallera a modo de metáfora simbolizando la boca o la palabra de la ciudadanía implica el descontento hacia esta ley y la reivindicación de abolirla.



Figura 11. Oposición a la Ley Mordaza. C/ Mesones

En el mensaje reivindicativo de la **figura 12** se lee: «Espainiar Faxismoarenkin Hausi Euskal Herritik Ez Dira Pasako!», que significa ‘Romper con el fascismo español. ¡No pasarán por el País Vasco!’. El mensaje está acompañado por el símbolo del antifascismo o los partidos antifascistas, junto con la bandera del País Vasco a la izquierda. Este mensaje que reivindica la lucha antifascista también encajaría en la línea temática de los mensajes políticos, pues puede suscribirse a una corriente ideológica o a un partido concretos. En este caso, al incluir la referencia directa al País Vasco en el texto, se aprecia que el emisor del signo está usando en euskera como su lengua materna, y no como símbolo de transgresión lingüística.



Figura 12. C/ San Juan de Dios

El signo de la **figura 13** fue mencionado anteriormente. Se trata de un mensaje reivindicativo que reclama la importancia de lo que denomina «vidas blancas», esto es, de las personas no racializadas. Constituye un enfrentamiento o respuesta hacia el movimiento estadounidense por la defensa de las llamadas «vidas negras», de las personas negras en particular y de las racializadas en general. Esta reivindicación la hemos suscrito a la ideología de extrema derecha, y contraria a la defensa de los derechos humanos y de la igualdad universal. Vemos, pues, que esta ideología también aflora en el paisaje lingüístico transgresor. En este signo concreto apreciamos, además, que aparece traducido al español, por lo cual deducimos que su autor es hispanohablante y utiliza el inglés por ser la lengua en la que se expresa la reivindicación por las vidas negras, así como símbolo de su transgresión contra la defensa de la igualdad.



Figura 13. Plaza Nueva

La pegatina que observamos en la **figura 14** vuelve a ser de tipo político, en este caso emitida por el partido Nación Andaluza. Esta se engloba entre las pegatinas emitidas por organizaciones oficiales (por tanto, de direccionalidad *top-down*), pero transgresoras porque un ciudadano, el actor del signo, la ha adherido en mobiliario urbano. Similares a esta pegatina también documentamos otras del sindicato CNT-AIT y del sindicato CGT, y de los partidos políticos Sumar y el Partido Antifascista PSG. Todas estas organizaciones tienen en común que no son mayoritarias en España. Son los partidos pequeños y los sindicatos con poca financiación los que recurren a este tipo de publicidad o propaganda a bajo coste.



Figura 14. C/ Mirlo

Los signos de las **figuras 15 y 16** son representativos de las principales reivindicaciones sociales del año 2024. En 2022 comenzó la guerra en Ucrania cuando Rusia invadió su territorio. En 2023 el Estado de Israel invadió al

Estado palestino en la franja de Gaza. Desde esos momentos las ciudades se han llenado de todo tipo de signos reivindicativos en su paisaje lingüístico, no solo pegatinas, que defienden la paz en estos territorios y el cese de las invasiones. En el caso de la reivindicación por Ucrania, esta solo es en parte transgresora, porque las naciones europeas han condenado la invasión rusa. Este hecho queda patente en el signo de la **figura 15**, elaborado con más cuidado, que utiliza los colores de la bandera para formar un corazón. La invasión de Israel a Palestina no ha sido condenada con la misma contundencia por las Naciones Unidas, de modo que esta reivindicación se muestra de forma más transgresora en el paisaje lingüístico: esto incluso se hace patente en el grafismo o el diseño de los signos, realizados más a prisa o con tipografías de trazos más rectos y descuidados, que reflejan la ira ciudadana hacia Israel como país invasor.



Figura 15. Gran Vía de Colón



Figura 16. Gran Vía de Colón

Entre las pegatinas consideradas *tags* o muestras identitarias mostramos las dos siguientes en las **figuras 17 y 18**. La pegatina de la **figura 17** no es fácilmente reconocible para los receptores. La imagen muestra a un hombre cubierto con una máscara y portando una catana, arma tradicional del folclor japonés, y el texto que aparece a la derecha, orientado de arriba abajo y escrito en japonés, aparece parcialmente tapado por la imagen del hombre. Esto hace que el segundo kanji sea difícilmente reconocible, dificultando su lectura. Se lee algo parecido a «地佞犬の運命» ('El destino del perro Jian'), «地狭の運命» ('Destino estrecho') o «地民夫の運命» ('El destino de un terrateniente'), siendo más probable por su significado la tercera lectura. Entendemos que esta pegatina remite a una identidad personal o social de difícil reconocimiento.



Figura 17. C/ Marqués Don Gonzalo

La pegatina de la **figura 18** sí muestra elementos que permiten una cierta comprensión del signo. En él se lee: «2021 | Lo- life | LeMuR! | FLUVIS ♥» y se visualiza un lemur vestido con una sudadera de la marca Snow Beach y una gorra deportiva que también parece de marca, y fumando un puro. El año indicado en la pegatina parece indicar a la presencia de un cierto grupo de personas en la ciudad de Granada en 2021, lo cual puede ajustarse con un grupo de estudiantes en intercambio o un grupo de turistas. En cualquier caso, el signo remite a un estilo de vida o tribu urbana que se identifica como Lo- Life, una subcultura cercana al hiphop estadounidense originaria de Brooklyn en Nueva York a finales del siglo xx.



Figura 18. C/ Gran Capitán

Los dos siguientes signos presentes en las **figuras 19 y 20** se han clasificado como signos de la categoría humor. El signo de la **figura 20** ya fue descrito previamente, es la mención a la imagen del videobloguero Hasbulla, en la que se lee su nombre en cirílico y que junto con su fotografía aparecen en las esquinas tres símbolos identificables de sus vídeos: entre otros vehículos conduce un tractor, y en algunos vídeos presume de su riqueza contando fajos de billetes. El signo de la **figura 19** hace mofa de la religión cristiana mediante el dibujo de un «satanic cat 666», un gato satánico. El humor viene dado porque el dibujo se ha elaborado mal a conciencia, muestra inhabilidad con las herramientas digitales de dibujo. Aunque hemos categorizado este signo como humorístico, constituye en realidad una transgresión contra la fe religiosa mayoritaria en España, de modo que esta clase de humor puede resultar ofensivo para muchos receptores.



Figura 19. C/ San Juan de Dios



Figura 20. Gran Vía de Colón

Completamos esta muestra con la **figura 21**, un ejemplo de uso comercial de la pegatina. Aunque en otros casos el uso comercial se intuye por la referencia indirecta a redes sociales o a páginas web, en este caso el mensaje explícito es claramente promocional. El autor de la pegatina, que firma como Gianpaolo Imbriani está publicitando su libro *La Storia di una Promessa*, el cual parece ser el resultado de una autopublicación porque lo ofrece mediante QR para descarga gratuita. El signo utiliza el italiano, la lengua materna de su emisor. La pegatina resulta ser el vehículo adecuado para este producto, no solo publicitado a bajo coste sino incluso producido a bajo coste. En el resto de signos documentados en Granada de tipo comercial también se observa que los productos y servicios publicitados no cuentan con gran presupuesto para su publicidad. Estos productos y servicios suelen ser localistas, ofrecidos por autónomos y pequeños empresarios. Por lo tanto, es previsible que la pegatina comercial continúe aumentando en proporción en el paisaje lingüístico urbano.



Figura 21. Gran Vía de Colón

6. Conclusiones

Las pegatinas constituyen en Granada un elevado porcentaje de su paisaje lingüístico de tipo privado o socialmente producido (*bottom-up*). Nuestras hipótesis iniciales eran que este tipo de formato sería vehículo de signos transgresores no solo en cuanto a su ocupación de la propiedad ajena sino también en cuanto a sus mensajes lingüísticos. Como ya se había comprobado en el paisaje lingüístico de otras ciudades, esperábamos que se caracterizaran por una alta proporción de multilingüismo y de presencia de lenguas extranjeras. Asimismo, las impresiones iniciales apuntaban a que los emisores más frecuentes de este tipo de signos fueran visitantes extranjeros, turistas y estudiantes, que desearan dejar una huella física en la ciudad que perdurara el tiempo.

Nuestros resultados matizan estas hipótesis iniciales y en gran parte las contradicen. Los pegatinas en el paisaje lingüístico de Granada son transgresoras del espacio porque se adhieren al mobiliario urbano instalado por el ayuntamiento y a paredes que pertenecen a propietarios privados. Sin embargo, la mayoría de ellas no contienen signos transgresores en su contenido lingüístico. La mayoría son muestras de una identidad, personal o grupal, cuya presencia en el paisaje lingüístico es debida a la voluntad de exposición pública de los autores de las pegatinas. Una proporción elevada de las pegatinas son mensajes publicitarios de pequeños comercios que, animados por el bajo coste de impresión, recurren a las pegatinas como canal publicitario. Solo un pequeño porcentaje de este tipo de signos se utiliza como medio de reivindicación social y política, y en estos casos el español es la lengua más usada.

En cuanto a su distribución espacial en el medio urbano, el cartografiado de la ciudad muestra que este tipo de signos aparece de forma mayoritaria en las zonas más céntricas y comerciales. En barrios residenciales y en periferias también encontramos pegatinas, pero en menor proporción y más enfocadas a la reivindicación política y a la publicidad comercial, sobre todo de empresas locales y cerrajeros.

Como perspectivas de investigación, quedan abiertas las vías para estudios futuros sobre otros barrios de la ciudad granadina, otras ciudades de la provincia, o la comparación con otras capitales de provincia andaluzas. De esta manera, podremos seguir profundizando en la caracterización lingüística de la pegatina como tipo de signo en el paisaje lingüístico, matizar estas conclusiones y comprobar si lo observado en la ciudad de Granada sigue la tendencia general marcada por la globalización o si constituye una singularidad entre las ciudades españolas y andaluzas.

Bibliografía

- Aguilera Carnerero, Carmen (2020).** «El graffiti como motor del pensamiento crítico en lengua extranjera», *Onomázein. Revista de Lingüística, Filología y Traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile*, n.º extra 6, pp. 189-209, <https://doi.org/10.7764/onomazein.ne6.10>.
- (2021a). «La ciudad como participante comunicativo: Un análisis crítico del discurso del graffiti en Granada», en J. Ignacio «Iñaki» Chaves G. (coord. y ed.), *Paredes que comunican: Las pintadas como expresión ciudadana*, pról. de Omar Rincón, Bogotá, FES Comunicación: Ediciones desde abajo, pp. 79-99.
- (2021b). «Urban Wall Monologues: A Critical Discourse Analysis of Graffiti in Granada», en Péter B. Farkó, Illdikó Vaskó, Csilla Ilona Dér y Dorte Madsen (eds.), *Fuzzy Boundaries in Discourse: Studies Theoretical, Methodological, and Lexico-Grammatical Fuzziness*, Londres, Palgrave Macmillan Cham, pp. 77-109.
- Backhaus, Peter (2006).** «Multilingualism in Tokyo: A Look into the Linguistic Landscape», en Durk Gorter (ed.), *Linguistic Landscape: New Approach to Multilingualism*, Clevedon, Multilingual Matters, pp. 52-66, <https://doi.org/10.21832/9781853599170>.
- (2007). *Signs of Multilingualism in Tokyo: A Linguistic Landscape Approach*, Clevedon, Multilingual Matters.
- Ben-Rafael, Eliezer; Shohamy, Elana; Amara, Muhammad Hasan; y Trumper-Hecht, Nira (2006).** «Linguistic Landscape as Symbolic Construction of the Public Space: The Case of Israel», en Durk Gorter (ed.), *Linguistic Landscape: New Approach to Multilingualism*, Clevedon, Multilingual Matters, pp. 7-30, <https://doi.org/10.21832/9781853599170>.
- Blume, Regina (1985).** «Graffiti», en Teun A. van Dijk (ed.), *Discourse and Literature: New Approaches to the Analysis of Literary Genres, Critical Theory*, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins Publishing Company, pp. 137-148, <https://doi.org/10.1075/ct.3.09blu>.
- Bruzos, Alberto (2020).** «Linguistic Landscape as an Antidote to the Commodification of Study Abroad Language Programs: A Case Study in the Center of Madrid», en David Malinowski, Hiram H. Maxim y Sébastien Dubreil (eds.), *Language Teaching in the Lin-*

- guistic Landscape. Mobilizing Pedagogy in Public Space, Cham, Springer, pp. 253-292.
- Castillo Iluch, Mónica, Sáez Rivera, Daniel M. (2011).** «Introducción al paisaje lingüístico de Madrid», *Lengua y Migración/Language and Migration*, 3, pp. 73-88.
- Cenoz, Jasone; y Gorter, Durk (2008).** «El estudio del paisaje lingüístico», *Journal Hizkunea*, https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/contenidos/informacion/artik22_1_cenoz_08_03/es_cenoz/artik22_1_cenoz_08_03.html.
- Cuadros Muñoz, Roberto (2024).** «Alemán: "Nicht nur Tourismus" ("No solo turismo")», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 54-57.
- Esteba Ramos, Diana (2014).** «Aproximación al paisaje lingüístico de Málaga: Préstamos y reflejos de una realidad lingüística plural», *reCHERches*, 12, pp. 165-187, <https://doi.org/10.4000/cher.7340>.
- Fernández Juncal, Carmen (2020a).** «El paisaje lingüístico de un área rural: frontera, transición y contacto», *Bulletin of Hispanic Studies*, 97, pp. 325-347
- (2020b). «La estratificación social del paisaje lingüístico de Bilbao», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 35, pp. 117-142.
- Franco Rodríguez, José Manuel (2009).** «Interpreting the Linguistic Traits of Linguistic Landscapes as Ethnolinguistic Vitality: Methodological Approach», *RAEL. Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*, 8, pp. 1-15.
- Gimeno Blay, Francisco (1997).** «"Défense d'afficher": cuando escribir es transgredir», en Francisco Gimeno Blay y María Luisa Mandigorra Llavata (eds.), *«Los muros tienen la palabra». Materiales para una historia de los graffiti*, Valencia, Departamento de Historia de la Antigüedad y de la Cultura Escrita, U. D. Paleografía (Universitat de València), pp. 11-26.
- Heredia Mantis, María (2023).** «El Paisaje Lingüístico como situación comunicativa y sus aplicaciones didácticas», en María Victoria Galloso Camacho, Manuel Cabello Pino y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*. Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Fránctof del Meno, pp. 197-229.
- Jørgensen, J. Normann (2008).** «Urban Wall Languaging», *International Journal of Multilingualism* 5, pp. 237-252, <https://doi.org/10.1080/14790710802390186>.
- Pons Rodríguez, Lola (2012).** *El paisaje lingüístico de Sevilla: lenguas y variedades en el escenario urbano hispalense*, Sevilla, Diputación de Sevilla.
- Reguero Ugarte, Urtzi (2024).** «Lenguas cooficiales: El euskera, el gallego y el catalán en las calles de Andalucía», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 22-25.
- Richardson, Diane F. (2020).** «Floating Traffic Signs and the Ambiguity of Silence in the Linguistic Landscape», en David Malinowski, Hiram H. Maxim y Sébastien Dubreil (eds.), *Language Teaching in the Linguistic Landscape. Mobilizing Pedagogy in Public Space*, Cham, Springer, pp. 163-182.
- Rodríguez Barcia, Susana; y Ramallo Fernández, Fernando (2015).** «"Graffiti" y conflicto lingüístico: el paisaje urbano como

- espacio ideológico», *Revista International de Lingüística Iberoamericana*, 25, pp. 131-153.
- Romera Manzanares, Ana María (2023a).** «El Paisaje Lingüístico como material de innovación docente en las asignaturas de lengua española, en María Victoria Galloso Camacho, Manuel Cabello Pino y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frácfort del Meno, pp. 143-164.
- (2023b). «*Stay rude, stay rebel*: la reivindicación en el discurso del paisaje lingüístico de Granada», en Blanca Garrido Martín y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Andalucía en su paisaje lingüístico: Lenguas, signos y hablantes*, anexo n.º 85 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 147-186.
- Sáez Rivera, Daniel M. (2024).** «Neerlandés: Una lengua en contacto en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 50-53.
- Scollon, Ronald, Scollon, Suzie Wong (2003).** *Discourses in place: language in the material world*, Londres, Routledge, <https://doi.org/10.4324/9780203422724>.
- Seals, Corinne, Niedt, Greg (2020).** «Activist Teaching through the Linguistic Landscape in Göttingen and Lviv», en Greg Niedt y Corinne Seals (eds.), *Linguistic Landscape beyond the Classroom*, Bloomsbury, Londres, pp. 179-198.
- Torre García, Mercedes de la (2024).** «Español de Andalucía: Las hablas andaluzas se expresan en sus calles en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 10-13.
- Vigso, Orla (2010).** «Extremist stickers: Epidemic rhetoric, political marketing, and tribal demarcation», *Journal of Visual Literacy*, 29, pp. 28-46, <https://doi.org/10.1080/23796529.2010.11674672>.

Bibliografía selecta de estudios sobre paisaje lingüístico en español (2008-2024)

Selected Bibliography of Studies
on Linguistic Landscape in Spanish (2008-2024)

MANUEL CABELLO PINO

Universidad de Huelva

manuel.cabello@dfesp.uhu.es

<https://orcid.org/0000-0002-2683-9168>

Acevedo Aguilar, Clara (2016). *El paisaje lingüístico en la enseñanza de ELE: primera aproximación*, TFM dirigido por Carmen Marimón Llorca, Universidad de Alicante, <http://hdl.handle.net/10045/75027>.

Aiestaran, Jokin; Cenoz, Jasone; y Gorter, Durk (2013). «Perspectivas del País Vasco: el paisaje lingüístico en Donostia-San Sebastián», en Mónica Castillo Lluch y Daniel M. Sáez Rivera (coord.), *Paisajes lingüísticos en el mundo hispánico*, sección temática en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, XI, 1 (21), pp. 23-38, <https://www.jstor.org/stable/24364765>.

Albizu Echechipia, Lur (2016). *Ánalysis del paisaje lingüístico en un centro de Educación Secundaria: un camino hacia la aceptación de la diversidad lingüística*, TFM dirigido por Magdalena Romera Ciria, Universidad Pública de Navarra.

Álvarez-Rosa, C. Vanesa (2020). «El paisaje lingüístico urbano en las clases de Lengua Castellana la gramática en el discurso», en Carmen López Esteban (ed.), *Aulas innovadoras en la formación de los futuros educadores de Educación Secundaria: modelos y experiencias en el Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato*,

- Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 189-207, <http://dx.doi.org/10.14201/oAQ0290>.
- Ariolfo, Rosana (2019).** «Comida, lengua e identidad en el paisaje lingüístico», *Orillas. Rivista d'Ispanistica*, 8, pp. 629-652, <https://hdl.handle.net/11368/2954616>.
- Ariolfo, Rosana; y Mariottini, Laura (2018).** «Paisajes lingüísticos de la migración. Contextos mediáticos, urbanos y formativos», *Lingue e linguaggi*, 25, pp. 5-15, <https://hdl.handle.net/11368/2954612>.
- (2022). «El español en el paisaje lingüístico italiano. Contexto, metodología y análisis de datos», en Mercedes De la Torre García y Francisco Molina Díaz (eds.), *Paisaje lingüístico: cambio, intercambio y métodos*, Berlín, Peter Lang, pp. 13-40, <https://hdl.handle.net/11368/3025664>.
- Bengoechea, Natalia (2019).** «Lenguas en la marquesina: análisis del paisaje lingüístico de barrios de la Ciudad de Buenos Aires», *Signo y Seña*, 35, pp. 47-66, <https://doi.org/10.34096/sys.n35.6937>.
- Betti, Silvia (2018).** «Apuntes sobre paisaje lingüístico. Un paseo por algunas ciudades estadounidenses», *Informes del Observatorio/Observatorio Reports*, <https://doi.org/10.15427/ORo46-12/2018SP>.
- Bruyèl-Olmedo, Antonio; y Juan-Garau, María (2020).** «Explorando nuevos caminos para el catalán en el paisaje lingüístico del turismo en la Bahía de Palma», Sebastià Serra Busquets y Gabriel Mayol Arbona (dir. y coord.) y M. Brígida Gomila Juaneda (ed.), *Turisme cultural: anàlisi, diagnòstic i perspectives de futur*, Palma, Agència d'Estratègia Turística de les Illes Balears (Conselleria Model Econòmic, Turisme i Treball), vol. 1, pp. 497-509.
- Calderón Campos, Miguel (2023).** «Los arabismos en el léxico andaluz: entre el mito y la discreta presencia contemporánea», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Andalucía: territorio lingüístico*, dossier de *Andalucía en la Historia*, 79, pp. 18.21.
- Calvi, Maria Vittoria (2016).** «La oralidad en el paisaje lingüístico latinoamericano en Milán», en Antonio Miguel Bañón Hernández, María del Mar Espejo Muriel, Bárbara Herrero Muñoz-Cobo, Juan Luis López Cruces y Luis María Cortés Rodríguez (eds.), *Oralidad y análisis del discurso. Homenaje a Luis Cortés Rodríguez*, Almería, Universidad de Almería, pp. 123-140.
- (2018a). «Paisajes lingüísticos hispánicos: panorama de estudios y nuevas perspectivas», *Lynx. Panorámica de Estudios Lingüísticos*, 17, pp. 3-58.
- (2018b). «Español e italiano en el paisaje lingüístico de Milán. ¿Traducción, mediación o translanguaging?», *Lingue Linguaggi*, 25, pp. 145-172, <https://hdl.handle.net/2434/563939>.
- (2019). «Prácticas transnacionales e integración en el paisaje lingüístico de Milán», *Lengua y migración*, 11, 2, pp. 203-234, <https://hdl.handle.net/2434/756779>.
- (2024). «La narración polifónica del estallido social chileno en el paisaje lingüístico de Santiago», en Mercedes de la Torre García (ed.), *Estudios diacrónicos y sincrónicos del paisaje lingüístico hispánico*, sección monográfica en *Philología Hispalensis*, 38, 1, pp. 21-48, <https://doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.01>.
- Camacho Niño, Jesús (2023).** «El paisaje lingüístico de la Universidad de Jaén como material para la enseñanza de ELE», en María Victoria Galoso Ca-

- macho, Manuel Cabello Pino y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid/Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert, pp. 67-78, <https://doi.org/10.31819/9783968693569-004>.
- Camacho-Taboada, María Victoria (2024).** «Chino mandarín: Cómo ha cambiado nuestra apreciación del chino y sus hablantes», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de Archiletras. *Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 70-73.
- Camacho-Taboada, María Victoria; y Cuadros Muñoz, Roberto (2023).** «Proyecto didáctico de paisaje lingüístico para alumnos de grados del área de Humanidades», en María Victoria Galloso Camacho, Manuel Cabello Pino y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid/Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert, pp. 165-195, <https://doi.org/10.31819/9783968693569-009>.
- Camacho-Taboada, María Victoria; y Yang, Jiahui (2023).** «El paisaje lingüístico como indicio de integraciónsociolingüística: el caso de la comunidad sinohablante del parque empresarial PICA de Sevilla», en Blanca Garrido Martín y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Andalucía en su paisaje lingüístico: lenguas, signos y hablantes*, anexo n.º 85 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 13-46.
- Carrasco González, Juan María (2020).** «La traducción en los paisajes lingüísticos de la frontera extremeña los casos de Valencia de Alcántara y Marvão», *Revista de estudios extremeños*, 76, 1, pp. 453-472.
- Castillo Lluch, Mónica; y Sáez Rivera, Daniel (2011).** «Introducción al paisaje lingüístico de Madrid», *Lengua y migración*, 3, 1, pp. 73-88. <http://hdl.handle.net/10017/10822>.
- (2013). «Paisajes lingüísticos en el mundo hispánico», en Mónica Castillo Lluch y Daniel M. Sáez Rivera (coord.), *Paisajes lingüísticos en el mundo hispánico*, sección temática en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, XI, 1 (21), pp. 9-22, <https://www.jstor.org/stable/24364764>.
- Castillo Lluch, Mónica (2022).** «Time-lapse del paisaje lingüístico de Lausana en español (2013-2021)», en Mercedes de la Torre García y Francisco Molina Díaz (eds.), *Paisaje lingüístico: cambio, intercambio y métodos*, Berlín, Peter Lang, pp. 41-80, <https://doi.org/10.3726/b19620>.
- Cenoz, Jasone; y Gorter, Durk (2008).** «El estudio del paisaje lingüístico», *Hizkunea*, pp. 1-10.
- Chan Pech, Cándido (2021).** «Visualización del acoso en tendederos universitarios; una construcción de paisajes lingüísticos», *Puriq. Revista de Investigación Científica*, 3, 4, pp. 53-868, <https://doi.org/10.37073/puriq.3.4.229>.
- Comajoan Colomé, Llorenç (2013).** «El paisaje lingüístico en Cataluña caracterización y percepciones del paisaje visual y auditivo en una avenida comercial de Barcelona», en Mónica Castillo Lluch y Daniel M. Sáez Rivera (coord.), *Paisajes lingüísticos en el mundo hispánico*, sección temática en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, XI, 1, 21, pp. 63-88. <http://hdl.handle.net/10854/2714>.
- Contreras Izquierdo, Narciso M. (2023a).** «El español en la historia de Andalucía: el nacimiento de una variedad», en Lola

- Pons Rodríguez (dir.), *Andalucía: territorio lingüístico*, dossier de *Andalucía en la Historia*, 79, pp. 26-29.
- (2023b). «El paisaje lingüístico (PL) como recurso sociocultural en ELE», en María Victoria Galloso Camacho, Manuel Cabello Pino y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid/Fránctfor del Meno, Iberoamericana/Vervuert, pp. 79-104, <https://doi.org/10.31819/9783968693569-005>.
- Córdoba-Hernández, Lorena (2019).** «Paisaje en lenguas indígenas latinoamericanas: representaciones, reivindicaciones y consumo», *Signo y Seña*, 35, pp. 89-106, <https://doi.org/10.34096/sys.n35.6939>.
- Cuadros Muñoz, Roberto (2023).** «El paisaje lingüístico en zonas de alta migración: el distrito de la Macarena de Sevilla», en Blanca Garrido Martín y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Andalucía en su paisaje lingüístico: lenguas, signos y hablantes*, anexo n.º 85 de Verba. Anuario Galego de Filoloxía, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 47-75.
- (2024). «Alemán: “Nicht nur Tourismus” (“No solo turismo”)», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 54-57.
- Del Valle Núñez, Elsa (2019-2020).** «El paisaje lingüístico Nahua en Santa Ana Tlaco-tenco, Ciudad de México: el ejercicio de un derecho indígena», *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas* • UNSAAC, 4, 12, pp. 163-178, <https://doi.org/10.51343/rfdcp.v4i12.652>.
- Escolar, Arsenio (2024).** «El paisaje lingüístico, un excelente observatorio de la so- ciedad», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 4-5.
- Esteba Ramos, Diana (2014).** «Aproximación al paisaje lingüístico de Málaga: Préstamos y reflejos de una realidad lingüística plural», *reCHERches*, 12, pp. 165-187, <https://doi.org/10.4000/cher.7340>.
- (2018). «Paisaje lingüístico turístico y residencial en el Mediterráneo español: patrones y usos lingüísticos en Nerja», en Emilio Ortega Arjonilla (coord.), *El paisaje: percepciones interdisciplinares desde las humanidades*, Granada, Comares, pp. 193-202.
- (2023). «Las segundas lenguas en Andalucía: de los puertos a las escuelas», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Andalucía: territorio lingüístico*, dossier de *Andalucía en la Historia*, 79, pp. 22-25.
- (2024). «Lenguas escandinavas: Fuen- girola como núcleo de las lenguas escandinavas en Andalucía», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 62-65.
- Félez Vicente, María (2017).** «El paisaje lingüístico de Zaragoza a través de los barrios de La Magdalena y El Gancho», *Archivo de Filología Aragonesa*, 73, pp. 203-233, <https://zaguán.unizar.es/record/56618>.
- Fernández González, Margarita (2024).** «Fran- cés: “Et voilà” También hay francés en el paisaje lingüístico andaluz», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 34-37.
- Fernández Juncal, Carmen (2019).** «Paisaje

- lingüístico urbano y rural: parámetros de caracterización», *Cultura, Lenguaje y Representación. Revista de Estudios Culturales de la Universitat Jaume I*, 21, pp. 39-54, <https://doi.org/10.6035/CLR.2019.21.3>.
- Fernández Juncal, Carmen (2020a).** «Rasgos del paisaje lingüístico como discurso público», en Olga Ivanova, C. Vanesa Álvarez-Rosa, Manuel Nevot Navarro (eds.), *Pragmática y discurso oral*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 119-135.
- (2020b). «El paisaje lingüístico de un área rural: frontera, transición y contacto», *Bulletin of Hispanic Studies*, 97, 4, pp. 325-347, <https://doi.org/10.3828/BHS.2020.19>.
- (2020c). «Funcionalidad y convivencia del español y el vasco en el paisaje lingüístico de Bilbao», *Íkala. Revista de Lenguaje y Cultura*, 25, 3, pp. 713-729, <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a04>.
- (2020d). «El paisaje lingüístico de un área urbana de transición del español y el vasco: identidades y símbolos», *Bulletin Hispanique*, 122, 1, pp. 325-344, <https://doi.org/10.4000/bulletinhispanique.10906>.
- (2024). «Paisaje lingüístico y crematonomimia. La estratificación social de los nombres comerciales», en Mercedes de la Torre García (ed.), *Estudios diacrónicos y sincrónicos del paisaje lingüístico hispánico*, sección monográfica en *Philología Hispalensis*, 38, 1, pp. 40-68, <https://doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.02>.
- Fernández Mallat, Víctor (2019).** «Una propuesta analítico-conversacional para el estudio de las actitudes hacia las señales del paisaje lingüístico», *Ibero-romania. Revista Dedicada a las Lenguas y Literaturas Iberorrománicas de Europa y América*, 91, pp. 133-155, <https://doi.org/10.1515/iber-2020-0009>.
- Florencia Sartori, María (2019).** «Bajo la Mira de Cangjie*: Lengua y Escritura China en la Ciudad de Buenos Aires», *Signo y Seña*, 35, pp. 27-46, <https://doi.org/10.34096/sys.n35.6936>.
- Franco-Rodríguez, José Manuel (2008).** «El paisaje lingüístico del condado de Los Ángeles y del condado de Miami-Dade: propuesta metodológica», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 35, pp. 3-43, <https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/article/view/88198>.
- (2013). «An alternative Reading of the Linguistic Landscape: The Case of Almería», en Mónica Castillo Lluch y Daniel M. Sáez Rivera (coord.), *Paisajes lingüísticos en el mundo hispánico*, sección temática en *Revista International de Lingüística Iberoamericana*, xi, 1 (21), pp. 109-134, <https://www.jstor.org/stable/24364769>.
- (2024a). «Árabe: Una lengua que (re)vive en nuestras calles andaluzas», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 74-77.
- (2024b). «Paisaje semiótico virtual de las enfermedades autoinmunes. El caso del lupus», en Mercedes de la Torre García (ed.), *Estudios diacrónicos y sincrónicos del paisaje lingüístico hispánico*, sección monográfica en *Philología Hispalensis*, 38, 1, pp. 69-86. <https://doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.03>.
- Galloso Camacho, María Victoria; Cabello Pino, Manuel y Heredia Mantis, María (eds.) (2023).** *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid/Fráncfort

- del Meno, Iberoamericana/Vervuert, <https://doi.org/10.31819/9783968693569>.
- Galloso Camacho, María Victoria; y Cabello Pino, Manuel (2023).** «El paisaje lingüístico como herramienta para la didáctica de la lengua en educación infantil en trabajos de fin de grado», en María Victoria Galloso Camacho, Manuel Cabello Pino y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid/Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert, pp. 231-257, <https://doi.org/10.31819/9783968693569-011>.
- García, Ofelia; Espinet, Ivana; y Hernández, Lorena (2013).** «Las paredes hablan en El Barrio: mestizo signs and semiosis», en Mónica Castillo Lluch y Daniel M. Sáez Rivera (coord.), *Paisajes lingüísticos en el mundo hispánico*, sección temática en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, XI, 1 (21), pp. 135-152, <https://www.jstor.org/stable/24364770>.
- García Campos, Fátima (2019).** *Breve estudio del paisaje lingüístico en el casco histórico de Córdoba*, TFG dirigido por Elena Felú Arquiola, Universidad de Córdoba, <https://hdl.handle.net/10953.1/10514>.
- García Marcos, Francisco (2019).** «El lenguaje de las rotulaciones de establecimientos comerciales en las ciudades contemporáneas. Los casos de Almería, Łódź y Tarrasa», *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 28, pp. 699-732, <https://doi.org/10.5944/signa.vol28.2019.25075>.
- Garrido Martín, Blanca (2024).** «Lenguas eslavas: Andalucía en cirílico: las lenguas de Europa del este», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 66-69.
- Garrido Martín, Blanca; Pons Rodríguez, Lola (eds.) (2023a).** *Andalucía en su paisaje lingüístico: lenguas, signos y hablantes*, anexo n.º 85 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.
- (2023b). «Historia y presente en el paisaje lingüístico andaluz», en Blanca Garrido Martín y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Andalucía en su paisaje lingüístico: lenguas, signos y hablantes*, anexo n.º 85 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 5-11.
- Gazali, Andrea (2022).** «La oralidad en la escritura: El paisaje lingüístico en algunos establecimientos educativos mendocinos: “lo escribo para que se escuche”», *Anales de Lingüística*, 9, pp. 63-80.
- Gómez-Pavón Durán, Ana; y Quilis Merín, Mercedes (2021).** «El paisaje lingüístico de la migración en el Barrio de Ruzafa en Valencia: una mirada a través del tiempo», *Cultura, Lenguaje y Representación. Revista de Estudios Culturales de la Universitat Jaume I*, 25, pp. 135-154, <https://doi.org/10.6035/CLR.2021.25.8>.
- González Almada, Magdalena; Romero Rozas, Carolina; y Grana, Romina (2024).** «Las calles ingresan a las aulas: el paisaje lingüístico y apropiaciones pedagógicas», *Tercio Creciente*, 26, pp. 51-65. <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.26.8625>.
- González Vázquez, Antonio y Trujillo Sáez, Fernando (2018).** «Paisajes lingüísticos y translingüismo como propuesta lingüística a una pedagogía de frontera», *Cuadernos de pedagogía*, 492, pp. 104-108, <http://hdl.handle.net/11162/187045>.
- Gubitosi, Patricia; Puma, Christian; y Narváez,**

- Daniela (2020).** «Diseño lingüístico de un barrio ecuatoriano en Queens, Nueva York», *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 36, pp. 211-234, <https://doi.org/10.19053/0121053X.n36.2020.11302>.
- Heredia Mantis, María (2023a).** «El Paisaje Lingüístico de Huelva: un estudio de caso en los municipios costeros», en Blanca Garrido Martín y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Andalucía en su paisaje lingüístico: lenguas, signos y hablantes*, anexo n.º 85 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 119-146.
- (2023b). «El paisaje lingüístico como situación comunicativa y sus aplicaciones didácticas», en María Victoria Gálloso Camacho, Manuel Cabello Pino y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid/Francfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert, pp. 197-229, <https://doi.org/10.31819/9783968693569-010>.
- (2024a). «Japonés: El exotismo a través de su reflejo caleidoscópico», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 78-81.
- (2024b). «El turismo en Huelva a través del paisaje lingüístico urbano», en Mercedes de la Torre García (ed.), *Estudios diacrónicos y sincrónicos del paisaje lingüístico hispánico*, sección monográfica en *Philología Hispalensis*, 38, 1, pp. 87-123, <https://doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.04>.
- Hipperdinger, Yolanda (2019).** «Sobre lenguas ausentes: el paisaje lingüístico como indicador imperfecto», en AA. VV., *Actas del 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas-Humanidades entre Pasado y Futuro*, San Martín, Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/138228>.
- (2020a). «Paisaje lingüístico institucional en el área dialectal bonaerense: La promoción de la enseñanza de lenguas», *Cuadernos de Literatura. Revista de Estudios Lingüísticos y Literarios*, 15, pp. 50-62, <https://doi.org/10.30972/clt.0154706>.
- (2020b). «Lenguas e imágenes en la cartelería comercial: concurrencias en un paisaje lingüístico argentino», *Revista de Filología*, 41, pp. 161-182, <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/20925>.
- (2022). «De palimpsestos y otros usufructos en el paisaje lingüístico: intervenciones sobre mensajes previos», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 91, pp. 113-125. <https://doi.org/10.5209/clac.78103>.
- Hu, Jingyuan; y Sáez Rivera, Daniel (2022).** «El diminutivo en el Paisaje Lingüístico de Madrid», *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 92 (número monográfico: «Acomodación lingüística de migrantes en una comunidad de habla española»), pp. 127-138, <https://doi.org/10.5209/clac.76734>.
- Lorenzo, Fran P. (2022).** «“Triana, puente y aparte”. El paisaje lingüístico sonoro de un arrabal», en Mercedes de la Torre García y Francisco Molina Díaz (eds.), *Paisaje lingüístico: cambio, intercambio y métodos*, Berlín, Peter Lang, pp. 81-108, <https://doi.org/10.3726/b19620>.
- Luján Martínez, Eugenio Ramón (2023).** «Las lenguas prerromanas de Andalucía: ¿qué se hablaba antes de que llegara el latín?», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Andalucía: territorio lingüístico*, dossier

- de *Andalucía en la Historia*, 79, pp. 8-13.
- Luna Villalón, María Eugenia de (2013).** «El uso del español en el paisaje lingüístico de una pequeña ciudad canadiense», *Estudios de Lingüística Aplicada*, 31, 58, pp. 9-27, <https://doi.org/10.22201/ena.ilt.01852647p.2013.58.438>.
- Ma, Yujing (2017).** «El paisaje lingüístico chino-español de la ciudad de Valencia: una aproximación a su estudio», *Lengua y Migración*, 9, 1, pp. 63-84, <http://hdl.handle.net/10017/30236>.
- (2018). «El paisaje lingüístico: una nueva herramienta para la enseñanza de E/LE», *Foro de Profesores de E/LE*, 14, pp. 153-163, <https://doi.org/10.7203/foroel.14.13344>.
- (2019). *El paisaje lingüístico chino-español en la ciudad de valencia y su aplicación a la enseñanza de ele a los sinohablantes*. Tesis doctoral presentada en la Universitat de València y dirigida por Mercedes Quilis Merín, <http://roderic.uv.es/handle/10550/72244>.
- Mariottini, Laura; y Oricchio, Alessandro (2021).** «*Paessagi e Lingua Roma*. Desarrollo de una plataforma geolocalizada como herramienta para el estudio del paisaje lingüístico del español migrante en Roma», *Cuadernos AISPI*, 18, pp. 257-280, <https://doi.org/10.14672/2.2021.1876>.
- Martínez de Marigorta Varela, Leire (2016).** *Dinámica de las lenguas en contacto: El paisaje lingüístico del Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz*, TFG dirigido por Maitena Echebarría Arostegui, Universidad del País Vasco, <https://addi.ehu.es/handle/10810/21238>.
- Medina Reguera, Ana (2024).** «Iconos y accesibilidad: La accesibilidad en las calles de Andalucía», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 82-85.
- Molina Díaz, Fran (2022).** «El paisaje lingüístico marcado por la COVID-19», en Mercedes de la Torre García y Francisco Molina Díaz (eds.), *Paisaje lingüístico: cambio, intercambio y métodos*. Peter Lang, pp. 109-142. ¿FALTA DOI?
- (2024). «El paisaje lingüístico religioso en Andalucía occidental. Tipos de manifestaciones», en Mercedes de la Torre García (ed.), *Estudios diacrónicos y sincrónicos del paisaje lingüístico hispánico*, sección monográfica en *Philología Hispalensis*, 38, 1, pp. 125-151, <https://doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.05>.
- Montiel Domínguez, José Luis (2024).** «Rumano: De lo que rebosa el corazón, habla el paisaje», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 42-45.
- Morales Ruiz, Claudia M. (2023).** «Identidad latina y americanismos léxicos en el paisaje lingüístico sevillano», en Blanca Garrido Martín y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Andalucía en su paisaje lingüístico: lenguas, signos y hablantes*, anexo n.º 85 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 209-227.
- (2024). «Español latino: El español americano en las calles andaluzas», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 14-17.
- Morant i Marco, Ricardo (2022).** «Paisaje lingüístico y transformación social», en

- Mercedes De la Torre García y Francisco Molina Díaz (eds.), *Paisaje lingüístico: cambio, intercambio y métodos*, Berlín, Peter Lang, pp. 143-163, <https://doi.org/10.3726/b19620>.
- y Martín López, Arantxa (2019). «El paisaje lingüístico del mar», en Manuel Pruno-nosa Tomás (coord.), *Lenguaje, paisaje lingüístico y enacción*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 171-184.
- Moreno Moreno, María Águeda (2023). «El proceso de semiosis del paisaje lingüístico y su aplicación a la didáctica de lenguas. La enseñanza del léxico», en María Victoria Galloso Camacho, Manuel Cabello Pino y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid/Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert, pp. 17-37, <https://doi.org/10.31819/9783968693569-002>.
- (2024). «Latín y griego: Puentes de sentido intergeneracionales», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de Archiletras. *Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 26-29.
- Moustaoui, Adil (2013). «Nueva economía y dinámicas del cambio sociolingüístico en el paisaje lingüístico de Madrid. El caso del árabe», en Mónica Castillo Lluch y Daniel M. Sáez Rivera (coord.), *Paisajes lingüísticos en el mundo hispánico*, sección temática en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, XI, 1 (21), 89-108, <https://www.jstor.org/stable/24364768>.
- Moustaoui Srhir, Adil (2019). «Dos décadas de estudios del Paisaje Lingüístico: enfoques teórico-metodológicos y nuevos desafíos en la investigación», *Signo y Seña*, 35, pp. 7-26, <https://doi.org/10.34096/sys.n35.6935>.
- Muñoz Carrobles, Diego (2010). «Breve itinerario por el paisaje lingüístico de Madrid», *Ángulo Recto. Revista de Estudios sobre la Ciudad como Espacio Plural*, 2, 2, pp. 103-109.
- Navas, Raquel (2021). «El español en el paisaje lingüístico del Reino Unido», *Doblele: revista de lengua y literatura*, 7 (número monográfico: Paula Cerdeira Núñez y Alba del Pozo García [coord.] «La creación de materiales y la enseñanza del español en las universidades del Reino Unido»), pp. 67-79. <https://doi.org/10.5565/rev/doblele.85>.
- Pablo Núñez, Luis (2023). «El fomento de la competencia sociocultural en el aula de ELE mediante el paisaje lingüístico. Una propuesta didáctica», en María Victoria Galloso Camacho, Manuel Cabello Pino y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid/Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert, pp. 105-115, <https://doi.org/10.31819/9783968693569-006>.
- (2024). «Turco: Un Oriente muy próximo», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de Archiletras. *Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 58-61.
- Pérez Bernal, Marian; Torre García, Mercedes de la (2024). «Paisaje lingüístico y activismo epistémico. Las manifestaciones del 8 de marzo de 2024 en Sevilla», *Ambigua. Revista de Investigaciones sobre Género y Estudios Culturales*, 11, pp. 284-309.
- Pinto Pajares, Daniel (2023). «La representación del español en el paisaje lingüístico de Getafe: un espacio contranorma-

- tivo y de conciencia metalingüística», *Pragmalingüística*, 31, pp. 387-406, <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2023.i31.17>.
- (2023). «La proyección del multilingüismo en el paisaje lingüístico de un entorno urbano», *Lengua y Migración*, 15, 1, 7-29, <https://doi.org/10.37536/LYM.15.1.2023.1702>.
- Pons Rodríguez, Lola (2011).** «Hispanoamérica en el paisaje lingüístico de Sevilla», *Itinerarios. Revista de Estudios Lingüísticos, Literarios, Históricos y Antropológicos*, 13, pp. 97-129. <http://hdl.handle.net/11441/38607>.
- (2012). *El paisaje lingüístico de Sevilla. Lenguas y variedades en el escenario urbano hispalense*, Sevilla, Diputación de Sevilla.
- (2014). «El paisaje lingüístico de la frontera luso española: multilingüismo e identidad», en Eva Bravo-García, Emilio Gallardo-Saborido, Inmaculada Santos de la Rosa y Antonio Gutiérrez (eds.), *Investigaciones sobre la enseñanza del español y su cultura en contextos de inmigración*, Sevilla/Helsinki, Universidad de Sevilla, pp. 69-93, <http://hdl.handle.net/11441/38720>.
- (2022). «Prólogo. Las calles sí tienen nombre», en Mercedes de la Torre García y Francisco Molina Díaz (eds.), *Paisaje lingüístico: cambio, intercambio y métodos*, Berlín, Peter Lang, pp. 7-12.
- (2023). «Andalucía: territorio lingüístico», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Andalucía: territorio lingüístico*, dossier de *Andalucía en la Historia*, 79, pp. 5-7.
- (2024a). «Andalucía en sus lenguas. Las lenguas en la calle», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 22-25.
- (2024b). «Corpus PLANEO. Metodología y resultados de un corpus de paisaje lingüístico andaluz», en Mercedes de la Torre García (ed.), *Estudios diacrónicos y sincrónicos del paisaje lingüístico hispánico*, sección monográfica en *Philología Hispalensis*, 38, 1, pp. 153-166, <https://doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.06>.
- Pruñonosa Tomás, Manuel (coord.) (2019).** *Lenguaje, paisaje lingüístico y enacción*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Rámila Díaz, Noemí (2015).** «El paisaje lingüístico o la construcción de un espacio híbrido en el Instituto Cervantes de París», *Estudios interlingüísticos*, 3, pp. 89-104.
- Regueira Fernández, Xosé Luís; López Docampo, Miguel; y Wellings, Matthew (2013).** «El paisaje lingüístico en Galicia», en Mónica Castillo Lluch y Daniel M. Sáez Rivera (coord.), *Paisajes lingüísticos en el mundo hispánico*, sección temática en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, xi, 1 (21), pp. 39-62, <https://www.jstor.org/stable/24364766>.
- Reguero Ugarte, Urtzi (2024a).** «Lenguas cooficiales: El euskera, el gallego y el catalán en las calles de Andalucía», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 22-25.
- (2024b). «Una aproximación al estudio del paisaje lingüístico político en el País Vasco. Análisis comparativo entre Vitoria-Gasteiz y Zizurkil», en Mercedes de la Torre García (ed.), *Estudios diacrónicos y sincrónicos del paisaje lingüístico hispánico*, sección monográfica en *Philología Hispalensis*, 38, 1, pp. 167-180.

- 183, <https://doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.07>.
- Rey Quesada, Santiago del (2023).** «El latín de la Bética: ¿hubo una Andalucía romana lingüísticamente diferenciada?», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Andalucía: territorio lingüístico*, dossier de *Andalucía en la Historia*, 79, pp. 14-17.
- Rodríguez Barcia, Susana; y Ramallo Fernández, Fernando (2015).** «“Graffiti” y conflicto lingüístico: el paisaje urbano como espacio ideológico», *Revista International de Lingüística Iberoamericana*, xiii, 1 (25), pp. 131-153, <https://www.jstor.org/stable/24769005>.
- Rodríguez Manzano, Marta (2024).** «Castellano antiguo: Historia de la lengua y vestigios del español de antaño en las calles andaluzas», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 18-21.
- Romera Manzanares, Ana María (2023a).** «El paisaje lingüístico como material de innovación docente en las asignaturas de Lengua española», en María Victoria Galloso Camacho, Manuel Cabello Pino y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid/Francfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert, pp. 143-163, <https://doi.org/10.31819/9783968693569-008>.
- (2023b). «Stay rude, stay rebel: la reivindicación en el discurso del paisaje lingüístico de Granada», en Blanca Garrido Martín y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Andalucía en su paisaje lingüístico: lenguas, signos y hablantes*, anexo n.º 85 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 147-186.
- (2024). «Italiano: “Parole, parole”: el italiano en Andalucía», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 38-41.
- Sáez Rivera, Daniel M. (2021).** «El Paisaje Lingüístico como herramienta pedagógica para la enseñanza de la lingüística: un estudio de caso en la confección de blogs especializados en español», *Revista de Recursos para el Aula de Español. Investigación y Enseñanza*, 1, pp. 167-204, <https://doi.org/10.37536/rr.1.2021.1504>.
- (2024a). «Neerlandés: Una lengua en contacto», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 50-53.
- (2024b). «Relaciones posibles entre temporalidad y paisaje lingüístico en español», en Mercedes de la Torre García (ed.), *Estudios diacrónicos y sincrónicos del paisaje lingüístico hispánico*, sección monográfica en *Philología Hispalensis*, 38, 1, pp. 185-212, <https://doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.08>.
- Salcedo Murillo, Zoribell Anays (2024).** «Análisis del paisaje lingüístico visto a través de los nombres de los restaurantes ubicados en el boulevard Costa Verde», *Revista Colegiada de Ciencia*, 5, 2, pp. 61-69, <https://doi.org/10.48204/j.colegiada.v5n2.a5025>.
- Sánchez-Saus Laserna, Marta (2023).** «Español e inglés en contacto. La situación lingüística de Gibraltar: el llanito», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Andalucía:*

- territorio lingüistico*, dossier de *Andalucía en la Historia*, 79, pp. 30-35.
- Serrano Rojas, Eric (2023).** «El papel de los signos públicos como marca publicitaria y de reconocimiento: Festival de los Patios Cordobeses», en Blanca Garrido Martín y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Andalucía en su paisaje lingüístico: lenguas, signos y hablantes*, anexo n.º 85 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 185-207.
- Sivianes Martín, Rosario (2023).** «La traducción del paisaje lingüístico como herramienta didáctica en la clase de ELE. Dónde y cómo encontrarla», en María Victoria Galloso Camacho, Manuel Cabello Pino y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid/Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert, pp. 117-140, <https://doi.org/10.31819/9783968693569-007>.
- Sivianes Martín, Rosario (2024).** «Inglés: Una lengua omnipresente en nuestro paisaje lingüístico», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 46-49.
- Sobocinsca, Marta (2019).** «La (in)visibilidad de las lenguas regionales en el paisaje lingüístico de Asturias y de Galicia», *Lletres Asturianes*, 120, 117-143.
- Thomas, Juan Antonio (2019).** «Imágenes borradadas y letras cambiadas: el español en el paisaje lingüístico de Utica, NY», *Camino Real. Estudios de las Hispanidades Norteamericanas*, 11, 14, pp. 125-139, <http://hdl.handle.net/10017/38967>.
- Torre García, Mercedes de la (2022a).** «Paisaje lingüístico: de calle en calle tras las huellas de la lengua: Muestras de lengua que, de manera furtiva o como actor principal, formaban parte de la imagen expuesta en nuestras calles y caminos, captadas a golpe de un clic de la cámara», *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 14, pp. 132-137.
- (2022b). «Los ictiónimos en el paisaje lingüístico gaditano», en Mercedes de la Torre García y Francisco Molina Díaz (eds.), *Paisaje lingüístico: cambio, intercambio y métodos*, Berlín, Peter Lang, pp. 165-205, <https://doi.org/10.3726/b19620>.
- (2023). «Reconstrucción de la historia de un barrio a través de su paisaje lingüístico: Nervión, Sevilla », en Blanca Garrido Martín y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Andalucía en su paisaje lingüístico: lenguas, signos y hablantes*, anexo n.º 85 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 77-116.
- (2024). «Español de Andalucía: Las hablas andaluzas se expresan en sus calles», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 10-13.
- y Molina Díaz Francisco (eds.) (2022). *Paisaje lingüístico: cambio, intercambio y métodos*, Berlín, Peter Lang, <https://doi.org/10.3726/b19620>.
- Torres Martínez, Marta (2023).** «El paisaje lingüístico como fuente del estudio y la enseñanza del léxico histórico culinario. A propósito de la pasta italiana», en María Victoria Galloso Camacho, Manuel Cabello Pino y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*,

- Madrid/Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert, pp. 39-63, <https://doi.org/10.31819/9783968693569-003>.
- (2024). «Portugués: Escasa huella a pesar de su cercanía», en Lola Pons Rodríguez (dir.), *Álbum de paisaje lingüístico andaluz. Andalucía, tierra de lenguas*, suplemento de Archiletras. *Revista de Lengua y Letras*, 22, pp. 30-33.
- Vilar, Milagros (2019). «Actores, lenguas y lenguajes en el paisaje lingüístico hospitalario: entre la privatización y la agencia», *Signo y Seña*, 35, pp. 67-88, <https://doi.org/10.34096/sys.n35.6938>.
- Zangla, Alicia (2022). «Turismo e inscripciones en el espacio público: el paisaje lingüístico de la playa de Monte Hermoso», *Revista Digital de Políticas Lingüísticas*, 17, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RDPL/article/view/39883>.

ARTÍCULOS

- | | | |
|------------------------|---------|--|
| ENRIQUE JIMÉNEZ RÍOS | 291-322 | <i>Arcaísmos incorporados en el DRAE (1869, 1884, 1899): origen, documentación e historia</i> |
| ANDREA SÁNCHEZ VICENTE | 323-348 | <i>Las sibilantes españolas en un corpus epistolar de comerciantes neerlandeses en la segunda mitad del siglo XVII</i> |
| QINGMING ZHANG | 349-369 | <i>Analisis del sistema educativo para la enseñanza del español como lengua extranjera en China</i> |
| JAIME PEÑA ARCE | 371-397 | <i>Geolingüística del uso de habemos existencial en el español de América</i> |

Arcaísmos incorporados en el *DRAE* (1869, 1884, 1899): origen, documentación e historia

Archaisms incorporated into the *DRAE*
(Dictionary of the Royal Spanish Academy) (1869, 1884, 1899):
origin, documentation, and history

ENRIQUE JIMÉNEZ RÍOS

Universidad de Salamanca

enrique@usal.es

<https://orcid.org/0000-0002-6970-3527>

Resumen: Se examina el origen, la documentación y la historia de arcaísmos incorporados en la 12.^a edición del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española (1884). Esta inserción es uno de sus rasgos caracterizadores y la diferencia de las ediciones inmediatamente anterior y posterior, la 11.^a (1869) y la 13.^a (1899). Se analiza la documentación de los arcaísmos en corpora y se atiende a su presencia en textos determinados por su tipología, autor y fecha. A este análisis sigue la explicación que ofrecen los diccionarios histórico y etimológico. Todo ello permite conocer con detalle el tipo de arcaísmos que la Academia incorporó en su diccionario en el último cuarto del siglo xix, así como las fuentes y los textos de que se sirvió.

Abstract: The origin, documentation, and history of archaisms incorporated into the 12th edition of the *Diccionario de la lengua castellana* (Dictionary of the Castilian language) of the Royal Spanish Academy (1884) have been studied. The inclusion of archaisms in the 12th edition is a characteristic feature that distinguishes it from the 11th (1869) and 13th (1899) editions, which immediately preceded and followed it, respectively. The presence of archaisms in corpora was analysed and their use in texts was studied according to their typology, author, and date. This analysis is followed by the explanation contained in historical and etymological dictionaries. This provides a detailed description of the type of archaisms that the Academy incorporated into its dictionary in the last quarter of the 19th century and the sources and texts they used.

Palabras clave: Arcaísmo, diccionario de la Real Academia Española, siglo xix, historia del léxico, documentación textual.

Keywords: Archaism, dictionary of the Royal Spanish Academy, 19th Century, History of the Lexicon, Textual Documentation.

1. Justificación¹

La adición de voces anticuadas en la duodécima edición del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española, publicada en 1884, es uno de sus rasgos caracterizadores. La inserción de estas voces es considerablemente superior a la que se produce en las dos ediciones entre las que se encuentra, la undécima, de 1869, y la decimotercera, de 1899: en concreto, son 213 las voces anticuadas incorporadas frente a las 77 y 72 de las otras dos ediciones respectivamente (véase Apéndice)².

Otro hecho que la caracteriza es que, en el conjunto de las ediciones del diccionario, la situación que se da en la duodécima con respecto a los arcaísmos también es destacable: los que se acaban de señalar se incorporaron por la decisión de la Academia de que el diccionario albergara estas voces hasta que se concluyera uno específico de arcaísmos³; a otros se les eliminó la marca que los caracterizaba para «evitar que llev[ara] el calificativo de anticuada ninguna voz que no deba llevarle» (DRAE 1884: «Advertencia»), práctica que, con algunas diferencias, ya se había aplicado en las dos ediciones anteriores (Jiménez Ríos, 2021: 294).

Para conocer el detalle de los arcaísmos incorporados en estas tres ediciones, la de 1869, 1884 y 1899, estos pueden organizarse de acuerdo con su tratamiento en el diccionario: los hay con remisión y con definición. Los primeros son variantes gráficas, morfológicas o léxicas de voces usuales; los segundos presentan definición sinonímica o perifrástica. En la duodécima edición, abundan los arcaísmos con remisión frente a los de definición y, dentro de aquellos, los gráficos destacan sobre los otros dos tipos (añadir arcaísmos gráficos permitía aumentar con facilidad la presencia de voces anticuadas en el diccionario). La situación en las otras dos ediciones es algo

¹ Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación «Modelo de una edición digital e hipertextual del DRAE 1884. Bases teóricas para la transferencia digital de un diccionario» del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España (Referencia PID2022-136666NB-C21).

² Hay que advertir que se trata de incorporaciones y no de marcaciones: se incorporaron voces o acepciones en las ediciones señaladas.

³ En las *Reglas para la corrección y aumento del diccionario vulgar* de 1869 se establece que «se conservarán en la 12.^a edición las voces y locuciones anticuadas que parezcan necesarias para la inteligencia de los buenos escritores de épocas no muy remotas; pues aunque la Academia ha emprendido ya un Diccionario especial de arcaísmos, no parece posible que se haya concluido antes que la 12.^a edición del Diccionario vulgar» (*Reglas* 1869: 1).

diferente, ya que la duodécima supone un cambio de tendencia con respecto a los arcaísmos: mientras en la undécima están prácticamente igualados los casos de incorporación con remisión y los de definición, no sucede lo mismo en la decimotercera en la que, siguiendo la práctica de la duodécima, abundan ya los arcaísmos con remisión (véase **Apéndice**).

2. Objetivo

Al análisis cuantitativo, a la consideración del léxico con determinadas características y a su presencia en la historia del diccionario⁴, ha de seguir el análisis cualitativo con el fin de conocer algo más de las voces que se introdujeron, un análisis que vaya de lo lexicográfico a lo filológico, del diccionario a los textos, del tratamiento dado a las palabras al conocimiento de dichas palabras. Para ello, me voy a fijar en este trabajo en el origen, la documentación y la historia de algunos arcaísmos incorporados al diccionario en este momento atendiendo a su presencia en obras léxicas y lexicográficas, esto es, corpus, vocabularios y glosarios, y diccionarios de carácter histórico.

Es interesante —porque tiene interés— conocer el origen, la documentación y la historia de los arcaísmos incorporados al diccionario. Y lo es por varios motivos: primero, porque a través de este examen puede descubrirse el tipo de arcaísmos que se incorporó entonces, arcaísmos que era necesario conocer y que se deseaba conservar; segundo, porque al completar la documentación lexicográfica con la textual pueden conocerse las fuentes de estas palabras, el aval con que contaban para su inserción; y tercero, porque el origen de estas voces, su filiación latina, su carácter dialectal o su condición de préstamos ofrece una información preciosa para entender la concepción del arcaísmo en el pensamiento lexicográfico académico y la pretensión de la Academia con su documentación.

Acabamos de ver que son muchos los que se incorporaron en la duodécima edición. A pesar de ello, en el prólogo no se dice nada de esta presencia⁵. Es más, lo que se anuncia, siguiendo la práctica de las dos ediciones ante-

⁴ Trata sobre arcaísmos en el diccionario académico Jiménez Ríos (2001), de la relación de esta parte del léxico con otros diccionarios Azorín (2004, 2018). Las condiciones y características de las voces para su marcación diacrónica son abordadas en trabajos como los de Fajardo (1997) y Pascual (1997).

⁵ Cf. las *Reglas* citadas en la nota 2.

riores, es la supresión de la marca de arcaísmo en algunas voces que hasta entonces la llevaban.

De la inserción de arcaísmos como actuación lexicográfica en las ediciones del diccionario, solo se da noticia en el prólogo de la segunda edición del *Diccionario de autoridades* (Garrido Moraga, 1987: 201) para justificar su utilidad en la comprensión de textos:

Las antiquadas se incluyeron en la primera impresión del Diccionario, así por haber sido del uso común de la lengua, como por ser importantes para la inteligencia de nuestras leyes, fueros y ordenanzas, crónicas é instrumentos antiguos. Y, habiendo reconocido que faltaban muchas, se ha procurado con particular cuidado recogerlas, y con efecto se ha logrado que en esta parte tan principal salga también aumentada la presente edición (*Diccionario de autoridades*, 1770: V).

En el resto de ediciones, una vez recogidas las voces *antiguas* y *anticuadas* en la primera edición de ese *Diccionario de autoridades* y reconocida entonces por la Academia la importancia de este tipo de voces⁶, se suceden distintas actuaciones con respecto a los arcaísmos: la conservación de estas voces por las razones apuntadas más arriba, la comprensión de los textos; la marca-
ción de aquellas que habían caído en desuso, marcadas de distinto tipo en las distintas ediciones; y la recuperación de las que erróneamente tenían tal consideración o se quería devolver a la circulación; también la incorporación de arcaísmos en mayor o menor medida. En las ediciones que se publican en el último tercio del siglo XIX, se intensifica esa constante por atesorar el léxico del pasado, o quizás sea más oportuno decir determinadas voces del léxico del pasado.

3. Metodología

El origen, la documentación y la historia de estos arcaísmos puede cono-
cerse gracias a la consulta de obras léxicas y lexicográficas. En primer lugar, se ha consultado el *Corpus diacrónico del español* para obtener los textos en que aparecen estas palabras arcaicas. Su presencia en ellos permite distin-
guir las voces de acuerdo con el número de ocurrencias y el número de textos

⁶ En la «Planta» y en el «Estatuto único», recogidos en la «Historia de la Academia» (*vid. Diccionario de autoridades*, 1726: t. I: xvii y xxiii).

en que aparecen. Resulta que algunas voces están presentes en determinados textos, caracterizados por el tipo, el autor y la fecha. Y, asimismo, son destacables aquellos casos en que la palabra aparece en un solo texto, hecho que singulariza tanto a la palabra como al texto⁷.

Esta información documental puede ser completada con la que suministran diccionarios de carácter histórico. Para ello, en segundo lugar, se han consultado dos diccionarios de este tipo⁸: lo publicado del *Diccionario histórico de la lengua española* de 1933-1936⁹ (*DH*, 1933-1936) y el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Joan Corominas y José Antonio Pascual (*DCECH*), obra en la que la información etimológica se completa con la de carácter histórico para poder trazar la historia de las palabras.

4. Documentación de los arcaísmos

La consulta en el *Corpus diacrónico del español (CORDE)* de arcaísmos incorporados en estas tres ediciones muestra distintos hechos: unos no aparecen en este corpus (*abrolló*, *alfeñar*, *algamiz*, *canforar*, *cordoyo*, *donear*, *endelirar*, *enocar*, *fibiella*, *haberío*, *innumeridad*, *jovar*, *monviedrés*, *oprobriar*, *rojicle*, *tabahía*, *vincle*, *yoglaría*, entre otros); y otros, los que sí lo hacen, presentan diferencias en el número de ocurrencias y en el número de documentos en que se manifiestan.

4.1 Arcaísmos documentados en muchos textos

Tienen una presencia abundante en el corpus tanto en número de ocurrencias como en documentos los arcaísmos que aparecen en fechas, textos y autores muy diversos. Son formas, sobre todo variantes gráficas, documentadas a lo largo de la historia de la lengua:

⁷ La información suministrada por este corpus puede ser completada con los datos del *Corpus del diccionario histórico (CDH)* de la Real Academia Española (<https://www.rae.es/banco-de-datos/cdh>).

⁸ Esta información puede ser completada con la que suministra el *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)* de la Real Academia Española actualmente en curso (<https://www.rae.es/dhle/>).

⁹ Dos tomos que comprenden, el primero la letra A y el segundo, el grupo B-Cevilla.

Arcaísmo	Núm. Ocurrencias	Núm. Documentos
acuto 'agudo'	73	24
complido 'cumplido'	1435	513
comprender 'comprender'	685	295
debda 'deuda'	1313	276
engenio 'ingenio'	182	66
finiestra 'fenestra'	402	97
lisióñ 'lesión'	160	82
mochacho 'muchacho'	357	141
nascimiento 'nacimiento'	1329	423
nenguno 'ninguno'	1048	295
propriedad 'propiedad'	1490	274
sotil 'sutil'	2022	377

4.2 Arcaísmos documentados en pocos textos

Al lado de esas formas encontramos arcaísmos en los que el número de ocurrencias se concentra en pocos documentos, lo que parece indicar —o puede hacernos pensar— que se trata de voces restringidas en su uso a textos determinados por su tipo, autor o fecha.

4.2.1 Arcaísmos documentados en textos de un determinado tipo

Palabra	Documentación	Textos
asotilar	10 casos 6 documentos	3: Fdez de Heredia, <i>De secreto secretorum</i> (1376-1396) 3. <i>De las melecinas</i> (a. 1500) 1: <i>Arte complida de cirugía</i> (a 1450) 1: V. de Burgos, <i>Trad. Prop. Rerum</i> (1494) 1: <i>Trad. Cirugía Mayor de Lanfranco</i> (1495) 1. <i>Trad. Tratado de Cirugía de Tedrico</i> (1509)

Asotilar, variante arcaica del también arcaico *asutilar*, ‘utilizar, adelgazar’¹⁰, aparece en este corpus en textos de carácter científico y técnico (6 ocurrencias), si bien se encuentra también en dos encyclopedias medievales de contenido muy diverso (con algunas partes de carácter científico y técnico): en la traducción aragonesa que Fernández de Heredia hizo del *Libro de los secretos* (1376-1396) y en la efectuada por Vicente de Burgos del *De proprietibus rerum* (1494)¹¹.

Palabra	Documentación	Textos
lemán	24 casos 1 documentos	24: Poza, <i>Hydrografía</i> (1585)

Lemán, ‘piloto práctico’, aparece solo en este corpus en la *Hydrografía* de Poza, de 1585 (López Piñero. 1983), y en otros textos, según el *DCECH*: en el *Fuero de Layrón* (traducción de los *Rôles d’Oléron*), de fin del s. XIV, texto ast. o gall.¹²

Palabra	Documentación	Textos
pesquisar	27 casos 10 documentos	14: <i>Libro de los fueros de Castiella</i> (a 1284) 2: <i>Fuero Juzgo</i> (c 1250-1260) 2: <i>Fuero de Burgos</i> (1290-1300) 2: <i>General Estoria</i> (c 1280) 2: <i>Leyes de estilo</i> (c 1310) 1: <i>Carta Real (Doc. Alfonso X dirigidos a Galicia)</i> (1258) 1: <i>Traslado de dos cartas de Alfonso XI y otras...</i> (1327) 1: <i>Fuero General de Navarra</i> (1300-1330) 1: <i>Ordenamiento de las cortes celebras en Alcalá de Henares</i> (1348) 1: <i>Ordenanzas reales de Castilla</i> (a 1480)

¹⁰ *Asotilar* remite en la duodécima edición del diccionario a *asutilar*. *Asutilar* no aparece en el *CORDE*. Estas dos formas aparecen como derivados, sin más datos, en el *DCECH* s. v. *util*.

¹¹ Sobre el influjo y fuente de esta obra en la lexicografía académica, véase Jiménez Ríos (2012).

¹² En la 12.^a edición, del holandés *loodsman*. El *DCECH* s. v. *leme* dice que ese vocablo no ha tomado de *leme* más que su *e*, pues es préstamo del fr. ant. *laman* (1346), que a su vez procede probablemente del ags. *lādmann* ‘guía, conductor’.

Pesquisar, ‘perquirir’, ‘buscar una cosa con cuidado y diligencia’, está presente en textos de carácter jurídico y legislativo: tiene 14 ocurrencias en el *Libro de los fueros de Castiella*, del s. XIII y el resto aparece en textos de temática similar¹³.

Al lado de estos ejemplos, los hay en textos de carácter dialectal o marcados por su procedencia: *genollo*, ‘genojo’, ‘rodilla’, aparece en el *Fuero de Aragón* y también en el aragonés Fernández de Heredia¹⁴:

Palabra	Documentación	Textos
genollo	10 casos 3 documentos	6: <i>Fueros de Aragón</i> (1247) 3: Fdez de Heredia, <i>Gran crónica de España I</i> (1385) 1: Fdez de Heredia, <i>Trad. de Vidas paralelas de Plutarco</i> (1379-1384)

Llantar, ‘plantar’, abunda en el tratado agrícola del agrónomo andalusí Ibn Bassal (Millás Vallicrosa, 1948: 353), de todos los testimonios, el de fecha más tardía (1300)¹⁵:

Palabra	Documentación	Textos
llantar	93 casos 9 documentos	85: <i>Tratado de agricultura de Ibn Bassal</i> (1300) 2: Alfonso X, <i>General Estoria. Primera parte</i> (c 1275) 1: <i>Fuero de Soria</i> (c 1196) 1: Alfonso X, <i>Lapidario</i> (c 1250) 1: Alfonso X, <i>General Estoria. Tercera parte</i> (c 1280) 1: Alfonso X, <i>General Estoria. Cuarta parte</i> (c 1280) 1: <i>Libro de los fueros de Castiella</i> (a 1284) 1: <i>Fuero de Burgos</i> (1290-1300) 1: Palencia, <i>Universal Vocabulario</i> (1490)

¹³ El *DCECH s. v. querer* recoge las formas *perquirir* y más común *pesquerir*, ant. ‘pesquisar’; no cita una variante *pesquisar* (sí *pisquisar*).

¹⁴ El diccionario de Gaspar y Roig (1855) recoge *genollo* e indica que es «provincial de Navarra». En las ediciones del diccionario académico se incorpora en la 12.^a (1884) y se elimina en la 18.^a (1956).

¹⁵ No está en Nebrija ni en el *Diccionario de autoridades*, sí en Covarrubias, *Suplemento* (1611).

El *DCECH* explica de esta voz, que podríamos considerar un castellanismo, que «una forma hereditaria *llantar* no es enteramente inaudita», y señala precisamente que aparece en esta traducción castellana¹⁶.

Resulta, entonces, que la presencia o documentación de una voz en un determinado tipo de textos puede favorecer su conversión en arcaísmo, su desuso; sucede en los anteriores, y sucede en *rancuroso*, ‘rencoroso’, voz documentada en el corpus solo en fueros: al lado de *rancor* y de sus derivados, surgen *rencor* y los suyos, innovaciones que triunfan y convierten en desusadas las formas anteriores:

Palabra	Documentación	Textos
rancuroso	40 casos 8 documentos	11: <i>Fuero de Ledesma</i> (a. 1252) 9: <i>Fuero de Avilés</i> (1155) 8: <i>Fuero de Salamanca</i> (a 1300) 5: <i>Fuero de Uclés</i> (1179-1184) 3: <i>Fuero de Zamora</i> (1289) 2: <i>Fuero de Madrid</i> (1141-1235) 1: <i>Fuero de Logroño</i> (1095) 1: <i>Fuero de Balbás</i> (1135)

Rencor es la forma preferida ya por Valdés como más propia de Castilla (Valdés, 1535: 158); *rancura* y *rencia* son formas anticuadas en época clásica y faltan ya en Palencia y Nebrija¹⁷.

4.2.2 Arcaísmos documentados en textos de un determinado autor

Es destacable, asimismo, que la documentación de *miraclo* en el corpus sea mayoritariamente en textos de Berceo, si bien esta forma aparece también en otros dos textos y es forma general en la lengua hasta el s. XIII:

¹⁶ Hoy es frecuente en asturiano (Vigón) y en la toponimia (*DCECH* s. v. *planta*).

¹⁷ *DCECH* s. v. *rancio*.

Palabra	Documentación	Textos
miraclo	36 casos 7 documentos	28: Berceo, <i>Los Milagros de N. Señora</i> (1246-1252) 3: Berceo, <i>Vida de Santo Domingo de Silos</i> (c 1236) 1: Alfonso X, <i>Estoria de España II</i> (1270-1284) 1: <i>Cronicón de Cardeña</i> (a 1327) -- 1: Bello, <i>Notas sobre Berceo</i> (a 1865) 1: Valera, <i>Las Cantigas del Rey Sabio</i> (Discurso) (1878) 1: Menéndez Pidal, <i>Poesía juglaresca y juglares</i> (1924-1957)

El *DCECH* indica que *miraclo* —también en el *Cid*— y *miráculo* son las formas comunes en Berceo¹⁸.

4.2.3 Arcaísmos documentados en textos de una determinada fecha

Los ejemplos que se acaban de citar se caracterizan también —es lo que se dice en primer lugar— por hacerlo en una fecha determinada; precisamente la antigüedad de los testimonios favorece su consideración de arcaísmos. Este es el caso de *estruz*, ‘avestruz’¹⁹:

Palabra	Documentación	Textos
estruz	18 casos 4 documentos	14: V. de Burgos, <i>Trad. Proprietatibus rerum</i> (1494) 2: Alfonso X, <i>General Estoria</i> (Primera parte (c 1275) 1: Anónimo, <i>Trad. Cantigas de Santa María</i> (a 1284) 1: Velásquez de Velasco, <i>El celoso</i> (1602)

¹⁸ Formas determinadas por el metro, si bien en los manuscritos de los *Milagros* abunda *miraclo* (*DCECH* s. v. *milagro*).

¹⁹ El ant. *estruz* está tomado del oc. ant. *estrutz*, del lat. *STRUTHIO*, -ONIS. Corominas-Pascual explican que «*STRUTHIO* no podía dar otra cosa que **estruzón* o a lo más **estruzo*, en castellano; no siendo animal conocido directamente, el vocablo se tomó de los antiguos bestiarios occitanos, lo cual explica a un tiempo la conservación del nominativo y la pérdida de -o» (*DCECH* s. v. *avestruz*).

La primera documentación en el *CDH* de *avestruz* es 1350; entre esta fecha y la de la traducción del *De proprietatibus rerum*, hay en este corpus solo diez testimonios de esta voz (de los 999 en 489 documentos). Quiere esto decir que Vicente de Burgos opta por la forma antigua, la forma normal hasta entonces, la cual recoge en seis de los catorce casos en el sintagma *ave estruz* o el *ave estruz*, pronto convertido en una sola palabra.

4.3 Arcaísmos documentados en un solo texto

Hay arcaísmos documentados en un solo texto; estos presentan características muy distintas. Unos apuntan a su carácter dialectal y a la consideración de préstamos: *minglana*, ‘granada’, *menorgar*, ‘menorar’, ‘minorar’ y *musequí*, ‘espaldar’, ‘pieza de hierro ó acero de la armadura antigua, que servía para cubrir y defender la espalda’, sobre los que volveremos más adelante:

Palabra	Documentación	Textos
minglana	I caso 1 documento	Font Quer, <i>Plantas medicinales</i> (1962) ²⁰
menorgar	I caso 1 documento	<i>Cortes de León</i> , texto castellano (c 1250) ²¹
musequí	I caso 1 documento	<i>La corónica de Adramón</i> (c 1492)

Otros señalan su consideración de tecnicismo: de hecho, *anteguardia* tiene marca *Mil.*, ‘Milicia’, y *estrabosidad*, *Med.*, ‘Medicina’, en la duodécima edición:

Palabra	Documentación	Textos
anteguardia	I caso 1 documento	Chaves, <i>Quatri partitu en cosmographia practica i por otro nombre llamado Espejo de Navegantes</i> (1527)
estrabosidad	I caso 1 documento	<i>Trad. Tratado Cirugía de Guido de Cauliaco</i> (1493)

²⁰ Por la fecha de documentación este testimonio no es de interés en este trabajo.

²¹ El *DCECH* s. v. menos cita esta fuente e indica que es la traducción castellana del s. XIII.

Y otros dirigen la atención a la conservación de palabras latinas, latinismos como *falescer*, ‘faltar’, *gracir*, ‘agradecer’, *manferir*, ‘contrastar’, ‘comprobar pesos y medidas’ y *remanir*, ‘retraerse, permanecer retirado’²²:

Palabra	Documentación	Textos
falescer	I caso 1 documento	López Ayala, <i>Trad. Décadas de Tito Livio</i> (c. 1400)
gracir	I caso 1 documento	<i>Trad. Cantigas de Santa María</i> (a 1284)
manferir	I caso 1 documento	<i>Cuaderno de las Cortes celebradas en la villa de Madrigal</i> (1438)
remanir	I caso 1 documento ²³	Fdez de Heredia, <i>Gran Crónica de España I</i> (1385)

5. Valoración de los arcaísmos

Del uso de las voces, de algunas de ellas, arcaísmos documentados en estas ediciones, informaba Valdés ya en el siglo xvi: de *galdudo*, *da* ‘perdido, extraviado’, registrado por Terreros (*galduda* o *galdida*, ‘voz antigua, lo mismo que *perdida*’) y documentado en el diccionario académico en la duodécima edición, dice: «Vocablo es plebeyo *galduda* por perdida, aunque se dize bien: ‘Sardina que gato lleva, *galduda* va’» (Valdés, 1535: 200). Y a propósito de *lobregura* señala: «*lóbrego* y *lobregura* por *triste* y *tristeza* son vocablos muy vulgares; no se usan entre gente de corte» (Valdés, 1535: 203). Se trata, entonces, de dos voces que, por su condición de plebeya una, y de vulgar, otra, ambas de uso no general, caen en desuso y terminan convirtiéndose en arcaísmos. Claro que se suma a esta valoración el hecho de que en el transcurso de más de tres siglos ambas voces pueden resultar anticuadas. Al consultar el *DCECH*, encontramos una precisión de Corominas a la explicación de Valdés:

²² *Falescer*, frequentativo del lat. *FALLERE* (no aparece en el *DCECH* s. v. *fallir*); *gracir*, resultado de *GRATIA* sobre el derivado romance **GRATIRE* y relacionado con el oc. *grazir*, cat. ant. *grair* (*DCECH* s. v. *grado II*); *manferir*, de *MANU FERIRE*, anticuados *maherir*, *manferir* y *manherir* (*DCECH* s. v. *mano*); y *remanir* del lat. *REMANERE* (*DCECH* s. v. *manido*). Se dejan de lado en la consulta en el corpus formas de la morfología verbal.

²³ Hay en el corpus otra documentación que no interesa ahora, su presencia en la *Historia de la lengua española* de Rafael Lapesa.

[La explicación] obedecerá a una moda pasajera de esta parte del s. xvi, tan propenso a estos cambios, pues desde fines del siglo lo hallamos [*lóbrego, lobregura*] en la pluma de autores intransigentes en este punto, como Góngora, y así el empleo mitológico de Cervantes y Barreto, como el tono de las frases de Quevedo, nos muestra que era por el contrario palabra del lenguaje noble (*DCECH*, s. v. *lóbrego*).

La condición de arcaísmo, que con el tiempo puede adquirir una voz, hace que, a la hora de caracterizar estas voces, el desuso prime sobre cualquier otra consideración, y sea esta la marca que aparezca en el diccionario. Suce- de en las que se acaban de ver, *galdudo, da y lobregura*, solo marcadas como arcaicas. No obstante, hay casos en que se combinan marcas: lo hemos visto en los tecnicismos ya citados *anteguardia* y *estrabosidad*, y sucede también en *antártico*, adjetivo antiguado con las marcas *Astron. 'Astronomía'* y *Geogr. 'Geografía'*. En el *Diccionario de autoridades* de 1726 se explica el significado de esta voz y se informa de su condición de tecnicismo; en ese momento la voz todavía no era un arcaísmo: «Epithéto que se aplica al Polo meridional del Orbe, que es opuesto al Polo arctico, ó septentrional. Es voz de la Astronomia». Y sucede también en *jocalias* ‘alhajas de iglesia; como vasos sagrados, relicarios, etc.’, que, en la 12.^a edición, además de la marca de arcaísmo, tiene la de *prov. Ar. 'provincial de Aragón'* (la primera documentación lexicográfica de esta voz es el diccionario de Gaspar y Roig (1855) y en él tiene las marcas «*Rel.*», ‘Religión’ y «*prov.*», ‘provincial’, no la de arcaísmo)²⁴.

6. Explicación de los arcaísmos

A estas consideraciones sobre la documentación de los arcaísmos en un corpus textual y a la suerte de tener valoraciones como las de Valdés, se unen las que resultan de la consulta de diccionarios de carácter histórico, el diccionario histórico propiamente dicho y el diccionario etimológico.

²⁴ El *DCECH* s. v. *chicolear* indica que *jocalias* es un cultismo empleado en aragonés.

6.1 *El diccionario histórico*

La información documental que aporta el *DH 1933-1936* completa la ofrecida en los corpus; hay arcaísmos en textos y autores como los citados en ellos (en el *Poema de Mio Cid*, *adtor* ‘azor’, *alguandre* ‘algo’, *aluén* ‘alueñe’; en textos de Berceo, *acabdar* ‘acabtar’, *allora* ‘entonces’, *apacer* ‘apacentar, alimentar’, *alfama* ‘aljama’ o *cedrero* ‘citarista’; y en el *Cancionero de Baena*, *adefina* ‘secreto’, *adestría* ‘destreza, habilidad’, *agrija* ‘griega, llaga, fistula’ o *algarivo* ‘extraño’).

6.1.1 *Tecnicismos*

Junto a estas formas que se acaban de citar, hay arcaísmos que aparecen en textos y obras que confirman su condición de tecnicismos arcaicos. Este es el caso de *burdinalla*, arcaísmo marítimo en la duodécima edición, no recogido en el *CORDE* y documentado en este diccionario histórico solo con el testimonio del *Diccionario marítimo español* de 1831²⁵:

<i>Diccionario marítimo español</i> (1831)	<i>Diccionario de la lengua castellana</i> (1884)
El conjunto de cabos delgados que servían de sujeción al mastelero de la sobrecebadera y venían a hacerse firmes al estay mayor.	Cabo ó conjunto de cabos delgados que sujetaban el mastelero de la sobrecebadera y se hacían firmes en el estay mayor.

La semejanza en la definición apunta al diccionario marítimo como fuente del académico. A su lado, la variante arcaica *abrollo*, ‘escollo’, aparece también en este diccionario²⁶:

²⁵ El *CDH* recoge la voz solo en la *Instrucción náutica* de 1587 de García de Palacio, la misma que documenta el *DCECH* s. v. *burda*.

²⁶ El *DCECH* s. v. *abrojo* indica que *abrollo*, ‘escollo’, es variante gallega de la misma palabra [*abrojo*].

<i>Diccionario marítimo español</i> (1831)	<i>Diccionario de la lengua castellana</i> (1884)
<i>Abrollos</i> son lo mismo que abrojos, esto es, ciertos peñascos en el mar, debajo del agua, que deben evitar los navegantes con cuidado.	Abrollo. m. ant. Abrojo.

En las *Ordenanzas de Sevilla*, tít. de los doradores, ed. 1527, aparece *añirar*: «Las dichas estriberas y cabezadas y pretal plateado, *añirado* de añir fino». Es esta la única cita, el único texto, que aparece en este diccionario histórico²⁷. La forma *canforar*, variante arcaica de *alcanforar*, está presente en este diccionario histórico —DH (1933-1936)— en el *Dioscórides de Laguna* y en la *Cirugía de Cauliaco* y en la de Vigo:

También es bueno el ungüento blanco canforado. (Vigo, *Cirugía*, lib. 3, ed. 1537, f. 3).

Con agua escabiosa y de rosas poco canforadas, tomava, así como del atriaca, y fui preservado por mandamiento de Dios. (Cauliaco, *Cirugía*, ed. 1555, f. 119v).

Preparada [la piedra esmeril] es especial para consumir las excreencias de la carne, mezclando su polvo con el ungüento de minio camphorado. (Laguna, *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 111).

No son tecnicismos *añirar* y *canforar*, a pesar de aparecer en estos textos, porque no tienen esa consideración las voces *añilar* y *alcanforar* de las que son variantes. En cambio, *lemera*, variante arcaica de *limera*, ‘la abertura para el paso de la cabeza del timón y juego de la caña’, incorporada en la undécima edición, sí lo es por ser *limera* un tecnicismo, marcado así en el diccionario y presente en 1611 en el *Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra y merchante* de Thomé Cano, y en 1696 en el *Vocabulario marítimo de Sevilla*²⁸.

²⁷ No aparece en el DCECH s. v. *añil*.

²⁸ DCECH s. v. *leme*.

6.1.2 Arabismos

De la condición de arabismo de *cafela* ‘cerrojo o pestillo’ informa el *Diccionario general de arquitectura e ingeniería* de Clairac²⁹, única documentación en el *DH* 1933-1936 (el *DCECH* precisa que es «palabra de existencia mal asegurada»³⁰). Y la fuente y primera documentación del arabismo *alatar*, ‘vendedor de perfumes, y tambien el de drogas y especias’, la ofrece el *DCECH* con un testimonio de Eguílaz y Yanguas (1886: 95) (también en el glosario de Dozy y Engelmann, 1869: 59³¹), quien cita el texto de los *Anales de Sevilla*, presente en este diccionario histórico académico de 1933-1936³²:

Eguílaz y Yanguas <i>Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental</i> (1886)	Academia Española, <i>Diccionario histórico</i> (1933-1936)
<p>ALATAR [...] Pero la voz alatar se usó en el siglo XIII con la significación de droguista ó especiero, como resulta del pasaje siguiente: «quitóles el sueldo que daban de la libra de seda y del azafrán, y de todas las especies, y de los figos, y de todas las otras cosas que daban derechos en los pesos de los Alatares», <i>Privilegio del rey D. Alonso, Zúñiga, Anales de Sevilla</i>, p. 77</p>	<p>ALATAR. (Del ár. alatar.) m. ant. Vendedor de perfumes, o de drogas y especias. «E con esto es ella tanto mirada; pues nin grado nin gracias, synon a los alatares de quien salió tal fermosura», Arcipreste de Talavera, <i>El Corbacho</i>, ed. Biblióf. Esp., p. 136. // «Quitóles el sueldo que daban de la libra de la seda y del azafrán, y de todas las especias y de los figos, y de todas las otras cosas que dauan derechos en los pesos de los alatares», D. Ortiz de Zúñiga, <i>Anales de Sevilla</i>, ed. 1671, f. 77.</p>

²⁹ El tomo I (A-Ca) es de 1877.

³⁰ *DCECH* s. v. *cafela*. No está en *CORDE* ni en *CDH*.

³¹ *DCECH* s. v. *alatar*.

³² También en Pagés (1902) s. v. *alatar*, con textos de Ortiz de Zúñiga y Eguílaz y Yanguas.

6.1.3 Arcaísmos

Hay arcaísmos en este diccionario histórico académico presentes solo en obras lexicográficas de carácter general: *asulcar*, ‘sulcar’, ‘surcar’³³, y *anzolar*, ‘poner anzuelos’, aparecen con el testimonio del *Diccionario español-latino* de Nebrija (en este último caso en la voz *anzolado*):

Nebrija, <i>Diccionario español-latino</i> (1495)	Academia Española, <i>Diccionario histórico</i> (1933-1936)
Assulcar lo arado, liro, as, imporco, as.	ASULCAR. tr. ant. Sulcar. «Assulcar lo arado, liro, as, imporco, as», Nebrija, <i>Dicc. Esp.-Lat.</i> , s. v. Assulcar.
Anzolado de anzuelos lleno. hamatus. a. um.	ANZOLAR. tr. ant. Poner anzuelos, llenar de ellos. «Anzolado, de anzuelos lleno, hamatus, a, um», Nebrija, <i>Dicc. Esp.-Lat.</i> , s. v. Anzolado.

En *acebibe* y *alizaque* se cita el *Diccionario de autoridades* 1726: en el primero, para indicar que es un arcaísmo en Aragón («*Azebibe*, o *azebiu*. s. f. Vale ciruela pasa. Es voz anticuada por lo general en Aragon, aunque en algunos lugares se conserva la voz *Azebibe*. Es del Arábigo *Zebib*, que vale pasa»)³⁴; en el segundo, para informar de su condición de arabismo:

ALIZACE, O ALIZAQUE. s. m. La zanja que se caba para abrir el cimiento de cualquier edificio. Es voz Arabe, como se vé en el P. Alcalá, que pone *Sizaque* por Alizáque ò Zanja. Nebrixa, y Covarr. escriben Alizáce: y se reconóce ser lo mismo, pues dice el segundo: Alizaco es la zanja, el cimiento, ò el fundamento de la paréd. Y el primero pone por correspondiente Latino *Fundamentum*. Son voces antiquadas. Lat. *Fossa excavata ad jacient aedium fundamenta* (*Diccionario de Autoridades*, 1726).

En el *Diccionario de autoridades* 1770, aparece *alongadera* con un testimonio de las *Partidas*, recogido ahora en este diccionario histórico:

³³ También hay un texto de Hernández de Velasco, *Églogas de Virgilio*, égl. 4.

³⁴ La misma información aparece en el DCECH s. v. *acebibe* y precisa que *acebiu* es catalán.

<i>Diccionario de autoridades</i> (1770)	<i>Diccionario histórico</i> (1933-1936)
ALONGADERA. s. f. antiq. Largas, dilatoria. <i>Cunctatio, mora.</i> PART. 3. Tít. 3. L. 9. É llámanlas en latin dilatorias, que quiere decir como <i>alongaderas</i> .	ALONGADERA. (De <i>alongar</i> .) f. ant. Dilatoria. Usáb. m. en pl. «Defiéndense los demandados a las vegdas de las demandas que les hacen, poniendo defensiones ante sí, que son de tal natura, que aluengan el pleito, e non lo rematan, e llámanlas en latín delatorias, que quier tanto decir como <i>alongaderas</i> », <i>Partidas</i> , 3, tít. 3, ley 9.

6.2 *El diccionario etimológico*

6.2.1 Arcaísmos

En el *DCECH* de Corominas-Pascual se recogen algunos de estos arcaísmos: en unos se indica su carácter derivado (*asotilar* y *asutilar* como derivados de *sutil*³⁵; *calomnia*, *calonna*, variantes de *calumnia*, formas cultas frente a la popular *caloña*³⁶); en otros, se ofrece alguna documentación (*adamidos*, *adiano*, *alcavera* en Berceo³⁷; *alegranza* en Juan Ruiz, en el *Poema de Alfonso X*, en el *Rimado de Palacio* y en los *Cancioneros de Baena y de Castillo*³⁸; *almofre* en *Alexandre*); y en otros se informa de la existencia de otras variantes (*morbí* y *morbidil* (Acad.), la primera, arcaísmo en la undécima edición, todas formas de *maravedí*³⁹). No falta tampoco la explicación del carácter vulgar de alguna forma, presente ya en el *Diccionario de autoridades* 1726: en *disípula*, arcaísmo introducido en la undécima edición con remisión a *erisipela*, se dice: «es vulgar la forma *desipela* o *disipela* [...] y las formas vulgares *disípula* o *isípula* registradas por *Aut.*»⁴⁰. Y en *negregura*, recogida por Nebrija, explica Corominas que es «forma muy clásica debida al influjo de *negreguear*; empleada en el *Quijote* I, 1; Cl. C. IV, 276. y en varios clásicos, y preferida por *Aut.*, vid. allí s. v. *negrear*»⁴¹.

³⁵ *DCECH* s. v. *sutil*.

³⁶ *DCECH* s. v. *calumnia*.

³⁷ *DCECH* s. v. *amidos*, *adiano*, *alcavera*.

³⁸ *DCECH* s. v. *alegre*.

³⁹ *DCECH* s. v. *morabito*.

⁴⁰ *DCECH* s. v. *erisipela*.

⁴¹ *DCECH* s. v. *negro*. En el *Diccionario de autoridades* 1726 *negrura* remite a *negregura*; en cambio, *negreguear* lo hace a *negrear*.

Más detalle en la explicación y caracterización hay en los arcaísmos que son cultismos o latinismos, dialectalismos o préstamos: liga *apacentar* y *apacer*, y señala que el primero aparece ya en Nebrija y que «antes se dijo *apacer*», usado por Berceo⁴². En *demergido*, *da*, ‘abatido, hundido’, indica que es un cultismo raro, sin más información y documentación⁴³; en *pernicie*, ‘perdición, daño, ruina’, tras indicar que aparece en la Academia en 1936 (ahora sabemos que es anterior), señala que se trata de un vocablo «hoy desusado [y que] se ha empleado muy raramente en castellano»⁴⁴. De *mendacio*, derivado del culto *mendaz*, solo dice que «la Acad. cita un antiguo *mendacio* ‘mentira’»⁴⁵; y de *leombo*, ‘barco de velas y remos’, informa de su origen latino y de su documentación como anticuado en Acad. 1869.

6.2.2 Dialectalismos

De los dialectalismos ya citados *minglana*, ‘granada’, *menorgar*, ‘menorar, minorar’ y *musequí*, ‘espaldar’, ‘pieza de hierro ó acero de la armadura antigua, que servía para cubrir y defender la espalda’, ofrece distinta documentación. Del primero, registra muchas variantes y su localización:

De combinaciones varias de MALUM GRANATUM CON MILLE GRANA ‘mil granos’ resultan las formas cat. *magrana*, *mangrana*; en el glosario de Palacio *melgrano*, en inventario arag. de 1365 *melgrana* (BRAE IV, 344), también en APal. 452, y hoy en Villavieja (Salamanca), *milgrano* en Berceo, *Mil.* 4b, *mingrano* en Álava, *manglana* en el glosario de Toledo, *minglana* y *mingranera* en las Vascongadas y en Aragón, *milgrana* (Sarm. *CaG.* 93r) y *miligranda* en Galicia. Trataré más detenidamente de estas formas en mi *DECat.* (*DCECH*, s. v. *grano*).

Menorgar aparece, como ya se ha dicho, en el s. XIII, traducción castellana de las *Cortes de León* de 1020, I, 18 (único testimonio con que aparece en CORDE y en CDH; en Nebrija, *menorar*); también *amenorgar*, en Vigón, *Vocab. de Colunga* (*DCECH*, s. v. *menos*). Y en docs. aragoneses se documentan

⁴² *DCECH* s. v. *pacer*.

⁴³ *DCECH* s. v. *somorgujo*.

⁴⁴ *DCECH* s. v. *anegar*.

⁴⁵ *DCECH* s. v. *enmendar*. En CORDE tiene 25 casos en 19 documentos; todos son fragmentos en latín.

las formas, variantes del galicismo *musequí*, *mosequines*, *monsequí*, *mosequis* y *moseguines*⁴⁶.

6.2.3 Préstamos

Por último, de los préstamos, hay, entre los arcaísmos, lusismos, galicismos, italianismos y arabismos⁴⁷: de *lemburar*, ‘recordar’, el *DCECH* dice ser forma portuguesa: «existía una variante leonesa disimilada *nembrar* (...); de ahí luego la forma portuguesa más disimilada *lemburar*, que alguien empleó también en castellano»⁴⁸; *mazonera*, ‘recuadro’, «del francés se derivan el antiguo *mazonería* [...] y los técnicos o dialectales *mazonar*, *mazonado*, *mazonadura*; *mazonear*; *mazonero*, *mazonera»⁴⁹; en *redutable*, ‘formidable’, indica, además de ser una voz anticuada, que procede del fr. *redoutable*, de *redouter* ‘temer’, sin más datos e información⁵⁰; de *lundo*, ‘largo’, señala: «la variante rarísima *lundo* citada por Acad. ha de ser un italiano ocasional»⁵¹; *esdeño* ‘indignación, rencor’, es arcaísmo incorporado en la decimotercera edición y de él se dice: «italianismo de todos modos es la variante rara *esdeño* que la Acad. registra como anticuada»⁵². Y en *azaquefa*, ‘patio con atajadizos cubiertos en los molinos de aceite’ y ‘pórtico’, se dedica toda la entrada del *DCECH* a dar esta información:*

AZAQUEFA, el significado y el origen de este arabismo son dudosos. No se conocen otros ej. que los dos de *asaquifa* (o *azaquifa*) que cita Eguílaz en dos textos granadinos, cuyo contexto no es lo bastante explícito para deducir el significado de la palabra. La definición ‘pórtico’ que da la Acad. parece estar basada en la supuesta etimología ar. *saqîfa* ‘pórtico, galería cubierta’ (Dozy, *Suppl.* I, 663a), pero hay otras

⁴⁶ *DCECH* s. v. *borceguí*.

⁴⁷ Y voces de otras procedencias como los ya citados *leman* y *lemanaje*.

⁴⁸ *DCECH* s. v. *membrar*.

⁴⁹ *DCECH* s. v. *franco*.

⁵⁰ *DCECH* s.v. *dudar*. En el *Fichero general* de la RAE hay una ficha en que *redutable* remite a *redubtable*, contenida en un texto del Príncipe de Viana, ed. 1509.

⁵¹ *DCECH* s. v. *luengo*. Los casos en que aparece esta voz en *CORDE* son fragmentos escritos en italiano.

⁵² *DCECH* s. v. *digno*. No está en *CORDE* ni en *CDH*.

palabras árabes que podrían dar el mismo resultado fonético en castellano (*DCECH*, s. v. *azaquefa*)⁵³,

Por último, el arcaísmo *aceifa* aparece en el *DH* 1933-1936 solo con la definición: ‘expedición militar sarracena que se hacía en verano’. Es la misma que recoge el *DCECH*, cuya primera documentación de la voz la sitúa en el tercer cuarto del siglo XIX. Presente el arcaísmo en la 11.^a edición del diccionario académico con el significado de ‘ejército, y especialmente cuerpo militar de observación y reconocimiento’, en la 12.^a la definición cambia a la que se acaba de señalar. De ello da cuenta el *DCECH*, que explica que tuvo el significado de ‘ejército’ —así se halla en las crónicas hispanolatinas de la alta Edad Media— e indica su presencia en Dozy y Engelmann (1869: 54) y Eguílaz y Yanguas (1886: 18-20). También señala que «la ac. ‘expedición de verano’ fue introducida por los historiadores arabistas del s. XIX»⁵⁴, aquella por la que se modificó en la 12.^a edición del diccionario académico.

7. Arcaísmos, textos y diccionarios

La presencia en el *Poema de Mío Cid* de los siguientes arcaísmos confirma la oportunidad de la forma que tienen dichos arcaísmos en el diccionario. Para explicar la forma *remanir*, ‘retraerse, permanecer retirado’, incorporada en la duodécima edición del diccionario, el *DCECH* de Corominas-Pascual señala que tanto «el primitivo *maner* como el subjuntivo *remanga* y el pretérito *remaso* indican más bien un infinitivo *remaner* que **remanir* (aunque —apuntan— M. P., *Cid*, 823, supone lo contrario)»⁵⁵. Efectivamente, en el vocabulario del *Cantar del Cid*, Menéndez Pidal (1977: 823) señala: «*remanir*, más bien que *remaner*»⁵⁶.

En el texto del *Cid* aparece también una forma *adelinar*, ‘dirigirse, caminar

⁵³ En *almajar* hay un cambio en la definición: en la 11.^a es ‘joya, alhaja’ y en la 13.^a es ‘manto de seda’. El *DCECH* s. v. *almajar* explica la voz solo con el significado ‘cierta pieza de vestir’.

⁵⁴ *DCECH* s. v. *aceifa*.

⁵⁵ *DCECH* s. v. *manido*.

⁵⁶ *Remaner* solo aparece en los diccionarios de Salvá (1846), Domínguez, Supl. (1869) y Zerolo (1895) y en este último la entrada se acompaña de una observación sobre formas verbales de este verbo. Véanse estos repertorios en el *NTLLE* (<https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-o>).

vía recta', no *adeliñar*, única variante registrada en el *DCECH* y documentada en esta obra precisamente en este texto: «*Adeliñar* ant. [Cid]»⁵⁷. Con el *Poema* autoriza Pagés (1902) la forma que recoge, *adelinar*: «El campeador adelinó a su posada». En el glosario de Menéndez Pidal (1977: 427), que se acaba de citar, encontramos *adelinar*, no *adeliñar*: «la escasa grafía *adelinar*, es la buena, siendo la falta de tilde un defecto de Per Abbat». Esta misma variante es la que consigna también Unamuno (1977: 301) en su glosario del poema.

Por último, *almofalla* 'alfombra' es arcaísmo incorporado en la 11.^a edición; el *DCECH* explica que «en el *Cid* aparece la variante *almofalla*, que M. P. cree debe enmendarse en *almoçalla* (el *DHist.* cita otro ej. de *almofalla* en el *F. de Zorita*, pero no es bien seguro que no sea de *almofalla* 'ejército')»⁵⁸. Así, en el *DH* 1933-1936:

En medio del palacio tendieron vn *almofalla*, / sobrella vna sáuana
de rançal e muy blanca (P. *del Cid*, ed. Men. Pidal, 183).

El sayón pregoná las almonedas de las *almofallas* tan bien en la villa
como fuera (*Fuero de Zorita, Memorial Hist. Esp.*, t. 44, p. 192).

En el glosario de Unamuno (1977: 305) aparece *almofalla*. Pero en otras ediciones del *Poema* hechas por Menéndez Pidal aparece ya *almoçalla* (Menéndez Pidal, 1979, 1980)⁵⁹:

Con todo recabdo llegan a la posada;
en medio del palacio / tendieron una *almoçalla*,
sobrella una sávana / de rançal e muy blanca (183)

En las ediciones del diccionario académico esta situación no se corrige hasta la 21.^a, de 1992, en que la entrada *almofalla* 'alfombra' es eliminada y aparece por primera vez otra, *almozalla*, en lema múltiple con *almoçalla*, presente en el diccionario desde el *Diccionario de autoridades* 1770.

8. Conclusión

La exposición que se ha hecho a lo largo de estas páginas permite trazar la historia de estos vocablos: la presencia en los diccionarios, la documentación

⁵⁷ *DCECH* s. v. *línea*.

⁵⁸ *DCECH* s. v. *almoçalla*.

⁵⁹ Y en otras posteriores: véase *CORDE, CDH*.

en los corpus y la información histórica y etimológica de las voces ayudan a conocer con detalle el tipo de arcaísmos que la Academia incorporó en su diccionario en el último cuarto del siglo xix, las fuentes y los textos de que se sirvió. No se trataba solo de incorporar arcaísmos, sino de recoger algunos en concreto, voces cuyos testimonios documentales las sitúan, a unas en la Edad Media, y a otras, por sus fuentes historiográficas, en el mismo siglo xix.

Los ejemplos señalados más arriba y explicados con los datos que ofrecen los repertorios léxicos y lexicográficos consultados muestran que los arcaísmos incorporados eran, sobre todo, latinismos, tecnicismos, dialectalismos y préstamos presentes en textos de un determinado tipo, preferentemente no literarios, y de una época concreta, el período medieval (así, por ejemplo, en *abeitar*, ‘forjar enredos y mentiras’, dice el *DCECH*: «no es palabra rara en la Edad Media castellana, aunque ya había salido del uso en el Siglo de Oro»)⁶⁰.

La incorporación de los arcaísmos en las ediciones del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española consideradas aquí, las tres de finales del siglo xix, y el mantenimiento de la inmensa mayoría de esas voces hasta hoy muestran que, al lado de las variantes formales, sobre todo gráficas, adicionadas entonces para facilitar la lectura de los textos del pasado, se procuró la conservación de otras muchas formas —variantes morfológicas o léxicas, arcaísmos con definición sinónímica o perifrástica—, necesarias para favorecer la comprensión de esos mismos textos, recuperar, y en su caso, rehabilitar, la lengua del pasado y hacer del diccionario un verdadero repertorio de arcaísmos.

⁶⁰ *DCECH* s. v. *abeitar*.

Bibliografía

- Azorín, Dolores (2004).** «La dimensión diacrónica en el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846) de Vicente Salvá», *Archivo de Filología Aragonesa*, LIX-LX, pp. 197-210.
- (2018). «Salvá y la Academia Española frente al tratamiento lexicográfico de los arcaísmos léxicos», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 36, pp. 49-83.
- Clairac y Sáenz, Pelayo (1877-1891).** *Diccionario general de arquitectura e ingeniería*, Madrid, Talleres de impresión y reproducción Zaragozano y Jayme.
- CDH = Real Academia Española (2013).** *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)*, <https://apps.rae.es/CND-HE/>.
- CORDE = Real Academia Española: Banco de datos (CORDE).** *Corpus Diacrónico del Español*, <https://www.rae.es/banco-de-datos/corde>.
- DCECH = Corominas, Joan; y Pascual, José António (1983-1991).** *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- Diccionario marítimo español (1831) = Diccionario marítimo español**, Madrid, Imprenta Real.
- DH 1933-1936 = Real Academia Española (1933-1936).** *Diccionario histórico de la lengua española*, tomo I: A; tomo II: B-Cevilla, Madrid, Imprenta de Librería y Casa Editorial de Hernando, consulta en línea: NTLLE.
- DHLE = Real Academia Española (2013-...).** *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)*, <https://www.rae.es/dhle/>.
- Diccionario de autoridades 1726 = Real Academia Española (1726-1739).** *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, Madrid, Imprenta Francisco del Hierro, consulta en línea: NTLLE.
- Diccionario de autoridades 1770 = Real Academia Española (1770).** *Diccionario de la lengua castellana*, segunda impresión corregida y aumentada, tomo primero A-B, Madrid, Joaquín Ibarra, consulta en línea: NTLLE.
- Dozy, Reinhart y Engelmann, Willem H. (1869).** *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, Leiden, J. Brill.
- DRAE 1869 = Real Academia Española (1869).** *Diccionario de la lengua castellana*, un-

- décima edición, Madrid, Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra, consulta en línea: *NTLLE*.
- DRAE 1884 = Real Academia Española (1884).** *Diccionario de la lengua castellana, duodécima edición*, Madrid, Imprenta de D. Gregorio Hernando, consulta en línea: *NTLLE*.
- DRAE 1899 = Real Academia Española (1899).** *Diccionario de la lengua castellana, décimatercera edición*, Madrid, Imprenta de los Sres. Hernando y compañía-consulta en línea: *NTLLE*.
- Eguílaz y Yanguas, Leopoldo de (1886).** *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y vascongadas [sic]) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, Granada, Imprenta de la Lealtad.
- Fajardo, Alejandro (1997).** «Palabras anticuadas y palabras nuevas en el diccionario: problemas de marcación diacrónica en la lexicografía española», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 15, pp. 51-58.
- Garrido Moraga, Antonio (1987).** «Un episodio en la lexicografía académica del XVIII. Las incorporaciones en la segunda impresión del Diccionario», *Lingüística Española Actual*, 9, 2, pp. 199-206.
- Jiménez Ríos, Enrique (2001).** *Variación léxica y diccionario: los arcaísmos en el Diccionario de la Academia*, Madrid/Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert.
- (2012). «Huellas de la traducción de Vicente de Burgos del “*De Proprietatibus Rerum*” en la lexicografía de la Real Academia Española», en José Antonio Bartol y Juan Felipe García Santos (coords.), *Estudios de filología española*, Salamanca, Luso Española de Ediciones, pp. 167-174.
- (2021). «La eliminación de la marca de arcaísmo en el DRAE (1852, 1869, 1884)», en M.ª Ángeles Blanco Izquierdo y Gloria Clavería Nadal (eds.), *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución (DRAE 1869, 1884 y 1899)*, Berlín, Peter Lang, pp. 291-320.
- López Piñero, José María (1983).** *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones 62.
- Menéndez Pidal, Ramón (1977).** *Cantar del Mío Cid. Texto, gramática y vocabulario. Tercera parte, Vocabulario*, Madrid, Espasa Calpe, 5.ª edición.
- Menéndez Pidal, Ramón (1979).** *Cantar del Cid*, texto antiguo preparado por Ramón Menéndez Pidal con la prosificación moderna del Cantar por Alfonso Reyes. Prólogo de Martín de Riquer, Madrid, Espasa-Calpe, 4.ª edición.
- Menéndez Pidal, Ramón (1980).** *Poema de Mío Cid*. Edición, introducción y notas de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, 15.ª edición.
- Millás Vallicrosa, José María (1948).** «Traducción castellana del “Tratado de agricultura” de Ibn Bassal», *Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 13, 2, pp. 347-355.
- Nebrija, Antonio de (1495).** *Diccionario español-latino*, consulta en línea: *NTLLE*.
- NTLLE = Real Academia Española (2001).** *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, Madrid, Espasa, <https://apps.rae.es/ntlle/>.
- Page, Aniceto (1902).** *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos autores antiguos y*

- modernos [...], tomo primero*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, consulta en línea: *NTLLE*.
- Pascual, José Antonio (1997).** «La caracterización de los arcaísmos en un diccionario de uso», en M.ª Teresa Cabré (dir.) y Mercè Lorente (coord.), *Lèxic, corpus i diccionaris. Cicle de conferències 94-95*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, pp. 9-30.
- Real Academia Española (s. f.).** *Fichero general de la lengua española*, <https://www.rae.es/>
- banco-de-datos/fichero-general.
- Reglas 1869 = Real Academia Española (1869).** *Reglas para la corrección y aumento del diccionario vulgar*, Madrid [sin pie de imprenta].
- Unamuno, Miguel de (1977).** *Gramática y glosario del Poema del Cid*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Valdés, Juan de (1995 [1535]).** *Diálogo de la lengua*, ed. de Cristina Barbolani, Madrid, Cátedra.

Apéndice

I.I ARCAÍSMOS EN LA II.ª EDICIÓN

a) Arcaísmos con remisión

Tratamiento	Incorporación de arcaísmos en la 12.ª edición ¹
Remisión ⁶¹ (variantes)	<p>abrollo (abrojo), acies (haces), acuto, ta (agudo), adtor (azor), agina (áina), alfama (aljama), alfeñar (alheñar), algamiz (alcamiz), alizaque (alizace), aluén (alueñe), aluminar (alumbrar), añir (añil), añirar (añilar), antártico, ca (antártico), apena (apenas), arrufado, da (arrufianado), asotilar (asutilar), azoche (azogue) 18</p> <p>barahustar (baraustar), barajustar (baraustar), beudo, da (beodo), bruzas (de) (de bruces) 4</p> <p>cachondiez (cachondez), cadavera (calavera), calomnia (caloña), calonnia (calomnia), cántiga (cantiga), cochillo (cuchillo), complido, da (cumplido), comprehend (comprender), comprehensible (comprendible), comprensión (comprensión), comprehensor, ra (compresor), cordoyo (cordojo), correchamente (correctamente), cuer (cor) 14</p> <p>debda (deuda), dinarada (dinerada) 2</p> <p>efeminado, da (afeminado), efeminamiento (afeminamiento), emplastro (emplasto), engenio (ingenio), enocar (enhuecar), escriptor, ra (escriptor) 6</p> <p>fibiella (hebilla), fillo, lla (hijo), finiestra (fenestra) 3</p> <p>genollo (genojo) 1</p> <p>humiliar (humillar), hundidor (fundidor) 2</p> <p>limosín, na (lemosín), llantar (plantar) 2</p> <p>malencolía (melancolía), mamparar (amparar), miraclo (milagro), mochacho, cha (muchacho), monviedrés (murviedrés) 5</p> <p>nenguno, na (ninguno) 1</p> <p>oprobriar (oprobiar) 1</p> <p>parafrastes (parafraste), peindra (prenda), peñedo (penedo), peñorar (pignorar), pesquirir (perquirir), plorar (llorar), praza (plaza), propiedad (propiedad), propio, a (propio) 9</p> <p>rancuroso, sa (rencoroso), rojicle (rosicler) 2</p> <p>sinistro, tra (siniestro), sotil (sutil) 2</p> <p>tóxico, ca (tósigo) 1</p> <p>uso fruto (usufructo), usufruto (usufructo), usufrutuar (usufructuar) 3</p> <p>velido, da (vellido) 1</p> <p>yoglar (juglar), yogleresa (jugleresa), yoglaría (juglaría) 3</p>

⁶¹ Se indica el número total de voces con las características señaladas y el reparto por letras para observar con claridad las diferencias entre ellas.

Remisión (variantes)	-morfológica (36)	aconvido (convidado), aherventar (herventar), ambiciar (ambicionar), apregonar (pregonar), asulcar (sulcar), atalar (talar), atapar (tapar) 7 cabezador (cabezalero), canforar (alcanforar), ciguñuela (cigüeña) 3 deprehender (aprender) 1 egiptano, na (gitano), eguar (igualar), enantes (antes), encreyente (creyente), endeliñar (adeliñar), endenantes (antes), estrabosidad (estrabismo), estrapajar (entrapajar), estruz (avestruz) 9 fiuciar (afiuciar) 1 hurtadas, á (á hurtadillas), hurtas, á (á hurtadillas) 2 innumeridad (innumerabilidad) 1 livianeza (livianidad) 1 menorgar (menorar), muchiguar (amuchiguar) 2 perchufar (chufar), pollezno (pollo) 2 rancura (rencor), rimo (rima), román (romance) 3 sinjusticia (injusticia), solacio (solaz) 2 vincle (vínculo), vocabulista (vocabulario) 2
	-léxica (43)	acabdar (conseguir), adefina (secreto), algarivo, va (extraño), alguandre (algo), allora (entonces), almidana (hipódromo), alongadera (dilatoria), aluneb (azufaifo), anteguardia (vanguardia) 9 castillero (castellano), cedrero (citarista), chanco (chapín), croco (azafrán) 4 doneador (galanteador), donear (galantear), doneo (galanteo) 3 empezamiento (comienzo), escuso, á (escondidas, á) 2 falescer (faltar), fraude (fraile) 2 gracir (agradecer) 1 haberío (haber), hordio (cebada) 2 joyar (remolcar) 1 lobregura (tristeza) 1 manferir (contrastar), matino (mañana), mazonera (recuadro), minglana (granada), musequí (espalдар) 5 orfre (orfebrería) 1 pendrar (embargar), penna (pluma), péñora (prenda), putaña (ramera) 4 redutable (formidable) 1 sece (diez y seis), sonrisar (sonreír) 2 tabahía (tabaque), trifa (V. carne de trifá) 2 uzo (postigo) 1 zagadero (cegatero), zaguera (retaguardia) 2

b) Arcaísmos con definición

Tratamiento	Incorporación de arcaísmos en la 12.ª edición
Definición -sinonímica⁶² (29)	abastante (copioso, abundante), adelinar (dirigirse, caminar vía recta), afondado, da (hondo, bajo, hundido), animalias (sufragios o exequias), apacer (apacentar, alimentar) 5 consulto, ta (sabio, docto), cordojoso, sa (muy afligido, acongojado), cosetejar (justar, lidiar) 3 demergido, da (abatido, hundido), dispositiva (disposición, expedición y aptitud) 2 efintoso, sa (engañoso, fingido), enmontar (remontar, elevar, encumbrar) 2 galdudo, da (perdido, extraviado) 1 haberoso, sa (rico, acaudalado) 1 infiesto, ta (inhiesto, enhiesto, levantado, derecho) 1 judezno, na (judihuelo ó hijo de judío) 1 lailán (almoneda, subasta) 1 membrado, da (célebre, famoso, digno de memoria) 1 orgullecer (cobrar orgullo, ensoberbecerse) 1 pernicie (perdición, daño, ruina), portiello (portillo, puerta), portrecho (espacio, distancia) 3 rehala (hato, campamento, aduar), rehalí (errante, nó-mada), remanir (retraerse, permanecer retirado), rifarrafa (vendedora, vivandera) 4 sobrazano, na (grande, excesivo) 1 trocir (pasar, cumplir), uviar (acudir, venir, llegar) 2
 -perifrástica⁶³ (25)	acafelador, acafeladura, afiduciar, antuzaño, anzolar, argent-pel, azaquefa 7 burdinalla, butiro 2 cazorría, chanquear, cofrada ⁶⁴ 3 exercivo, va, explicablemente 2 fundago 1 gorgón 1 iñiguista 1 jocalias 1 pasanza, peragrar, potación 3 rabona, rahezar, retraher 3 saborgar 1

⁶² Se consignan entre paréntesis las voces que conforman la definición sinónímica (omitiendo aquí también la presentación y tipografía del diccionario).

⁶³ En las voces con definición perifrástica no se consignan aquí y en las tablas siguientes las definiciones por motivos de espacio; para conocerlas, consúltese el *NTLLE*: <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtll>.

⁶⁴ Tiene marca «p. us.», no «ant.».

I.2 ARCAÍSMOS EN LA II.^a EDICIÓN

Tratamiento		Incorporación de arcaísmos en la II. ^a edición
Remisión (34)		abocación (abocamiento), acevilar (acivilar), adamidos (amidos), alegranza (alegría) 4 cizañador, ra (cizañero, coclillo (cuchillo), confluente (confluencia) 3 despidente (p. a. de despedir), disípula (erisipela) 2 frige (frigio) 1 guarescer (V. guarecer) 1 leméra (limera), letijo (litigio), liberar (libertar), lilio (lirio), lisar (lisiar), lisión (lesión), lungo, ga (largo, ga) 7 meitad (mitad), mendacio (mentira), mentecapto, ta (mentecato), montaña (montaña), morabetino (maravedí), moravedí/moravedín (maravedí), morbí (maravedí) 7 nascer (nacer), nascimiento (nacimiento), negregura (negrura) 3 pardiobre (par Dios, par Diez), patriarcazo (patriarcado) 2 transmudación (transmutación), transmudamiento (transmutación) 2 zurugia (cirugía), zurujano (cirujano) 2
Definición	-sinónímica (27)	abiltar (deshonrar, ultrajar, envilecer), aboñón (conducto, acueducto, albañal), acabescer (conseguir, lograr, alguna cosa), acalandar (prohibir, hacer que cese, alguna cosa), aconduchar (abastecer, proveer de conducho), adental (por menor), adestría (destreza, habilidad), adiano, na (honrado, noble, perfecto), afalagar (halagar), afalago (halago), agrija (grieta, llaga, fistula), aguñol (alfilerero), alcavera (linaje, descendencia), almajar (joya, alhaja), almofalla (alfombra), almofre (almofar), alueñarse (alejar, apartar) 17 cafela (cerrojo) 1 glande (bellota) 1 lemanaje (pilotaje), lembrar (recordar), lendera (linde), leticia (alegría, regocijo, deleite), levare (llevar), luciferal (soberbio, maligno) 6 nemiga (enemiga, por enemistad, maldad, vileza), nengún, na (ningún, ninguna) 2
	-perifrástica (16)	abeitar, acafelar, acaparrarse, acebibe, aceifa, ajorar, alatar, alhiaza, amisible 9 bienvivir 1 confabulador, ra, corespícopa 2 fazferir 1 lemán, lembo 2 nebulosidad 1

1.3 ARCAÍSMOS EN LA 13.^a EDICIÓN

Tratamiento	Incorporación de arcaísmos en la 13. ^a edición
Remisión (55)	<p>abaz (aparador), acabtar (conseguir), afogonadura (fogonadura), ahina (áina), alfaquín (médico), aloes (áloe), atamor (tambor), axe (eje) 8</p> <p>bufos (papos) 1</p> <p>aleda (mantelete), cogúerzo (confuerzo), conceto (concepto), corulla crujía), coxquear (cojear) 5</p> <p>dese, sa, so (de ese, de esa, de eso), desquilo (esquileo), devieso (divieso) 3</p> <p>efeto (efecto), enciva (encía), espuera (espuela) 3</p> <p>faceruelo (almohada), feredad (fiereza) 2</p> <p>guaitar (aguaitar) 1</p> <p>harmonista (armonista), hortolano (hortelano) 2</p> <p>inorme (enorme) 1</p> <p>malencólico, ca (melancólico), mandurria (bandurria), moscadero (mosqueador) 3</p> <p>nadi (nadie) 1</p> <p>pecadriz (pecatriz), pelegrinar (peregrinar), pelegrino (peregrino), perfeto, ta (perfecto), pesga (pesa), pola (puebla) 6</p> <p>reyente (p. a. de reír. Riente) 1</p> <p>sabejo (sabueso), samarugo (jaramugo), sendera (sendero), sotileza (sutiliza), sotilidad (sutilidad), sotilizar (sutilizar) 6</p> <p>tanador (curtidor), todía (siempre), tollir (tullir), transbisnieto, ta (tataranieto) 4</p> <p>vacanza (vacancia), vaga (ola), ver (ver), venadriz (cazadora), ventaje (ventaja), vestiario (vestuario), veyente (p. a. de ver. Vidente) 7</p> <p>zagaya (azagaya) 1</p>
Definición	<p>-sinonímica (9)</p> <p>esdeño (indignación, rencor) 1</p> <p>fabiella (cuento ó relación) 1</p> <p>gento, ta (gentil, bello, gallardo) 1</p> <p>huevos (necesidad, cosa necesaria) 1</p> <p>pregar (clavar, afianzar) 1</p> <p>sotar (bailar) 1</p> <p>tirte (apártate, retírate), transir (pasar, acabar, morir) 2</p> <p>xamar (llamar) 1</p>
	<p>-perifrástica (8)</p> <p>ambidos 1</p> <p>brunitado, da 1</p> <p>cabear, cai, callantar, cotofe 4</p> <p>fustumbré 1</p> <p>treguar 1</p>

Las sibilantes españolas en un corpus epistolar de comerciantes neerlandeses en la segunda mitad del siglo XVII

Spanish Sibilants in a Letter Corpus
Written by Dutch Merchants
in the Second Half of the Seventeenth-Century

ANDREA SÁNCHEZ VICENTE

Universidad Isabel I

andrea.sanchez.vicente@u1.es

<https://orcid.org/0000-0003-4536-5989>

Resumen: El presente artículo analiza la variación que se ha constatado en la representación gráfica de las sibilantes españolas en un corpus epistolar comercial compuesto por 131 cartas autógrafas escritas en español por cuatro comerciantes neerlandeses entre 1669 y 1677. En concreto, se pretende examinar si los autores multilingües de las cartas manejaban una norma distinguidora o no distinguidora, así como los procesos que influyeron en esta selección y cómo adquirieron esta norma. Para poder determinar estas cuestiones, los datos del corpus epistolar se han contrastado con los del *Corpus diacrónico del español (CORDE)*. Se concluye que los autores manejaban el sistema no distinguidor seseante y que en esta selección habrían influido factores tanto internos o cognitivos como externos o sociolingüísticos.

Palabras clave: Sibilantes, español, cartas, comerciantes, siglo XVII.

Abstract: This article analyzes the variation found in the graphic representation of Spanish sibilants in a commercial letter corpus composed of 131 letters written in Spanish by four Dutch merchants between 1669 and 1677. Specifically, the objective of this study is to examine whether the multilingual authors of the letters in question employed sibilant neutralization and, if so, to elucidate the processes that influenced this selection and how they acquired this norm. In order to clarify these questions, the data of the letter corpus have been compared with those of *CORDE* corpus. It is concluded that the authors used a system with sibilant neutralization and that both internal or cognitive factors and external or sociolinguistic factors would have influenced this selection.

Keywords: Sibilants, Spanish, Letters, Merchants, Seventeenth Century.

1. Introducción

Para la segunda mitad del siglo XVII, la división entre las diferentes normas en la realización de las sibilantes (distinguidora y no distinguidora) ya se habría realizado, tal y como se ha señalado en diferentes manuales canónicos sobre la historia de la lengua española (Lapesa Melgar, 1981: 322; Lloyd, 1993: 535-544). Sin embargo, cabe preguntarse qué norma adquirían y empleaban los aprendientes de español como segunda o tercera lengua (L₂/L₃) de aquella época y qué factores influían en esta selección. Este punto cobra una especial importancia si tenemos en cuenta que se ha examinado ampliamente la variación y confusión en los grafemas que representaban estos sonidos en textos españoles peninsulares y americanos escritos por hablantes de español como L1 (Lapesa Melgar, 1981; Bravo García, 1987; Alvar López, 1996a, 1996b; Martínez Ortega, 1999; Cano Aguilar, 2004a; Medina Morales, 2005; Fernández Alcaide, 2009), mientras que su estudio en textos escritos en español por bilingües y en situaciones de contacto de lenguas ha sido mucho más minoritario (Rivarola Rubio, 2000; Klee y Lynch, 2009; Tabernero Salas, Enrique-Arias y Pichel Gotérrez, 2019).

Por ello, y con el objetivo de dilucidar las cuestiones planteadas anteriormente, en el presente artículo se ha analizado la variación que se ha constatado en la representación de las sibilantes en un corpus epistolar comercial compuesto por 131 cartas autógrafas escritas en español por cuatro mercaderes neerlandeses entre 1669 y 1677, de lo que se pueden observar algunos ejemplos en 1.

- 1a. En 10 de este se diçe que otra vez an **comencado** a pelear, pero no se save aún del successo (Susteren 7).
- 1b. El capitán entregará también a vm^r un baryl de **vescochos** y otro con **serveza** (Balde 23).
- 1c. Puede ser aya todo este año buena salida en los paños aviendo la **navegación**, que será libre después que la armada de guerra abrá salido (Temminck 7).
- 1d. Otros hacen el **desembolço** a 6 por ciento y nosotros a 5 por ciento (Biler 23).

¹ Abreviatura para la fórmula de tratamiento *vuestra merced*.

En concreto, se quiere confirmar si los multilingües eran seseantes, como sería lo esperado por el influjo de los contactos que tuvieron (seseo vasco y seseo andaluz) y de los manuales de aprendizaje que manejaron (como gramáticas o diccionarios; Alonso García, 1951a, 1951b) y según lo que se ha postulado en otros estudios anteriores (Penny, 2000; Cano Aguilar, 2004b; Klee y Lynch, 2009; Ramírez Luengo, Iribar Ibabe e Isasi Martínez, 2010; Sanz-Sánchez, 2019). Asimismo, se busca delimitar si la variación encontrada era de carácter externo, derivada de la variación propia del momento o del contacto de lenguas, o, por el contrario, interno, derivada de los procesos asociados a la adquisición y de la variabilidad inherente a estos.

Específicamente, las preguntas de investigación a las que se pretende dar respuesta en este trabajo son las siguientes: ¿qué norma, distinguidora o no distinguidora, manejaban los multilingües autores de las cartas y por qué? ¿Qué procesos influyeron en esta selección y cómo adquirieron esta norma? Para poder esclarecerlas y tener una base de comparación, los datos del corpus epistolar que se ha examinado se han contrastado con los del *Corpus diacrónico del español (CORDE)*.

El artículo se ha organizado de la siguiente manera: a continuación, se explicará el corpus que se ha examinado y la metodología que se ha llevado a cabo en el análisis. En el siguiente apartado se revisarán las distintas normas de uso que se manejaban con respecto a las sibilantes en el siglo XVII según los estudios que se han hecho previamente (tanto en contextos monolingües como en situaciones de contacto de lenguas) y cómo surgieron. Posteriormente, se detallarán los resultados obtenidos en el estudio, que se interpretarán para poder extraer las conclusiones pertinentes.

2. Corpus y metodología

El corpus objeto de estudio en este trabajo consiste en 131 cartas comerciales manuscritas (46229 palabras) fechadas en Ámsterdam entre 1669 y 1677. Se encuentran en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid², ya que fueron enviadas a Bilbao al comerciante Domingo de Santa Marina, y se conservan como parte de la documentación aportada por su hijo en un pleito

² España. Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, SALA DE VIZCAYA, CAJA 3502, 1.

que mantuvo a la muerte de su padre con los acreedores a los bienes de este. Este corpus fue recopilado, transscrito y editado en Sánchez Vicente (2021).

Los autores de las epístolas son cuatro mercaderes neerlandeses con los que Domingo de Santa Marina mantenía negocios. Todos ellos eran multilingües, puesto que su primera lengua era el neerlandés, y habrían aprendido francés durante su educación, tal y como era común en el momento (Blaak, 2009: 43-44; Ebbin, 2010). Asimismo, como parte de su formación como comerciantes, habrían aprendido español y muy probablemente otras lenguas europeas, como italiano, portugués o inglés (Priotti, 2005: 155-163). Aunque en el momento de redacción de las cartas todos ellos vivían en Ámsterdam, se ha recabado alguna información biográfica sobre ellos que es importante conocer por su importancia en la posterior interpretación de los datos, la cual se detalla a continuación:

- Gisberto van Susteren (Bolduque, 1626-Ámsterdam, 1678): de este comerciante de telas se conservan veintidós cartas (5684 palabras) fechadas entre 1670 y 1673. Se sabe que vivió un tiempo en Málaga y que dos de sus hermanos eran comerciantes en Cádiz, donde se habían establecido.
- Isaac Balde (?: ca. 1640-Ámsterdam, 1705): comerciante del que se conservan veinticinco cartas (7978 palabras) fechadas entre 1669 y 1677. No se tienen datos de que viviera en ningún momento fuera de los Países Bajos.
- Adrian Temminck (?: 1635-Ámsterdam, 1688): de este importador de lana española se conservan veintiséis cartas (8942 palabras) fechadas entre 1672 y 1675. No parece que viviera fuera de los Países Bajos, aunque uno de sus hermanos era comerciante en San Sebastián, donde tenía una importante compañía que dominaba el negocio de la canela y le hacía de enlace en sus negocios españoles.
- Juan Biler (?: Ámsterdam, 1697): de este comerciante se conservan cincuenta y ocho cartas (23625 palabras) de los años 1670 a 1676. Se sabe que vivió un tiempo en San Sebastián, donde tenía una compañía comercial con Enrique Temminck, el hermano de Adrian Temmink, que era su socio en Ámsterdam³.

³ Adrian Temminck y Juan Biler firmaban todas sus cartas de manera conjunta, por lo que se piensa que formaban una compañía comercial o trabajaban juntos en la misma. Sin embargo,

Igualmente, tal y como se explicará más abajo, también se ha empleado el *Corpus diacrónico del español (CORDE)* como corpus base de comparación.

Para el análisis de los datos, se empleó la siguiente metodología: partiendo de la transcripción paleográfica de las cartas del corpus realizada en Sánchez Vicente (2021), se procedió a extraer una lista de todas las palabras presentes en las epístolas a través del programa *WordSmith 4.0* y su función *WordList*. Así, se obtuvo una nómina de las palabras ordenadas alfabéticamente por autor y también una alfabética general. Una vez que se consiguieron estas listas, se examinaron manualmente en busca tanto de las variantes con confusión en la representación de las sibilantes como de sus variantes normativas, ya que este es el foco del estudio.

El tipo de variación que se tuvo en cuenta fue la siguiente: por un lado, se contabilizó el empleo de *s* por *z* o *c/ç*. Por otro lado, se incluyó también la representación contraria, es decir, que se contaron los usos de *z*, *ç* o *c* en lugar de *s*. Asimismo, se incorporó la escritura de *ç + a, o, u* en lugar de *c* para representar el sonido [k] y su contrario, el de *c + a, o, u* en vez de *ç*, así como los usos de *-ti-/tion* en lugar de *-c/çi- o -c/çion*. Un último grupo lo conforman variaciones diferentes a las anteriores, en concreto, el uso de *s* en lugar de *x* y el de *x* por *z* o por *s*; el de *sc* por *s* y la adición de una *s* antes de una *c/ç* o *z*; y la caída de *s* y *x* ante *c*.

Posteriormente, usando estadística descriptiva, se contabilizaron todos los casos anteriormente mencionados, haciendo una distinción por autor y por tipo de variación⁴. Dentro de cada tipo de confusión, se realizó el recuento tanto del número de variantes observadas como del número de ocurrencias. Del mismo modo, para poder tener constancia de la intravariación empleada por autor, también se contaron las variantes normativas de las variantes con confusión en las grafías de las sibilantes que se encontraron por autor. Por último, se normalizaron los datos para poder realizar una comparación real entre ellos. Para la normalización, se ha tomado como base el número de palabras que tenemos de cada autor, por lo que los datos muestran las ocurrencias de variación por 1000 palabras.

se ha podido distinguir qué cartas correspondían a cada autor porque en ellas hay dos grafías y dos firmas diferentes y se han comparado estas con las grafías y firmas conservadas en los registros matrimoniales de los dos comerciantes en los Archivos Municipales de Ámsterdam.

⁴ No se han incluido datos sobre la posición que ocupan en la palabra las sibilantes que se confunden y las que no, ya que se hizo una cala preliminar sobre este aspecto y se observó que este factor no era relevante en la variación.

Finalmente, se buscaron en *CORDE*⁵ las variantes observadas en el corpus epistolar para poder determinar si formaban parte de la variación con respecto a las sibilantes que se podía dar en el español hablado como L1 en el momento o si, por el contrario, eran innovaciones de los comerciantes multilingües. Para ello, se realizaron tres búsquedas: primero se buscó en las fechas de escritura del corpus (1669-1677), después en todo el siglo XVII y, para terminar, sin restricción de fecha.

3. Estado de la cuestión: las distintas normas en la articulación de las sibilantes

La existencia de diferentes normas en la articulación de las sibilantes (norma distinguidora y no distinguidora o confundidora) es un tema ampliamente estudiado en la historia de la lengua española y, para el siglo XVII, esta división ya se habría realizado (Lapesa Melgar, 1981: 322; Lloyd, 1993: 535-544), como se explicará más en detalle a continuación.

A pesar de que existen muchos trabajos al respecto (Alonso García, 1951a, 1951b, 1951c, 1955; Guitarte, 1983, 1992; Lapesa Melgar, 1985; Frago Gracia, 1989, 1999; Pascual Rodríguez, 1991; Ramírez Luengo, Iribar Ibabe e Isasi Martínez, 2010; Vázquez Balonga y Sánchez-Prieto Borja, 2015; Sanz-Sánchez, 2019; entre otros) y de que algunos de ellos presentan ideas contrapuestas (en especial los de Guitarte frente a los de Alonso), aquí se seguirá la postura más aceptada y menos comprometida (Lapesa Melgar, 1981: 315-323; Lloyd, 1993: 530-544; Zampaulo, 2024), ya que este estudio no pretende realizar una revisión exhaustiva o aportar un nuevo punto de vista sobre el fenómeno. Así, el reajuste del sistema de sibilantes del español medieval fue un proceso largo que comenzó previsiblemente durante los siglos XIII y XIV y no culminó hasta el siglo XVIII. El sistema fonológico castellano medieval tenía un sistema de seis sibilantes: dos africadas predorsodentales (sorda y sonora), dos fricativas apicoalveolares y dos fricativas prepalatales. Con el paso de los siglos, este se vio reducido a tres sibilantes o a dos, dependiendo

⁵ A pesar de que se conocen y se han tenido en cuenta las limitaciones que presenta este corpus, expuestas en Rodríguez Molina y Octavio de Toledo y Huerta (2017), se ha decidido emplearlo por la complejidad que comporta conformar un corpus de control propio para el contraste de tantos usos diferentes.

de la zona geográfica, tras dos grandes procesos de fricatización de las afrikadas y de ensordecimiento de todas. De este modo, es en este punto donde el español septentrional y el meridional se dividieron en dos grupos: por un lado, en el primero, las sibilantes producidas después de la fricatización no se confundieron con las apicoalveolares y, según esta visión clásica del fenómeno, se adelantó el punto de articulación de la fricativa predorsodental hasta convertirse en interdental, dando lugar al sistema distinguidor. Por otro lado, en el segundo, las sibilantes convergieron, pero no lo hicieron en el fonema apicoalveolar, sino que, de nuevo, hubo dos soluciones diferentes: en un caso confluyeron en un fonema coronal o dental (seseo) y en el otro en uno dental (ceceo) y, de este modo, surgió el sistema no distinguidor.

En cuanto a los fenómenos de seseo y ceceo, de gran importancia en el análisis lingüístico posterior, también han existido diferentes teorías y planteamientos, tanto para la explicación de su cronología como de su difusión geográfica. Tradicionalmente, se ha aceptado que la fonologización tuvo que producirse antes de finales del siglo xv, puesto que en América la norma que se emplea es la no distinguidora y se ha dicho que esto fue ocasionado por los conquistadores españoles (los andaluces, en especial). Sin embargo, en estudios recientes (Sanz-Sánchez, 2019; Sanz-Sánchez y Tejedo-Herrero, 2021) se ha demostrado que en el siglo xvi todavía existía una gran variación en el sistema de las sibilantes y que el seseo no estaba generalizado, situación que se trasladó a las colonias americanas. Según estos trabajos, el seseo americano sería producto de una serie de factores lingüísticos y sociohistóricos combinados, entre los que se encuentran la koineización (y la simplificación que conlleva), la marcadez (el estatus de la neutralización como categoría no marcada hizo que triunfara frente a las otras opciones) y la variedad lingüística predominante entre los colonos españoles, además del contacto no solo entre distintas variedades del español, sino también entre hablantes de español como L1 y como L2.

Aparte del seseo y ceceo andaluz (y canario y americano, por extensión), también existen y existieron otros seseos y ceceos en el mundo hispanohablante. Para este trabajo, es de especial importancia el llamado seseo vasco, dado que los autores de las cartas del corpus escribían a un comerciante de Bilbao y, si él seseaba y así lo mostraba en sus textos, puede que esto influiera en la creación de la norma lingüística de los comerciantes neerlandeses (aparte de que uno de los mercaderes vivió en San Sebastián y otro tenía allí más contactos comerciales). Como ya mencionaron Alonso García (1951a) y Ramírez Luengo, Iribar Ibabe e Isasi Martínez (2010), el seseo y el ceceo

no tuvieron un lugar único de nacimiento, sino que surgieron a la vez en muchos lugares aislados sin que el de un lugar provocase el de otro. En estos seseos habría que distinguir el surgido en comunidades bilingües (seseo vasco, valenciano, catalán, balear y gallego) del surgido en comunidades monolingües (Zamora, Salamanca, Extremadura, Murcia). En los primeros, el hecho de que las lenguas con las que el castellano está en contacto no tengan el fonema interdental ha funcionado como una causa concurrente para el fenómeno y, en general, solo aparece en hablantes bilingües y hoy en día está en retroceso. En los segundos, se explica a partir del reajuste de sibilantes medieval, puesto que afectó al castellano de toda la Península y durante un tiempo convivieron los dos sistemas en la misma comunidad, hasta que cada una de ellas escogió una de las opciones y desechó la otra. Centrándonos en el caso del seseo vasco, ha sido un fenómeno ampliamente estudiado, sobre todo por los hispanistas que analizan el castellano hablado en esta región (Isasi Martínez, 1999; Isasi Martínez, 2006; Iribar Ibabe e Isasi Martínez, 2008; Isasi Martínez, Iribar Ibabe y Moral del Hoyo, 2009; Hualde, 2010; Isasi Martínez, Iribar Ibabe y Túrrrez Aguirrezábal, 2012; Zuloaga San Román, 2019). La confusión de los grafemas sibilantes en el castellano del País Vasco se documenta desde finales de la Edad Media y se ha puesto en correlación con el cambio en el sistema de sibilantes del euskera, que tuvo lugar primero en los dialectos meridionales y occidentales, especialmente en Bilbao⁶. Se ha explicado como un caso de neutralización por contacto de lenguas, pero no está claro cómo sucedió, ni si fue una influencia del euskera en el castellano o viceversa. Del mismo modo, tampoco se ha aclarado si es un caso de transferencia o de retención.

Otro posible influjo en la norma de uso de los autores del corpus es el de las gramáticas y manuales a los que presumiblemente accederían para aprender castellano, ya que, según menciona Alonso García (1951a, 1951b), en muchas gramáticas del momento se decía que *ç/z* eran iguales a *s* (es decir, que se pronunciaban como la *s* francesa)⁷. Esta tradición se mantuvo en los maestros de español, salvo excepciones, hasta finales del siglo XVIII.

⁶ El euskera tenía seis sibilantes (dos fricativas sordas, dos africadas sordas y dos prepalatales) que se neutralizaron en las dos primeras series, pasando de dos a una y, por lo tanto, de seis a cuatro. Este cambio tuvo lugar durante los siglos XVI y XVII.

⁷ El francés era la base en la mayoría de estas gramáticas y los franceses eran conocidos por sesear cuando hablaban español y confundir las sibilantes, puesto que no tenían en su lengua estas distinciones (Alonso García, 1951a, 1951b).

De hecho, en dos de las gramáticas más importantes del momento, la de Gabriel Meurier (publicada en Amberes) y la de César Oudin (publicada en París), al principio aparece esa tendencia, pero en ediciones subsiguientes lo modifican y lo explican más detenidamente, haciendo referencia a la dificultad de pronunciación en español de los sonidos que se escondían debajo de esas grafías⁸. Esta alusión también se repite en las dos gramáticas anónimas de Lovaina⁹. Asimismo, en otros manuales publicados en los Países Bajos que se han consultado (Sánchez Vicente, 2022) aparecen muestras de seseo, ceceo y variación en la grafía de las sibilantes entre sus páginas redactadas en español¹⁰, por lo que se comprueba que la confusión de sibilantes era un fenómeno extendido en estos materiales y que los autores neerlandeses pudieron entrar en contacto con él a través de estos textos si los consultaron para su aprendizaje. Igualmente, Oyosa Romero (2007), en un documento escrito en Flandes por un hablante de español como L2, también encuentra casos de *s* por *z* (aparte de ausencia de *-ss-* y de *ç* por *z*), lo cual también se observa en la parte de análisis de los trabajos de Verdonk (1980) y García Asensio (1995), aunque ellos no examinan estos rasgos en particular.

⁸ «Ça, çõ: concuerdan solo con el español o el morisco [...]. Ce, ci: se pronuncian casi como *se, si* en latín [...]. Sça, sci: como *ssa, sse, ssi*» (Meurier, 1558: 29, 30, mi traducción); «C: tiene diversos sonidos; la *c* sola se pronuncia como un silbido y tiene, según muchos, su origen en la lengua morisca; *ç* es también difícil de pronunciar» (Meurier, 1568a, mi traducción); «La segunda es *ç*, llamada en español *c* con cedilla o cerilla que aparece solo delante de *a, o, u* y equivale a la *c* ordinaria puesta delante de *e, i* o que la *s*» (Oudin, 1604, mi traducción); «La segunda es *ç*, llamada en español *c* con cedilla o cerilla que aparece solo delante de *a, o, u* y equivale a la *c* ordinaria puesta delante de *e, i* y se pronuncia con la lengua pastosa y no como la *s*» (Oudin, 1619, *apud* Alonso García, 1951b: 13). Según estas explicaciones, parece que el seseo descrito se trata de un seseo apico-alveolar o coronal.

⁹ «Pronunciassé pues *ç* con una cerilla de baxo punto, ó medio circulo, mas asperamente que la *s* y mas delicadamente que si fuese *z* de manera que es media pronunciacion entre las dos y haze un son templado de las dos» (Anónimo, 1555: 6); «Suenan estas [las culebrinas] arrimando la lengua al paladar (...) y espediendo la boz a fuera con los becos mas o menos abiertos; de tal que la *s* sea limpia y clara, la *x* espessa, la *ç* entremedias de estas y la *z* tenga un medio entre la *s* i la *ç*» (Anónimo, 1559).

¹⁰ *Conosco* (por *conozco*) o *zufrir* (por *sufrir*) (Barlaimont, 1551); *susio* (por *sucio*), *crusada* (por *cruzada*) o *descançar* (por *descansar*), por citar solo algunos ejemplos (Meurier, 1568b); *imperfection* (por *imperfección*) (Hornkens, 1599); *pronunciation* (por *pronunciación*), *comienza* (por *comienza*) (Barlaimont, 1610); *paresçe* (por *parece*) o *serrada* (por *cerrada*) (Mulerio, 1636); *feligreses* (por *feligreses*) (Fernández, 1656).

Desde esta perspectiva y también en relación con lo dicho acerca del seo vasco, el seseo y el ceceo son la opción simplificadora del reajuste de sibilantes y del sistema de sibilantes castellano en general, ya que reducen el número de fonemas y estos confluyen en uno solo (Cano Aguilar, 2004b; Ramírez Luengo, Iribar Ibabe e Isasi Martínez, 2010). Esto, además, está en consonancia con las teorías de nivelación y koineización (Tuten, 2003) y de lo que sucede en situaciones de contacto de lenguas o de contactos dialectales (Penny, 2000; Klee y Lynch, 2009). De igual modo, la neutralización fonémática es la opción no marcada y esta es la que prevalece cuando compite con otras más marcadas (Sanz-Sánchez, 2019).

Por lo tanto, según todo lo dicho anteriormente, es de esperar que los comerciantes autores del corpus, por su condición de hablantes de español como tercera lengua, manejaran una norma seseante, fruto de todos los procesos asociados al contacto de lenguas, así como a los procesos cognitivos que intervienen en la adquisición de una lengua y al contexto en que adquirieron el castellano, así como al tipo de *input* recibido. Para corroborar o refutar esta hipótesis, se incluye en el siguiente apartado los resultados obtenidos del análisis que se ha realizado.

4. Resultados

En el corpus objeto de estudio de este trabajo se han encontrado ejemplos de múltiples confusiones en la representación gráfica de las sibilantes, tal y como se comprueba más abajo en los ejemplos en 2. En concreto, se han observado empleos de *s* por *c/ç/z* (2a), de *c/ç/z* por *s* (2b), de *ç* por *c* (para representar el sonido [k]; 2c), de *c* por *ç* (2d), de *-ti/-tion* por *-c/ç-i-* o *-c/ç-ion* (2e), de *s* por *x* (2f), de *x* por *z/c* (2g), de *sc* por *s* (2h), de la adición de *s* ante *c/ç/z* (2i) y de la caída de *s* y *x* ante *c* (2j).

- 2a. Como tenemos las aguas **serradas**, aún no á passado nada (Susteren 1).
- 2b. Esta tierra se pone agora en buena **defença** (Susteren 8).
- 2c. Vm¹¹ sea muy fiado de nuestra diligênciâ para **alçançar** el mayor precio (Temminck 20).
- 2d. También irán con dicho Guerrero las 2000 libras de **acúcar** en panes (Balde 25).

¹¹ *Vid.* nota 1.

- 2e. Poco se ariesga con el interesse de la **anticipación** (Biler 24).
- 2f. No fue possibile hallarlo a menos de 20 por cien, que es cosa **estravagante** (Balde 21).
- 2g. Lo qual podrá ayudar mucho a la **pax** (Temminck 21).
- 2h. **Siempre** es bueno benga la orden de los seguros quanto antes (Temminck 22).
- 2i. Conque serán fuera del riesgo del francés, pues la guerra se tiene por **sçiertto** (Temminck 20).
- 2j. Hallo que importarían más de **seicientos** pesos que el procedido de los 23 sacas (Balde 14).

La aparición de todos estos fenómenos en el corpus hace pensar que los comerciantes multilingües autores de las cartas manejarían una norma no distinguidora, lo cual se ha analizado y se puntualizará a continuación. Sin embargo, como se comprobará más tarde, algo característico de este corpus es la extensión de las confusiones a contextos que no aparecen documentados en el castellano hablado como L1 en el siglo XVII, por lo que se colige que estos casos podrían estar relacionados con la condición de hablantes de español como L3 de los comerciantes y de todos los procesos relacionados con la adquisición y el contacto de lenguas.

De hecho, se han documentado confusiones en las sibilantes en todas las cartas menos en 14, es decir, en 117 de 131 (89 %), por lo que era un fenómeno generalizado entre estos autores. Por autor, en Isaac Balde aparecen en 22 misivas de 25 (88 %), en Gisberto van Susteren en 20 de 22 (90,9 %), en Adrian Temminck en 21 de 26 (80,8 %) y en Juan Biler en 54 de 58 (93,1 %). Numéricamente, se han encontrado 58 casos de las confusiones en Isaac Balde, 59 en Gisberto van Susteren, 141 en Juan Biler y 61 en Adrian Temminck, organizados tal y como se indica en la tabla 1. En total, se han contabilizado 319 ocurrencias de las confusiones en las sibilantes analizadas. Así, se observa que el autor que más confunde en las grafías seseantes es Susteren. De igual modo, cabe destacar que algunos usos son característicos de algunos de los autores y no de todos, como el empleo de *ti* por *ci* y, en menor medida, el de *ç* para el sonido [k], que prácticamente solo los emplean Temminck y Biler, por lo que se podrían considerar idiosincráticos de su escritura.

Fenómeno	Balde	Susteren	Temminck	Biler
$z/c/\zeta > s$	26	50	33	69
$s > z/c/\zeta$	9	2	0	7
$c + a/o/u > \zeta$	1	2	1	0
$\zeta + a/o/u > c$	8	3	13	20
$ci/\zeta i > ti$	0	1	9	31
$x > s$	6	0	0	14
$z > x$	0	1	1	0
$s > sc$	0	0	1	0
$c/\zeta > sc/s\zeta$	7	0	3	0
$sc > c$	1	0	0	0

Tabla 1. Resultados de confusión de sibilantes por autor

Fenómeno	Balde	Susteren	Temminck	Biler
$z/c/\zeta > s$	3,26	8,8	3,69	2,92
$s > z/c/\zeta$	1,13	0,35	0	0,3
$c+a/o/u > \zeta$	0,13	0,35	0,11	0
$\zeta+a/o/u > c$	1	0,53	1,45	0,85
$ci/\zeta i > ti$	0	0,18	1	1,31
$x > s$	0,75	0	0	0,59
$z > x$	0	0,18	0,11	0
$s > sc$	0	0	0,11	0
$c/\zeta > sc/s\zeta$	0,9	0	0,34	0
$sc > c$	0,13	0	0	0

Tabla 2. Resultados de confusión de sibilantes por autor (datos normalizados)¹²¹² Recordemos que los datos se han normalizado por 1000 palabras.

En cuanto al tipo de variación, se comprueba en la tabla 3 que hay mucha diversidad, pero las grafías seseantes predominan de forma muy marcada frente al resto, tanto en número de ocurrencias como en número de variantes. Después, los usos más numerosos son el empleo de *c + a, o, u* en lugar de *ç+a, o, u* y la terminación en *-tion*. Estos datos no sorprenden, ya que el seseo era (y es) la confluencia más normativa de todas y la más común (recordemos que en la época se podía encontrar hasta en textos literarios) y nos lleva a pensar que la norma de estos autores sería una norma no distinguidora seseante.

Fenómeno	Variantes	Ocurrencias	Ejemplos
<i>z/c/ç > s</i>	67	178	<i>alcansado, paresse</i>
<i>z > s</i>	38	108	<i>atemorisa, rasón</i>
<i>c/ç > s</i>	29	73	<i>assertar, servesa</i>
<i>s > z/c/ç</i>	14	18	<i>doz, franceces</i>
<i>s > z</i>	5	8	<i>defenza, inglez</i>
<i>s > c</i>	3	3	<i>engeleces, pretenciones</i>
<i>s > ç</i>	6	7	<i>desembolço, expreça</i>
<i>c+a/o/u > ç</i>	4	4	<i>alçanar, çomencado</i>
<i>ç + a/o/u > c</i>	17	44	<i>forcosso, mudanca</i>
<i>ci/çí > ti</i>	26	41	<i>declaratión, patiencia</i>
<i>tion</i>	20	35	<i>intentión, publicatión</i>
<i>ti</i>	6	6	
<i>x > s</i>	4	20	<i>esprimir, estraordinaria</i>
<i>z > x</i>	1	2	<i>pax</i>
<i>s > sc</i>	1	1	<i>sciempre</i>
<i>c/ç > sc/sç</i>	5	10	<i>antesçedente, sçierto</i>
<i>sc > c</i>	1	1	<i>seicientos</i>

Tabla 3. Resultados de confusión de sibilantes por fenómeno

Con referencia al número de palabras y variantes en las que se han constatado los fenómenos, se ha hecho en un total de 116 palabras y 138 variantes, ya que, de las 116 palabras, 19 varían de diferentes maneras (16 de dos maneras diferentes y 3 de tres)¹³. Asimismo, hay 3 variantes con doble variación

¹³ En el primer caso se situarían las variantes de *azúcar* (*acúcar* y *asúcar*) o de *conocimiento*

(*servesa, patientia* y *comencando*)¹⁴. Igualmente, se han encontrado ejemplos de intravariación en el corpus, puesto que en los cuatro autores aparecen documentados los usos canónicos de la escritura de las sibilantes (ejemplos en la tabla 4). En Isaac Balde se han observado 17 variantes normativas del total de 35 variantes con variación (48,6 %). Por su parte, en Gisberto van Susteren se ha hecho en 11 de 33 (33,3 %), mientras que en Juan Biler en 28 de 60 (46,7 %) y en Adrian Temminck en 12 de 40 (30 %). En total, hay 54 variantes normativas de las 138 que varían (39,1 %).

Autor	Variante confusión	Variante normativa
Isaac Balde	<i>albornoses, asúcar</i>	<i>albarnoces, azúcar</i>
Gisberto van Susteren	<i>crusettillas, pax</i>	<i>cruzettielas, paz</i>
Adrian Temminck	<i>alcancar, consideratión</i>	<i>alcançar, consideração</i>
Juan Biler	<i>desembolço, pedacos</i>	<i>desembolosso, pedaços</i>

Tabla 4. Ejemplos de intravariación en las sibilantes en el corpus

Sin embargo, al buscar en el CORDE las variantes que se han documentado en el corpus epistolar, se ha comprobado que hay 58 de las 138 variantes (42 %) que no aparecen en este corpus en ningún siglo (como *albornoses*, *alcançar*, *anticipatión*, *desembolço* o *marco*). Igualmente, hay otras 26 que, aunque se documentan en otras centurias, no lo hacen en el siglo XVII (como *comencada*, *continuatión*, *franceses u ofresçē*), por lo que, unidas a las anteriores, habría un 60 % de las variantes encontradas en el corpus que no formarían parte del castellano que se hablaba como L1 en el siglo XVII. Finalmente, las 54 variantes restantes (39,1 %) se observan tanto en el siglo XVII como en otros siglos (como *acúcar*, *alcansar*, *conoscimiento* o *pretenciones*). Así, se confirma que una mayoría de las variantes de estos autores neerlandeses no se ajustaba a los usos gráficos canónicos del momento y que, por tanto, extendían la variación en la representación gráfica de estos sonidos a nuevos contextos por los motivos que se aducirán en el siguiente apartado.

Por fenómeno, 32 variantes del uso de s en lugar de c/ç/z no se encuen-

(*conosimiento* y *conoscimiento*) y en el segundo las de *alcanzar* (*alcansar*, *alcancar* y *alcançar*).

¹⁴ Variantes de *cerveza*, *paciencia* y *comenzando*.

tran (47,8 %), 7 no lo hacen en el siglo XVII y 28 sí. Del fenómeno opuesto (el empleo de *c/ç/z* por *s*) no se han constatado 8 variantes (57,1 %) y 6 sí. Por su parte, del paso de *c+a/o/u* a *ç* no aparecen ninguna de las 4 variantes (100 %), mientras que de su contrario se han documentado 13, 3 no (17,7 %) y 1 no en el siglo XVII. De *ti* no se observan 10 (38,5 %), 1 sí y 15 no en el siglo XVII. De *s* por *x* 1 no (25 %) y 3 sí. De *sc/sç* por *c/ç* 2 sí y 3 en otros siglos. Por último, *siempre* y *pax* no aparecen (100 %) y *secientos* sí. Es reseñable que hay 12 variantes de las que se han encontrado que no se atestiguan con la variante exacta que se emplea en el corpus, sino con el fenómeno estudiado igual y algún cambio en el resto de la variación de la palabra, como *Viscaya* por *Vizcaya* (*Biscaya* en el corpus estudiado) u *ocazión* por *ocasión* (*occazión* en el corpus analizado). Con este análisis se confirma que la representación del sonido /k/ con *ç* era una innovación de estos autores (al igual que las variantes *siempre* y *pax*) y el uso de *ti* por *ci* no era un uso empleado en el español como L1 del siglo XVII. Del resto, los usos menos canónicos eran las grafías ceceantes, aunque también hay muchas grafías seseantes que no se documentan. En el siguiente apartado se incluye la interpretación y discusión de todos estos resultados.

5. Discusión

Con el fin de esclarecer los resultados antes esbozados, todos los fenómenos estudiados se pueden asociar en distintos grupos. En primer lugar, a juzgar por los datos obtenidos y por las múltiples confusiones que se observan en las distintas cartas del corpus, se apunta a que los comerciantes neerlandeses autores de estas manejarían en su variedad de español una norma no distinguidora seseante. Este seseo no sorprende y se puede entender como una simplificación que viene dada por la condición de hablantes de español como L3 de los autores del corpus y el consiguiente contacto de lenguas. Dado que ni el neerlandés (L1 de los autores) ni el francés (su L2) tenían el sonido del castellano distinguidor (que por aquel entonces si todavía no era la fricativa interdental era un sonido intermedio que se encaminaba hacia este tipo de sonido), los comerciantes aprendientes de español eligieron la variante no marcada y la más simple, [s] (como se explicó en el apartado 3 y se detalla a continuación), que, además, existía en sus inventarios. Este mecanismo todavía se puede observar hoy en aprendientes de castellano, que escogen este sonido en su repertorio por defecto, influidos al mismo tiempo por la marcadez

entendida como proceso cognitivo universal: la neutralización de fonemas es la opción no marcada (además de la más frecuente, con mayor simpleza articulatoria y más sencilla de procesar para un aprendiente) y las formas de este tipo son las que se adquieren antes, además de que son las que se escogen cuando hay competición entre distintas variantes lingüísticas (Giannini, 2002; Giacalone Ramat, 2008; Filppula *et al.*, 2009; Trudgill, 2009; Eckman, 2010, 2012; Sanz-Sánchez, 2019). Como menciona Sanz-Sánchez (2019), los aprendientes muestran reticencias en contra de sistemas complejos de sibilantes, sobre todo si tienen acceso a una alternativa, lo que sucede en castellano. De igual manera, se considera que en este seseo también podría haber influido como causa añadida el contacto con hablantes vascos (no hay que descartar que Domingo de Santa Marina, su interlocutor, seseara en sus cartas y no se puede olvidar que Juan Biler vivió en San Sebastián y que Adrian Temminck tenía negocios con este y con su propio hermano, que también vivía en esta ciudad) y, en el caso de Gisberto van Susteren, el contacto con el español de Andalucía, ya que recordemos que vivió en Málaga y tenía negocios con sus hermanos, que vivían en Cádiz. Además, este autor es el que más sesea proporcionalmente de todos¹⁵. Una última influencia que pudo actuar como otra causa concurrente del seseo de estos autores fueron las gramáticas o manuales que se empleaban en esta época para aprender español, puesto que, como ya se explicó en el epígrafe 3, solían incluir este fenómeno.

Dentro del seseo, merecen una mención aparte los verbos que se conjugan con *-sc-* (*acontesca/acontesce, conosca, jusga, mesclar, ofresca/ofresce*), puesto que algunos de ellos, como *conocer*, tenían una *-s-* etimológica (COGNOSCERE) que se mantuvo durante un tiempo y que atrajo a otros verbos que no la tenían, pero que se sentían como de la misma clase, así como a palabras derivadas como *conocimiento*. Por lo tanto, en todos estos verbos y formas interviniieron también fuerzas analógicas y sobregeneralizaciones. Lo que es interesante es que, en dos de los autores, aparece la opción con *-sc-* y la opción solo con *-s-* (*ofresca/ofresce/ofrese* en Temminck y *conoscimiento/conosamiento* en Balde), por lo que existía variación al respecto.¹⁶ Desde este fenómeno, se podría pensar que *scierto* se había formado por una sobregene-

¹⁵ Sin embargo, cabe mencionar que estas provincias son a día de hoy ceceantes, por lo que es complicado saber con seguridad si estos contactos implicaron una influencia seseante.

¹⁶ La variación en este tipo de verbos era general en el español de los siglos xv y xvi, aunque en el xvii ya había descendido y se estaban fijando las variantes que han llegado hasta la actualidad.

ralización. Sin embargo, en el francés del siglo XVII la secuencia *sc*- inicial era común, como en el verbo *sçavoir* ('saber'), hoy *savoir*, así que esta variante sería una ultracorrección. También de una *s* etimológica (BIS-COCTUS) venía la palabra *bescotchos/vescochos* (hoy *bizcochos*), por lo que tampoco sorprende su uso, aunque en el siglo XVII ya era más numeroso su empleo con *-z-*. En cuanto a *Biscaya* en lugar de *Vizcaya* es una transferencia del francés, donde el término que se emplea es *Biscaye*. Por último, el empleo de *s* en lugar de *x* también era común, aunque no generalizado, de modo que tampoco sorprende la aparición de estas variantes (como *esprimir* por *exprimir* o *estraordinaria* por *extraordinaria*). Esta variación se debe a la relajación articulatoria que se produce en la pronunciación de [ks], lo que provoca que algunos hablantes produzcan [s] o sonidos que se encaminan a ello. Por lo tanto, se considera que los autores del corpus manejaban la norma no distinguidora seseante y su seseo sería general (aunque conocerían las normas ortográficas del castellano y por eso no lo representaban de manera constante, pero lo hacían influidos por las causas presentadas anteriormente o por su nivel de competencia lingüística, además de por otros motivos relacionados con las circunstancias que rodean al acto de escribir, como el nivel de atención al escribir). Así, los casos que no se constatan en el CORDE se entienden como una extensión de su norma seseante a variantes no documentadas en la norma castellana monolingüe del siglo XVII.

En segundo lugar, y pasando a analizar las grafías ceceantes, no se piensa que estas representaran un ceceo fonético, es decir, que fueran un reflejo de polifonías, sino que serían poligrafías. Dado que lo más probable es que estos aprendientes tuvieran un seseo generalizado, estas representaciones gráficas de ceceo serían una muestra de su confusión en las sibilantes y en las grafías relacionadas con ellas y podrían entenderse como hipercorrecciones: como ellos sabían que las grafías *ç/z* se utilizaban en contextos en los que ellos empleaban [s], al final las escribían también en contextos donde no deberían aparecer. La variante *ofreçerçē* (por *ofrecerse*), además de esto, sería un caso de asimilación (posiblemente solo gráfica) provocado por la anterior sílaba. Tampoco hay que descartar que algunas de estas realizaciones fuesen casos de ultracorrecciones fónicas, en el caso de que estos autores emplearan el sistema distinguidor, puesto que se observan cruces y sobregeneralizaciones de este tipo en aprendientes de castellano que están adquiriendo el sistema distinguidor de sibilantes.

En tercer lugar, y relacionado con el empleo de *c* en lugar de *ç* (como *esperanca* por *esperança*) y de *ç* en lugar *c* (como *arançar* por *arrancar*) en contex-

tos donde *c* se utiliza para el sonido [k], podrían ser ejemplos de *lapsus calami* para el primer caso, en los que el autor habría olvidado escribir el gancho de la cedilla. Esto viene refrendado por el hecho de que en el mismo autor aparezca de muchas de las ocurrencias la variante con cedilla de esa palabra y de que la mayoría de los ejemplos pertenezcan a Temminck y Biler. Sin embargo, la posibilidad más plausible es que fuera una práctica escrituraria, puesto que se observa también en documentos de la época escritos por monolingües y estas variantes aparecen documentadas también en el CORDE. La segunda opción, la aparición de *ç* en vez de *c*, es muy minoritaria (solo hay 4 variantes y 4 ocurrencias: *alçanar*, *alçançar*, *arançar* y *çomençado* por *alcanzar*, *alcanzar*, *arrancar* y *comenzado*) y no se documenta en el CORDE. Por ello, se deduce que refleja la confusión generalizada que tenían en el sistema de sibilantes y, por ende, en su representación gráfica, además de que podría estar influido por su nivel de competencia lingüística. En particular, *alçançar* (*alcanzar*) se podría entender como una asimilación y *çomençado* (*comenzado*) muestra esta confusión que se acaba de comentar.

En cuarto lugar, la terminación *-tion* en este caso se puede entender como una transferencia del francés, ya que en esta lengua se escriben de esta manera todas las palabras que aparecen como tal en las cartas y era la L₂ de los autores. Además, en los resultados de CORDE se encontraron estas variantes en textos en francés y en textos que eran traducciones de obras en esta lengua. De igual modo, *patiencia/patientia* y *plenipotentiarios* también serían transferencias de esta misma lengua, en la que sus palabras respectivas son *patience* y *plenipotentiaire* (en castellano *paciencia* y *plenipotenciarios*). Los otros dos términos que emplean los autores con *-ti-*, *negotiaron* y *corespondentia* (por *negociaron* y *correspondencia*), serían sobregeneralizaciones a partir de las otras dos tendencias. Estos casos de transferencias se pueden entroncar con el proceso conocido como «transferencia de una interlengua», propuesto por De Angelis y Selinker (2001), debido a que la información no proviene de la L₁ de los hablantes (el neerlandés), sino del francés, su L₂. La motivación que se esconde detrás de este mecanismo es la mayor cercanía tipológica que el francés tiene con el castellano frente al neerlandés, puesto que las dos son lenguas romances, mientras que esta última es una lengua germánica, lo que posibilita que en la mente del aprendiente se vean como lenguas más afines y se acceda más directamente a este *input* (Kellerman, 1978, 1995; Ringbom, 1987, 2006; Arabski, 2006). Asimismo, el estatus del francés como L₂ de los autores también favorece esta transferencia porque se activa el «modo lengua extranjera» o «estatus L₂» (De Angelis y Selinker,

2001; Hammarberg, 2001), que hacen que el cerebro reconozca que ambos elementos no son parte del repertorio de la L1 y convierta a la L2 en la fuente privilegiada para esta. Sin embargo, tampoco hay que descartar como otra causa en el empleo de esta terminación un influjo del latín o una continuación de la tradición gráfica-escrituraria latina, ya que en esta lengua estas palabras también tenían esta terminación y en *CORDE* se encuentran textos en esta lengua y textos medievales que apuntan en esta dirección.

Para continuar, las variantes *pax*, *siempre*, *seicientos*¹⁷, se explican cada una de manera independiente: *pax* es de nuevo un caso de transferencia desde el francés (*paix*), la L2 de los autores. Por su parte, *siempre* sería una transferencia del francés desde las palabras con *sc-* (*sçavoir*) que se explicaron previamente, donde se puede comprobar que para estos hablantes *sc* se pronunciaría [s]. Finalmente, *seicientos* sería una ultracorrección en la que se ha eliminado la *s* de un caso que realmente era con *-sc-*.

Finalmente, las palabras *glaçes*, *police* y *sasson* configuran tres casos especiales, que no fueron contabilizadas en el análisis porque no son casos en sí de seseo, pero que se considera que son dignas de resaltar por su estatus de transferencias o calcos del francés (*glace*, *police*, *saison*, ‘hielo’, ‘póliza’ y ‘estación’), lengua en la que las grafías *c/ç+e* representan el sonido [s].

Si nos centramos en qué variantes y grafías de las empleadas por estos autores se ajustaban más a lo empleado en esta misma época por autores de español como L1 (o, al menos, a los datos a los que se ha tenido acceso a través del *CORDE*), se comprueba que estas serían las grafías seseantes, seguidas por las ceceantes y por el empleo de *c* en lugar de *ç*. Esto no sorprende y es lo que se esperaba encontrar, ya que el seseo es el fenómeno más documentado en castellano (aparece también en obras literarias), el ceceo sería el segundo más común y el no empleo de la cedilla constituía una práctica escrituraria del momento que también se observa ampliamente en corpus de monolingües (en Bravo García [1987], por ejemplo). Por su parte, el uso de *ç* en lugar de *c+a/o/u*, el uso de *-ti/-tion* en lugar de *-c/çi-* o *-c/çion*, el uso de *de x* por *z/c*, el de *sc* por *s*, la adición de *s* ante *c/ç/z* y la caída de *s y x* ante *c* son todos usos muy minoritarios y no normativos, ya que muchos de ellos no se encuentran en el *CORDE*, además de que, dentro de los autores del corpus, se comprobó que algunos de ellos eran fenómenos idiolectales (como el empleo de *-ti/-tion* por *-c/çi-* o *-c/çion*, que lo utilizan especialmente Temminck y Biler).

¹⁷ Variantes no canónicas de *paz*, *siempre* y *seiscientos*.

Para terminar, además de todos los factores que se han ido esbozando para explicar los diferentes fenómenos relacionados con la variación en las sibilantes que se han constatado en el corpus, también hay que tener en cuenta otras circunstancias que ayudan a entender mejor los usos gráficos de estos autores multilingües. Por un lado, la posición socioeducativa de los cuatro comerciantes neerlandeses y el registro de las cartas pueden haber influido en la cantidad de variación encontrada y en el ajuste a los usos gráficos de los hablantes de español como L1. Dado que las cartas comerciales ocupan un espacio intermedio en el polo de inmediatez y distancia comunicativa, se esperaría encontrar más variación y menos ajuste a la norma monolingüe que en otros textos más formales. Por otro lado, tampoco hay que olvidar considerar la complejidad del sistema ortográfico del español (que también deberían aprender como hablantes de español como L3), las circunstancias de la escritura y las diferencias individuales de adquisición (tales como el tipo de *input* recibido, la competencia lingüística de cada aprendiente, los contactos de cada uno con distintas variedades del español, etc.).

6. Conclusiones

En un plano general (y como respuesta a la primera pregunta de investigación), se concluye que en este corpus la confusión de las sibilantes era plena, es decir, que los aprendientes manejaban el sistema no distinguidor seseante (por los motivos expuestos en el apartado anterior sobre los procesos universales de simplificación y marcadez en la adquisición) y lo habían extendido a todos los contextos, plasmándolo en su escritura de manera significativa por la problemática relacionada con la asociación entre grafía-fonema en estos usos.

Por lo tanto, se confirma que la norma no distinguidora y, dentro de esta, el seseo, sería la norma general de los autores del corpus. Como causa principal para esta selección, se propone que esta se habría producido por un proceso de simplificación y de elección de la variante no marcada, fruto de su condición de hablantes de español como L3. También relacionados con los procesos de adquisición se encuentran los casos de transferencia de una interlengua que se observan en algunos autores, en este caso del francés, evidenciando características de su norma multilingüe y probablemente influidas por su nivel de competencia lingüística.

En un segundo plano, se apunta que la norma seseante de los comerciantes podría estar influida por el contacto con la variedad del castellano del País

Vasco (a través de su socio de Bilbao, al que envían las cartas) y con la norma no distinguidora andaluza (esto último solo en el caso de Gisberto van Susteren, que vivió en Málaga). Asimismo, debido a la neutralización en su sistema, permearían muchas confusiones gráficas en sus textos, tales como el ceceo y ultracorrecciones de diversa índole. Igualmente, en la explicación de las elecciones y usos gráficos de los autores neerlandeses del corpus estudiado hay que tomar en consideración otros factores, como las diferencias individuales entre aprendientes, el contexto de adquisición, el nivel socioeducativo de los autores y la tipología textual de las cartas, además de otras cuestiones, tales como las circunstancias de la escritura y la complejidad del sistema que se está adquiriendo.

De este modo, se comprueba que la adquisición del sistema español de sibilantes, así como su representación gráfica, es una cuestión multifactorial, con diversos desencadenantes, tanto internos o cognitivos como externos o sociolíngüísticos, entre los que se encuentran procesos universales (como la simplificación o la marcadez) y otros específicos (derivados del contexto de adquisición y del propio sistema).

Bibliografía

- Alonso García, Amado (1951a).** «Historia del ceceo y del seseo españoles», *Thesaurus*, 7, pp. 111-200.
- (1951b). «La pronunciación francesa de la *ç* y la *z* españolas», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 5, 1, pp. 1-37.
- (1951c). «Formación del timbre ciceante en la *c*, *z* españolas», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 5, 2, pp. 121-172.
- (1955). *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, 2 vols., Madrid, Gredos.
- Alvar López, Manuel (dir.) (1996a).** *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, 4.ª edición, Barcelona, Ariel.
- (dir.) (1996b). *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, 4.ª edición, Barcelona, Ariel.
- Anónimo (1555).** *Útil y breve institución para aprender los principios y fundamentos de la lengua hispanola*, Lovaina, Bartolomé Gravio, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=ooooo092109&page=1>.
- (1559). *Gramática de la lengua vulgar de España*, Lovaina, Bartolomé Gravio, https://books.google.es/books?id=5cxMAAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- Arabski, Janusz (2006).** «Language transfer in language learning and language contact», en Janusz Arabski (ed.), *Cross-linguistic influences in the second language lexicon*, Bristol, Multilingual Matters, pp. 12-21.
- Barlaimont, Noël de (1551).** *Vocabulario de quatro lenguas, tudesco, francés, latino y español*, Lovaina, Bartolomé Gravio, https://books.google.es/books?id=5mw8AAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ViewAPI&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false.
- (1610). *Colloquia et dictionariolum septem linguarum*, Lieja, Henricus Hopius, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k6297123p>.
- Blaak, Jeroen (2009).** *Literacy in everyday life: reading and writing in early modern Dutch diaries*, Leiden, Brill.
- Bravo García, Eva (1987).** *El español del siglo XVII en documentos americanistas*, Sevilla, Ediciones Alfar.
- Cano Aguilar, Rafael (2004a).** *Historia de la lengua española*, 2.ª edición, Barcelona, Ariel.
- (2004b). «Cambios en la fonología del español durante los siglos XVI y XVII», en Rafael Cano Aguilar (coord.), *His-*

- toria de la lengua española*, 2a edición, Barcelona, Ariel, pp. 825-857.
- De Angelis, Gessica y Larry Selinker (2001).** «Interlanguage transfer and competing linguistic systems in the multilingual mind», en Jasone Cenoz, Britta Huifeisen y Ulrike Jessner, *Crosslinguistic influence in third language acquisition: psycholinguistic perspectives*, Bristol, Multilingual Matters, pp. 42-58.
- Ebben, Maurits (2010).** «Espejo de España. La percepción de España y la confirmación de la nación holandesa. La embajada extraordinaria de la República de las Provincias Unidas en Madrid, 1660-1661», en Ana Crespo Solana (coord.), *Comunidades transnacionales: colonias de mercaderes extranjeros en el mundo atlántico (1500-1830)*, Madrid, Ediciones Doce Calles, pp. 337-357.
- Eckman, Fred (2010).** «Linguistic typology and second language acquisition», en Jae Jung Song (ed.), *The Oxford Handbook of Linguistic Typology*, Oxford, Oxford University Press, pp. 619-634.
- (2012). «Second language phonology», en Susan M. Gass y Alison Mackey (eds.), *The Routledge Handbook of Second Language Acquisition*, Nueva York, Routledge, pp. 91-105.
- Fernández, Marcos (1656).** *Dialogues en quatre langues*, Ámsterdam, Daniel Elzeviro, https://books.google.es/books?id=RzNQAAAACAAJ&printsec=front-cover&hl=es&source=gbs_ViewAPI&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false.
- Fernández Alcaide, Marta (2009).** *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI: edición y estudio discursivo*, Madrid, Iberoamericana.
- Filppula, Markku, Juhani Klemola y Heli Paulasto (2009).** «Vernacular universals and language contacts: an overview», en Markku Filppula, Juhani Klemola y Heli Paulasto (eds.), *Vernacular universals and language contacts: evidence from varieties of English and beyond*, Londres, Routledge, pp. 1-18.
- Frago Gracia, Juan Antonio (1989).** «El seseo entre Andalucía y América», *Revista de Filología Española*, 69, 3/4, pp. 277-310.
- (1999). «Criterio filológico y edición de textos indianos: sobre documentos de la Nueva España», *Romance Philology*, 53, 1, pp. 119-135.
- García Asensio, María Ángeles (1995).** *El español en los círculos comerciales de los Países Bajos durante el siglo XVI. Transcripción, presentación de un corpus. Análisis del sistema vocalico de los textos transcritos*, tesis de licenciatura dirigida por Emma Martinell, Barcelona, Universidad de Barcelona, <http://hdl.handle.net/2445/183360>.
- Giacalone Ramat, Anna (2008).** «Typological universals and second language acquisition», en Sergio Scalise, Elisabetta Magni y Antonietta Bisetto (eds.), *Universals of language today*, Berlín, Springer, pp. 1-20.
- Giannini, Stefania (2002).** «Typological comparison and interlanguage phonology: maps or gaps between typology and language learning of sound systems?», en Anna Giacalone Ramat (ed.), *Typology and second language acquisition*, Berlín, Mouton De Gruyter, pp. 403-440.
- Guitarte, Guillermo L. (1983).** «Las supuestas tres etapas del seseo», en Guillermo L. Guitarte, *Siete estudios sobre el español de América*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, pp. 63-98.

- (1992). «Cecear y palabras afines», en Manuel Ariza Viguera (coord.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Palau del Pilar, pp. 127-164.
- Hammarberg, Björn (2001).** «Roles of L1 and L2 in L3 production and acquisition», en Jasone Cenoz, Britta Hufeisen y Ulrike Jessner, *Cross-linguistic Influence in Third Language Acquisition: Psycholinguistic Perspectives*, Bristol, Multilingual Matters, pp. 21-41.
- Hornkens, Heinrich (1599).** *Recueil de dictionnaires francoys, espaignolz et latins*, Bruselas, Rutger Velpius, http://reader.digitale-sammlungen.de/de/fs1/object/display/bsb00169005_00004.html.
- Hualde, José Ignacio (2010).** «Neutralización de sibilantes vascas y seseo en castellano», *Oihenart*, 25, pp. 89-116.
- Iribar Ibabe, Alexander y Carmen Isasi Martínez (2008).** «El seseo vasco: nuevos datos para una vieja cuestión», *Oihenart*, 23, pp. 241-258.
- Isasi Martínez, Carmen (1999).** «Seseo, “ese” sigmática y edición de textos vascos», *Fontes Linguae Vasconum*, 81, pp. 227-240.
- (2006). «A vueltas con el seseo y otras cuestiones de fonética y morfología en documentación vizcaína», *ASJU*, 40, pp. 531-546.
- Isasi Martínez, Carmen, Alexander Iribar Ibabe y Carmen Moral del Hoyo (2009).** «Una transferencia vasca: el seseo de hablantes vizcaínos y guipuzcoanos», *Oihenart*, 24, pp. 201-235.
- Isasi Martínez, Carmen, Alexander Iribar Ibabe e Itziar Túrriz Aguirre (2012).** «Seseo vasco. Nuevos aportes»: en Bruno Camus Bergareche y Sara Gómez Seibane (eds.), *El castellano del País Vasco*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 173-190.
- Kellerman, Eric (1978).** «Giving learners a break: Native language intuitions as a source of predictions about transferability», *Working Papers on Bilingualism*, 15, pp. 59-92.
- (1995). «Crosslinguistic influence: transfer to nowhere?», *Annual Review of Applied Linguistics*, 15, pp. 125-150.
- Klee, Carol A. y Lynch, Andrew (2009).** *El español en contacto con otras lenguas*, Washington D. C., Georgetown University Press.
- Lapesa Melgar, Rafael (1981).** *Historia de la lengua española*, 9.ª ed., Madrid, Gredos.
- (1985). «Sobre el ceceo y el seseo andaluces», en Diego Catalán (ed.), *Estructuralismo e historia. Miscelánea homenaje a André Martinet*, Tenerife, Universidad de La Laguna, pp. 67-94.
- Lexical Analysis Software y Oxford University Press (2004-2007).** *Wordsmith 4.0*, <https://www.lexically.net/wordsmith/version4/#gsc.tab=0>.
- Lloyd, Paul M. (1993).** *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Martínez Ortega, María de los Ángeles (1999).** *La lengua de los siglos XVI y XVII a través de los textos jurídicos: los pleitos civiles de la escribanía de Alonso Rodríguez*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- Medina Morales, Francisca (2005).** *La lengua del Siglo de Oro. Un estudio de variación lingüística*, Granada, Universidad de Granada (col. Biblioteca de Humanidades/Filología y Lingüística, n.º 4).
- Meurier, Gabriel (1558).** *Conjugaisons, règles, et instructions*, Amberes, Jean Waesberghe, <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k45342/f9.image>.

- (1568a). *Conjugaisons, règles, et instructions*, Amberes, Iean Waesberghe, https://books.google.es/books?id=iwVPAAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- (1568b). *Coloquios familiares*, Amberes, Iean Waesberghe, https://books.google.es/books?id=8dNUAAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- Ministerio de Cultura y Deporte, España (s. f.).** Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de Vizcaya, Caja 3502, 1.
- Mulerio, Carolo (1636).** *Linguae hispanicae compendiosa institutio*, Leiden, familia Elzeviro, <https://books.google.es/books?id=mGETAAAAQAAJ&hl=es&pg=PA1#v=onepage&q&f=false>.
- Oudin, César (1604).** *Grammaire et observations de la langue espagnolle*, París, Marc Orry, https://books.google.es/books?id=HdYh3Y5FYcEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- Oyosa Romero, Anabel Eugenia (2007).** «Representación gráfica de las sibilantes en el siglo xvi: diferentes normas gráficas», *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 45, pp. 25-51.
- Pascual Rodríguez, José Antonio (1991).** «Cufrir por sufrir», *Voces*, 2, pp. 103-108.
- Penny, Ralph (2000).** *Variación y cambio en español*, Madrid, Gredos.
- Priotti, Jean-Philippe (2005).** *Bilbao y sus mercaderes en el siglo XVI: génesis de un crecimiento*, Bilbao, Diputación Foral de Vizcaya.
- Ramírez Luengo, José Luis, Alexander Iribar Ibabe y Carmen Isasi Martínez (2010).** «Los otros seseos: diacronía y sincronía del seseo no andaluz en la Península Ibérica», en M.ª Isabel Sancho Rodríguez y Carmen Conti Jiménez (eds.), *Nuevas aportaciones al estudio del seseo*, Jaén, Universidad de Jaén, pp. 105-134.
- Real Academia Española (s. f.).** *Corpus diacrónico del español (CORDE)*, <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.
- Ringbom, Hakam (1987).** *The role of the first language in foreign language learning*, Filadelfia, Multilingual Matters.
- (2006). «The importance of different types of similarity in transfer studies», en Janusz Arabski (ed.), *Cross-linguistic Influences in the Second Language Lexicon*, Bristol, Multilingual Matters, pp. 36-45.
- Rivarola Rubio, José Luis (2000).** *Español andino: textos de bilingües de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Vervuert.
- Rodríguez, Juan (1634).** *Nieuwen dictionaris om te leeren de Nederlandtsche ende Spaensche talen*, Amberes, César Joaquín Trognesius, <https://books.google.be/books?id=g2MTAAAQAAJ&hl=es&pg=PP7#v=onepage&q&f=false>.
- Rodríguez Molina, Javier, y Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro (2017).** «La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el CORDE y los criterios de fiabilidad lingüística», *Scriptum Digital*, 6, pp. 5-68, <https://raco.cat/index.php/scriptum-digital/article/view/329258>.
- Sánchez Vicente, Andrea (2021).** *El contacto lingüístico hispano-neerlandés a través de un corpus de cartas comerciales de la segunda mitad del siglo XVII. Transcripción paleográfica, edición crítica y estudio lingüístico*, tesis doctoral dirigida por Fernando Tejedo-Herrero, Madison, University of Wisconsin-Madison, <https://asset.library.wisc.edu/1711.dl/XPU32JGOSPRYQ8A/R/file-871a8.pdf>.

- (2022). «La interlengua en los métodos de enseñanza del español de los siglos XVI y XVII en los Países Bajos: una aproximación a su variación lingüística», en María de los Ángeles Sidrach de Cardona López, Alejandro Junquera Martínez, Alfonso Puerta Sánchez, Inmaculada Ruiz Sánchez y Margarita Fernández González (eds.), *Una lengua diversa y mudable. Nuevas perspectivas en historiografía e historia de la lengua española*, Berlín, Peter Lang, pp. 121-136.
- Sanz-Sánchez, Israel (2019).** «Documenting feature pools in language expansion situations: sibilants in early colonial Latin American Spanish», *Transactions of the Philological Society*, 117, 2, pp. 199-233.
- y Tejedo-Herrero, Fernando (2021). «Adult language and dialect learning as simultaneous environmental triggers for language change in Spanish», en Whitney Chappell y Bridget Drinka (eds.), *Spanish socio-historical linguistics. Isolation and contact*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 103-138.
- Stadsarchief Amsterdam (Archivos Municipales de Ámsterdam).** <https://archief.amsterdam/>.
- Tabernero Salas, Cristina, Andrés Enrique-Arias y Ricardo Pichel Gotérrez (2019).** «Documentación en contacto con otras lenguas peninsulares (siglos XVI-XIX)», mesa redonda presentada en *Documentos y monumentos para la historia de la lengua española: VI Congreso de la Red Internacional CHARTA*, Universidad de Sevilla.
- Trudgill, Peter (2009).** «Vernacular universals and the sociolinguistic typology of English dialects», en Markku Filppula, Juhani Klemola y Heli Paulasto (eds.), *Vernacular universals and language contacts: evidence from varieties of English and beyond*, Londres, Routledge, pp. 304-322.
- Tuten, Donald N. (2003).** *Koineization in Medieval Spanish*, Berlín, Mouton de Gruyter.
- Vázquez Balonga, Delfina y Pedro Sánchez-Prieto Borja (2015).** «¿Seseo en el centro peninsular?», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 10, pp. 201-207.
- Verdonk, Robert (1980).** *La lengua española en Flandes en el siglo XVII*, Madrid, Insula.
- Zampaulo, André (2024).** «Cambios fonológicos a partir del siglo XV», en Steven N. Dworkin, Gloria Clavería Nadal y Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (eds.), *Lingüística histórica del español. The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics*, Londres, Routledge, pp. 157-167.
- Zuloaga San Román, Eneko (2019).** «Contacto y cambios lingüísticos en el pasado: sobre las sibilantes castellanas en el Bilbao del siglo XVII», *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 7, 2, pp. 83-119.

Análisis del sistema educativo para la enseñanza del español como lengua extranjera en China

Analysis of the Educational System for Teaching Spanish as a Foreign Language in China

QINGMING ZHANG

Universidad de Salamanca

oliviazhang1990@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-0013-3531>

Resumen: La creciente interacción entre los países hispanohablantes y China, motivada por factores económicos y culturales, ha resultado en un notable aumento de estudiantes chinos que eligen aprender español, tanto en China como en países de habla hispana. Este estudio tiene como objetivo ofrecer una perspectiva integral del sistema educativo dedicado a la enseñanza del español en China, abordando aspectos clave como acuerdos internacionales, desarrollo de materiales educativos e implementación de programas de intercambio. Además, se exploran los desafíos asociados con este crecimiento, como la escasez de profesionales capacitados y la confrontación entre métodos tradicionales y occidentales de enseñanza y aprendizaje, adaptándolos al complejo contexto lingüístico y cultural chino. El análisis busca contribuir a una comprensión más profunda y enriquecedora de este fenómeno educativo.

Palabras clave: Sistema educativo, enseñar español, universidad, manuales, enfoque educativo.

Abstract: The increasing interaction between Spanish-speaking countries and China, driven by economic and cultural factors, has led to a notable rise in Chinese students choosing to learn Spanish, both in China and Spanish-speaking countries. This study aims to provide a comprehensive perspective on the educational system dedicated to Spanish teaching in China, addressing key aspects such as international agreements, the development of educational materials, and the implementation of exchange programs. Additionally, it explores the challenges associated with this growth, such as the shortage of trained professionals and the confrontation between traditional and Western methods of teaching and learning, adapting them to the complex linguistic and cultural context of China. The analysis seeks to contribute to a deeper and more enriching understanding of this educational phenomenon.

Keywords: Educational System, Spanish Teaching, University, Manuals, Educational Approach.

1. Introducción

La educación desempeña un papel fundamental en la sociedad china y se percibe como un indicador de estatus en la jerarquía social. China se caracteriza por ser una sociedad profundamente enfocada en la educación. Desde temprana edad, los niños chinos dedican largas horas al estudio, complementando el currículo escolar estándar con clases privadas en un entorno altamente competitivo impulsado por padres y educadores. El acceso a la universidad se determina mediante un examen selectivo, cuyos resultados influyen significativamente en la trayectoria laboral y posición en la estructura social de los individuos.

En la actualidad, se observa un creciente acercamiento entre China y los países de habla hispana, impulsado por el fortalecimiento de la posición nacional y una mayor apertura. Este fenómeno ha propiciado un marcado interés entre la juventud china por aprender español, tanto en su propio país como en naciones de habla hispana.

La enseñanza del español en China se desarrolla en un contexto cultural distinto al occidental, generando preguntas entre los profesores hispanos. Surge la incógnita sobre por qué los estudiantes chinos, a pesar de obtener buenos resultados en las pruebas, muestran una participación limitada en clases y presentan dificultades en el dominio oral del idioma. Para comprender plenamente la situación y el panorama del aprendizaje del español por parte de los estudiantes chinos, así como sus fortalezas y debilidades, es esencial adentrarse en las bases del sistema educativo chino. Este conocimiento proporciona una perspectiva más clara sobre las actitudes de los estudiantes chinos en las clases de ELE y ofrece respuestas a las preguntas e inquietudes planteadas en este contexto.

Por ende, en la presente exposición, se presenta una visión integral del sistema educativo dedicado a la enseñanza del español en China. Inicialmente, se introduce el sistema educativo chino para contextualizar y comprender el método de aprendizaje en China. Posteriormente, se realiza un breve análisis de la enseñanza de español en las universidades chinas, explorando diversos aspectos como el papel del estudiante, la participación en la clase, el cuerpo docente, los materiales didácticos y la confrontación entre métodos tradicionales y occidentales de enseñanza y aprendizaje, adaptándolos al complejo contexto lingüístico y cultural chino. Esto se hace con el propósito de proporcionar una orientación completa para los profesores nativos hispanos sobre la enseñanza del español a los alumnos chinos.

2. El sistema educativo en China

Hoy día el sistema de enseñanza chino se inicia con una educación preescolar no obligatoria ni gratuita que se extiende de los 3 a los 6 años y que, según la provincia o la región, se imparte en centros públicos o privados donde se divide a los niños en salones pequeños, medianos y grandes, según la edad.

A partir de los seis años comienza una educación primaria, obligatoria, que se extiende hasta los doce años, y puede ser recibida tanto en colegios públicos como privados. Cada curso académico se divide en diferentes asignaturas, entre ellas, Lengua y Literatura, Matemáticas, Ética y Moral, Ciencias e Inglés, también impartirse Educación física, Música, Danza, Pintura y otras artes. Esta es la etapa donde se presta especial atención a la formación de hábitos de estudio y al fomento del placer del adquirir continuamente nuevos saberes.

La Educación Secundaria de Primer Ciclo (初中) en China es obligatoria y gratuita para todos los estudiantes, abarcando un período de tres años desde los 12 hasta los 16 años de edad. Independientemente de donde hayan cursado la primaria y de los resultados docentes, las autoridades asignan a estudiantes a las escuelas públicas más cercanas a sus lugares de residencia. Durante este período, los alumnos participan en una variedad de asignaturas como Lengua y Literatura China, Matemáticas, Inglés, Ideología Moral, Historia, Biología, Geografía, Educación Física, Física, Química, Música y Arte, así como Tecnologías de la información. Además de estas materias convencionales, se ofrecen cursos especializados, como Actividades de Práctica Integral, Educación en Habilidades Laborales, Educación en Salud Mental y Cursos Locales. Al final de este ciclo los estudiantes deben realizar un examen obligatorio de selección, denominado *Zhongkao* (中考), el cual permite discriminar qué estudiantes, por sus mejores calificaciones, están capacitados para pasar a la Educación Secundaria de Segundo Ciclo, y quiénes solo podrán optar por asistir a Escuelas de Formación Profesional de Grado Medio.

La Educación Secundaria de Segundo Ciclo (高中), completamente auto-financiado, dura tres años, resulta altamente competitiva y tiene planes de estudio determinados según el centro escolar. No obstante, en algunas provincias se eliminó completamente la distinción entre Educación Secundaria de Segundo Ciclo con énfasis en humanidades o con énfasis en el ámbito científico-técnico (en el mundo occidental, la distinción entre Bachiller en Ciencias y Bachiller en Letras), en aras de garantizar un desarrollo más in-

tegral de los estudiantes. En el ámbito del estudio de lengua extranjeras, en este nivel los estudiantes no están solo obligados a recibir clases de idioma inglés; en muchas escuelas, sobre todo en aquellas ubicadas en las grandes ciudades del país, también tienen la opción de aprender otros idiomas, tales como alemán, japonés, ruso y español. En la Educación Secundaria de Segundo Ciclo, es común que durante los dos primeros años se impartan los conocimientos nuevos, dejando el tercero año para la preparación del examen *Gaokao* (高考), que da acceso a los estudios universitarios y tiene fama de ser una de las pruebas más difíciles de todo el mundo. Galloso Camacho (2014: 116) observa que este examen selectivo es entendido como un filtro social, y los adolescentes, sobre todo los de las áreas urbanas, lo ven como una importante oportunidad de demostrar su propia capacidad. Así pues, genera mucha presión sobre los alumnos, los profesores y los padres. Este examen tiene peculiaridades para aquellos jóvenes con talento artístico y que buscan realizar estudios universitarios especializados en artes. En concreto, la puntuación requerida de ciertas materias para acceder a las universidades puede ser considerablemente más baja que la establecida para sus compañeros que no se centran en las artes.

Es de interés cultural recordar que la idea de exámenes de selección en China se remonta a la época de Confucio (551 a. C.-479 a. C.), cuando aquellos que aspiraban a ocupar cargos públicos debían pasar por pruebas que permitían identificar cada vez al más apto entre los candidatos. Desde entonces, a través de las diferentes dinastías, y hasta la actualidad, los exámenes de selección son un elemento clave no solo para el acceso a la Educación Superior en China, sino también para el acceso a puestos laborales de relevancia.

Ahora, nos detendremos en algunas de las características del examen *Gaokao* y, en general, de la educación en China, porque ellas nos permiten argumentar las fortalezas y debilidades del estudiante de este país que comienza o continúa sus estudios de español como lengua extranjera en su etapa universitaria o a nivel de postgrado. Por ejemplo, el examen *Gaokao* ha sido muy criticado por basarse fundamentalmente en la memorización de todos los conocimientos, lo que sesga la calidad del proceso educativo y el desarrollo integral de los jóvenes, ya que se otorga muy poco valor al análisis individual y a la interpretación de los contenidos. Debemos comentar además que esa memorización es favorecida por la precisión y profundidad con que se elaboran los libros y demás materiales didácticos. El estudiante cuenta con un profesor, pero principalmente con excelentes libros y es incitado,

desde que comienza la educación primaria, a recurrir a ellos y a recitarlos. En los libros se encuentra todo lo que el estudiante necesita saber (Galloso Camacho, 2014: 116).

En relación con las características de la Educación Superior en China, es importante destacar la clasificación de las universidades en dos categorías principales: las designadas como parte del Proyecto 985 y las incluidas en el Proyecto 211, consideradas las instituciones de educación superior de mayor prestigio, y las universidades convencionales. Dentro de esta distinción, las instituciones educativas afiliadas al Proyecto 985 ostentan un estatus ligeramente superior que aquellas del Proyecto 211. Mientras las universidades del Proyecto 985 buscan alcanzar estatus de clase mundial tanto a nivel nacional como internacional, las universidades del Proyecto 211 son consideradas instituciones clave a nivel nacional, con un enfoque más centrado en el ámbito doméstico. La distinción fundamental radica en que, para ingresar a las primeras, los estudiantes deben haber obtenido las calificaciones más elevadas en el examen *Gaokao*, mientras que las segundas admiten a estudiantes aprobados, con puntajes más bajos.

En términos generales, la duración del grado es de cuatro años, pero hay algunas disciplinas específicas (como medicina y arquitectura) que tienen una duración de cinco años. Los estudios de postgrado pueden extenderse de dos a seis años. La maestría es de dos o tres mientras que el doctorado varía entre tres y seis.

3. Un breve recorrido por la enseñanza del español en China

En los círculos académicos chinos se ha debatido la periodización de las etapas de desarrollo de la enseñanza de lenguas extranjeras en China. Wen Qiufang (2019), por ejemplo, considera que hay dos etapas principales separadas por el hito histórico de la fundación de la República Popular China. Según esta autora, la primera etapa abarca de mediados del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX y se caracteriza por un contexto semi-feudal y semi-colonial; y la segunda se compone de cuatro fases:

1. **Etapa exploratoria (1949-1977).** Según Wen (2019), hasta 1966, esta etapa se caracteriza por un auge de la enseñanza del idioma ruso y su cultura, considerándolos como un puente de comunicación para

el intercambio político, económico, académico y cultural. Asimismo, aunque de manera limitada, se comienza a prestar atención a la enseñanza de las lenguas, como el alemán y el español. En 1965, ya se impartían clases de español como carrera en cuatro universidades chinas y se publicó el manual *Español* en 1962.

No obstante, aunque Wen (2019) no aborda este aspecto, durante la década de 1966 a 1976, que corresponde al período de la Revolución Cultural China, la xenofobia predominante afectó incluso la enseñanza de lenguas extranjeras. Es importante señalar que a partir de 1972, en la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, ya se había iniciado la labor de recopilación del *Nuevo Diccionario Español-Chino* (新西班牙语词典).

2. **Etapa de desarrollo (1978-1999).** Caracterizada por el auge de la enseñanza obligatoria y a nivel nacional del idioma inglés desde la Escuela Secundaria de Primer Ciclo, con la inclusión paulatina y discreta de ofertas en otras lenguas como ruso, japonés, alemán y español. Es el periodo en el que se impulsa la creación de materiales didácticos propios desde casas editoriales especializadas, pero basados en los métodos de repetición-memorización y gramática-traducción. Se publica *El español* (1985).
3. **Etapa de aceleración (2000 -2011).** Se destaca por promover el aprendizaje de idiomas extranjeros que previamente no contaban con el mismo respaldo, impulsado por los renovados intereses políticos, culturales, económicos, comerciales y financieros de China con el resto del mundo. Se fomentan no solo los estudios especializados a nivel universitario y de postgrado en otras lenguas, sino también el aprendizaje de un amplio espectro de lenguas extranjeras desde la enseñanza media. En relación con el español, es relevante la instalación del Instituto Cervantes de Beijing en 2006 y la proliferación de materiales didácticos destinados a facilitar el aprendizaje de esta lengua. Aunque persisten los métodos tradicionales de repetición-memorización y gramática-traducción, comienza a surgir una conciencia sobre la importancia de introducir el método comunicativo. Es el periodo en que se publica *Español Moderno*, versión antigua (2007).
4. **Etapa de profundización (2012-actualidad).** Se produce un auge en la enseñanza de lenguas extranjeras. Este fenómeno se demuestra a través de diversos indicadores. Entre ellos, destaca el incremen-

to notable en el número de universidades chinas que actualmente ofrecen el español como carrera académica, tanto a nivel de grado como de posgrado, incluyendo opciones de diplomado. Además, se ha observado el establecimiento de un número considerable de centros privados dedicados exclusivamente en promover la enseñanza del español. Asimismo, el crecimiento de otras filiales, como aulas y centros del Instituto Cervantes en China, subraya la expansión y consolidación de la enseñanza del español en el país. Es el periodo en que se publica *Español Moderno*, versión nueva (2014), un resultado de trabajo que ya incorpora el enfoque comunicativo como metodología clave en la enseñanza del español como lengua extranjera en los materiales didácticos.

4. La enseñanza de español en la universidad china

Es esencial resaltar que, a partir de finales de 2017, el Ministerio de Educación de China incorporó el español en el currículo de enseñanza media como una de las lenguas elegibles para la prueba de acceso a la universidad (*Gaokao*). Antes de este cambio, el español solo se enseñaba en las universidades chinas. Según Vázquez Torronteras, Álvarez Baz y Ma (2020), a pesar de que el estudio del español en China está experimentando un notable auge, el interés por aprender este idioma no se ha aumentado al mismo ritmo que el número de profesores ni de los materiales didácticos necesarios para satisfacer esa demanda. Además, es importante señalar que la enseñanza de este idioma en el nivel de enseñanza media aún se concentra principalmente en los colegios de las grandes ciudades como Beijing, Shanghái y Guangzhou, y solo en algunos colegios de las capitales provinciales. A continuación, analizamos detalladamente este fenómeno.

En la actualidad, en las universidades chinas, el estudio del español se realiza a través de una de dos modalidades: ya sea optando por la carrera de Filología Hispánica o inscribiéndolo como una asignatura optativa de carácter público.

La licenciatura tiene una duración de cuatro años y a los que llegan a graduarse se les otorga el título de licenciado en Filología Hispánica. Durante los primeros dos años se enfoca en el desarrollo de habilidades básicas para aprender idioma español, como pronunciación, lectura intensiva y extensiva,

gramática, fonética, cultura y conversación básica en español, así como en la formación de buenos hábitos de estudio.

En los dos años siguientes, el enfoque se centra en la especialización, permitiendo a los estudiantes profundizar tanto en el idioma como en la cultura hispana a través de asignaturas como Composición y Traducción, tanto del español al chino como del chino al español; Historia de la Literatura Española, Introducción a los Países de Habla Hispana y su Cultura, Español de los Negocios y el Turismo, entre otras. Además, durante este segundo periodo es común que los estudiantes participen en programas de intercambio y se integren durante un semestre o un año completo en alguna universidad de España o América Latina, donde cursan asignaturas de formación lingüística y literaria en este idioma. Esta carrera también implica la realización de asignaturas obligatorias como Filología China, Filosofía, Economía Política y Lengua Inglesa.

La asignatura optativa se oferta como segunda lengua de posible elección para quienes realicen licenciaturas en lenguas extranjeras en China. En esta categoría el español resulta muy demandado entre los estudiantes.

El programa de español en el máster tiene una duración de dos años y medio, y los estudiantes pueden seleccionar las especialidades que deseen de acuerdo a sus motivaciones y aspiraciones.

4.1 La participación de los alumnos chinos en el proceso de enseñanza-aprendizaje

La educación china se encuentra alejada de los parámetros occidentales por los conceptos de moral, respeto al profesor y a los mayores, así como por la conciencia de la competencia que existe (Vázquez, Álvarez Baz y Ma, 2020: 12). Numerosos estudios han señalado que el estilo de enseñanza en China aún hoy en día se caracteriza por seguir la doctrina confuciana, que otorga al docente una autoridad absoluta. El aula se concibe principalmente como un espacio de recepción. En este contexto educativo de fuerte jerarquía, el profesor se equipara a menudo a la figura paterna en términos de lealtad y deferencia, cualidades que se espera que el estudiante muestre constantemente. Seguir rigurosamente las pautas establecidas por el profesor se considera una manera de demostrar respeto. Del mismo modo, los libros se consideran fuentes de conocimiento absolutamente precisas y confiables que deben ser estudiadas minuciosamente.

Además, en la cultura china se otorga una gran importancia al mantenimiento de la imagen *mian zi*¹, que consiste en mantener relaciones armónicas con los demás, lo que se traduce en evitar a toda costa la discrepancia y las confrontaciones. Esta actitud cultural, trasladada a una clase de E/LE, impide que los alumnos hagan habitualmente muchas preguntas a los profesores, porque se puede interpretar el exceso como discrepancias con respecto a la opinión del ponente. Cada equivocación que cometa el alumno significa una devaluación de su imagen social *mian-zi* en frente del profesor y sus compañeros, por tanto, las preguntas espontáneas y, en general, la participación espontánea en el aula, se suelen evitar.

La coconstrucción grupal del conocimiento, si bien se puede lograr, necesita de tiempos de preparación para que cada uno de los estudiantes pueda salvaguardar adecuadamente su imagen. Desde otra perspectiva, la modestia y la dedicación que caracterizan al estudiantado chino se combinan en una acumulación constante de esfuerzos individuales. Esto se refleja en un avance significativamente rápido en el dominio del idioma durante las clases de Español como Lengua Extranjera (E/LE).

A pesar de integrarse en programas de intercambio o en aulas con un enfoque occidental, su comportamiento mantiene esencialmente la misma naturaleza. Aunque, en un principio, esta actitud podría estar influenciada por la falta inicial de habilidades comunicativas, el progresivo aprendizaje de formas alternativas de interacción sociocultural puede llevarlos gradualmente a adoptar comportamientos más cercanos a los de los estudiantes occidentales, aunque siempre en menor medida. Por defecto, el estudiante chino preferirá mantenerse callado si cree que no puede expresarse adecuadamente.

Concuerda con todo lo anterior la observación de Bega González (2015) de que si bien los estudiantes chinos pueden obtener buenas calificaciones en los exámenes y redactar sobre temas aprendidos y preparados; sin embargo, experimentan falta de fluidez en situaciones reales de conversación, ya que el miedo de cometer errores y las dificultades propias del idioma para formular frases los llevan a emplear demasiado tiempo para estructurar sus ideas antes de expresarse.

¹ 'mian zi' se puede entender como 'imagen' en sentido general, con significados que no entran en contradicción con la concepción de la imagen de autores como Goffman (1967) o Brown y Levinson (1978); Hsien Chin Hu (1944) precisa que la imagen 'mian zi' se refiere a la buena reputación o a la honra que se consigue por medio del éxito y la ostentación.

4.2 El profesorado en el proceso de la enseñanza de E/LE en China

Actualmente, el número de profesores de experiencia que cubren las necesidades de docentes para la carrera universitaria de Filología Hispánica y para la asignatura optativa pública de español es insuficiente en muchas universidades chinas. Muchos de ellos son jóvenes, sin contar con siquiera cinco años de experiencia docente, siendo seleccionados entre los recién graduados más destacados de sus universidades. Se les asigna la tarea de impartir diversas asignaturas, incluyendo algunas de los dos años de especialización del programa de grado. Aunque todavía carecen de la competencia lingüística e intercultural suficiente, asumen la responsabilidad de impartir asignaturas específicas complejas, como Traducción e Interpretación. Por otra parte, el problema se complica con el número de profesores chinos de español, veteranos y experimentados, que se acogen a la jubilación. Sin embargo, es importante resaltar que, incluso cuando algunos profesores de cada claustro carecen de suficiente experiencia, el esfuerzo desplegado en la auto-preparación, así como el trabajo de equipo de los departamentos de español, constituyen una importante fortaleza.

Otra cuestión relevante de estos claustros es que si acaso cuentan con uno o dos profesores que sean nativos de español, y en muchas ocasiones se trata de profesores visitantes que realizan estancias de un año o menos.

Por estas razones, las autoridades del Ministerio de Educación de China han diseñado una estrategia que ha incluido un gran esfuerzo de colaboración entre las autoridades chinas y las de países hispanos. Por ejemplo, el Ministerio de Educación y Ciencia de España, en colaboración con el de China, actualmente ofrece diversos cursos para profesores nativos chinos: cada mes de julio, en Beijing, se abren cursos de formación de profesores de español en colaboración con el Instituto Cervantes, y también se ofrecen becas de verano para profesores de español, para que estos pasen cursos de idioma y cultura española durante los meses de julio o agosto en universidades de la península ibérica. Estas oportunidades son muy aprovechadas por los profesores chinos de español para perfeccionar su nivel de lengua, sobre todo en relación con el vocabulario emergente y los cambios lingüísticos que se van asentando y van siendo aceptados por la RAE, mejorar su conocimiento de las principales variantes del español, perfeccionar sus conocimientos de las metodologías didácticas e introducir nuevos materiales didácticos en sus clases que permitan renovar y perfeccionar en lo posible la metodología china.

4.3 Los manuales en la enseñanza de E/LE en China

Hoy día se considera una premisa que los manuales de lenguas extranjeras tienen que ser un vehículo eficiente para una aprehensión adecuada de la lengua y la cultura. Lu Jingsheng (2012) se apropió de la idea de que para la enseñanza de lenguas extranjeras es necesario considerar la distancia tanto lingüística como cultural, y que aprender una lengua extranjera resulta más fácil si se comprenden las formas de pensamiento y conductas de la cultura asociada a esta lengua meta. Sin embargo, los manuales chinos de ELE, incorporan esto con retraso.

En el epígrafe histórico mencionamos que en 1962 aparece el primer manual chino de español y que en 1985 aparece el manual titulado *El español*, de Dong Yansheng, como texto básico de español en las universidades chinas. Sin embargo, aunque este último tuvo como principal valor ser el primer método propio, todavía se trata de un texto orientado a la gramática y a la traducción, y centrado principalmente en la lengua estándar y en la lengua literaria.

El español (1985) es la base sobre la que se construye con la misma metodología *Español Moderno*, un libro de 1999 que recibió en 2002 el Segundo Premio de Manuales Excelentes en Colegios y Universidades Nacionales. En 2007 se publica una nueva edición de *Español Moderno* y, en 2014, una versión todavía más actualizada, que comienza a incorporar el enfoque comunicativo y en la que fue crucial la colaboración del escritor peruano Juan Benedicto Morillo. Este último manual también lleva el nombre de *Español Moderno*, pero en adelante lo identificaremos como *Español Moderno* (2014) o *Español Moderno (Versión Nueva)*, para distinguirlo de *Español Moderno* (1999) y *Español Moderno* (2007) o *Español Moderno (Versión Antigua)*. Hoy día, *Español Moderno (Versión Nueva)* es el manual de enseñanza de español más popular en China y cuenta con cuatro volúmenes que organizan la enseñanza del nivel cero al nivel avanzado.

Antes de *Español Moderno* (1999) y *Español Moderno* (2007), los manuales de español utilizados en China se centraban en la comprensión escrita y en el desarrollo de esta habilidad a través de ejercicios para fijar las reglas gramaticales y memorizar el vocabulario de cada lección. Santos Rovira (2011: 68-73) ha señalado que en *El español* (1985) las restantes habilidades (comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral) eran ignoradas, a excepción de un único ejercicio de dictado, la orientación de una pequeña redacción y una breve práctica oral. Esta obra no reflejaba la enorme diversidad geográfica,

sociolingüística y sociocultural que implica la lengua española. Al enfocar el aprendizaje en la gramática y la traducción, con un lenguaje estándar, técnico y literario, gran parte de ese vocabulario carecía de utilidad práctica en el ámbito de las necesidades de comunicación cotidiana con cualquier hispanohablante.

Álvarez Baz (2012: 227) observa otro rasgo de la enseñanza de lenguas extranjeras en China: los libros de texto incluyen tanto prólogos sobre los contenidos, como orientaciones al profesorado sobre cómo proceder paso a paso en la enseñanza del idioma, e indicaciones precisas al alumnado en cuanto a actitud a mantener y autoestudio. De hecho, los libros de E/LE en China están concebidos para que el alumnado, si así lo desea, pueda aprender solo, siguiendo las instrucciones. Esto también se cumple para *Español Moderno* (versión antigua).

Español Moderno (versión nueva 2014), sin embargo, ha pasado a adoptar el enfoque comunicativo: se ha estructurado de forma tal que cubre mucho mejor todos los niveles de aprendizaje del español, desde el nivel cero hasta el nivel avanzado; resultan mucho más equilibrados los ejercicios destinados al desarrollo de las cuatro habilidades básicas, es decir, los contenidos de las unidades ya no se centran casi exclusivamente en la habilidad de traducción, en la memorización del léxico y en el aprendizaje de la gramática; se presta mucha más atención a la comunicación con fines específicos y a su adecuación pragmática, a los diferentes tipos de discurso y a la enseñanza de las reglas lingüísticas para aumentar la capacidad comunicativa en general; se emplean textos modélicos si no siempre reales, al menos verosímiles. Aunque se reconoce la importancia del autoestudio, se destaca la esencial presencia de un interlocutor, ya sea a través de compañeros de curso o el profesor nativo, para llevar a cabo un considerable número de ejercicios comunicativos. Además, se han incorporado lecciones que dan a conocer paulatinamente diversos aspectos de la civilización y la cultura hispánica y favorecen el desarrollo de una competencia sociocultural. Además, se estimula el pensamiento crítico en la comprensión y evaluación de esas diferencias, en aras del desarrollo de una competencia discursiva.

A pesar de los cambios previamente mencionados, según Yang Zhen et al. (2020: 159), los materiales utilizados para el aprendizaje de español como lengua extranjera (E/LE) en China están concebidos para posibilitar que los alumnos puedan realizar sus estudios de forma autónoma. Bega González (2015), por su parte, destaca que, a pesar de los progresos realizados, aún existen numerosos textos con contextos inverosímiles, y los libros continúan centrados fundamentalmente en la memorización de conocimientos.

Hoy día *Español Moderno (Versión Nueva)* es el estándar nacional y los exámenes nacionales chinos de español EEE4 y el EEE8 se basan principalmente en el sistema de conocimientos de este manual (Jia Jia, 2018). Sin embargo, también coexisten algunos otros materiales de este tipo.

El manual *¿Sabes? Curso de español para estudiantes chinos para el nivel A1* (*¿Sabes?* volumen 1 publicado en 2010) y los niveles A2 y B1 (*¿Sabes?* volumen 2 publicado en 2011) de la editorial SGEL (Madrid, España) ha sido el resultado de cooperación entre especialistas españoles y chinos. Y se han importado algunos creados en España. Tres de ellos son *Nuevo Español 2000* (SGEL), *Sueña* (Anaya) y *Español Lengua Viva* (Santillana). Y como los de esta última categoría resultan muy costosos, las editoriales chinas por lo general compran los derechos y editan una versión adaptada a China.

Por supuesto, aún queda mucho por lograr y los avances en los estudios lingüísticos e interculturales seguirán dando herramientas para su perfeccionamiento continuo y para la creación de materiales paralelos que permitan profundizar en aspectos concretos de la lengua. Esta aportación se orienta hacia ese macroobjetivo.

4.4 Los exámenes en la enseñanza de E/LE en China

La lengua española y la lengua china presentan una amplia diferencia tipológica, lo que implica que los alumnos chinos de español deben superar un amplio grado de divergencia lingüística para aprender el español y deben mantener de manera sistemática la práctica de la nueva lengua adquirida. Esto no solo les permite ampliar su vocabulario y desarrollar nuevas competencias y habilidades, sino también evitar perder las ya logradas.

Consciente de ello, el Ministerio de Educación de China exige a todos los estudiantes que cursan el grado en Filología Española participar en el Examen de Español como Especialidad-Nivel 4 (EEE-4) en el segundo año y en el Examen del Español como Especialidad-Nivel 8 (EEE-8) en el último año de la carrera. EEE-4 es un examen de Español Básico enfocado en evaluar el nivel lingüístico en cada una de las habilidades básicas. EEE-8 abarca más habilidades, entre ellas la comprensión cultural y la competencia comunicativa. En ambos casos se trata de exámenes exigentes que buscan comprobar si el estudiante es realmente capaz de reflejar el grado de conocimientos y habilidades que debe haber alcanzado. Aunque en términos generales EEE4

se puede asimilar a un DELE-B2 y EEE8 a un DELE C1, Lin Jia (2022: 73) considera que, si se compara la dificultad de las pruebas EEE4 y EEE8 con el DELE B2, se pudiera considerar EEE4 < DELE B2 < EEE8.

Resulta importante precisar que los exámenes EEE4 y EEE8 siguen el método tradicional de enseñanza de China y son los oficiales del país. La Guía de Orientación de EEE de 2011 recoge explícitamente que con estos exámenes se busca verificar tanto la calidad del estudiantado como la de la enseñanza. El porcentaje de aprobados en estos exámenes y las calificaciones obtenidas influyen en el prestigio de la carrera universitaria y de las promociones de segundo y cuarto año de cada centro educativo chino donde se imparte. Los estudiantes que aprueban estos exámenes reciben una certificación expedida por la Sección de Español de la Comisión Orientadora de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras en las Universidades (Secoelue) y la nota obtenida es un indicador de su grado de competencia lingüística.

Los estudiantes interesados en la traducción profesional deben presentarse una vez licenciados en el Examen de Acreditación para Traductores e Intérpretes de China (Catti), que es una prueba de aptitud profesional unificada para todo el país. El examen evalúa la capacidad y el nivel de traducción bilingüe oral y escrita de los examinandos. Los que aprueban reciben el Certificado de Competencia Profesional de Traductor-Intérprete de la República Popular China, expedido por el Ministerio de Recursos Humanos y Seguridad Social, el cual es válido a nivel nacional. Actualmente, el certificado de Catti se ha convertido en el estándar nacional para evaluar el nivel de los traductores e intérpretes, siendo un requisito prioritario para muchos empleadores.

Además, muchos estudiantes universitarios de español y licenciados en Filología Hispánica se presentan a los diferentes niveles del Examen de Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE), diseñados bajo el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y organizados por el Instituto Cervantes en nombre del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. El certificado de carácter internacional que es entregado a los que aprueban es una credencial valiosa, reconocida tanto por empresas como por instituciones educativas públicas y privadas, donde luego busca ser contratado este personal calificado, sobre todo en países hispanohablantes. Y desde 2013 ya es en China un diploma igualmente reconocido.

Como puede apreciarse, quienes aprenden en China el idioma español como lengua extranjera deben demostrar sus conocimientos y competencias en diferentes exámenes nacionales e internacionales, para poder posicionarse académicamente y, posteriormente, en el mercado laboral.

4.5 Los enfoques empleados en la enseñanza de E/LE en China

Durante un extenso periodo, la enseñanza de lenguas extranjeras en China ha estado arraigado en los métodos de gramática-traducción y repetición-memorización de enfoque estructuralista. Hasta hace menos de una década, Bega González (2015), al analizar las características de la enseñanza de lenguas extranjeras en China, la describía como eminentemente estructuralista debido a su enfoque en la adquisición del idioma mediante el estudio de las estructuras léxicas y gramaticales, haciendo hincapié en la memoria. Solo desde la versión más reciente de *Español Moderno* (2014), la enseñanza de Español como Lengua Extranjera (E/LE) ha comenzado a orientarse hacia la combinación de estas dos formas tradicionales con el enfoque comunicativo, aunque queda mucho por hacer.

4.5.1 El método de gramática-traducción

El método de gramática-traducción es una forma tradicional de enseñanza de lenguas que se perfeccionó principalmente para la enseñanza del latín y el griego antiguos. Este método empleaba la traducción como técnica pedagógica, promoviendo la descripción gramatical y la memorización de listas de vocabulario. Los libros de texto típicos de este método se organizaban en capítulos o lecciones con lecturas de menor a mayor complejidad que permitían de forma progresiva explicar reglas de uso gramaticales e ilustrarlas con ejemplos. El maestro, quien proporcionaba los conocimientos lingüísticos, era el único protagonista en el aula, con una interacción casi nula con los alumnos.

Este método propiciaba el desarrollo de habilidades como la lectura, la traducción y la escritura, pero no la práctica oral. Este enfoque tiene sentido dado que fue una metodología preferida durante mucho tiempo en la enseñanza del latín y el griego antiguos, limitándose su uso al ámbito cultural. La exclusión de los lenguajes coloquiales también se debía a que no habían perdurado como tales a lo largo del tiempo, sino que habían evolucionado en interacción con otras lenguas hasta conformar las lenguas modernas. La información cultural se consideraba como un elemento contextual externo que facilitaba el aprendizaje de la gramática.

Exportado a la enseñanza de lenguas modernas, de lenguas vivas, de gran riqueza y constante evolución, las críticas a este método se concentraron en

su falta de atención al desarrollo del lenguaje oral y en los aprendices, y se extendieron a la falta de participación de los alumnos en la clase, a la carencia de ejercicios que permitiesen cualquier actividad creativa, al enfoque subsidiario de la enseñanza de la cultura subyacente a la lengua y a la falta de análisis comparados que permitiesen comprobar que en cada caso se tratase de una traducción correcta o de la mejor traducción pragmática y estilísticamente posible.

En el caso de la enseñanza de lenguas extranjeras en China se debe analizar en su combinación con el método de repetición-memorización.

4.5.2 *El método de repetición-memorización*

En Occidente, el método de repetición-memorización suele estar acompañado de una adaptación del método de gramática-traducción. En contraste, en chino, los caracteres (morfemas) se consideran la unidad básica de escritura, presentando una relación tridimensional entre la imagen acústica *yīn* (音, sílaba), y la grafía significativa *xíng* (形, carácter), simultáneamente implican el significado *yì* (义, morfema) (Lu Jingsheng, 2013: 178). Por lo que es necesario memorizar su alto grado de recursividad y composicionalidad. Aunque se percibe que la gramática china es más sencilla que la del español, ya que no utiliza la conjugación de los verbos y se comunica con verbos en infinitivo, existen nociones de tiempo, género, modo y persona, que no necesariamente deben estar marcadas por indicadores. Este método tradicional de repetición-memorización originario de la lengua materna, ha sido posteriormente aplicado a la enseñanza de lenguas extranjeras.

Este enfoque se basa en la premisa de que la repetición constante de una estructura es esencial para lograr la memorización de sus diferentes niveles de contenido. En otras palabras, aunque la comprensión puede desarrollarse rápidamente, también puede requerir un proceso prolongado de repeticiones. Además, es importante destacar que la memorización no se lleva a cabo de manera aislada, ya que se parte de la creencia de que cada vez que uno se acerca a una misma estructura, esta revelará gradualmente nuevas capas de significado y comprensión. El proverbio chino *lee un libro cien veces y su significado se manifestará por sí mismo* (书读百遍,其意自现) sugiere la interpretación más adecuada de este método en la cultura oriental: Si leemos un texto en repetidas ocasiones, este nos revelará cada vez, en ese trabajo persistente exploración continua, capas de significación que permitirán cada vez una comprensión más profunda y completa de lo que se lee.

Esta estrategia de enseñanza y aprendizaje se justifica en las características propias de lenguas como el chino mandarín y el japonés, en las que cada carácter representa un concepto concreto que se debe memorizar. Aprender cada concepto implica aprender el carácter o los caracteres que lo representan y es necesario memorizarlos de forma continua, desde etapas académicas tempranas, ya que no existen reglas alternativas.

Esta metodología, sin embargo, trasladada a la enseñanza de E/LE, puede resultar útil cuando el alumno de origen asiático comienza a aprender español u otras lenguas occidentales desde cero, para que con una gran asistencia del profesor de lengua, se familiarice con el alfabeto, los morfemas, la cadencia, el ritmo, la entonación y, en general, la pronunciación. Yang Zhen (2000: 10) recoge que el método de repetición-memorización, complementado por el de gramática-traducción, fue el seleccionado y promovido para la enseñanza del inglés desde la emergencia de la Etapa de Desarrollo o la política de la enseñanza de idioma extranjeros en China con prioridad en el inglés. De ahí se traslada a los métodos de enseñanza-aprendizaje de las restantes lenguas extranjeras. Todavía en las instrucciones para la enseñanza y el aprendizaje de *Español Moderno I, versión nueva* (2014), se precisa la importancia de este material para ser utilizado en la asignatura de Lectura Intensiva, a la que se destinan en la carrera de Filología Hispánica de 8 a 10 horas semanales en los primeros dos años de la licenciatura y de 6 a 8 horas en el tercer año. Lo usual en este tipo de clases de E/LE es que los estudiantes repitan el contenido una y otra vez, guiados por el profesor, quien además va explicando cada elemento léxico y estructural, y proporciona información sobre el contexto para mejorar la comprensión del vocabulario y el contenido.

Sin embargo, como ya vimos en la caracterización del alumnado, el método de repetición-memorización no favorece la participación libre, activa y creativa de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niveles intermedio y avanzado. La estructura del español y, en general, de las lenguas europeas, permite transitar pronto de lo exclusivamente memorístico (alfabeto, fonemas, morfemas, estructuras gramaticales, vocabulario) a favorecer cada vez más distintos niveles de asociaciones que facilitan una comprensión y apropiación exponencial de las estructuras de estas lenguas para construir diversos enunciados lingüísticos. Además, la riqueza de las lenguas vivas obliga a un conocimiento pragmático y cultural que complementa los contenidos de naturaleza léxica, sintáctica y gramatical.

4.5.3 Enfoque comunicativo

Según Richards y Rodgers (2003), el enfoque comunicativo se caracteriza por ser general y no depender de ninguna autoridad en particular, ni de un modelo único que sea aceptado universalmente como definitivo.

David Nunan (1996) caracteriza el enfoque comunicativo como una metodología que

1. Pone énfasis en la comunicación en la lengua extranjera a través de la interacción.
2. Introduce textos reales en la situación de aprendizaje.
3. Ofrece a los alumnos oportunidades para pensar en el proceso de aprendizaje y no solo en la lengua.
4. Da importancia a las experiencias personales de los alumnos como elementos que contribuyen al aprendizaje del aula.
5. Intenta relacionar la lengua aprendida en el aula con actividades realizadas fuera de ella.

El método comunicativo considera al alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje y favorece que se aprenda una lengua para emplearla fuera del aula con diversos fines comunicacionales específicos, entre los que se ve altamente favorecida la comunicación oral cotidiana, de ahí que se preste mucha atención a los aspectos pragmáticos y discursivos desde el nivel inicial.

Cuando existe una enorme distancia lingüística y cultural entre la lengua de partida y la lengua meta, el método comunicativo cobra aún mayor importancia, pues permite el entendimiento y la apropiación de los usos pragmáticos adecuados a cada contexto. Se trata de la idea que está perfectamente explicada por Soria Clivillés (1993, citado por Richard Clouet, 2015), quien afirma que «las palabras de una lengua se asocian a un sistema de tópicos y de referencias vinculado con su contexto cultural y organizado en un sistema conceptual que refleja una determinada cosmovisión» (2015: 5). Sin la comprensión de que significados afines pueden tener en culturas diferentes connotaciones divergentes, no se completa el aprendizaje de la lengua. La precisión en la selección, traducción o emisión de connotaciones es lo que completa las competencias lingüística y comunicativa, con las competencias pragmática y cultural.

5. Conclusiones

La implementación del español como lengua extranjera en el sistema educativo chino presenta tanto desafíos como oportunidades. Por un lado, la creciente demanda de aprendizaje del español en China, impulsada por factores como el crecimiento económico y el interés en la cultura hispanohablante, es muy notable. No obstante, la participación pasiva de los alumnos en clase por proteger su imagen *Mian zi*, la escasez de recursos y profesionales capacitados, así como la costumbre de utilizar la repetición-memorización como enfoque didáctico para la enseñanza del español, representan obstáculos significativos.

A pesar de estos desafíos, se vislumbran oportunidades para fortalecer la enseñanza del español en el sistema educativo chino mediante la implementación de enfoques más integrales y dinámicos y la asignación de recursos adecuados. La promoción de intercambios culturales y programas de inmersión podría desempeñar un papel crucial en la mejora de la competencia lingüística y cultural de los estudiantes chinos en español.

Bibliografía

- Álvarez Baz, Antonio (2012).** *El tratamiento de la interculturalidad en el aula con estudiantes de español sinohablantes*, tesis doctoral dirigida por Pedro Barros García, Granada, Universidad de Granada, <http://hdl.handle.net/10481/23305>.
- Bega González, Michel René (2015).** «Dificultades metodológicas de los estudiantes sinohablantes de español como lengua extranjera», *Onomazéin. Revista de Lingüística, Filología y Traducción de la Pontificia*, 32, pp. 227-238, <https://doi.org/10.7764/onomazein.32.13>.
- Brown, Penelope; y Stephen Levinson (1987).** *Politeness. Some universals in language use*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Galoso Camacho, María Victoria (2014).** «Sistema de enseñanza en el aula de ele en china», *RAEL. Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*, 13, 1, pp. 115-132, <https://rael.aesla.org.es/index.php/RAEL/article/view/4>.
- Goffman Erving (1967).** *Interactional Ritual. Essays on Face-to-Face Behavior*, Nueva York, Pantheon Books.
- Hu, Hsien Chin (1944).** «The Chinese Concepts of "Face"», *American Anthropologist*, nueva serie, 46, 1, 1, pp. 45-64.
- Jia, Jia (2018).** *Estudio contrastivo de los conectores causales y consecutivos entre el español y el chino: una propuesta de aplicación didáctica*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, <http://hdl.handle.net/10803/586001>.
- Lin, Jia (2022).** *La aplicación de los medios audiovisuales subtitulados en la enseñanza de español a sinohablantes - el caso de «El Ministerio del Tiempo»*, tesis doctoral dirigida por Carmen Quijada Van Den Berghe, Salamanca, Universidad de Salamanca, <http://hdl.handle.net/10366/150782>.
- Lorenzo Calvo, María Covadonga (2015).** *Metodología comunicativa a través del aprendizaje basado en tareas para el aula de tecnología. Aplicación a la unidad didáctica de expresión gráfica*, trabajo de fin de máster dirigido por Ana Cristina Lahuerta Martínez, Oviedo, Universidad de Oviedo, <http://hdl.handle.net/10651/29576>.
- Lu Jingsheng (2012).** «Entrevista a Lu Jingsheng», *redELE. Revista Electrónica de Didáctica del Español Lengua Extranjera*, 24, pp. [1]-[13], <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:165e526b-18eb-414b-9c90-8367a98c4a2a/2012-redele-24-28lu-jingsheng-pdf.pdf>.

- Marco Martínez, Consuelo; y Lee Marco, Jade (2010).** «La enseñanza del español en China: evolución histórica, situación actual y perspectivas», *Revista Cálamo FASPE*, 56, pp. 3-14, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3402357>.
- Ravira, Vanessa (2006).** *La realidad comunicativa del aula de E/LE*, memoria de maestría dirigida por Jesús Arazmendi, León, Universidad de León en colaboración con la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER), <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:68462d30-1516-45cc-af88-865283c10af8/2007-bv-07-15-ravira-pdf.pdf>.
- Richard Clouet (2015).** «Distancia entre lenguas / culturas y transferencia lingüística / cultural: sus efectos en el proceso de adquisición del inglés como lengua extranjera», *Didáctica. Lengua y Literatura*, 30, pp. 57-72, <http://dx.doi.org/10.5209/DIDA.61954>
- Santos Rovira, José María (2011).** *La enseñanza del español en China: Historia, desarrollo y situación actual*, tesis doctoral dirigida por Susana Pastor Cesteros, Alicante, Universidad de Alicante.
- Wen Qiu-Fang [文秋芳] (2019).** «新中国外语教学理论70年发展历程 [Desarrollo de la teoría de la enseñanza de idiomas extranjeros en la República Popular China durante 70 años]», *Foreign Languages in China [中国外语]*, 16, 5, pp.14-22.
- Vázquez Torronteras, Alejandro; Álvarez Baz, Antonio; y Ma, Li-ya (2020).** «Historia y situación actual de la enseñanza de español en la R. P. China», *Revista International de Lenguas Extranjeras*, 14, pp.1-17, <https://raco.cat/index.php/RILE/article/view/378474>.

Geolinguística del uso de *habemos* existencial en el español de América

Geolinguistics of the use of existential *habemos* in American Spanish

JAIME PEÑA ARCE

Universidad Complutense de Madrid

jaimepena@ucm.es

<https://orcid.org/0000-0003-0914-8354>

Resumen: El objetivo de este artículo es mostrar la extensión del uso de *haber* concordado en primera persona del plural con valor existencial en el español de América. La metodología empleada para ello ha sido la de la geografía lingüística. Los datos analizados provienen de los diferentes títulos de la colección *El español en América*, iniciada por Manuel Alvar (1923-2001). En concreto, se ha estudiado dicha realidad en el sur de los Estados Unidos, en la República Dominicana, en México, en Venezuela, en Paraguay, en Argentina, en Uruguay y en Chile. Los resultados ofrecen una distribución compleja, marcada por la convivencia de *habemos* con formas normativas, con cierto peso también de las variables sociales (sexo, edad y nivel de instrucción).

Palabras clave: Geolinguística, *habemos*, español de América.

Abstract: The objective of this article is to show the extent of the use of *haber* agreed in the first-person plural with existential value in American Spanish. The methodology used for this has been that of linguistic geography. The data analyzed comes from the different titles of the collection *El español en América*, started by Manuel Alvar (1923-2001). Specifically, this reality has been studied in the south of the United States, in the Dominican Republic, in Mexico, in Venezuela, in Paraguay, in Argentina, in Uruguay and in Chile. The results offer a complex distribution, marked by the coexistence of *habemos* with normative forms, with a certain weight also of social variables (sex, age and level of education).

Keywords: Geolinguistics, *habemos*, American Spanish.

1. Introducción

El uso de *haber* concordado en primera persona del plural con valor existencial (**habemos aquí muchas personas* frente a *hay aquí muchas personas*) es una de las construcciones formadas por ese verbo que vienen siendo censuradas por las gramáticas prescriptivas desde hace más de 150 años (Castillo Lluch y Octavio de Toledo, 2016: 117). Además, en estos casos, *haber* presenta una característica semántica especial: la inclusión del enunciador. Así, para transformar el ejemplo dado unas líneas más arriba en una variante normativa —sin perder ningún matiz de su significado— habría que recurrir a enunciados del tipo *somos aquí muchas personas* o *estamos aquí muchas personas*.

La finalidad de este trabajo es rastrear la presencia de tal construcción en el español de América con el fin de ofrecer datos actualizados y fiables sobre su extensión, tal como han hecho para el español europeo Castillo Lluch y Octavio de Toledo (2016: 155). El objetivo final es superar las propuestas actuales de distribución de dicho uso en la variante americana de nuestra lengua, pues todas ellas adolecen de un carácter demasiado general (Kany, 1994 [1945]: 259; DeMello, 1991; Moreno de Alba, 2006; Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009: §4.13d).

Para ello, se indagará someramente en el origen del empleo existencial de *habemos* y en su aceptación por parte de los hablantes y, a continuación, se apuntarán cuáles son sus características morfológicas, sintácticas y semánticas —esta última, ya aducida—. Asimismo, se detallarán las propuestas de extensión geográfica formuladas para tal construcción a lo largo y ancho del mundo hispanohablante. Tras detallar la metodología empleada en la confección del artículo, se expondrán los nuevos datos geolíngüísticos alusivos a ocho países americanos: el sur de los Estados Unidos, la República Dominicana, México, Venezuela, Paraguay, Argentina, Uruguay y Chile. Finalmente, se extractarán unas conclusiones que ayudarán a perfilar la distribución espacial —y, con cautela, también sociolíngüística— del empleo de *habemos* existencial en el español americano actual.

2. Caracterización, origen, actitudes y propuestas de distribución geográfica

El empleo del verbo *haber* concordado en primera persona del plural con valor existencial forma parte —como ya ha quedado dicho más arriba— de

la amplia nómina de construcciones no normativas en las que participa este verbo, tales como la concordancia con el objeto directo en tercera persona del plural (**hubieron muchos implicados* frente a *hubo muchos implicados*), la retención de usos transitivos posesivos (**habíamos unas cuantas vacas* frente a *teníamos unas cuantas vacas*) o las construcciones que violan la naturaleza indefinida de su objeto directo (**hubo el apagón anoche* frente a *hubo un apagón anoche* o *hubo apagones anoche*).

La construcción concreta que nos ocupa, *habemos* con valor existencial, posee una serie de particularidades morfológicas, sintácticas y semánticas que han sido perfectamente sintetizadas por Castillo Lluch y Octavio de Toledo:

La construcción concordada de 1P presenta tres particularidades que la destacan en contraste con las estructuras de la gramática estándar: desde el punto de vista sintáctico, el verbo existencial *haber* no se comporta como monovalente impersonal; desde el punto de vista morfológico, la utilización de una forma de presente de *haber* inexistente en el paradigma actual estándar de este verbo; y, desde el punto de vista semántico, la especialización en la expresión existencial inclusiva del enunciador (2016: 112).

Durante mucho tiempo, el origen de esta construcción fue desconocido. Algunos investigadores la consideraron reciente, como Moreno de Alba, quien defendió que «*habemos*, con valor de ‘existir’, comienza a emplearse en el siglo xx» (2006: 1086). Sin embargo, la censura de esta variación por parte de algunos de los gramáticos americanos más importantes del siglo xix, como Bello o Cuervo (Castillo Lluch y Octavio de Toledo, 2016: 117), apuntaba a un origen más remoto. El propio Bello llegó a afirmar que tal empleo era «un vicio casi universal» (1853: 147) en las hablas chilenas contemporáneas. Así, las evidencias historiográficas parecían desmentir la hipótesis de Moreno de Alba.

Han sido también Castillo Lluch y Octavio de Toledo (2016: 133-154) quienes han arrojado luz sobre la génesis de este uso en fechas recientes. Según dichos investigadores, el *habemos* existencial, evidente ya en algunos textos castellanos y aragoneses de los siglos XIII-XIV, «habría surgido por la ambigüedad sintáctica y semántica propia de predicaciones posesivas sin sujeto explícito cuyo único SN, objeto directo, era indefinido y plural, y podía interpretarse como entidad denotadora de un subconjunto humano presente en un lugar determinado» (2016: 156). No obstante, Castillo Lluch y Octavio de Toledo (2016: 138) inciden en que el valor existencial pleno de esta construc-

ción no fue posible hasta que el verbo *haber* perdió toda connotación posesiva. Por lo tanto, solo podríamos hablar de ejemplos de *habemos* existencial —claramente identificables como tales— desde mediados del siglo XVII. De esta forma, el uso que nos ocupa, resultado de un largo proceso de cambio lingüístico que se retrotrae al castellano medieval, terminó de consolidarse en el español áureo.

La actitud de los hablantes hacia esta variación es muy diferente en función de su procedencia geográfica. Los hispanohablantes europeos la censuran de plano, como evidencian los estudios de Samper Padilla y Hernández Cabrera (2012: 751) sobre el español canario o las observaciones de los principales textos prescriptivos, claramente eurocéntricos en las cuestiones que atañen a las variantes del verbo *haber* (Pato Maldonado, 2016: 361). Según Castillo Lluch y Octavio de Toledo (2016: 155), el rechazo que muestran los hablantes peninsulares e insulares respecto al *habemos* existencial tiene que ver con una cuestión de prestigio lingüístico, derivada de la dispar suerte que esta forma verbal ha vivido en los diferentes rincones de la geografía del español desde el siglo XVIII: la forma plena del verbo *haber* —tanto en su valor existencial como de auxiliar— desapareció del castellano centronorteño¹, considerado como la variante lingüística de mayor prestigio, entre finales del s. XVIII y comienzos del XIX. A diferencia de los hispanohablantes europeos, la actitud de los hablantes hispanoamericanos hacia este tipo de secuencias es radicalmente distinta, tal como demostró Vaquero de Ramírez (1978: 140) para la isla de Puerto Rico o Freites Barros (2003) para los Andes venezolanos. En opinión de Castillo Lluch y Octavio de Toledo este hecho demuestra que «en este punto se configuraron los estándares locales con relativa autonomía con respecto a España» (2016: 156), lo que justificaría la mayor presencia del *haber* existencial en el castellano de América, incluso en textos escritos y en el habla de las personas cultas.

La distribución de esta construcción en el mundo hispanohablante responde, por un lado, al principio de continuidad dialectal, base de la geografía lingüística, y, por otro, al nivel de rechazo que hacia ella muestran los hablantes. Tal como se ha demostrado en los párrafos anteriores, el origen del *habemos* existencial debe localizarse en el español peninsular, aunque actualmente presenta mucha más fuerza en el americano.

¹ Castillo Lluch y Octavio de Toledo (2016: 155) localizan este castellano centronorteño en torno al eje Madrid-Valladolid, e incluyen en su seno a las dos provincias mencionadas junto a las de Ávila, Segovia, Burgos, Soria y al sur y este de la de Palencia.

Sea como fuere, este uso aún conserva cierta presencia en el español de España². A los datos canarios (Morera, 1994: 144-145; Pérez Martín, 2005; Samper Padilla y Hernández Cabrera, 2012) hay que sumar los que aportan Castillo Lluch y Octavio de Toledo, que evidencian que, dentro de la península, el empleo de *habemos* con valor existencial se extiende en forma de «anillo periférico» (2016: 155) en torno al castellano centronorteño. En este sentido, se han localizado ejemplos de tal construcción en las variedades meridionales del español (andaluz, extremeño y murciano), en las de transición (mancego, sobre todo en Albacete), en el español de la Comunidad Valenciana (Valencia, Alicante y Castellón), en el español de Aragón (Huesca, Zaragoza y Teruel), en el español de base leonesa (León, Zamora, Salamanca y parte de Palencia), así como en la provincia vasca de Guipúzcoa. En todos estos casos, el perfil diastrático y diafásico del hablante que lo emplea es el mismo: poca instrucción y contextos orales informales.

La extensión americana del fenómeno está atestiguada tanto mediante comentarios específicos por países como por consideraciones generales sobre el habla del conjunto de las repúblicas hispanoamericanas. En cuanto a los primeros, cabe mencionar las apreciaciones sobre la presencia del *habemos* existencial en las hablas de México (Lope Blanch, 1996: 83; Castillo-Trelles, 2007), de Cuba (Tácoronte, 2012: 117), de la República Dominicana (Jiménez-Sabater, 1977: 16; Claes, 2014), de Puerto Rico (Vaquero de Ramírez, 1978: 140; Aleza Izquierdo, 2015), de Honduras (Van Wijk, 1990: 10), de El Salvador (Quintanilla-Aguilar, 2009), del Caribe en su conjunto (Claes, 2015), de Venezuela (Bentivoglio y Sedano, 1992: 791; Domínguez et al., 1998; Freites Barros, 2008), de Ecuador (Quilis, 1992: 604), de Argentina (Fontanella de Weinberg, 1992: 37) y de Chile (Oroz, 1966: 316; Rabanales, 1992: 578). Todos estos autores señalan la frecuencia de tales construcciones con independencia del nivel sociocultural del hablante y del registro comunicativo. Además, como en el caso de Bentivoglio y Sedano para Venezuela, se hace hincapié en su importante «expansión» (1992: 791) de un tiempo a esta parte.

² La forma *habemos* también pervive como auxiliar en la formación de los tiempos compuestos en algunas zonas de España. Según señala Pascua Alonso (2022: 138), *habemos* alterna con *hemos* en la formación del pretérito perfecto compuesto de indicativo en la Andalucía occidental (Huelva, Sevilla y Cádiz) y en la central (Córdoba y Málaga), aunque siempre en competición y alternancia con la variante normativa.

En cuanto a las apreciaciones de carácter general, debemos recoger la afirmación de Kany, que confirma el carácter genérico del *habemos* existencial en el español americano:

Así empleado [*habemos cuatro*, *habíamos muchos*], en España se considera como uso incorrecto y muy popular o rústico. En Hispanoamérica, a despecho de la censura constante, y a las veces violenta, de gramáticos y preceptistas, *haber* se halla en esta locución muy extendido no solo entre el bajo pueblo, sino también entre personas cultas. El preceptista mejicano Fentanes (*Espulgos*, pág. 131) dice haber oído semejantes construcciones en labios de “profesionales de algunas polendas”, y así nos ha ocurrido a nosotros, no solo en Méjico, sino en casi todos los demás países de Hispanoamérica (1994 [1945]: 259).

A esta hay que añadir las consideraciones de DeMello (1991), quien —tras estudiar muestras de habla culta de las ciudades de Bogotá, Buenos Aires, La Habana, La Paz, Lima, Ciudad de México, San Juan de Puerto Rico y Santiago de Chile— concluyó que el uso que analizamos en estas páginas era muy frecuente entre los hablantes de todas esas urbes.

Por su parte, según Moreno de Alba (2006: 1086), aunque la construcción se emplea en varios países hispanoamericanos (Colombia, Guatemala, Chile, Costa Rica y Argentina), es en México y Venezuela donde goza de un mayor uso.

Finalmente, la *Gramática de la lengua española* afirma que «la variante regular *habemos*, que no ha pasado a los registros formales³, se encuentra en el habla coloquial de muchos países hispanoamericanos, a veces, incluso, entre personas cultas» (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009: §4.13d).

2. Metodología

Tal como indicó Coseriu (1977: 113-114), los estudios de geografía lingüística se componen de tres etapas principales: 1.^a) la recolección del material mediante encuestas basadas en un cuestionario, 2.^a) la confección de los atlas lingüísticos y 3.^a) el estudio y la interpretación de los datos que contienen

³ Castillo Lluch y Octavio de Toledo (2016: 116) cuestionan la afirmación de la *Gramática de la lengua española* según la cual el *habemos* existencial «no ha pasado a los registros formales» (2009: §4.13d) aduciendo oportunamente ejemplos que demuestran lo contrario.

estos. Por consiguiente, el presente trabajo de geografía lingüística pertenece a la tercera de esas fases: el análisis de los datos contenidos en los atlas lingüísticos. Esta práctica está en consonancia con varios trabajos publicados en fechas recientes sobre diversas cuestiones, ya sean de orden fonético (Razky, 2010), morfosintáctico (Lara Bermejo 2019, 2021; Peña Arce 2023) o léxico (Julià Luna, 2009, 2017; Pato Maldonado, 2011, 2023; Terrón Vinagre, 2023).

En este caso, los datos analizados provienen de los diferentes títulos de la colección *El español en América*⁴, iniciada por Manuel Alvar, que han tenido como punto de partida el *Cuestionario del Atlas lingüístico de Hispanoamérica*, diseñado por el mismo Alvar y Antonio Quilis. Ese cuestionario incluía una pregunta —la 1137: «(aquí) estamos/habemos cuatro hombres»⁵— tendente a indagar en la extensión del empleo existencial del verbo *haber* conjugado en primera persona del plural. Tal pregunta ha sido recogida y reproducida en los diferentes títulos de la colección. A continuación, se indica cuáles son esos títulos y, entre paréntesis, en qué mapa se han reproducido las respuestas dadas a la mencionada cuestión: *El español en el sur de los Estados Unidos* (609), *El español en la República Dominicana* (1140), *El español en México* (782 del tercer tomo), *El español en Venezuela* (685 del tercer tomo), *El español en Paraguay* (1137), *El español en Argentina y Uruguay*⁶ (854 del tercer tomo) y *El español en Chile* (977 del tercer tomo).

La presentación de estos datos se hará por medio de mapas diseñados ex profeso y diseñados con el programa *Paint*, que incluirán la división interna de las repúblicas para que la diferenciación mediante isoglosas de las zonas donde se emplea *estamos* frente a las que recurren a *habemos* sea lo más clara posible. La leyenda empleada en la confección de dichos mapas indicará la ausencia de datos (color blanco), la prevalencia del antinformativo *habemos* (gris claro), la hegemonía del normativo *estamos* (gris oscuro) o la coexistencia de ambas formas (rayas diagonales gris claro y oscuro). De forma esquemática, puede verse la leyenda resumida en la siguiente imagen:

⁴ Son varios los trabajos publicados en fechas próximas que han utilizado estos trabajos como banco de datos, entre ellos destacan los siguientes: Rost Bagudanch, 2014; Peña Arce, 2015, 2023; Cruz Ortiz, 2018; Navarro Carrasco, 2021.

⁵ La construcción analizada también puede darse con el verbo *haber* conjugado en imperativo de indicativo (**allí habíamos muchas personas*). Sin embargo, el presente trabajo solo trabajará con el presente, ya que la información suministrada por las fuentes se reduce a este tiempo verbal.

⁶ Esta obra, de la que soy editor (razón por la que he tenido acceso a los materiales), se encuentra actualmente en prensa.

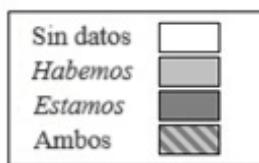


Imagen 1. Leyenda empleada en los mapas

Además, gracias a la caracterización sociolingüística de los informantes que ofrecen las obras enumeradas más arriba, se incluirán comentarios sobre el sexo, la edad y el nivel de instrucción de los hablantes de las comunidades de habla donde coexisten ambas variantes. De esta forma, se tratará de esbozar un perfil sociolingüístico de los usuarios de *habemos* frente a los de *estamos*. Cabe añadir aquí que las conclusiones sociolingüísticas de este trabajo deben tomarse con cautela, pues las muestras de informantes —debido a la propia naturaleza de las fuentes— no respetan los criterios de representatividad (Labov, 1966: 70-171; Sankoff, 1980: 47-49) que exige esa disciplina.

4. Nuevos datos geolinguísticos

A continuación, se van a dar a conocer por países, de norte a sur, los datos sobre la distribución del *habemos* existencial extraídos de los diferentes títulos de la colección *El español en América*.

4.1. Sur de los Estados Unidos

La situación respecto al sur de los Estados Unidos —concretamente, en los estados de Arizona, Colorado, Luisiana, Texas y Nuevo México, en varios de cuyos condados el español sigue siendo la lengua patrimonial (Alvar, 2000a: 24-25)— es la que se muestra en la **Imagen 2**:



Imagen 2. Distribución de *estamos/habemos* en el sur de los Estados Unidos

Como puede verse, la variante normativa *estamos* es claramente hegemónica en los cinco estados del centro-sur de los Estados Unidos en los que Alvar realizó encuestas.

De los 52 informantes que formaron la muestra de *El español en el sur de los Estados Unidos*, solo tres recurrieron a la forma *habemos*. Estos tres informantes fueron un varón anciano con formación secundaria de Tucson (Arizona); una mujer mayor, de escasa formación y topoestática, oriunda de Cuba (Nuevo México); y un varón, también mayor y topoestático, con estudios secundarios de la localidad de San Diego, al sur del estado de Texas.

En función de los datos expuestos en el párrafo anterior, puede concluirse que más del 94 % de los informantes de Arizona, Colorado, Luisiana, Texas y Nuevo México emplearon la forma *estamos* frente a menos del 6 % que recurrió a *habemos*. Los tres hablantes que recurrieron al verbo *haber* con valor existencial conjugado en primera persona del plural tienen en común su avanzada edad.

4.2. República Dominicana

La situación en la República Dominicana, igual que ocurría con el sur de los Estados Unidos, se muestra muy uniforme, aunque en sentido contra-

rio. Dentro del español dominicano la variante *habemos* resulta general, con independencia de la provincia de la que sea oriundo el hablante, de su sexo, de su edad o de su nivel de instrucción. Esta realidad puede comprobarse gráficamente en la **Imagen 3**:

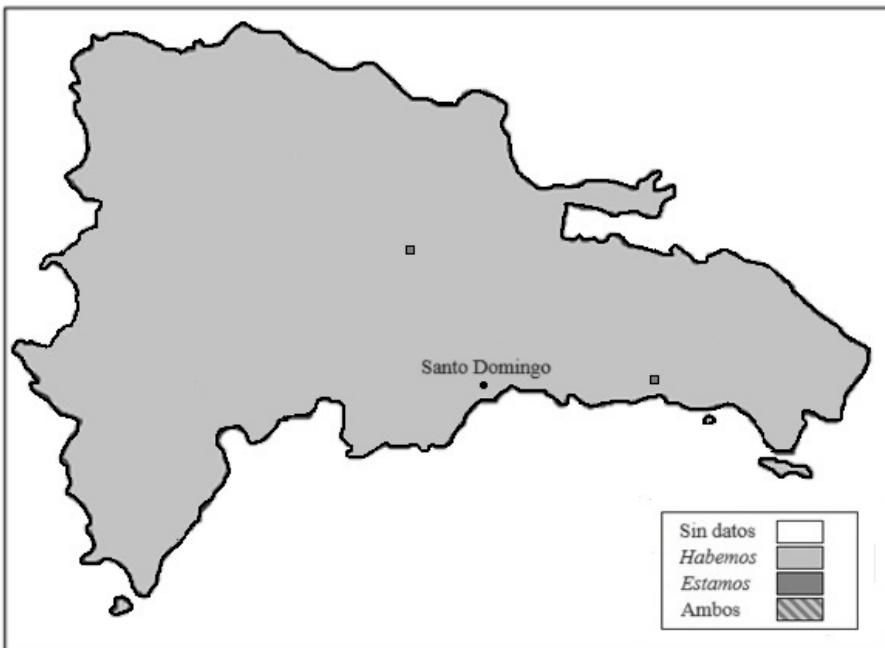


Imagen 3. Distribución de *estamos/habemos* en la República Dominicana

De los 19 informantes que participaron en *El español en la República Dominicana*, 17 emplearon únicamente la variante *habemos*. Solo hubo dos —por un lado, un varón de Cotuí, localidad de la provincia central de Sánchez Ramírez, de mediana edad y con estudios primarios; por otro lado, otro varón de la ciudad de San Pedro de Macorís, situada en la costa suroccidental, también de mediana edad y estudios primarios— que emplearon de forma alternativa las variantes *estamos* y *habemos*.

De esta forma, puede concluirse que más del 90 % de los hablantes que participaron en las encuestas realizadas por Manuel Alvar en la República Dominicana se decantaron por la variante antinORMATIVA *habemos*. Unos datos que guardan una clara semejanza con la situación descrita para tanto para esta isla (Jiménez-Sabater, 1977: 16; Claes, 2014) como para el conjunto

de la zona antillana (Vaquero de Ramírez, 1978: 140; Tacoronte, 2012: 117; Aleza Izquierdo, 2015).

4.3. México

La situación en México muestra una complejidad mucho mayor que en los dos casos anteriores. En la mayor parte del territorio del país azteca conviven las variantes *estamos* y *habemos*. Sin embargo, esta situación de alternancia no se da en todo el país: en uno de los estados occidentales —Sinaloa— solo se han atestiguado ejemplos de la *habemos*; frente a él, en el nororiental estado de Nuevo León y en los meridionales de Tabasco, Yucatán y Quintana Roo solo se ha registrado la forma normativa *estamos*. De forma preliminar, podríamos afirmar, por tanto, que el occidente de México se muestra más proclive al *habemos* frente al este, que parece inclinarse hacia el *estamos*.

De forma gráfica, los resultados sobre esta cuestión en el español mexicano se ofrecen en la **Imagen 4**:

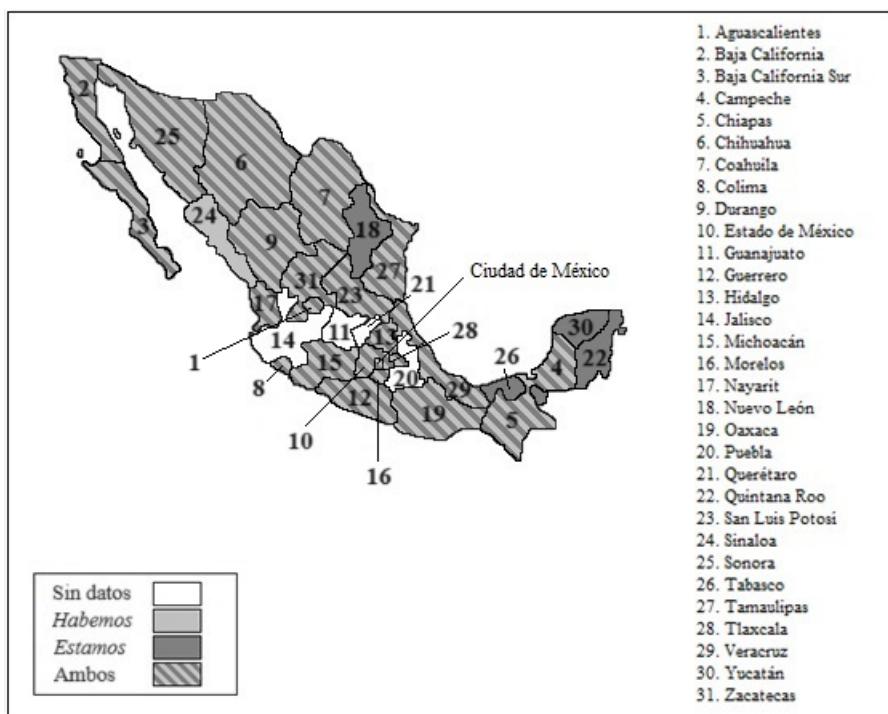


Imagen 4. Distribución de *estamos*/*habemos* en México

Desde una perspectiva cuantitativa, 47 de los 94 informantes que participaron en la muestra de *El español en México* emplearon la variante *habemos*, lo que equivale justo al 50 % de los encuestados. Consecuentemente, desde una perspectiva cuantitativa, puede afirmarse que ambas formas conviven de manera pareja.

Las características sociolingüísticas de los informantes que se decantan por *habemos* y las de los que emplean de forma preferente *estamos* se detallan en las **tablas 1 y 2**:

Sexo	Edad	Nivel de instrucción
Hombres: 49 % Mujeres: 51 %	Jóvenes: 33 % Adultos: 34 % Ancianos: 33 %	Cultos: 3 % Incultos: 97 %

Tabla 1. Características sociolingüísticas de los hablantes mexicanos que emplean la forma *habemos*

El empleo de *habemos*, en función de los datos extraídos de los ejemplos recogidos en *El español en México*, es prácticamente el mismo en hombres que en mujeres. Dentro de las franjas etarias, la variante antinformativa se mantiene estable con independencia de la edad del informante. Finalmente, *habemos* puede asociarse con una claridad absoluta a los hablantes con menor instrucción.

Sexo	Edad	Nivel de instrucción
Hombres: 50 % Mujeres: 50 %	Jóvenes: 32 % Adultos: 35 % Ancianos: 33 %	Cultos: 95 % Incultos: 5 %

Tabla 2. Características sociolingüísticas de los hablantes mexicanos que emplean la forma *estamos*

El uso de *estamos* en las hablas mexicanas no depende ni del género ni de la edad del hablante. Respecto al nivel de instrucción, puede afirmarse con rotundidad que el uso de la forma normativa es muchísimo más frecuente entre los hablantes cultos.

Si confrontamos los datos y porcentajes de las tablas anteriores, podemos alcanzar una serie de conclusiones interesantes:

- a) Sexo. Entre los hablantes mexicanos, el uso de *habemos* o *estamos* no depende del género.
- b) Edad. Tampoco este resulta ser un factor determinante en la cuestión que nos ocupa dentro de la comunidad de habla mexicana.
- c) Nivel de instrucción. Con mucha diferencia, este ha resultado ser el factor fundamental. Tal es así que podría afirmarse que el empleo de *habemos* caracteriza a los hablantes mexicanos con menor instrucción. Frente a ello, casi la totalidad de los informantes con formación emplean siempre la forma normativa.

4.4. Venezuela

Entre los hablantes venezolanos, tal como ya nos había advertido la bibliografía existente (Bentivoglio y Sedano, 1992: 791; Domínguez et al., 1998; Freites Barros, 2008), la presencia de la variante antinormativa *habemos* es muy importante. No obstante, esta práctica no es ni mucho menos absoluta, ya que en la mayor parte del país —en todos los estados, menos en el de Portuguesa— *habemos* alterna con *estamos*. Además, en otro de los estados, el insular de Nueva Esparta, todos los informantes se decantaron por la variante normativa.

La situación en Venezuela puede verse gráficamente en la siguiente imagen:

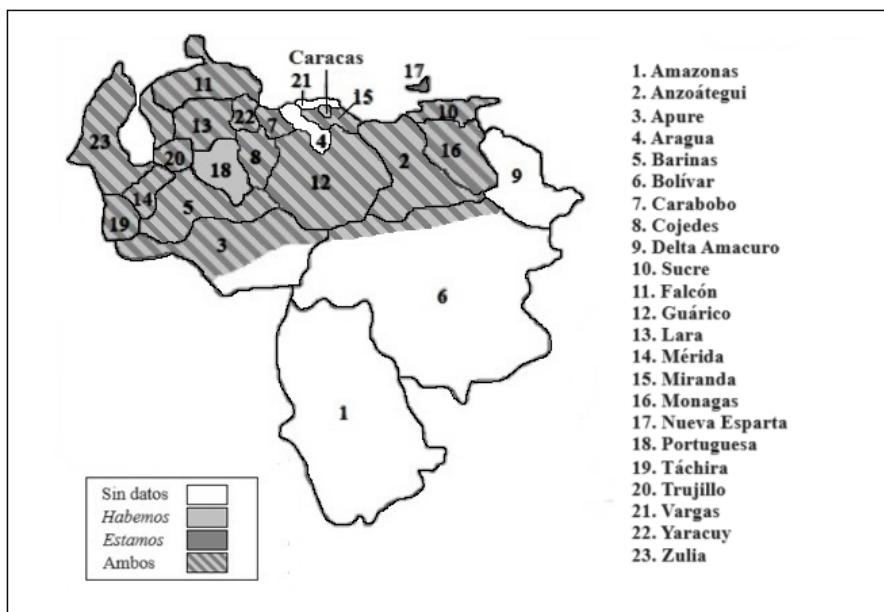


Imagen 5. Distribución de *estamos*/*habemos* en Venezuela

Sin embargo, desde una perspectiva cuantitativa, la forma *habemos* no es mayoritaria, pues solo 21 de los 45 informantes que ofrecieron información en este punto se decantan por ella, lo que supone un 46 % respecto al total.

Las características sociolingüísticas de los informantes que se decantan por *habemos* y las de los que emplean de forma preferente *estamos* se detallan en las tablas 3 y 4:

Sexo	Edad	Nivel de instrucción
Hombres: 57 %	Jóvenes: 42 %	Cultos: 38 %
Mujeres: 43 %	Adultos: 28 %	Incultos: 62 %
	Ancianos: 30 %	

Tabla 3. Características sociolingüísticas de los hablantes venezolanos que emplean la forma *habemos*

El empleo de *habemos*, según los datos extraídos de los ejemplos recogidos en *El español en Venezuela*, es superior en los hombres que en las mujeres. Dentro de las franjas etarias, la variante antinormativa tiene más fuerza entre la población joven, aunque tampoco es desdeñable en la población adulta

y en la de mayor edad. Finalmente, puede asociarse claramente a los hablantes con menor instrucción.

Sexo	Edad	Nivel de instrucción
Hombres: 46 % Mujeres: 54 %	Jóvenes: 42 % Adultos: 21 % Ancianos: 37 %	Cultos: 71 % Incultos: 29 %

Tabla 4. Características sociolinguísticas de los hablantes venezolanos que emplean la forma *estamos*

El uso de *estamos* es más frecuente en informantes femeninas que en los varones. Respecto a las edades, decae en la franja de los adultos y es más alta tanto en la precedente como entre los hablantes de mayor edad. En lo que atañe al nivel de instrucción, puede afirmarse con claridad que el empleo de la forma normativa es mucho más frecuente entre los hablantes cultos.

Si confrontamos los datos y porcentajes de las tablas anteriores, podemos alcanzar una serie de conclusiones interesantes:

- Sexo. *Habemos* es más frecuente entre los hombres y *estamos*, entre las mujeres.
- Edad. Entre la población joven, los porcentajes de uso de una u otra variante son enormemente similares. Sin embargo, entre la población de mediana edad prima la forma antinORMATIVA *habemos*, mientras que entre los mayores *estamos* es mayorITARIA. Estos datos parecen indicar una progresión en el empleo de *habemos*, evidenciada por la franja etaria intermedia, pero que se ha frenado entre los hablantes de la siguiente generación.
- Nivel de instrucción. El recurso a *habemos* es claramente superior entre los hablantes con escasa instrucción, y el uso de la variante normativa es abiertamente mayoritario entre los informantes cultos. Estos datos parecen evidenciar la influencia de la presión normativa entre la población más formada.

4.5. Paraguay

Los datos para Paraguay son rotundos: la forma estándar *estamos* es prácticamente la única conocida en el país. Esta situación queda reflejada en la **Imagen 6**:

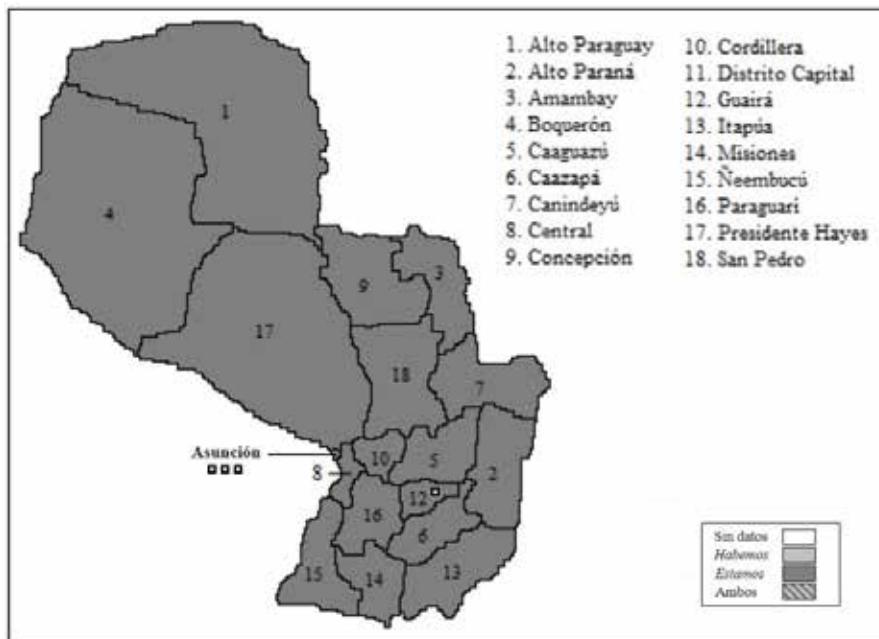


Imagen 6. Distribución de *estamos*/*habemos* en Paraguay

Desde una perspectiva cuantitativa, puede afirmarse que solo tres de los 26 informantes con los que contó *El español en Paraguay* emplearon la variante antinformativa *habemos*, lo que representa solo un 11 % del total. Estos ejemplos se dan en dos de los cinco informantes de la capital, Asunción, y en un informante de la localidad de Villarrica, capital del departamento de Guairá. En concreto, hablamos de un varón de mediana edad y con escasa formación.

Si nos detenemos en los datos de Asunción, donde el número de informantes es mayor, podemos llegar a alguna conclusión de tipo sociolingüístico: el 40 % de los hablantes de mediana edad y con un nivel cultural alto recurren a la forma *habemos*. A tenor de estos datos, parece que dentro del español paraguayo existe un fenómeno de cambio lingüístico desde arriba y

con un perfil claramente urbano frente a los usos tradicionales de los informantes de las zonas rurales.

4.6. Argentina

La situación en Argentina respecto a la distribución *habemos/estamos* muestra un panorama complejo que puede verse gráficamente en la imagen 7. Para la descripción de esta realidad se recurrirá a la división dialectal de la nación acuñada por Fontanella de Weinberg (2000) a partir de la división tradicional establecida por Vidal de Battini (1964: 75) (**imagen 7**).

Los ejemplos de *El español en Argentina y Uruguay* evidencian cómo las provincias del norte argentino —adscritas a las zonas dialectales noroeste, guaranítica y del litoral— se decantan por la forma normativa en clara continuidad con la situación paraguaya. A medida que avanzamos hacia el sur *estamos* comienza a convivir con *habemos* en la región central, bonaerense y, con más fuerza, en la patagónica. No obstante, la provincia de Córdoba, integrante de la región central, y la ciudad de Buenos Aires se identifican más con los usos septentrionales. La situación lingüística de la capital del país es reseñable, puesto que la solución *estamos* es general con independencia del sexo, la edad o el nivel de instrucción del hablante.

Dentro de la provincia de Buenos Aires y del conjunto del español patagónico —que incluye las provincias de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego— el 54 % de los informantes emplea la forma *estamos* frente al 46 % que recurre a *habemos*. El perfil sociolingüístico preferente del usuario de *estamos* es el de un varón joven; la variante *habemos* no ofrece un perfil sociolingüístico claro.

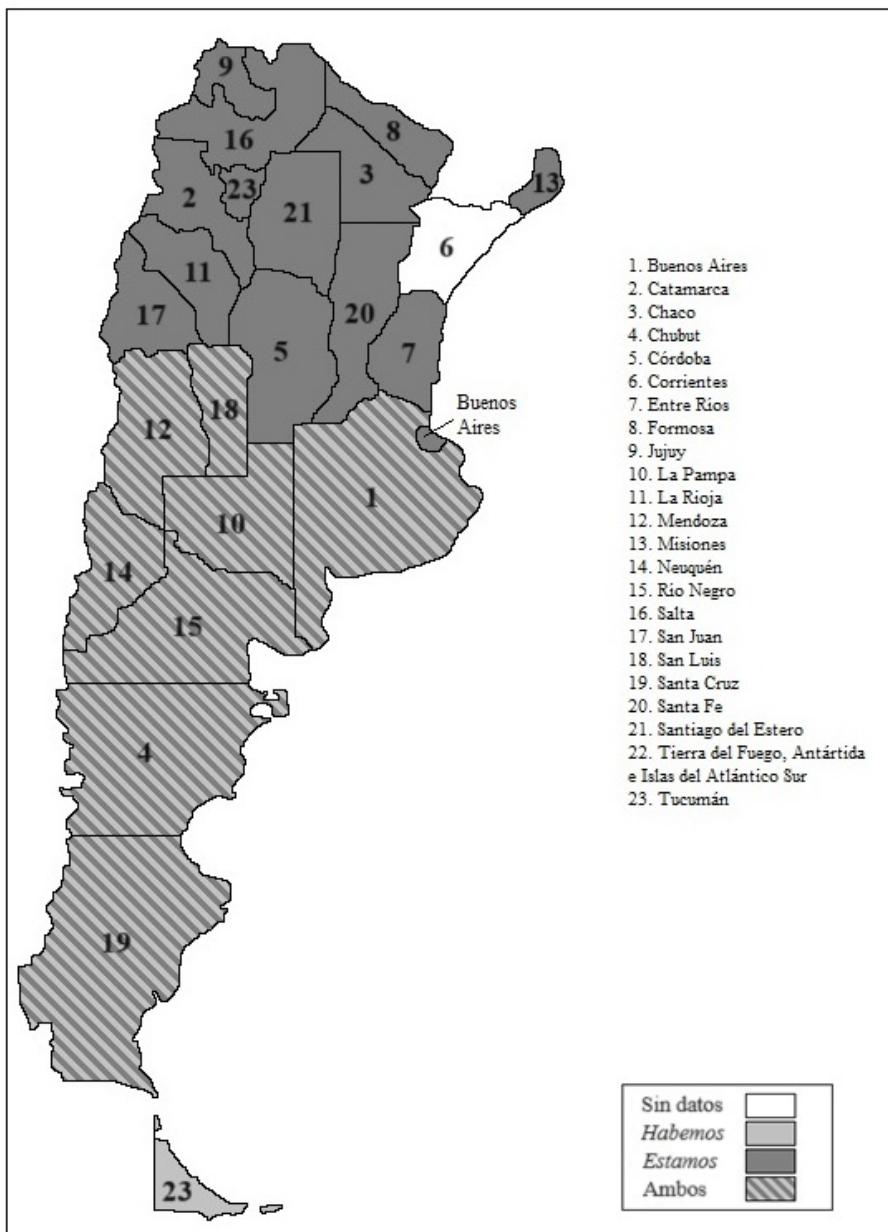


Imagen 7. Distribución de *estamos/habemos* en Argentina

4.7. Uruguay

La situación uruguaya muestra bastante uniformidad en el empleo de la variante normativa *estamos*, en clara continuidad con el español argentino litoral y parte norte del bonaerense. Dicha situación puede comprobarse en la **Imagen 8**:

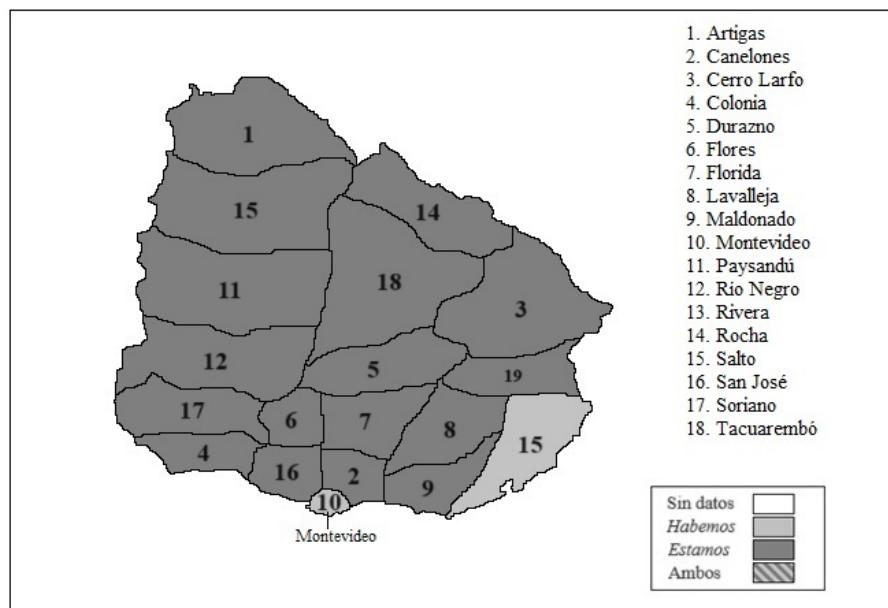


Imagen 8. Distribución de *estamos/habemos* en Uruguay

Desde una perspectiva cuantitativa, el 78 % de los informantes uruguayos emplearon la variante *estamos*. Solo en la capital nacional, Montevideo, y en la oriental provincia de Salto, recurrieron a la forma *habemos*. No obstante, hay que tomar estos datos con cautela, ya que la población de la ciudad de Montevideo representa aproximadamente a la mitad de la población del país.

Con todos estos datos, podemos afirmar que, pese a que la geografía lingüística no lo muestre, aproximadamente la mitad de los uruguayos recurre a la forma *habemos*. Dicho esto, podríamos hablar de convivencia de ambas variantes en el español uruguayo.

4.8. Chile

La distribución chilena del *habemos* existencial y su convivencia con la forma normativa dibuja un panorama complejo y heterogéneo. En las provincias del norte y del centro del país se utiliza tanto el verbo *haber* conjugado en primera persona del plural como la forma *estamos* con valor existencial. No obstante, en la zona central del país, la variante normativa tiene más fuerza, hasta el punto de ser la única empleada por los hablantes de las provincias de Valparaíso, Maule, Biobío y La Araucanía. En las provincias más meridionales, el uso de *habemos* es general.

Esta situación puede comprobarse en la **imagen 9**:



Imagen 9. Distribución de *estamos/habemos* en Chile

En la zona de convivencia de ambas variantes los porcentajes de uso de una y otra son muy similares, pues cada uno ronda el 50 %. Tampoco puede

trazarse un patrón sociolingüístico claro de los usuarios de una y otra en función de los datos que proporciona *El español en Chile*.

5. Conclusiones

Según los datos manejados en este artículo, la distribución geográfica del *habemos* existencial y su convivencia con las formas normativas dibuja un panorama complejo y heterogéneo en el español americano.

Continuando con la práctica que hemos seguido en las páginas anteriores, podemos dividir los territorios hispanohablantes de América en tres grandes zonas a este respecto:

a) Áreas que utilizan mayoritariamente las formas normativas. Dentro de este grupo debemos incluir los territorios estadounidenses donde el español se mantiene como lengua patrimonial (Luisiana, Texas, Nuevo México, Arizona y Colorado) y al área de influencia guaranítica (Paraguay, Uruguay y el norte de Argentina).

No obstante, cabe hacer una serie de matizaciones respecto a la situación en Uruguay, Paraguay y el norte de Argentina. En algunas de sus principales ciudades, la situación no se muestra tan estable. Así, en urbes como Buenos Aires o Rosario, perviven los usos tradicionales del territorio; sin embargo, en otras, como Montevideo (con una tendencia muy consolidada) o Asunción (con un proceso de variación en desarrollo), la progresión del uso de *habemos* es clara. Previsiblemente, esta última realidad —por el prestigio de las hablas capitalinas en cada una de estas repúblicas— pueda ayudar a la extensión de tal construcción en las hablas uruguayas y paraguayas.

b) Áreas que recurren al *habemos* con valor existencial prácticamente en exclusiva. Las zonas donde la variante antinormativa es hegemonică son pocas, pues solo podemos mencionar a la República Dominicana y a las provincias australes chilenas.

c) Áreas donde conviven ambas variantes. Según los datos manejados, la coexistencia de variantes es la solución mayoritaria en el español de América. Dentro de esa tendencia deben encuadrarse las hablas mexicanas y las venezolanas, el español bonaerense y patagónico, y la mayor parte de Chile.

En las zonas mencionadas en el párrafo anterior, el empleo de una u otra variante dibuja en ocasiones un perfil sociolinguístico bastante claro del informante; aunque en otras no. De esta forma, cabe hablar —con la cautela ya apuntada más arriba— de cómo en las hablas mexicanas (con una tendencia marcadísima) y en las venezolanas (con algo menos de fuerza) el uso de *habemos* es una característica del habla de las personas con menor instrucción. En el caso argentino la realidad es más compleja, pues el usuario de *estamos* suele ser un varón joven; sin embargo, la variante *habemos* no ofrece un perfil sociolinguístico claro, igual que en las hablas chilenas.

Así las cosas, parece demostrarse que las afirmaciones sobre la presencia general de *habemos* con valor existencial en el español de América, defendidas por algunas fuentes (Kany, 1994 [1945]: 259; DeMello, 1991; Moreno de Alba, 2006; Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009: §4.13d), deben matizarse.

Además, la convivencia de formas normativas con el *habemos* existencial en muchas zonas evidencia la necesidad de un análisis sociolinguístico por menorizado y centrado en esta cuestión. Una somera aproximación a esta realidad ha evidenciado, en algunos casos, perfiles claros (hablas mexicanas y venezolanas y, en menor medida, en el español bonaerense y patagónico) o procesos en marcha de variación desde arriba (Paraguay y Uruguay). En otros casos, como en las hablas chilenas, no ha sido posible la determinación de un patrón.

Bibliografía

- Aleza Izquierdo, Milagros (2015).** «El avance de la pluralización del verbo impersonal “haber” en corpus orales puertorriqueños», *Dialectología*, 15, pp. 35-67, <https://raco.cat/index.php/Dialectologia/article/view/305302>.
- Alonso Pascua, Borja (2022).** «La variación de los tiempos compuestos: Apuntes dialectales sobre el auxiliar haber en español europeo», *Études romanes de Brno*, 43, 1, pp. 115-141, <https://doi.org/10.5817/ERB2022-1-9>.
- Alvar, Manuel (2000a).** *El español en el sur de los Estados Unidos: estudios, encuestas, texto*, Alcalá de Henares, Editorial Universidad de Alcalá.
- (2000b). *El español en la República Dominicana: estudios, encuestas, textos*, Alcalá de Henares, Editorial Universidad de Alcalá.
- (2001a). *El español en Venezuela: estudios, encuestas, textos*, Alcalá de Henares, Editorial Universidad de Alcalá, 3 tomos,.
- (2001b). *El español en Paraguay: estudios, encuestas, textos*, Alcalá de Henares, Editorial Universidad de Alcalá.
- (2010). *El español en México*, Alcalá de Henares, Editorial Universidad de Alcalá/Fundación Comillas, 3 tomos.
- (2020). *El español en Chile*, Alcalá de Henares, Editorial Universidad de Alcalá-Fundación Comillas/La Goleta Ediciones, 3 tomos.
- (en prensa). *El español en Argentina y Uruguay*, Alcalá de Henares, Editorial Universidad de Alcalá/Fundación Comilla/La Goleta Ediciones.
- y Quilis, Antonio (1984). *Cuestionario del Atlas lingüístico de Hispanoamérica*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Bello, Andrés (1847).** *Gramática castellana destinada al uso de los americanos*, Santiago de Chile, Imprenta del Progreso.
- Bentivoglio, Paola; y Sedano Mercedes (1992).** «El español hablado en Venezuela», en César Hernández Alonso (ed.). *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León/Pabecal, pp. 775-802.
- Castillo-Trelles, Carolina (2007).** «La pluralización del verbo *haber* impersonal en el español yucateco», en Jonathan Holmquist et al. (eds.), *Selected proceedings of the Third Workshop on Spanish Sociolinguistics*, Somerville, Cascadilla, pp. 74-84.

- Castillo Lluch, Mónica; y Octavio de Toledo, Álvaro S. (2016).** «*Habemos muchos que hablamos español*: distribución e historia de la concordancia existencial en primera persona del plural», en Carlota de Benito y Álvaro S. Octavio de Toledo (eds.), *En torno a ‘haber’. Construcciones, usos, variación desde el latín hasta la actualidad*, Berlín, Peter Lang, pp. 111-168.
- Claes, Jeroen (2014).** *The pluralization of presentational ‘haber’ in Caribbean Spanish. A study in cognitive construction grammar and comparative sociolinguistics*, tesis doctoral dirigida por Frank Brisard y Nicole Delbecque, Universiteit Antwerpen, <https://doi.org/10.13140/2.1.3226.8484>.
- (2015). «Competing constructions: the pluralization of presentational *haber* in Dominican Spanish», *Cognitive Linguistics*, 26, pp. 1-30, <https://doi.org/10.1515/cog-2014-0006>.
- Coseriu, Eugenio (1977).** *El hombre y su lenguaje (Estudios de teoría y metodología lingüística)*, Madrid. Gredos.
- Cruz Ortiz, Rocío (2018).** «El origen y la trayectoria de la metáfora *niña del ojo* en español», *Tonos Digital: Revista de estudios filológicos*, 34, pp. 1-20, <http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/view/1874/963>.
- DeMello, George (1991).** «Pluralización del verbo *haber* impersonal en el español culto hablado en once ciudades», *Thesaurus*, 46, 3, pp. 445-471.
- Domínguez, Carmen Luisa; Guzmán, Blanca; Moros, Luis; Pabón, Maryelis; y Vilain, Roger (1998).** «Personalización de *haber* en el español de Mérida», *Lengua y Habla*, 3, 1, pp. 23-36.
- Freites Barros, Francisco (2003).** «Actitudes lingüísticas en torno a la pluralización de *haber* impersonal en los Andes venezolanos», *Interlingüística*, 14, pp. 375-382.
- Freites Barros, Francisco (2008).** «Más sobre la pluralización de *haber* impersonal en Venezuela. El estado de Táchira», *Lingua Americana*, 22, pp. 36-57.
- Fontanella de Weinberg, M.ª Beatriz (1992).** «Variación sincrónica y diacrónica de las construcciones con *haber* en el español americano», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 33, pp. 35-46, <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/18908>.
- (1992). *El español de Argentina y sus variedades regionales*, Buenos Aires, Editorial.
- Jiménez-Sabater, Maximiliano Arturo (1977).** «Estructuras morfosintácticas en el español dominicano: algunas implicaciones sociolinguísticas», *Ciencia y Sociedad*, 2, 1, pp. 5-20.
- Julià Luna, Carolina (2009).** «Los nombres de la pupila en los atlas regionales de la Península Ibérica», *Lingüística Española Actual*, 31, 1, pp. 89-131.
- (2017). «La familia léxica en la conceptualización del mundo: nombres de parentesco y variación geoléxica», *Verba. Anuario galego de filología*, 44, pp. 71-88, <https://doi.org/10.15304/verba.44.2807>.
- Kany, Charles E. (1994 [1945]).** *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos, 2.^a ed.
- Labov, William (1966).** *The Social Stratification of English in New York City*, Washington, Center for Applied Linguistics.
- Lara Bermejo, Víctor (2019).** «Geolinguística del condicional evidencial en las lenguas románicas del siglo xx», *Études*

- romanes de Brno*, 42, 2, pp. 213-224, <https://doi.org/10.5817/ERB2021-2-15>.
- (2021). «Geolinguística de los pronombres de 1pl y 2pl en las lenguas romances del siglo xx», *Onomázein. Revista de Lingüística, Filología y Traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile*, 44, pp. 217-245, <https://doi.org/10.7764/onomazein.44.10>.
- Lope Blanch, Juan Miguel** (1996). «México», en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona, Ariel, pp. 81-89.
- Moreno de Alba, José G.** (2006). «Habían varios que... Habemos muchos que», en *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vol. 1, pp. 1081-1087.
- Morera, Marcial** (1994). *El español tradicional de Fuerteventura*. San Cristóbal de la Laguna, Centro de la Cultura Popular Canaria/Cabildo Insular de Fuerteventura/Gobierno de Canarias/Ayuntamiento de Pájara.
- Navarro Carrasco, Ana Isabel** (2021). «Americanismos en el sur de los Estados Unidos», *Hesperia. Anuario de filología hispánica*, 24, 1, pp. 83-113.
- Oroz, Rodolfo** (1966). *La lengua castellana en Santiago de Chile*, Santiago de Chile, Universidad de Chile.
- Pato Maldonado, Enrique** (2011). «Sobre geografía lingüística léxica española: Distribución y áreas léxicas de la *mustela*», *Dialectología*, 6, pp. 45-53, <https://raco.cat/index.php/Dialectologia/article/view/226396>.
- (2016). «La pluralización de *haber* en español peninsular», en Carlota de Benito y Álvaro S. Octavio de Toledo (eds.), *En torno a 'haber'. Construcción, usos, variación desde el latín hasta la actualidad*, Berlín, Peter Lang, pp. 358-391.
- (2023). «Distribución geográfica (en el español europeo) y etimología de la familia léxica del guisante», *Hápax. Revista de la Sociedad de Estudios de Lengua y Literatura*, 16, pp. 13-37. http://www.revistahapax.es/XVI/Hpx16_Art1.pdf.
- Peña Arce, Jaime** (2015). «Yeísmo en el español de América. Algunos apuntes sobre su extensión», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 33, pp. 175-199.
- (2023). «Geolinguística del uso de *saber* 'soler' como verbo auxiliar en el español de América», *Diálogo de la Lengua. Revista de Filología y Lingüística Españolas*, 15, pp. 17-30, http://dialogodelalengua.com/articulo/pdf/15/2_JAIME_PEÑA_ARCE_DL_2023.pdf.
- Pérez Martín, Ana M.ª** (2005). «Pluralización del verbo *haber* en el habla de la isla de El Hierro: datos parciales», *Interlingüística*, 15, 1, pp. 1125-1130.
- Quilis, Antonio** (1992). «Rasgos generales sobre la lengua española hablada en el Ecuador», en César Hernández Alonso (ed.). *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León-Pabecal, pp. 593-606.
- Quintanilla-Aguilar, Alexander** (2009). *La (des) pluralización del verbo haber existencial en el español salvadoreño: ¿un cambio en progreso?*, tesis doctoral dirigida por David A. Pharies, University of Florida, Butler University Libraries, http://digitalcommons.butler.edu/cgi/view-content.cgi?article=1412&context=facsch_papers.
- Rabanales, Ambrosio** (1992). «El español en Chile: situación actual», en César

- Hernández Alonso (ed.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León/Pabecal, pp. 565-592.
- Razky, Abdelhak (2010).** «Una aproximación geo-sociolingüística de la variación fonética», *Lenguaje*, 38, 2, pp. 313-330, <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v38i2.4918>.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009).** *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*, Madrid, Espasa.
- Rost Bagudanch, Assumpció (2014).** «A vueltas con la naturaleza del cambio fonético-fonológicos casos de /nj/ y /lj/», *Revista de Filología Románica*, 31, pp. 155-179, http://dx.doi.org/10.5209/rev_RFRM.2014.v31.n2.51070.
- Samper Padilla, José Antonio; y Hernández Cabrerá, Clara Eugenia (2012).** «En torno a los usos personales de *haber* en el español de Las Palmas de Gran Canaria», en Tomás Jiménez Juliá, Belén López Meirama, Victoria Vázquez Rozas y Alexandre Veiga (ed.), *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 743-754.
- Sankoff, Gillian (1980).** *The Social Life of Language*, Filadelfia, Pennsylvania University Press.
- Tacoronte, Ariel Laurencio (2012).** *Variación lingüística en el español de Cuba*, tesis doctoral dirigida por Bohumil Zavadil, Univerzita Karlova v Praze, https://dspace.cuni.cz/bitstream/handle/20.500.11956/41387/DPTX_2011_2_o_312050_o_119106.pdf?sequence=1.
- Terrón Vinagre, Natalia (2023).** «Las designaciones de *llevar a cuestas* en la geolinguística regional», *Revista Internacional de Lingüística Iberorrománica*, 41, pp. 167-190, <https://doi.org/10.31819/riili-2023-214III>
- Van Wijk, Henri Louise Anne (1990).** «Algunos aspectos morfológicos y sintácticos del habla hondureña», en Atanasio Herranz (ed.), *El español hablado en Honduras*, Tegucigalpa, Guaymuras, pp. 113-129.
- Vaquero de Ramírez, María (1978).** «Enseñar español, pero ¿qué español?», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 6, pp. 127-146.
- Vidal de Battini, Berta (1964).** *El español de la Argentina*, Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

JOSÉ LUIS MONTIEL DOMÍNGUEZ

401-413

Fundamentos sociodiscursivos para un nuevo compendio de historia de la lengua española [Steven N. Dworkin, Gloria Clavería Nadal y Álvaro Sebastián Octavio de Toledo y Huerta (eds.) (2024), *Lingüística histórica del español. The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics*, Abingdon, Routledge, 592 + xx pp.]

Fundamentos sociodiscursivos para un nuevo compendio de historia de la lengua española

A New Compendium of History of the Spanish Language

Based on Sociodiscursive Foundations

Steven N. Dworkin, Gloria Clavería Nadal y Álvaro Sebastián Octavio de Toledo y Huerta (eds.) (2024)

Lingüística histórica del español

The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics

Abingdon, Routledge, 592 + xx pp. ISBN 978-0-367-47433-1

José Luis Montiel Domínguez

Universidad de Huelva

jose.montiel@filo.uhu.es

<https://orcid.org/0000-0003-1889-7744>

Resumen: Esta nota bibliográfica ofrece un análisis del volumen colectivo *Lingüística histórica del español*, publicado por Routledge en 2024, relacionándolo con la bibliografía más reciente sobre la materia. Se comenta el alcance de los modelos heurísticos actuales en la historia de la lengua y la sintaxis histórica, tales como las tradiciones discursivas, la lingüística de las variedades, los polos de distancia e inmediatez, la sociolingüística de la koineización y los procesos de gramaticalización. Además, se subraya el interés de estos enfoques epistemológicos, acompañándolos de observaciones teóricas dirigidas a optimizar su aplicación al estudio de los fenómenos diacrónicos.

Palabras clave: Tradiciones discursivas, lingüística de las variedades, sociolingüística, koineización, gramaticalización.

Abstract: This bibliographic note analyzes the collective volume *Lingüística histórica del español*, published by Routledge in 2024, in connection with the most recent literature on the subject. It discusses the scope of current heuristic models in the history of the Spanish language and historical syntax, including discourse traditions, linguistic variation, the poles of distance and immediacy, the sociolinguistics of koineization, and processes of grammaticalization. Additionally, the note highlights the significance of these epistemological approaches, providing theoretical insights aimed at refining their application to the study of diachronic phenomena.

Keywords: Discourse traditions, Linguistics of varieties, sociolinguistics, koineization, grammaticalization.

EL LIBRO COLECTIVO RESEÑADO en esta nota bibliográfica¹ contiene cincuenta y dos estudios que se agrupan en cuatro secciones: a) «Perspectivas metodológicas y horizontes de investigación»; b) «Grandes procesos evolutivos»; c) «Historia lingüística desde la época prerromana al español europeo actual»; y d) «Historia de las variedades no europeas del español». Las dos primeras secciones cubren lo que se conoce como historia de la lengua externa, y las dos últimas, la historia de la lengua interna, aunque —como veremos— los patrones de análisis de la externa han invadido la esfera tradicional de análisis de los procesos internos. Los trabajos cumplen con un requisito de brevedad y homogeneidad discursiva, al estructurarse cada tema de acuerdo con un paradigma evolutivo que arranca de los conceptos fundamentales, las perspectivas teóricas pasadas y actuales, para concluir con una mirada a la investigación futura.

Como precedentes de una obra de tal envergadura y pléthora de especialistas podemos mencionar, entre otras, la venerable *Enciclopedia lingüística hispánica* (1960-1967), el volumen colectivo editado por Rafael Cano Aguilar en la editorial Ariel (Cano, 2005), o los sucesivos tomos de la *Sintaxis histórica* publicada por el Fondo de Cultura Económica y dirigida por la profesora Company Company (2006-2014). La metodología de los trabajos aquí presentados se mueve en torno a varios patrones epistemológicos: por un lado, las tradiciones discursivas, la lingüística de las variedades de la distancia y la inmediatez, y la sociolingüística de la nivelación (koineización) y los cambios «de arriba abajo» o viceversa; por otro, la gramaticalización de los procesos internos. Las tres primeras se interconectan, porque la diacronía de los cambios se apoya en su dimensión sociodiscursiva, frente a la última, que se deriva de las propiedades internas de la lengua.

¹ Agradezco a Lola Pons Rodríguez (Universidad de Sevilla) y a Coronada Sánchez Gómez (Universidad de Huelva) la atenta lectura y observaciones al manuscrito, así como a Irene Roldán González (Universidad de Sevilla) el envío de su reseña de Winter-Froemel y Octavio de Toledo (2023). Este trabajo se inscribe en el proyecto *Historia15*: «La escritura elaborada en español de la Baja Edad Media hasta el siglo xvii: lengua epistolar y cambio lingüístico» (PID2020-113146GB-I00), codirigido por Eva Bravo García (Universidad de Sevilla) y Lola Pons Rodríguez (Universidad de Sevilla).

1. Tradiciones discursivas

Las tradiciones discursivas figuran teóricamente en el trabajo de López Serena (pp. 75-85) como moldes genéricos de producción y recepción diacrónicas, a los que pueden asociarse frecuencias de uso lingüístico². Estos moldes tradicionales se van abriendo paso a lo largo de la historia de la lengua para la creación de marcadores discursivos (Garachana Camarero, pp. 111-122), o de cambios en la arquitectura sintáctica de parataxis e hipotaxis, que de forma particular afectan a los recursos sintácticos de las situaciones enunciativas (Cano Aguilar, pp. 245-255)³. El romanceamiento de la escritura se vincula también a tradiciones discursivas de documentos breves (López Izquierdo, pp. 404-414), y en ese paradigma cabe distinguir posteriormente los cambios «desde abajo» —gramaticalizaciones—, de los cambios «desde arriba» —latinismos del siglo xv—. Pons Rodríguez (pp. 427-437), que lleva a cabo un exhaustivo estudio sobre las transformaciones del castellano en el siglo xv, comenta como se combate el uso polifuncional de *que*, mediante

² Este paradigma está cubierto exhaustivamente en la actualidad por el volumen colectivo editado por Winter-Froemel y Octavio de Toledo (2023), reseñado por Roldán González (2023); anteriormente, podemos remitirnos a Kabatek (2008). Gallegos Shibya (2018) menciona, por ejemplo, en el contexto de las tradiciones discursivas la nominalización con el sufijo *-do*, como innovación en textos técnicos a partir de la segunda mitad del siglo XVIII; y como rasgo conservador el empleo del futuro de subjuntivo en textos normativos muy formales (Gallegos Shibya, 2018: 27). El reciente trabajo de Méndez Orencse (2021) analiza detenidamente hechos de tradicionalidad discursiva en textos de arbitristas y proyectistas.

³ Este segundo aspecto me parece más destacable y fructífero. Del Rey Quesada (2021: 475) llega a la conclusión, por ejemplo, de que el uso de los «grupos paratácticos» no está tan influido —como pudiera pensarse— por la tradicionalidad discursiva latina en cuanto al empleo del cultismo, sino que está sometido a condicionamientos discursivos, retóricos y didácticos, como esquemas tradicionales de la distancia comunicativa, o simplemente como muestra de la diglosia por la que pasaba la lengua romance en sus estadios iniciales; de ahí su empleo en Cicerón y en sus imitadores, sobre los que pesan indudablemente las propiedades textuales de adecuación y de intertextualidad. Las tradiciones —según creo— se aplican *mejor* a las lenguas de especialidad, por ser más estables, ortodoxas y mejor estructuradas. Cano Aguilar (2023: 222; y en prensa) adjudica, por una parte, la configuración sintáctica de hipotaxis-parataxis a las modalidades o «enunciative attitudes» (argumentación, narración, diálogo, etc.), y por otra, los rasgos morfosintácticos peculiares (clases de verbos, adverbios, pronombres, conectores) a géneros o dominios discursivos (jurídico, notarial, poético, didáctico, historiográfico, epistolar, etc.), aunque no son raras las caracterizaciones híbridas de unidades que participan de ambas clasificaciones. A mi juicio, debería establecerse una distinción rigurosa entre enfoque macrotextual y microtextual en ese marco de las tradiciones textuales.

la irrupción en el seno de ciertas tradiciones discursivas de usos latinizantes (v. gr., *accusativus cum infinitivo*, asíndeton, etc.), que, por otra parte, se transfieren más tarde a géneros menos elaborados.⁴ Pountain (pp. 438-449) menciona la correspondencia privada entre las tradiciones discursivas que se vinculan con la *immediatez*. No obstante, reconoce que santa Teresa no es fácil de situar en el espacio variacional de las tradiciones y de la escala de distancia-*immediatez*, ya que va oscilando entre ambos polos.⁵ Octavio de Toledo (pp. 461-472), que apuesta por el paradigma de las tradiciones discursivas para el español moderno de los siglos XVIII y XIX, introduce también en su análisis el más concreto de los propósitos enunciativos⁶, de las estrate-

⁴ Además, Pons Rodríguez (2023), apoyándose en la dicotomía distancia-elaboración pro-pugnada por Kloss (1967), explica como el romance se convierte en lengua de cultura conquistando espacios textuales y tradiciones discursivas —modelos universales que trascienden las distintas lenguas— frente al latín, desarrollando, pues, una elaboración extensiva (Koch y Oesterreicher, 2011), que se sustenta a su vez en una elaboración intensiva de estrategias y recursos, algunos latinos. Asimismo, plantea el vínculo en el seno de las tradiciones entre la estandarización lingüística —en el medio variacional (Roldán González, 2023: 257)— y la elaboración, las cuales pueden influirse mutuamente o divergir extraordinariamente. En cualquier caso, Pons Rodríguez (2023: 241) concibe a los autores como «active elaboration agents», más en la línea de Kabatek (2018), en contraposición a Cano Aguilar (p. 252), que lo juzga como un «prejuicio romántico», lo que estaría —en mi opinión— más próximo a la concepción de Koch (1987) sobre la inclusión de las tradiciones discursivas en el nivel histórico coseriano. López Serena (2023: 81) explica que en el pensamiento lingüístico de Coseriu son realidades inseparables y actuales, tanto lo individual y lo histórico, como la *enérgeia*, i. e., la actividad lingüística, y el *ergon*, i. e., el producto lingüístico; en cambio, Koch hipostasia la *dynamis* —un saber hacer virtual—, para incorporar las tradiciones discursivas dentro del nivel histórico coseriano. Kabatek (2015) distingue entre una primera historicidad como ontogénesis individual, y una segunda historicidad como especie de filogénesis colectiva y cultural; a esta segunda correspondería, por ejemplo, el reciclaje creativo —lo que llama *Traditionskompositionalität* (Kabatek, 2015: 54)— de *fazañas* en textos de literatura de *exempla* como el *Conde Lucanor*.

⁵ En cambio, Octavio de Toledo (2011) analiza detalladamente las transformaciones que sufre el discurso del *Camino de perfección* (Escorial) frente al de *Camino de perfección* (Valladolid), donde se incrementan —a su juicio— los rasgos de la distancia comunicativa.

⁶ Lo que, honestamente, me parece más productivo. Octavio de Toledo (2023) traza un completísimo panorama y una crónica-reseña de la influencia del constructo de las tradiciones en la lingüística diacrónica española de las dos últimas décadas. Desde mi punto de vista, la cuestión acuciante es determinar si la dirección del condicionamiento va del marco textual a los fenómenos individuales, o viceversa, o se ejerce mutuamente. A partir de la distinción de López Serena (2021) entre materia y objeto de estudio, se debe resaltar la «tradicionalidad» singular, material y empírica de algunos fenómenos transversales sintácticos y pragmáticos como los de atenuación/intensificación, modalización, fórmulas de cortesía y evidencialidad (Montiel Domínguez

gias discursivas pragmáticas y de la cohesión sintáctica. El período sintáctico moderno se caracteriza como bimembre, con un margen macrodiscursivo para el contenido procedimental, las nominalizaciones, las anáforas o los mecanismos de encapsulación, frente a la típica complejidad del período clásico; además, se estabiliza la estructura informativa y el orden de palabras, sin tanta frontalización o dislocación a la izquierda, como habían indicado Bouzouita y Sitaridou (pp. 221-232) para el castellano medieval, lo que podría romper con el modelo sintáctico atribuible a la oralidad.

2. Lingüística de las variedades de la distancia-inmediatez

Las variedades de la escala de distancia-inmediatez en conexión con las características de la oralidad y la escritura, y de la confluencia de factores sociolingüísticos, más que de tradiciones discursivas propiamente dichas, constituyen el paradigma epistémico en el que se desenvuelven varios capítulos del volumen. Blas Arroyo (pp. 63-74) plantea, por ejemplo, la distinción diafásica entre cartas personales y oficiales⁷, aunque también alude a la «*koiné madrileña*» para la pérdida de la aspiración de la /f/ inicial, y a la americana, de impronta andaluza. Iglesias Recuero y Bustos Gisbert (pp. 86-97) profundizan en los rasgos aparejados con la oralidad, en las tradiciones que buscan una mímisis de lo oral, y en la posible transmisión mediada de

y Sánchez Gómez, 2024), cuya larga vida cuasi orgánica trasciende la adscripción a tal o cual periodización o tradición discursiva como objeto de estudio; por ejemplo, se ha investigado la inclusión de una perspectiva pragmalingüística y de análisis del discurso en el saber cultural del uso adecuado de preguntas corteses, o de metáforas conceptuales en subgéneros textuales como el de la crisis (Schrott, 2017), o bien la anteposición sintáctica del infinitivo en las perifrasis modales (Octavio de Toledo, 2023: 509). Estos aspectos más concretos pueden vincularse a las unidades microdiscursivas que conforman los párrafos, como la explicación, la justificación y, en textos orales, la modalidad desiderativa o exhortativa, que, a su vez, van constituyendo microgéneros y microtextos (Gutiérrez Ordóñez, 2019) o «*elementary textual sequences*» (Octavio de Toledo, 2023: 512). Cumplen funciones pragmáticas de actos de habla y se mantienen en las traducciones (Gutiérrez Ordóñez, 2020). En un reciente trabajo (Montiel Domínguez, en prensa) enlaza las funciones discursivas de estas secuencias más concretas, por una parte, con los tipos de predicado, y, por otra, con las clases de oraciones, que se dan en secciones de género epistolar o doctrinal de santa Teresa.

⁷ Sobre la interconexión de aspectos sociológicos y diafásicos puede consultarse también el volumen editado por Blas Arroyo, Procar Miralles, Velando Casanova y Vellón Lahoz (2019).

los escribanos. Calderón Campos y García Godoy (pp. 208-220) se ocupan de las fórmulas de tratamiento entre los polos de familiaridad-respeto, que cambian «de arriba abajo». Rey Quesada (pp. 339-350) caracteriza al latín hispánico como dialecto periférico de la Romania, y comenta el proceso mediante el cual la inmediatez lingüística se convierte en estándar⁸. Velázquez Soriano (pp. 351-361) advierte que en la época visigótica se va acentuando la diglosia culto-vulgar, como lo demuestra el *sermo rusticus* de san Isidoro. Wright (pp. 383-392) incide también en la diglosia entre la lengua oral romance y la escrita latina en los primeros siglos de existencia de la primera, situación que acaba cuando los monjes cistercienses del siglo XII se abren a la posibilidad del romance escrito. Finalmente, Torrens Álvarez (pp. 393-403) resalta ese hibridismo escrito latinorromance como código original vinculado a determinados textos⁹.

3. Sociolingüística, koineización y estandarización

Los capítulos sobre dialectología histórica se adhieren en su mayoría a los postulados de la sociolingüística moderna, la teoría de la koineización, los procesos de estandarización y contacto entre lenguas. Fernández-Ordóñez (pp. 51-62) establece rigorosamente la distinción de rasgos occidentales, centrales y orientales del castellano, con alguna concesión a la supuesta «nivelação dialectal en Toledo» (p. 56). Tuten (pp. 123-133) constata que la lengua cambia porque las sociedades en definitiva lo hacen¹⁰, y Greusslich (pp. 134-144) trata de determinar las etapas de estandarización del idioma. Según Giménez-Eguíbar (pp. 362-371), un fenómeno de estandarización «de arriba abajo» conduce a la eliminación de los arabismos al final de la Edad Media. Del Barrio de la Rosa (pp. 450-460) analiza la irrupción del estándar de la

⁸ Por otra parte, Del Rey Quesada (2023) analiza en el cauce de las traducciones del latín al romance, donde convergen géneros típicos de la distancia —aunque con concesiones a la inmediatez, como en los diálogos erasmianos y su pretensión de naturalidad expresiva—, la generación de clichés sintácticos formulares, constitutivos de una tradición discursiva que no representa un calco de las estructuras latinas.

⁹ Completa este punto de vista el trabajo de Torrens Álvarez y Tuten (2022).

¹⁰ Tuten (2021) plantea la deixis social de tratamiento como un caso de koineización temprana.

norma madrileña del siglo xvi, que responde a un fenómeno de koineización y que acaba con el polimorfismo medieval¹¹, aunque se genera en contrapartida una distinción social entre el habla urbana de la corte y el habla rústica. El grado de distancia o inmediatez comunicativa condiciona la selección de variantes en juego (*ansí / así*, etc.). Moreno Fernández (pp. 473-484) también tiene muy presentes para el castellano actual los factores sociolingüísticos de heterogeneidad, lo que ocasiona un proceso de simplificación, y, por otro lado, de homogeneidad social, que en contrapartida viene a facilitar la complejización del sistema.

Los capítulos sobre contacto entre lenguas se destinan a tratar del castellano del País Vasco (Camus Bergareche y Gómez Seibane, pp. 485-492), el castellano en Galicia (Recalde Fernández, pp. 493-500), con la distinción del acento urbano y rural, y el catalán (Sinner, pp. 501-508), donde se comenta la represión lingüística de esta lengua y su tránsito del dominio de la intimidad al de la administración. Además, varios capítulos abordan la historia del español en América, desde la primera etapa colonial, en la que Sánchez Méndez (pp. 511-521) critica la supuesta estandarización koinética y se adhiere a la teoría poligenética de Amado Alonso (1967); hasta el periodo novohispano, estudiado por Company Company (pp. 522-531), en el que se observan los primeros indicios de resistencia frente a la metrópolis. Desde el siglo xix hasta la actualidad, Ramírez Luengo (pp. 532-538) presenta las características de los dialectos de México y Centroamérica; Gutiérrez Maté y Díez del Corral (pp. 539-545) tratan de las variedades andinas y caribeñas, con referencia a las distinciones de Cuervo sobre el habla culta de Bogotá frente a la familiar y común; Bertolotti y Coll (pp. 546-553) lo hacen sobre las variedades del Cono Sur, y Kania (pp. 554-564) sobre el español en EE.UU., con una inmigración hispana creciente y una fuerte presencia del español en determinados estados como Nuevo México y sur de Colorado. También el judeoespañol es abordado por Bunis (pp. 565-576) desde una perspectiva de koineización¹²; Minervini (pp. 372-382) había tratado previamente la existencia del judeo-árabe medieval. Finalmente, Lipski y Sayahi (pp. 577-588)

¹¹ Es evidente que la revolución demográfica del siglo xvi, en la que se pasa de tres a seis millones de habitantes en Castilla a final de siglo (Braudel, 1993, I: 536) es un factor en bruto muy digno de consideración, a mi modo de ver, porque puede romper con cualquier intento de conservación de unas variedades medievales que ya se sentían anticuadas.

¹² Para todo lo relativo al judeoespañol puede consultarse ahora el volumen de Mensching y Savelberg (2023).

analizan el español en África (Marruecos, Sahara y Guinea), atendiendo a los contactos con el árabe marroquí en cuanto a la fonética y al léxico; con el *pichinglis*, un inglés pidginizado de la isla de Fernando Poo; así como con las lenguas bantúes que confieren los rasgos tonales del español guineano.

4. Gramaticalización, procesos internos y tratamiento de textos

Sánchez-Prieto Borja (pp. 7-16), Enrique-Arias (pp. 17-27), Sáez Rivera (pp. 28-38) y Clavería Nadal (pp. 39-50) abordan cuestiones preliminares sobre edición fiable de textos, lingüística de corpus, historiografía lingüística¹³ y lexicografía histórica, respectivamente. En el apartado de fonética histórica, Gutiérrez (pp. 147-156) comenta algunos casos de logografía primitivo, y Zampaulo (pp. 157-167) apuesta por la variación interna de fenómenos fonéticos, en lugar de la explicación mediante contacto de lenguas —sustrato vasco—, aunque no es descartable que la propagación de los cambios pueda deberse también a razones sociolingüísticas. En morfología verbal, O'Neill (pp. 168-180) se inclina por un modelo abstractivo, en el que se almacena mentalmente la palabra ya flexionada, ejemplificándolo con los pretéritos fuertes. Rini (pp. 181-194) ofrece un tratamiento estadístico de frecuencia de aparición de los artículos. Elvira (pp. 195-207) analiza los deponentes latinos que dieron lugar a los pronominales de la voz media y sus conexiones con los verbos estativos¹⁴. Herrero Ruiz de Loizaga (pp. 233-244) se centra en el origen de las conjunciones subordinantes y los cambios que, por ello, se desencadenan en las relaciones interoracionales. Rainer (pp. 256-266) estudia el origen de los sufijos y sus procesos de gramaticalización¹⁵. Torres Caculllos y Echevarría Arraigada (pp. 98-110) toman en consideración, entre otros aspectos de procesamiento y gramaticalización, el *priming* o la repetición

¹³ Zamorano Aguilar (2017) y Gaviño Rodríguez (2019) trabajan en este terreno aplicando una metodología de series textuales con base en conceptos acuñados en la narratología de Genette (1989) como hipertextualidad, intertextualidad, paratextualidad, etc., mediante los que se analiza la relación de convergencia o divergencia dentro de una tradición discursiva entre los textos y sus modelos de referencia o fuentes.

¹⁴ Véase también recientemente Benito Moreno (2022).

¹⁵ Desde una perspectiva interna del estudio de la historia de la lengua, el aumento de los patrones morfológicos debe correr a la par del de los sintácticos.

de estructuras previas. Dworkin (pp. 279-290) menciona el aumento de los procedimientos compositivos en el siglo xv, y Echenique Elizondo (pp. 267-278) estudia la formación diacrónica de fraseología y colocaciones. Mancho Duque (pp. 291-302) explora el léxico del español premoderno, y Gómez de Enterría (pp. 303-313) el léxico moderno, con notable influencia del francés en la sociedad y del italiano en las artes, lo que podría emparentar la organización léxica con las tipologías y las tradiciones discursivas. Los problemas de periodización son abordados por Eberenz (pp. 317-327), y las características puntuales de períodos concretos están bien descritas por Luján Martínez (pp. 328-338) para el fenómeno de sustrato de las lenguas prerromanas o por Rodríguez Molina (pp. 415-426) para el castellano alfonsí —más dialectal de lo que aparenta—, y el del siglo xiv, aunque advierte sobre la falta de materiales para este siglo¹⁶.

En definitiva, se trata de un volumen muy amplio, aunque bien estructurado, que presenta un panorama básico de los estudios sobre historia de la lengua, especialmente dirigido a estudiantes, aunque con una buena base bibliográfica que puede contribuir a la actualización de los especialistas, de investigadores o curiosos que pretendan saber más o simplemente estar al día sobre los paradigmas y enfoques aplicados para una mejor comprensión de la historia del español.

¹⁶ Sobre las lenguas prerromanas véase, además, el volumen colectivo editado por Sinner y Velaza (2021). Las características del castellano alfonsí pueden delinearse ya sustancialmente desde el periodo de Fernando III (Ariza Viguera, 1998). Sobre la lengua alfonsí, véase también la reciente recopilación de trabajos de Cano Aguilar (2021), y el estudio de la cancillería real del siglo xiii y parte del xiv por Martín Aizpuru (2021).

Bibliografía

- Alonso García, Amado (1967).** *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos.
- Alvar, Manuel; Badía, Antonio; Balbín, Rafael de; y Lindley Cintra, Luís Filipe (eds.) (1960-1967).** *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, introd. de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2 vols.
- Ariza Viguera, Manuel (1998).** «Fernando III y el castellano alfonsí», en Irene Andrés-Suárez y Luis López Molina (eds.), *Estudios de lingüística y filología españolas. Homenaje a Germán Colón*, Madrid, Gredos, pp. 127-140.
- Benito Moreno, Carlota de (2022).** *The middle voice and connected constructions in Iberoromance: a variationist and dialectal account*, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins, <https://doi.org/10.1075/silv.29>.
- Blas Arroyo, José Luis (dir.); Procar Miralles, Margarita; Velandro Casanova, Mónica; y Vellón Lahoz, Javier (2019).** *Sociolingüística histórica del español. Tras las huellas de la variación y el cambio lingüístico a través de textos de la inmediatez comunicativa*, Madrid/Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert.
- Braudel, Fernand (1993).** *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México, Fondo de Cultura Económica, 2 vols.
- Cano Aguilar, Rafael (2021).** *Alfonso X: estudios sobre la lengua de los textos alfonsíes*, Sevilla, Universidad de Sevilla, <https://doi.org/10.12795/9788447222506>.
- (2023). «Discourse traditions and the construction of discourse from a historical perspective», en Esme Winter-Froemel y Álvaro S. Octavio de Toledo (eds.), *Manual of discourse traditions in Romance*, Berlín/Boston, De Gruyter, pp. 211-228, <https://doi.org/10.1515/9783110668636-009>.
- (en prensa). «Variación y cambio en la configuración sintáctica del discurso según géneros textuales», en Concepción Company Company (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Cuarta parte. Orden de constituyentes, estructura argumental y discurso. Cambio, tradiciones y soportes textuales*, México, Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México.
- (coord.) (2005). *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel.

- Company Company, Concepción (ed.) (2006-2014).** *Sintaxis histórica de la lengua española*, México, Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México, 3 vols.
- Gallegos Shiba, Alfonso (2018).** «La relación entre tradiciones discursivas y la dinámica de variedades de la lengua», *Labor Histórico*, 4, 1, pp. 13-30, <https://doi.org/10.24206/lh.v4i1.17487>.
- Gaviño Rodríguez, Victoriano (2019).** «Tradiciones discursivas y series textuales en historiografía lingüística», *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft*, 29, 2, pp. 293-312.
- Genette, Gérard (1989).** *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Madrid, Taurus.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2019).** «Sobre microtextos y microgéneros», en Antonio Briz et al. (eds.), *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo*, Valencia, Universitat de València, vol. 1, pp. 647-660.
- (2020). «Estructura sintáctica del microdiscurso y traducción», *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 36, 3, pp. 1073-1100, <https://doi.org/10.15581/008.36.3.1073-100>.
- Kabatek, Johannes (2015).** «Warum die „zweite Historizität“ eben doch die zweite ist – von der Bedeutung von Diskurstraditionen für die Sprachbetrachtung», en Franz Lebsanft y Angela Schrott (eds.), *Diskurse, Texte, Traditionen. Methoden, Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*, Bonn, Bonn University Press/Vandenhoeck & Ruprecht, pp. 49-62.
- (2018). *Lingüística coseriana, lingüística histórica, tradiciones discursivas*, ed. de Cristina Beorțu y David Paul Gerards, Madrid/Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert (col. Lingüística Iberoamericana, n.º 72).
- (ed.) (2008). *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*, Madrid/Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert.
- Kloss, Heinz (1967).** «Abstand languages and Ausbau languages», *Anthropological Linguistics*, 9, 7, pp. 29-41.
- Koch, Peter (1987).** *Distanz im Dictamen. Zur Schriftlichkeit und Pragmatik mittelalterlicher Brief- und Redemodelle in Italien*, Habilitationsschrift, Friburgo, Universität Freiburg.
- Koch, Peter; y Oesterreicher, Wulf (2011).** *Gesprochene Sprache in der Romania. Französisch, Italienisch, Spanisch*, Berlín/Nueva York, De Gruyter.
- López Serena, Araceli (2021).** «La tradicionalidad discursiva como materia y las tradiciones discursivas como objeto de estudio», *Verba*, 48, pp. 1-40, <https://doi.org/10.15304/verba.48.6864>.
- (2023). «Entre lo individual y lo histórico. El lugar de las tradiciones discursivas en la tripartición coseriana del lenguaje», *Boletín de Filología*, 58, 1, pp. 47-91, <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/71258>.
- Martín Aizpuru, Leyre (2020).** *La escritura cancelleresca de Fernando III, Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV. Estudio paleográfico y gráfico-fonético de la documentación real de 1230 a 1312*, Berna, Peter Lang, <https://doi.org/10.3726/b17453>.
- Méndez Orense, María (2021).** *La tradicionalidad discursiva del texto preensayístico en los siglos XVII y XVIII. Caracterización lingüística del discurso sobre economía política de arbitristas y proyectistas*, Berlín, Peter Lang, <https://doi.org/10.3726/b17454>.

- org/10.3726/b18938.
- Menschling, Guido; y Savelsberg, Frank (eds.) (2023).** *Manual of Judaeo-Romance. Linguistics and Philology*, Berlín/Boston, De Gruyter, <https://doi.org/10.1515/9783110302271>.
- Montiel Domínguez, José Luis (en prensa).** «Arquitectura sintáctica y funciones discursivas en cartas y obras de santa Teresa», *Études romanes de Brno*.
- y Sánchez Gómez, Coronada (2024). «Marcadores de evidencialidad en cartas y testimonios sobre santa Teresa de Jesús». Comunicación presentada al *XIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Zúrich, 1-4 de julio de 2024).
- Octavio de Toledo, Álvaro Sebastián (2011).** «Santa Teresa y la mano visible: sobre las variantes del *Camino de perfección*», en Mónica Castillo Lluch y Lola Pons Rodríguez (eds.), «Así se van las lenguas variando». *Nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español*, Berna, Peter Lang, pp. 241-304.
- (2023). «Discourse traditions in the history of European Spanish», en Esme Winter-Froemel y Álvaro S. Octavio de Toledo (eds.), *Manual of discourse traditions in Romance*, Berlín/Boston, De Gruyter, pp. 489-525. <https://doi.org/10.1515/9783110668636-024>.
- Pons Rodríguez, Lola (2023).** «Discourse traditions, linguistic standardisation and elaboration: reflections from Spanish», en Esme Winter-Froemel y Álvaro S. Octavio de Toledo (eds.), *Manual of discourse traditions in Romance*, Berlín/Boston, De Gruyter, pp. 229-248, <https://doi.org/10.1515/9783110668636-010>.
- Rey Quesada, Santiago del (2021).** *Grupos léxicos paratácticos en la Edad Media romance. Caracterización lingüística, influencia latinizante y tradicionalidad discursiva*, Berlín, Peter Lang, <https://doi.org/10.3726/b18418>.
- (2023). «Discourse traditions and translation: interference between Latin and Romance in the Early Modern Period (poetry, dialogue, doctrinal prose)», en Esme Winter-Froemel y Álvaro S. Octavio de Toledo (eds.), *Manual of discourse traditions in Romance*, Berlín/Boston, De Gruyter, pp. 411-433, <https://doi.org/10.1515/9783110668636-021>.
- Roldán González, Irene (2023).** «Reseña de Winter-Froemel, Esme y Álvaro Sebastián Octavio de Toledo (eds.) (2023). *Manual of discourse traditions in Romance*, Berlín/Boston, De Gruyter, ISBN 978-3-11-066529-1», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 42, pp. 255-258.
- Schrott, Angela (2017).** «Las tradiciones discursivas, la pragmalingüística y la lingüística del discurso», *Revista de la Academia Nacional de Letras*, 13, pp. 25-57, <https://doi.org/10.17170/koبرا-202102253372>.
- Sinner, Alejandro G.; y Velaza, Javier (eds.) (2021).** *Lenguas y epigrafías paleohispánicas*, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- Torrens Álvarez, María Jesús y Donald Tuten (2022).** «From Latin to the Vernacular: Latin-Roman hybridity, scribal competence, and social transformation in medieval Castile», *Speculum* 97, 3, pp. 698-736, <https://doi.org/10.1086/720547>.
- Tuten, Donald (2021).** «Complexification of the early modern Spanish address system: A role for koineization?», en Whitney Chappell y Bridget Drinka (eds.), *Spanish Socio-historical Linguistics. Isolation and Contact*, Ám-

- sterdam, John Benjamins, pp. 18-47, <https://doi.org/10.1075/ahs.12.co2tut>.
- Winter-Froemel, Esme y Álvaro Sebastián Ocaña de Toledo (eds.) (2023).** *Manual of discourse traditions in Romance*, Berlín/Boston, De Gruyter, <https://doi.org/10.1515/9783110668636>.
- Zamorano Aguilar, Alfonso (2017).** «Series textuales, edición de textos y gramática. Teoría, aplicación, constantes y variables», *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft*, 27, 1, pp. 115-135.

RESEÑAS

MANUEL CABELLO PINO 417-422 Lola Pons Rodríguez (2022). *El español es un mundo*, Barcelona, Arpa

SÉRGIO SARASA ECHEVERRÍA 423-427 Urtzi Reguero Ugarte (2024). *Ni la mitad te creas. Mitos, verdades y algunas curiosidades más sobre el euskera*, prólogo de Lola Pons Rodríguez y epílogo de Blanca Urgell Lázaro, Sevilla, Athenaica

RAÚL DÍAZ ROSALES 429-438 José del Valle (2024). *Lo político del lenguaje. Travesía por el español y sus malestares*, Santiago de Chile, Verba Volant

Lola Pons Rodríguez

El español es un mundo

Barcelona, Arpa, 2022, 285 pp. ISBN: 978-84-18741-62-3

MANUEL CABELLO PINO

Universidad de Huelva

manuel.cabello@dfesp.uhu.es

<https://orcid.org/0000-0002-2683-9168>

SI HAY ALGUIEN QUE NO NECESITA PRESENTACIÓN en el mundo de la filología hispánica actual esa es, desde luego, Lola Pons, pues, a pesar de su juventud, la catedrática de Lengua Española de la Universidad de Sevilla es hoy día y por derecho propio un referente indiscutible tanto académico como social. Y es que, si impresionante es la intensísima labor investigadora que ha ido desarrollando a lo largo de las dos últimas décadas, con casi cien trabajos académicos entre libros, capítulos de libro y artículos en revistas de prestigio, no lo es menos su más reciente faceta de divulgadora científica. Sus habituales colaboraciones en medios de comunicación como *El País*, Canal Sur, Cadena Ser o *Archiletras*, no solo la han convertido en una cara y una voz muy

conocidas fuera también de los círculos académicos, sino que han supuesto el germen de una faceta ensayística que ha ido cultivando cada vez con más con entusiasmo en los últimos años. Fruto de esa faceta son *Una lengua muy larga: cien historias curiosas sobre el español* (2016) y su versión ampliada *Una lengua muy muy larga: más de cien historias curiosas sobre el español* (2017) y *El árbol de la lengua* (2020). Junto a ellas viene a cerrar una especie de trilogía *El español es un mundo* (2022), en el que su autora recopila ochenta textos de diversa naturaleza (artículos de opinión, columnas, breves ensayos y algunos discursos leídos en ocasiones especiales), pero todos ellos con un claro nexo común: el interés por mostrar cómo la realidad social se puede analizar siempre desde

la lengua, o como ella misma afirma, «sin quitarme las gafas de filóloga e historiadora de la lengua pero al lado de cronistas de la realidad, periodistas y escritores» (p. 14).

De este modo, tras una breve introducción en la que la autora contextualiza el proyecto de este libro, los textos que conforman el volumen se agrupan temáticamente en diez partes, cada una de las cuales presenta un título y un breve párrafo introductorio en el que Pons explica a los lectores qué tienen en común los escritos reunidos en ellas.

En la primera parte, «El español en un mundo de lenguas», conformada por diez textos, la filóloga sevillana aborda cuestiones que tienen que ver con las relaciones del español con otras lenguas, tanto dentro como fuera del territorio español, en algunos textos a nivel sincrónico y en otros desde una perspectiva histórica. Así en ellos Pons trata desde temas como la tendencia actual a desprestigiar lo viejo, lo antiguo, especialmente en lo concerniente al léxico, en favor del neologismo tontorrón e innecesario como *local food* o *lentejas veggies*, hasta otros como la evolución de los distintos nombres que han servido a lo largo de la historia a los hablantes de español para referirse a su propia lengua, tales como *romance*, *castellano*, *sobrecastellano* e incluso *idioma nacional*. Cuestiones como la de cómo la corrección política puede alterar la corrección lingüística o cómo el estándar, eso que los hablantes consideramos la manera

correcta de hablar nuestra lengua, no es algo fijo, sino que está en constante evolución, son explicadas en diversos textos de este bloque con pasmosa sencillez. Pero, sobre todo, empieza ya a destacar en este primer bloque una de las características más admirables de su autora: la asombrosa capacidad para comentar cuestiones políticas y sociales de *rabiosa actualidad* que a priori parecerían no tener mucho que ver con cuestiones lingüísticas precisamente desde la perspectiva de la lengua: desde el eterno conflicto en torno al pueblo saharaui o las últimamente bastante deterioradas relaciones hispano-argelinas hasta la utilización partidista de los idiomas en España en el debate sobre los nacionalismos, pasando por la contrastada solvencia lingüística de la actual heredera al trono de España (y de algunas de sus antecesoras).

El segundo bloque, «El español es un mundo de sonidos», conformado por ocho textos, centra su atención, como su propio nombre indica, en cuestiones fonético-fonológicas y de pronunciación del español y sus distintas variedades. En ellos la autora aprovecha para acercar al gran público conceptos tan familiares a los filólogos como *lambdacismo* y *rotacismo*, o explicar las razones lingüísticas que hay detrás de rasgos de pronunciación tan extendidos como son la perdida de la *d* tanto en posición final de palabra como en posición intervocálica. Sin embargo, quizás los dos mejores textos de este bloque sean los dos últimos: «Acento an-

daluz: orgullo y prejuicio» y «No disparen al acento». En este sentido, resulta indudable que, en un bloque dedicado a las cuestiones de pronunciación del español, se hubiera echado de menos la postura de Lola Pons, filóloga sevillana y, como tal, usuaria de la variedad andaluza del español, con respecto a la que históricamente ha sido la variedad peninsular más denostada, precisamente por su acento. Los dos textos resultan ejemplares y, como tales, dignos de ser leídos en cualquier clase de lengua de cualquier centro educativo no solo de Andalucía sino de toda España, pues al tradicional desprecio que desde otras partes de España se ha mostrado frecuentemente hacia la variedad andaluza, lejos de caer en el victimismo y la sobrerreacción del tan manido orgullo populista que tanto abunda, Pons responde con erudición y conocimientos, que resultan la mejor vacuna contra los complejos.

«El español es un mundo de libros», tercera parte del libro, consta de ocho textos con temáticas de lo más variadas, pero con una clara intención común: mostrar en palabras de Pons «cuánto de literatura hay en nuestra vida cotidiana y por qué la literatura cambia el español e incluso sus mapas» (p. 83). En esta sección comprobamos asombrados como a veces los topónimos inventados por los escritores saltan de los libros a los mapas, nos enteramos de que un término de la retórica clásica como el de *anagnórisis* se puede aplicar perfectamente a situaciones de la vida

real tales como la que vivieron los habitantes de la isla de La Palma tras la erupción del volcán Cumbre Vieja, y se nos recuerda la importantísima función social que cumplió la literatura a nivel mundial como vehículo de evasión en los duros momentos que se vivieron durante el confinamiento por la COVID-19. Pero, sin lugar a dudas, en este bloque destacan dos textos: el primero, «El libro, unidad de medida», no solo por ser el más extenso de todo el volumen, sino por el inmenso ejercicio de erudición que supone, y el último, «Bienvenidos al museo de los engaños», tanto por lo interesante de su temática como, sobre todo, por la curiosa manera de presentar dicho tema. Dos de los mejores textos de todo el volumen.

Un bloque sensiblemente más corto es «El español es un mundo gramatical», del que forman parte apenas cuatro textos que repasan usos gramaticales conflictivos: algunos directamente no aceptados por la gramática normativa tales como el uso causativo del verbo *caer*, o la cada vez más extendida personalización del impersonal verbo *haber*, y otros en los que existe duda y vacilación entre los hablantes como los famosos participios dobles tales como *imprimido* e *impreso*. Pero Pons no se limita a aclararnos a los lectores las dudas sobre lo que es correcto o no, sino que, sobre todo, nos da los porqués, es decir, nos provee de las explicaciones lingüísticas necesarias para entender el origen de estos fenómenos. Y es que es

imprescindible siempre conocer la historia de la lengua para poder entender cómo se ha llegado a una determinada situación lingüística actual. Y poca gente conoce mejor la historia de la lengua española y la sabe explicar tan bien como Lola Pons.

La quinta parte, “El español es un mundo de pecados”, es de naturaleza muy especial, pues es la única cuyos ocho textos sí que fueron originariamente concebidos como una serie que fue publicada semanalmente durante el verano de 2020, justo tras el confinamiento. En esos ocho textos la filóloga sevillana relaciona los comportamientos y actitudes que los ciudadanos mostraban en esos momentos con los pecados capitales, pero siempre, por sorprendente que parezca, consigue hacerlo partiendo del origen histórico y etimológico de la propia palabra que designa el pecado en español. Especialmente lúcido me parece el último, dedicado a la pereza, en el que reivindica el papel de los docentes (de todo tipo) durante el confinamiento, a la par que critica la desidia histórica hacia los ellos, que «ha sido el pecado constante de España en materia de educación» (p. 158).

Es precisamente la etimología de las palabras el *leit motiv* en torno al cual giran los diez textos que conforman el sexto bloque del libro «El español es un mundo de palabras». Pero en ellos Lola Pons no se limita a explicar el origen de palabras como *cuidar* o *cuñado* para explicar fenómenos tan actuales como la

reciente revalorización de las personas que se dedican al cuidado de otras o el *cuñadismo* respectivamente. Por el contrario, las perspectivas que se adoptan en estos textos son mucho más variadas. En algunos se nos explican de la manera más sorprendentemente amena fenómenos de cambio lingüístico, tales como la evolución en el significado de palabras tan de uso común hoy día como *vale* y *hola*, o la aparición en un determinado momento de la historia del castellano de pronombres hoy imprescindibles como *nosotros*, *alguien* o *quien*. En otros se centra la atención en la aparición de palabras mucho más recientes como los neologismos que se generaron durante la pandemia, o aquellas palabras como *fumarola* que cobraron una vida inusitada con la erupción del volcán en la isla de La Palma. Pero, por supuesto, tampoco en este bloque podía faltar la crítica política y social en un texto como «Pegasus: las trampas de un nombre», donde la autora afirma con toda la razón que «bautizar *Pegasus* a un programa espía es un taimado ejercicio de reciclaje y de apropiación. Si pensamos en lo que esa palabra tiene de recorrido histórico, es toda una desfachatez y un nombre de una pasmosa caradura» (p. 186).

Salvo en la quinta, dedicada como hemos visto a los pecados, los temas en torno a los que se ordenan hasta este momento las distintas partes del libro son relativamente previsibles en una recopilación de textos que hablan sobre la lengua: las propias lenguas, los soni-

dos, los libros, la gramática o las palabras. Sin embargo, el tema vertebrador de esta séptima parte, «El español es un mundo hostil», resultaría *a priori* sorprendente si no fuera porque la realidad del momento en que fue escrita la mayoría de estos textos venía marcada por situaciones tan violentas y desagradables como el vandalismo nazi (al que se dedica el texto «Cómo se apellida un nazi»), el terrorismo (que da pie a un inteligente reflexión sobre lo desacertado del término *lobo solitario* en «La victoria lingüística del terrorismo») o la situación de Afganistán a finales de verano de 2021 (tema tratado en «El ruido de la montaña»). Sin embargo, si hay un conflicto que centra especialmente la atención de este bloque ese es la aún vigente guerra entre Rusia y Ucrania, al que se dedican de una manera u otra los últimos cuatro textos del bloque y de entre los que destaca el último, «De quién es la guerra», por hacernos reflexionar sobre cómo la construcción lingüística del nombre de las guerras con la preposición *de* tiene mucha más importancia de lo que parece.

Y si la guerra y el conflicto en general pueden analizarse como hemos visto desde la clave de la lengua, la política y el gobierno de los estados no iban a ser menos. De este modo en los nueve textos agrupados en el octavo bloque, «El español es un mundo político», la filóloga sevillana aborda desde cuestiones tan recurrentes como los frecuentes intentos por parte de los políticos de sacudirse la responsabilidad a través

de la construcción lingüística de sus intervenciones, o la auténtica *mojiganga* carnavalesca que suponen las campañas electorales, a efemérides tan señaladas como el día de la constitución o el octavo centenario del nacimiento de Alfonso X el Sabio. Sin embargo, hay dos textos en este bloque, como son «Nueva ley de educación: del jardín ideal al bosque real» y «Simón Bolívar en Grecia», que parecen estar escritos desde un convencimiento más profundo que los demás por lo que tienen de defensa cerrada de la cultura clásica grecolatina por parte de alguien para quien ambas lenguas han resultado fundamentales en su formación y en su vida.

Algo parecido sucede con los seis textos que conforman la novena parte del volumen, «El español es un mundo de grandes», ya que en cada uno de ellos Pons aprovecha para rendir un sentido homenaje a figuras del mundo de la cultura lingüística y literaria que, de diversas maneras, parecen haberla marcado profundamente. Desde personajes históricos señeros como Alfonso X el Sabio o su admirado Elio Antonio de Nebrija a otros más cercanos en el tiempo, pero que tampoco necesitan presentación, como el padre fundador de la filología española, don Ramón Menéndez Pidal (y su esposa María Goyri), o la gran escritora Almudena Grandes. Aunque quizás los dos textos más interesantes por lo que tienen de acercamiento al gran público de figuras tremadamente respetadas entre lingüistas y filólogos, pero prácticamente desconocidas para

aquel, sean «El delantal de los apuntes de Concha Casado Lobato», y muy especialmente «Nazis y peronistas organizan una cita a ciegas», que cuenta la bella historia de amor y filología entre María Rosa Lida y Jakov Malkiel.

Cierra el libro un bloque de cinco textos que bajo el nombre «El español es un mundo profesional» nos recuerdan que, en palabras de la propia autora, «la lengua es la herramienta básica de trabajo de cualquier profesional» (p. 271), pero que además hay profesiones cuya relación con la lengua es, sin duda, más intensa que otras. Así, si en el primero, «Los archivos: Jano no pide aduanas», Pons lamenta las dificultades con las que los investigadores de textos antiguos se tienen que enfrentar por el a menudo excesivo celo profesional de los archiveros de España, en el último aprovecha la efeméride del 24 de enero, Día de los Periodistas, para reivindicar el papel de la prensa escrita como «una parte fundamental de la educación informal de muchos lectores y una parte del entrenamiento en la escritura de muchos novelistas» (p. 285). En las páginas que se encuentran entre uno y otro se presenta la etimología como disciplina fundamental en el mundo actual, se nos explica el importante papel de los correctores de textos y se nos advierte contra la amenaza del *clickbait* que tanto está alterando nuestra manera de leer en internet.

En definitiva, *El español es un mundo* es un libro tan erudito como ameno. En él se dan la mano los más amplios conocimientos académicos sobre lingüística, filología y literatura a nivel histórico con un igualmente imprescindible conocimiento del mundo actual, sobre todo con respecto a la política y la sociedad. La autora sabe siempre cómo aprovechar algún tema de la actualidad cotidiana para transmitir sus conocimientos sin que quien lee se dé cuenta apenas de que se le está dando una lección. Y es así, mostrando cómo lo que la gente de la calle llama en general *las letras* está profundamente enraizado en nuestra vida diaria, como Lola Pons está contribuyendo a desterrar poco a poco el prejuicio sobre la aparente «inutilidad» de aquellas. No está sola en este empeño, pues hay toda una generación de filólogas y lingüistas, como Susana Guerrero Salazar con respecto a cuestiones de sexismo lingüístico o Sheila Queralt en el ámbito de la lingüística forense, que se ha, dado cuenta de que con la investigación solo no basta y que hoy día se hace imprescindible también esa labor divulgadora que en *las ciencias* lleva tantos años instalada. Nunca podremos los que nos dedicamos a esas tan denostadas letras estarles suficientemente agradecidos por haber abierto esta puerta por la que últimamente están entrando en nuestro mundo tantas nuevas jóvenes vocaciones.

Urtzi Reguero Ugarte

Ni la mitad te creas. Mitos, verdades y algunas curiosidades más sobre el euskera

Prólogo de Lola Pons Rodríguez y epílogo de Blanca Urgell Lázaro

Sevilla, Athenaica, 2024, 188 pp. ISBN: 978-84-18741-62-3

SÉRGIO SARASA ECHEVERRÍA

Universidad de Sevilla

ssarasa@us.es

<https://orcid.org/0009-0005-3356-3808>

UN BUEN GUÍA, UNA MOCHILA, UN MAPA, UN ITINERARIO compuesto por diversas etapas y un destino final: cuando una persona decide emprender un viaje debe preparar con tiempo todos estos elementos. Existen trayectos reales pero también los hay metafóricos, intelectuales: este viaje pertenece a la segunda categoría. Invito al lector a preparar bien todo lo que necesite para comenzar su lectura de «Ni la mitad te creas: mitos, verdades y algunas curiosidades más sobre el euskera», una travesía geográfica, pues recorre Euskal Herria, como concepto cultural y lingüístico, de punta a punta; histórica, pues se adentra en lo que sabemos del euskera de ayer y de hoy; científica, ya que se sustenta en las investigaciones de la lingüística histórica; y cultural.

Esta reseña no pretende desvelar los entresijos del periplo, que son muchos y de gran interés; más bien quiere funcionar como uno de esos trípticos informativos, cada vez menos usuales, donde uno puede leer la información más relevante sobre la travesía que está a punto de comenzar.

El guía de este viaje es el más indicado para ello: Urtzi Reguero Ugarte, profesor en la Universidad del País Vasco, autor de este libro de carácter científico-generalista enmarcado en el grupo de investigación Lingüística Diacrónica, Tipología e Historia del Euskera, dirigido por Joaquín Gorrochategui e Iván Igartua, y en el proyecto de investigación *Monumenta Linguae Vasconum 6*, dirigido por Blanca Urgell y Joseba Andoni Lakarra.

El objetivo que persigue el profesor Reguero con la escritura de este libro es doble: tal y como presenta en la «Introducción» (pp. 7-11), quiso escribir el libro que no pudo leer cuando era pequeño, cuando quería conocer los misterios de su lengua materna y no era capaz de discernir la información válida que encontraba en internet de la sensacionalista y carente de un sustento empírico, que es la que solía primar. Este es el objetivo personal. El colectivo es desmitificar el euskera y exponer, con una base científica gracias a los avances de la lingüística histórica, qué sabemos (y qué no sabemos, por tanto) del euskera, una lengua cuya historia ha estado socialmente teñida de epicidad y misterio, lo que se aleja mucho de la realidad histórica de la lengua y el pueblo vascos.

Las etapas de este viaje son siete: todas ellas requieren de una lectura precisa y detallada, lo que el viajante encontrará sin duda sencillo gracias a la pericia de nuestro guía, quien ejemplifica, explica y argumenta cada una de ellas. La primera etapa («Mito 1: El euskera, una lengua muy antigua», pp. 12-27) se adentra en el pasado en gran parte desconocido del euskera. Lejos de sensacionalismos y perogrulladas que se han vendido como hechos fehacientes, el profesor Reguero Ugarte acude a las herramientas de la filología y la lingüística histórica y edifica las bases que sostendrán toda su obra: todas las lenguas son realidades en movimiento y nuestra labor como filólogos es recurrir a las fuentes primarias y trabajar

con ellas, con objetividad y validez, para poder establecer hipótesis. Ya desde el primer capítulo el lector tendrá por cierto que el interés de este libro no radica solo en lo que se expone, sino en la reflexión posterior que se genera en el lector, una reflexión crítica y razonada solo posible porque el profesor Reguero Ugarte, como buen guía, basa su viaje en los estudios e investigaciones científicas en torno al euskera que se han venido haciendo en las últimas décadas.

La segunda etapa de nuestro periplo («Mito 2: El euskera, una rareza», pp. 28-36) nos adentra en un bosque, el de todas las lenguas del mundo, lleno de árboles que se agrupan en familias: ¿Cuál es el lugar del euskera en tal espesura? Nuestro guía nos cuenta con precisión y simpatía qué es una lengua aislada, por qué se ha relacionado el euskera con las lenguas caucásicas o cuál es la relación entre el euskera y el aquitano. En la tercera etapa («Mito 3: El euskera, lengua intacta», pp. 37-46), el viajero aprende de qué manera el contacto entre lenguas puede actuar como motor del cambio lingüístico, por qué la etimología de una voz es una herramienta útil para estudiar la evolución de las lenguas y cómo en la lengua de hoy podemos rastrear huellas sobre etapas lingüísticas anteriores. Tal y como afirmó la profesora Fernández-Ordóñez, «la historia lingüística de un territorio está escrita en sus áreas dialectales¹. El euskera, como una len-

¹ Inés Fernández Ordóñez, *La lengua*

gua más en el mundo, también cumple esta idea. En este capítulo, el lector descubrirá auténticos hallazgos e históricos fraudes arqueológicos, y así podrá entender que el pasado no se inventa, sino que se estudia.

En la cuarta etapa («Mito 4: Los dialectos vascos, lengua de las tribus prerromanas», pp. 47-58) el caminante conoce a una antigua reina navarra y se pregunta en qué pudo afectarle al euskera que esta mujer adoptara el protestantismo como religión oficial del reino. Esta parada será un buen momento para que el viajero descubra qué son los *euskalkis* y a cuándo se remontan, cuáles fueron los primeros registros en documentación latina de onomástica vasca o qué papel desempeñan las instituciones políticas en el desarrollo de una lengua. Llega la quinta etapa («Mito 5: El euskera, una lengua bárbara», pp. 59-65) y continúa el recorrido histórico: ¿Qué impresiones causaron los vascos y los navarros a los peregrinos medievales que dirigían su fe a Santiago? ¿Cuáles fueron los primeros libros escritos en lengua vasca? ¿Cómo afectó la Revolución Francesa al euskera?, son algunas de las incógnitas por

las que el profesor Reguero nos guía en esta parada.

Arribamos a la sexta etapa («Mito 6: El euskera batúa, un invento», pp. 66-71), donde conocemos la diversidad interna de la lengua vasca y nos remontamos a finales de los años 60, al Congreso de Aránzazu, que marcó un punto de inflexión en la historia y el devenir del euskera. La travesía llega a su fin con la séptima y última etapa («Mito 7: El euskera, lengua difícil», pp. 72-78): ¿Es el euskera una lengua más difícil que otras? ¿Le cuesta más a una niña japonesa aprender su lengua que a una niña vasca comenzar a hablar euskera? ¿Qué significa que el euskera sea una lengua «ergativa»?

Al lector le esperan algunas sorpresas más («Otras curiosidades», pp. 79-85) que llevan al caminante a manuscritos escritos hace siglos entre montañas, a procesos judiciales en una Pamplona muy antigua en la que se ven implicados inquisidores, supuestas brujas y aquellarres, al Archivo General de Indias de Sevilla y a la Biblioteca Real de Dinamarca, a Canadá, a través de la pesca, el mar y las ballenas, y a nombres antiguos de dioses y mitos.

Pero toda buena preparación de una travesía requiere, además, de un mapa. El cometido de un mapa es ubicarnos en el espacio y señalar cuáles son los principales lugares de interés de un territorio. Nuestro mapa tiene marcados tres puntos, pues tres son los pilares que sustentan este libro, igual que son tres las regiones dialectales del euskera.

de Castilla y la formación del español. Discurso de ingreso leído el día 13 de febrero de 2011 en su recepción pública por la Excma. Sra. D.ª Inés Fernández Ordóñez y contestación del Excmo. Sr. D. José Antonio Pascual, Madrid, Real Academia Española, 2011, p. 24, https://www.rae.es/sites/default/files/discurso_ingreso_ines_fernandez_ordonez.pdf.

En el occidente, se encuentra la ciencia. El profesor Reguero Ugarte aboga por la necesidad de un estudio filológico crítico, de una lingüística que es ciencia porque sigue un método de investigación sustentado sobre pruebas, hipótesis, teorías y un análisis comparatista que no estudia parecidos superficiales, sino interrelaciones regulares y sistemáticas entre sonidos. El autor de este libro pertenece a una excelente tradición investigadora de la filología vasca, con Luis Michelena como piedra angular. Digno heredero de este camino investigador, el profesor Reguero Ugarte imprime su propio sello y cuenta su propia historia, que es la de una lengua y la de todos sus hablantes; la suya también, por tanto. Y aunque con humildad afirma en la introducción que «nada he sacado de mí» (p. 10), en realidad, todo ha salido de él, y es nuestra labor como lectores reconocerlo, aprender e incorporar a nuestro saber todo lo que el profesor Reguero Ugarte nos enseña, y agradecerle así su esmerado trabajo. Siguiendo un refrán en euskera («*ustea, erdia ustela*»), el autor de este libro nos advierte desde el inicio: «de lo que veas, ni la mitad te creas» (p. 8). De lo que se lea en este libro, sin embargo, puede creerse todo, porque el conocimiento no es cuestión de creer, porque la ciencia es cuestión de investigar, probar, rectificar y saber.

En el oriente, está la divulgación. Este libro no es solo una apuesta por la ciencia y la investigación de calidad; también lo es por la difusión social de

los avances en el conocimiento: solo así una sociedad crece, solo así se transforma. No podemos dejar que las investigaciones queden atrapadas entre las cuatro paredes de un aula universitaria. La ciencia debe formar parte de nuestro conocimiento, personal y colectivo, para poder desechar ocurrencias pseudocientíficas basadas en ideas estereotipadas y prejuiciosas que, en este caso, han acompañado al euskera desde hace mucho tiempo. Los investigadores deberían tener un fuerte compromiso con la sociedad y el profesor Reguero es, sin duda, ciertamente consciente de ello. Este libro es científico y necesario, divertido y ocurrente, riguroso en su análisis y claro y ameno en sus explicaciones. En este libro hay abundantes anécdotas, remotas o recientes, que introducen al lector en una nueva etapa de su viaje, bien sea un capítulo, un breve apartado o incluso el libro completo. Son anécdotas que despertan una sonrisa en el lector y le animan a seguir leyendo al mismo tiempo que le hacen comprender mejor el mensaje. Guiar al lector a través de ejemplos, convertir explicaciones complejas en unas amenas líneas y mantener el interés desde la primera página hasta la última supone una maestría solo alcanzable para quien domina el tema del que está hablando, ama su objeto de estudio y tiene una gran capacidad pedagógica y de comunicación.

En el centro del mapa, se encuentra el amor. El amor a las lenguas y, más concretamente, al euskera. En la diver-

sidad nace la riqueza y este libro es un paso más para amar las lenguas, en vez de sentirnos atacados por ellas. Este libro es un discurso de tranquilidad y convivencia, lo que en un principio puede parecer poco significativo, pero retumba y deja huella en un mundo en el que parece que los discursos polarizados y el ataque a lo distinto cobran cada vez más y más fuerza. Y en este cometido el profesor Reguero no está solo. Le acompañan las profesoras Lola Pons Rodríguez y Blanca Urgell Lázaro, quienes custodian el libro: la primera lo abre («Prólogo», pp. 11-15) y la segunda lo sella («Epílogo», pp. 173-176), de

modo magistral ambas, con perspicacia filológica y agudeza social. Me hago eco de sus palabras: las universidades son, y siempre deben ser, un centro de creación, recepción y difusión del conocimiento científico, alejadas de actitudes sensacionalistas y discriminatorias que saben bien cómo venderse.

Concluye así esta reseña y el lector puede iniciar la lectura de este libro, un viaje que tiene la ciencia como brújula, la lingüística histórica como talismán y la difusión del conocimiento por horizonte. El resultado es una obra excelente, un hito en la difusión del euskera.

José del Valle

Lo político del lenguaje. Travesía por el español y sus malestares

Santiago de Chile, Verba Volant, 2024, 188 pp. ISBN: 978-956-08071-0-6

RAÚL DÍAZ ROSALES

Universidad de Huelva

rdiazrosales@dfilo.uhu.es

<https://orcid.org/0000-0002-8618-8213>

LA INOCENCIA DEL LENGUAJE queda arrinconada en cuanto alcanza el marco de la política, de la construcción social de una sociedad mediatizada por intereses, voluntades y objetivos. Instrumento de comunicación y unidad, no escapa asimismo a la posibilidad de moldear el intercambio productivo y personal de los miembros de una comunidad. Más allá de una descripción formalista, las aproximaciones glotopolíticas han legado en las décadas recientes valiosísimas apuestas por nuevas formas de ver la lengua, con autores tan destacados como José del Valle. El libro objeto de glosa en estas páginas supone una acción glotopolítica total: desde la elección de la perspectiva de análisis a la acomodación de su escritura a un formato que dista mucho de

los sermones bajo palio que con tanta frecuencia inundan la bibliografía de la evangelización lingüística realizada de la universidad. Veamos, a continuación, la construcción del artefacto.

Tras la dedicatoria, la cita inicial enmarca el desarrollo de la investigación: «Toda medida que afecta a la distribución social de la palabra, aunque su objetivo no sea el lenguaje en sí, afecta a la situación glotopolítica» (p. x); esta cita de 1986 corresponde a los investigadores Louis Guespin y Jean-Baptiste Marcellesi, que acuñaron el concepto de glotopolítica (la aproximación crítica a la interrelación entre política y lenguaje). A continuación, como tercer y último prelegómeno, el autor retoma el texto «La toma de la palabra», anteriormente citado en su bibliografía,

del que quiero destacar los versos 4-9: «¿Quién puede hablar, escribir y señar? / ¿Quién da la palabra? / ¿Quién la toma? / ¿Quién interrumpe? / ¿Quién puede interrumpir? / ¿Quién quita la palabra?» (p. x). Estos pórticos son clave hermenéutica suficiente para anticipar la propuesta posterior.

En el «Prefacio» (pp. 15-21), al presentar la compilación, indica el autor el carácter periférico de unos textos que escapan a la tipología textual canónica para la difusión de resultados científicos, al exceso de rigor formalista y al desprecio por todo lo que pueda ajustarse a una adecuación con otros lectores no especializados; prejuicios que tan mal se avienen al carácter de las humanidades:

esta reflexión probablemente tiene poca vigencia en la profesión universitaria, donde se imponen la formalización y la cuantificación, donde el recurso a estrategias como el ensayo no siempre es recompensado, donde se presume que la ampliación de públicos paga siempre el peaje de la distorsión y donde se descalifica la divulgación legítima como vulgarización paternalista y comercial (pp. 15-16).

No solo contra estas plagas advierte Del Valle: también contra el rechazo a la interdisciplinariedad, que el autor cultiva a partir de la apertura intelectual a otras disciplinas productivas para la reflexión. Se trata de un libro «pretencioso» (p. 16), que busca ampliar la recep-

ción de sus obras rebasando los límites de los compañeros sociolingüistas, o, incluso, del ámbito universitario, hasta alcanzar quizás a los miembros de las academias de la lengua. Libro de contrastes, asume el autor un eventual rechazo por parte de quienes le atribuyen oposición a la Real Academia Española (RAE), así como el correspondiente beneplácito por los que apelan a una revisión de los vínculos entre instituciones filológicas tradicionales españolas y el nacionanismo español y las pulsiones neocoloniales de España. La innegable «centralidad del verbo» (p. 19) y la relación entre forma de hablar y posiciones sociales articulan una nueva dimensión de lo lingüística que se adentra en antiguos márgenes, que supera viejas fronteras: el estudio del lenguaje no se limita a la labor de la investigación universitaria, ni desdén la interrelación con disciplinas exclusivamente lingüísticas. Una apertura que doblega el reduccionismo y permite observar un control del lenguaje disputado por nuevos actores sociales. Cierra el prólogo con una pequeña descripción del libro, en la que ya adelanta el principio de construcción seguido: los conceptos de *dominación*, *hegemonía* y *contrahegemonía* de Raymond Williams.

El «Capítulo 1. ¿Cómo abordar lo político del lenguaje?» (pp. 23-45) expone al lector el aparato conceptual que articula la obra. Supone una revisión biobibliográfica y profesional de la trayectoria del autor que muestra la adopción de la teoría glotopolítica

ca como perspectiva de análisis en su quehacer intelectual. Así, una infancia y juventud en la que el contexto social se construía entre el gallego y el castellano y una formación universitaria en la que el objeto de estudio, el lenguaje, se aislaba del contexto social (no obvia el autor, por otro lado, el valor que dispensaba una aproximación a los estándares académicos de estudio). El cambio se sitúa en la etapa en los Estados Unidos: docente y sociolingüista que aborda normatividad e instituciones generadoras de la misma: las academias. La elección de la RAE como objeto de estudio —señala el autor— supuso un acierto por la cantidad y relevancia de los datos que extrajo, «armando tanto un concepto integrado del lenguaje y la política como una estrategia para estudiar los fenómenos asociados» (p. 24). Se centra en la escuela filológica española (con la figura fundamental de Ramón Menéndez Pidal y su labor en el Centro de Estudios Históricos de la Junta para la Ampliación de Estudios, en el primer tercio del pasado siglo). En el estudio de estas bases de la filología española el autor desarrolla paulatinamente una visión integrada de lenguaje y política en los años noventa, más allá de las fronteras de la teoría funcionalista del lenguaje. Surge, desde esas coordenadas, la voluntad de entender no la estructura de la lengua: el objetivo era observar la interacción entre lenguaje y vida social, y la importancia con que interviene en cuestiones vinculadas al poder y, con relación a este, con la

desigualdad. Así, la lectura de pensadores como Antonio Gramscsy, Raymond Williams y Pierre Bourdieu (con el reconocimiento del lenguaje como actor de indudable relevancia en la reflexión sobre la construcción social) se integró plenamente con las inclinaciones políticas del autor, que, alejado ya del análisis estructura del lenguaje, se decanta por una visión crítica desde la sociolingüística, la antropología lingüística y la historia de las ideas lingüísticas. Desde esta asunción de la glotopolítica, la normatividad y las academias se erigen como tema fundamental de estudio, abordando su norma, la constitución de su autoridad, los puntos de fuga de la misma o el análisis de los beneficiarios de la misma, entre otras cuestiones (una elección basada en la intensidad con que proyectan su influencia, sin desdeñar, por otro lado, su coexistencia con múltiples influencias lingüísticas en el día). La articulación de las normas no se reduce a instrumentos como diccionarios, gramáticas u ortologías prescriptivas, sino que alcanza todas las formas de utilizar el lenguaje que se fijan como modelo para los hablantes, incluyendo, por supuesto, el orden pragmático. Afirma el autor: En este sentido, «la palabra *norma* está vinculada a la indexicalidad, propiedad del lenguaje que vincula formas lingüísticas con categorías sociales» (p. 27). El estudio, por tanto, asume el concepto de *régimen de normatividad lingüística* (a partir del *regimes of language* del antropólogo norteamericano Paul Kroskrity)

para desarrollar su aproximación a normas y entidades y su proyección en la sociedad a partir del metalenguaje (es decir, lo que, formando parte del discurso, remite a este). Una aproximación que aborda *lo político del lenguaje* y lo distingue de la política lingüística, y, de esta manera,

amplía la búsqueda de la dimensión glotopolítica de las subjetividades, y hacer más probable que reparemos en las marginadas, excluidas o emergentes que no llegan a manifestarse en los espacios institucionalizados donde se suele planificar la organización lingüística de una colectividad (p. 29).

La articulación de una estandarización que aún orden social con libertad individual e igualdad social no puede evitar la necesidad de una normatividad lingüística fijada por una autoridad asumida por los actores sociales (así, se unen en su destino la ley de la lengua y la lengua de la ley). Desde Nebrija, pasando por John Locke o Antonio Gramsci, la reivindicación de la intervención de la lengua en los mecanismos de poder y construcción social ha estado presente en el debate político. Del Valle rememora elementos fundamentales en la construcción de una visión de política y lenguaje: la configuración lingüística que en Galicia se dio en las décadas de los setenta y ochenta, que en nada fueron ajenas —todo lo contrario— a voluntades concretas vinculadas a juegos de poder; la constatación, a

través de la polémica en torno al andalucismo de América, de la existencia de al menos dos visiones de la unidad lingüística (el mundo hispánico con un proceso histórico compartido frente al que defiende el desarrollo autónomo trasatlántico) y, por último, el estudio, a finales de la década de los noventa, del papel privilegiado de la RAE en el contexto panhispanista. Todo es simple constatación de la lengua como artefacto cultural, lo que obliga a aproximarse a la misma desde otros metodologías, con la ayuda fundamental de dos conceptos: los *debates lingüístico-ideológicos* (de Jan Blommaert), donde la discusión sobre el lenguaje no es ajena a su contexto (condiciones culturales, económicas o políticas) y la *escena glotopolítica* (de Elvira Narvaja de Arnoux), que hace referencia a situaciones donde este metalenguaje es parte fundamental de una lucha o negociación entre subjetividades en las que entra en juego la preservación de su identidad o estatus o su reivindicación como actores sociales merecedores de espacio en el debate público. Esto entraña con el concepto esencial de la *voz* y muestra la necesidad de entender la legitimidad social de un actor a partir de la capacidad, otorgada socialmente para expresarse. Y, siguiendo con estas relaciones, se alcanzan los conceptos de *dialogismo* y *monologuismo*¹. Con monologuismo se

¹ Términos preferidos por el autor frente a *monologismo* y *dialogismo*, para evitar la posible confusión con *lógica* y remarcar su

hace alusión a la capacidad del lenguaje como código que permite a un individuo generar significado, y, asimismo, también remite a la idea de una comunicación en la que existe una única voz. Contrastá con dialogismo: lenguaje como interacción y, además, tipo interacción en que las voces toman conciencia las unas de las otras, moldeándose en este contacto continuado. Así, en este diálogo se realiza la negociación y construcción de un signo evidentemente inestable: cada acto comunicativo, a partir de sus características (entre ellas, la modalidad del intercambio, con relación: cooperativa, antagónica o intermedia), influirá en su determinación, teniendo en cuenta las condiciones de producción y recepción. La obra, concluye Del Valle, tiene como objetivo estudiar, en la relación de normativización y regulación del lenguaje en la construcción metalingüística de una lengua, las condiciones históricas del metalenguaje que se observa, entre otros lugares, en la escuela filológica española, o en la configuración de la norma en el mundo hispanohablante. Los objetos son varios: academias de la lengua y estrategias de autorrepresentación, gramáticas históricas o nombres de la lengua y muestras de formas lingüísticas transgresoras de quienes buscan reivindicar la legitimidad de su voz.

En el «Capítulo 2. El régimen lingüístico y la desmemoria» (pp. 47-67), el autor aborda

vinculación con *monólogo* y *diálogo*.

la legitimidad social de las academias de la lengua para llevar a cabo la gestión lingüística propia de la gubernamentalidad moderna, codificando la lengua en que está escrita la ley y vigilando el orden social a través de la planimetría de la voz, pero, sobre todo, determinando el valor simbólico del idioma (p. 47).

Para la lengua española y el mundo hispanohablante, la capacidad de regir dicho artefacto cultural recae sobre todo en la RAE y la Asociación de Academia Española (ASALE), cuyos instrumentos normativos han sido aceptados casi unánimemente. El capítulo se construye a partir de la pregunta que Santiago Muñoz Machado se hizo en 2017 (en su libro *Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América*, Barcelona, Crítica, 2017): ¿cómo ha logrado la lengua española implantarse en América hasta adquirir el valor y poder que ahora ostenta? Rastrea el autor los orígenes de la institución, con un fundador, Juan Manuel Fernández Pacheco, que asumía la estandarización del español y la nueva dinastía borbónica: explica esto la relación de la Academia con un Estado al que sirve y proporciona normas. A partir de ahí, cambios fundamentales en el XVIII moldearon el régimen lingüístico: la nueva centralidad de un pueblo que disfruta de un principio de igualdad ante la ley ampliada exige una continuidad entre ciudadanos y dere-

cho; de ahí surge el concepto de una sola lengua para todos, entendida como lengua nacional. La alfabetización impulsa, tras la imposición del marco de la revolución industrial, la creación de sistemas educativos por parte del Estado. Lingüísticamente, se observa que usos provenientes de grupos marginados encontrasen espacio en la lengua culta. El siglo xix, ya en América, presenta el problema de la variación lingüística, que en algunos casos se resuelve con sistemas culturales autónomos de las élites criollas. Esto provoca un movimiento de la RAE que, en primer lugar, asegura su poder en España para comenzar en 1870, amparados en la ideología panhispanista, un proceso de apoyo a la creación en América de academias correspondientes, que ayudaran a consolidar una política lingüística favorable a España. Al entusiasmo de algunos letras se enfrentó al rechazo de otros. Y en el siglo xx, la figura de Ramón Menéndez Pidal, con un legado mayúsculo: incorporación de la filología científica a la universidad, su aportación en la construcción del Centro de Estudios Históricos, su influencia para la internacionalización de los estudios hispánicos y, por supuesto, su labor en dos etapas como director de la RAE, en el proceso de naturalización del poder de dicha institución, que, a mediados del siglo xx confirma el éxito de su proyecto panbispánico, con la constitución de la ASALE. Esta orientación lingüística, que pretende una normativización a partir de las coordenadas panhispánicas,

es asumida exitosamente, sin que se encuentren grandes focos de resistencia relevantes. La labor de la RAE se alinea en la última época a la construcción de un ideario lingüístico-político de fraternidad trasatlántica con otras iniciativas políticas, como la creación del Instituto Cervantes, que persiguen integrar el español como nexo de unión entre países: lema, fija y da esplendor» da paso a la reivindicación de «unidad en la diversidad». Dos puntos de fuga en la constitución de esta estructura son los siguientes: la falta de base democrática entre sus hablantes en el origen de la RAE, por un lado, y la preeminencia dentro de la ASALE (siempre el máximo responsable de la misma será el director de la RAE). Varios son los ejemplos que aduce el autor para resaltar que los nuevos escenarios mantienen aún la centralidad de la RAE (de España, al fin y al cabo), en un proceso que, con Menéndez Pidal, inauguraba una filología rigurosa y solvente y que, bajo la dirección de Santiago Muñoz Machado, se orienta hacia una unidad lingüística en la que se ha debido ceder en la lucha por el purismo.

Con las instituciones que establecen la norma surgen, como contrapeso, las voluntades antihegemónicas que expresan su oposición. A ellas se dedica el «Capítulo 3. El malestar en el idioma» (pp. 69-101), donde el cuestionamiento no se ciñe únicamente a instrumentos canónicos (gramáticas, léxicos, ortografías...), sino que abarca también a la forma de *pensar y construir* la lengua a

través de su genealogía: las historias de la lengua son fruto de una visión parcial, donde la selección y aproximación de fenómenos condiciona el resultado. Aborda Del Valle la contraposición de memoria y olvido, oponiendo a la tesis de la irrelevancia del recuerdo del dolor aquella de la necesidad de respetar la voz de los vencidos. Estamos, por tanto, ante el enfrentamiento entre voces privilegiadas y silenciadas en pos de la construcción de un relato de unidad cultural que, en la lengua y en la historia, construyó la escuela filológica española. Se hace necesaria, para la propuesta de este estudioso, la distinción conceptual entre historia y memorialización lingüística («producción de acciones conmemorativas que, en nombre de la constitución de una identidad colectiva, adoptan a la lengua como objeto de retrospección» [p. 80]). Despliega el autor una metahistoria de los relatos de la lengua española, desde Menéndez Pidal (*Manual elemental de gramática histórica española* [1904] y *Orígenes del español* [1925]), Rafael Lapesa (*Historia de la lengua española*, citando el prólogo de 1981) o Ángel López García (*El rumor de los desarraigados. Conflicto de lenguas en la península ibérica* [1985]), acreedor del XIII Premio Anagrama de Ensayo). La última obra se distancia de la escuela teoría castellanista de Menéndez Pidal para proponer la teoría del origen a partir de una koiné vasco-románica que no había sido vinculada identitariamente, hasta el Renacimiento, con ninguna región. El subtítulo mostraba la actuali-

dad de la cuestión lingüística al abordar, en la década de los ochenta, la cuestión de lengua(s) y la construcción de una nueva España en el modelo constitucional. La acción glotopolítica de este libro consiste en la reivindicación del español como lengua *de nadie*, por lo que altera el prisma que desde algunas regiones se planteaba: el español como lengua ajena. Importantes, para esta fijación del relato en la colectividad, son las decisiones escriturarias y editoriales: opta por el ensayo, género que supera las barreras de los modelos discursivos propios del ámbito científico, y por optar a un premio, el Anagrama de Ensayo, que consagra, antes de la lectura del público general, la valía de la obra. Se enumeran a continuación diversos actos de memorialización lingüística de la España contemporánea: los Congresos Internacionales de la Lengua Española, las reuniones de Asociación de Academias o las presentaciones públicas de las obras normativas, donde la revisión de la historia no permite encajar las perspectivas disidentes con la armónica unidad que a veces se reivindica. Se reflexiona a continuación sobre la dicotomía *español/castellano*, a partir de las reflexiones de dos autores: José Mondéjar Cumplán y, antes, Amado Alonso. En el primer caso, en la década de los ochenta su intervención, desde el espacio académico al espacio público se incardina en esta voluntad de llegar al debate público (general) desde el ámbito universitario (restringido). Amado Alonso, discípulo de Ramón Menéndez Pidal, publicó el

libro *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres* (1938), en el que expone la historia de los usos y significaciones de estas voces desde el origen del romance hasta los inicios del siglo xx. Sintetiza el autor el recorrido: los inicios, en la Hispania medieval, se caracterizan por la oposición percibida entre latín y romance o lengua vulgar; el poder político del reino de Castilla afirma luego el uso de «romance castellano»; y, finalmente, triunfa en el siglo xvi el neologismo *español* en el contexto renacentista de conciencias nacionales y unificación de España. Coexistirían ambos términos, pero con nuevos sentidos: indica Alonso la restricción peninsular de *castellano* y la apertura más allá de sus fronteras de *español*; también vincula el primer término a la población campo y el segundo a aquella del a ciudad; sin olvidar citar el eventual rechazo que en personas de otras áreas causaría el término *castellano*, muestra de centralización respecto a otras regiones de Castilla). Cuando el relato alcanza la actualidad de Alonso, el uso de los vocablos es una cuestión central: así, castellano es preferido por los americanos: lo defienden, por un lado, aquellos que, como Andrés Bello, prefieren tal denominación para explicitar su respeto y defensa del buen uso del idioma tradicional, y, por otro lado, aquellos que consideran pertinente distanciarse de la denominación *español*, para distanciarse de la antigua metrópolis y su influjo como antigua metrópolis. El recorrido histórico muestra, en

la elección de uno de los términos, la puesta en juego de dos criterios: la razón científica (generalmente atribuida a los defensores de la unidad cultural) frente a la movilización de afectos (relacionada generalmente con las voces que disienten frente al relato hegemónico). Aborda el autor el concepto utilitarista del lenguaje, que da lugar al sesgo bautizado en el ensayo de Ángel López García ya citado como «ideología emolinguística»: se defiende el idioma por las ventajas competitivas que ofrece en los mercados globales. El uso de ambos idiomas y sus resignificaciones y luchas por el espacio público muestra una constante revisión de ambos términos, y la negociación de los hablantes para habilitar el espacio cultural e ideológico en el que participan en sus actos comunicativos. Finaliza el estudiioso este capítulo abordando la incomodidad y el rechazo que, en cierto espacio público, ha creado el feminismo a través del lenguaje inclusivo: el ejemplo de *portavoz* cristaliza la veleidad con la que se asocia ciertas conductas de desvío normativo con la ruptura de una naturaleza lingüística que no ha de ser modificada. Se espera que al desligar el lenguaje de la posibilidad de la decisión sobre ciertos usos se ignore el potencial que cada acción lingüística tiene para la construcción del espacio político y social. Sin embargo, indica el autor, el feminismo, que ha influido en la reflexión sobre léxico, morfología y prácticas discursivas, no puede aspirar a sacar de la comodidad del *statu quo*

a la sociedad sin que haya, además de modificaciones lingüísticas, una verdadera revisión de la ideología que subyace.

Frente a la voluntad explícita de los desafíos al régimen normativo que se han señalado en el capítulo anterior, en el «Capítulo 4. Voces lenguaraces» (pp. 103-118) se abordan aquellas transgresiones que «indiferentes a las instituciones rectoras del lenguaje y sus normas, expresan una subjetividad discordante que puede incluso llegar a tener un carácter subversivo» (p. 104). En oposición a la hegemonía académica (más que dominación), surgen puntos de fuga, grietas, a partir de un rechazo normativo que en ocasiones pueden alcanzar una potencia política. La transgresión lingüística no puede asumirse, advierte Del Valle, como patrimonio de una esfera política concreta, ni evaluarse en la dicotomía *buena/mala*; la definición sería la siguiente: «es un procedimiento formal dentro de la red de acciones y relaciones que destituyen, constituyen y reconstituyen el orden glotopolítico» (p. 107). Ofrece distintos ejemplos, como el nuevo «lenguajear» (toma esta voz del proyecto Euraca) que apreció el autor en Santiago de Chile tras las protestas del 18 de octubre de 2019: «la cualidad del lenguaje es el aprovechamiento de la inestabilidad inherente a todo enunciado para alterar signos que cuando cristalizaron (cuando se convencionalizaron y fueron hablados, escritos y usados) participaron de la producción de alguna forma de des-

igualdad» (p. 110). Se pudo observar en intervenciones (vandálicas o no) en las que el mensaje público contra el orden establecido suponía una desestabilización de aquellos sistemas convencionales de comunicación política que no se habían enfrentado, hasta entonces, a un contrapoder de tales dimensiones. Este lenguaje de la revuelta, multivocal y heteroglósico, presentó una comunicación en la que el ideario de la guerra y el del amor se entreveraron para construir una acción glotopolítica contra las decisiones gubernamentales. Un segundo ejemplo, también dentro de Chile, pero año y medio después, es el análisis de las intervenciones de la entonces presidenta del Colegio Médico de Chile, la doctora Izkia Siches (posteriormente ministra de Interior y Seguridad en el gobierno de Gabriel Boric entre marzo y septiembre de 2022), en el pódfcast *La cosa nostra*: el buen uso lingüístico fue desafiado por las expresiones de la doctora, que desafiaban el decoro que se le exigía tanto a su figura como a los temas que se trataban. La crítica a los rasgos de su voz se dirigían a la descalificación global de la misma, si bien la protagonista de este suceso reivindicaba que estas formas lingüísticas provocaban y exigían la atención que un discurso decoroso no alcanzaba, quedando ignorado. En los dos casos propuestos, se observa cómo

el régimen de normatividad lingüística en sí no es el objeto de disputa, sino un dispositivo de refe-

rencia frente al cual se lucha por la construcción de voces, de su valor y de su capacidad para intervenir en el devenir de la colectividad» (p. 118).

El «Capítulo 5. Diálogos sobre la lengua» (pp. 119-156) aúna diversos textos que tienen como característica común el carácter dialogado, donde Del Valle interactúa con otras voces en entrevistas (tres) o prólogos (cinco). En ambos formatos, se obliga a Del Valle a revisar sus planteamientos para construir el texto adecuado. La mayoría investigadores universitarios de Brasil y Francia, también aparece un periodista cultural español cuya entrevista posibilita la aparición de otras voces: aquellas que surgen en los comentarios. No se trata de entrevistas obligatoriamente halagadoras: «resultan enriquecedoras por la ácida crítica que hacen de mis ideas y por el gran contraste que ofrecen también a nivel formal con mis modos de expresión» (p. 120). Resalta uno de los elementos abordados, que considera pertinente para la discusión que plantea el libro: «referencias a mi escritura (y a mi persona) como pedante que escuda su frivolidad tras un lenguaje oscuro» (p. 120). Del Valle asume la necesidad de repensar las estrategias de comunicación para abordar un público no universitario, que puede ser excluido *de facto* de la interacción por la terminología empleada. La asunción de esta, u otras críticas, es obligatoria para un ejercicio dialógico fructífero:

si se desea ingresar con eficacia en debates sociales, es imprescindible superar tanto la estigmatización del desacuerdo como la idealización del consenso, para enfrentarnos a la interacción sin atribuirles superioridad moral o intelectual ni a la cooperación ni a la polémica, analizándolas en relación con las condiciones históricas en las que se producen (p. 121).

No hay que olvidar que los dos ejes conceptuales acuerdo-desacuerdo y lógica-afecto se pueden combinar con el análisis de la política, sin que sea pertinente establecer a priori la bondad o maldad de cada uno: más útil será estudiarlos con relación a los procesos sociales en los que se incardinan. En las entrevistas es posible apreciar formulaciones precisas, sintéticas, que se entienden como parte de una labor de ampliación del público lector. En ningún caso, sin embargo, se cae en la simplificación, pero sí se consigue la transparencia de una terminología compleja: «Adoptar una perspectiva glotopolítica significa proyectar nuestra mirada hacia experiencias sociales en las que la interacción verbal y la construcción de subjetividades políticas resultan inseparables», que implica adoptar «un posicionamiento crítico, es decir, la voluntad de poner la producción de conocimiento al servicio de la identificación de los mecanismos generadores de la desigualdad» (p. 133). El diálogo que entabla Del Valle

con los libros que prologa no exige la lectura del libro: propicia el interés por la lectura y sigue delineando el paisaje glotopolítica que nos brinda en este volumen.

Tras la filiación de algunas partes del libro con su publicación original, en *Origen de algunos textos* (pp. 157-158), se cierra el libro con el listado de «Referencias» (pp. 159-165).

Indicaba Del Valle en el «Prefacio», que «estudiar la relación entre el lenguaje y la política merece el salto entre disciplinas y géneros textuales, porque el lenguaje es cosa de todos, de todas... y de todes» (p. 19). En el último capítulo, sintetizaba la intención que articulaba el libro: «el análisis crítico de experiencias sociales glotopolíticas» (p. 121). Como brevíssima —y, por tanto, simplificadora— delimitación del libro, sirvan estas dos citas junto con la mención de un sintagma que leemos en varias ocasiones a lo largo de las páginas: *a contrapelo*, que Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos

definen, en la 3.^a edición (2023) de su *Diccionario del español actual*, como «*loc adv [...] En sentido opuesto al natural*» (2.^a acepción) y la Real Academia Española, en la versión 23.8 del *Diccionario de la lengua española* (2024), como «*loc. adv. coloq. Contra el curso o modo natural de algo, violentamente*» (2.^a acepción). Desde esa perspectiva de análisis que busca evitar naturalizar lo consolidado, José del Valle ofrece una obra cuyo mérito esencial no es la transmisión de datos históricos o la exposición clara de un complejo andamiaje teórico, sino el contagio de una actitud indispensable en la sociedad democrática: la mirada crítica para la construcción de la igualdad.

Recordemos tres versos de León Felipe: «Yo no sé muchas cosas, es verdad, / pero me han dormido con todos los cuentos... / y sé todos los cuentos». Sirvan este libro como despertador para todos los que *sueñan* únicamente relatos narrados por las voces dominantes.



Universidad
de Huelva